



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO



TERRITORIO MAYOR

ESTUDIO ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



INDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I – OBJETIVOS Y ESTRUCTURA METODOLÓGICA	
1. ANTECEDENTES INICIALES	4
1.1 PARTICIPACIÓN	4
1.2 NIVELES DE PARTICIPACIÓN	4
2. OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5
2.1 OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR ETAPA	6
OBJETIVOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA I	6
OBJETIVOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA II	6
OBJETIVOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA III	7
OBJETIVOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA IV	8
3. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9
METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA I	10
METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA II	24
METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA III	33
METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA IV	48
CAPÍTULO II – DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	57
1.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA I	57
2.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA II	77
3.-PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA III	98
4.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA IV	134
CAPÍTULO III – DIAGNÓSTICO GENERAL DE SITUACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL RADIO URBANO	146
PERFIL-DIAGNÓSTICO DE LAS COMUNIDADES MAPUCHE DENTRO DEL RADIO URBANO DE TEMUCO-LABRANZA	146
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	188
ÍNDICE DE ANEXOS	191



INTRODUCCIÓN

“La participación ciudadana fue de gran trascendencia no sólo para la academia sino aún más para el ejercicio del poder, para una vía estatal que permitió canalizar con eficiencia las demandas de sus miembros y atender de manera oportuna la voluntad general que fue el sustento del Estado y que hizo factible la democratización”. Por tanto, el proceso de Participación Ciudadana para el “*Estudio Actualización Diagnóstico Territorial Para Modificación Al Plan Regulador de Temuco*”, fue transversal durante todo su desarrollo, ya que el interés del mandante fue escuchar a la comunidad y contar con información de calidad para atender en el futuro sus demandas, en pertinencia con los objetivos y resultados del estudio.

Este documento presentó el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana del Estudio Actualización de información territorial referida al “*Estudio Actualización Diagnóstico Territorial Para Modificación Al Plan Regulador de Temuco*”, proceso que se focalizó en el desarrollo de diferentes actividades que propiciaron el espacio de participación a nivel informativo y consultivo.

El proceso de Participación Ciudadana recogió las observaciones que surgieron desde las organizaciones vecinales, actores municipales, públicos y privados, en relación a las diferentes temáticas abordadas por el estudio, con el objeto de complementarlo, desde la visión ciudadana en pertinencia con los requerimientos del estudio.

El orden y análisis de la información recogida durante el desarrollo del estudio en el proceso de participación ciudadana, fue realizado de manera específicamente técnica, por el equipo de expertos temáticos de TerritorioMayor; no obstante el equipo de participación ciudadana, presentó en el documento más bien una **descripción** del proceso de participación y un acotado análisis interpretativo de la misma, de acuerdo a lo acontecido durante el desarrollo del estudio.

El informe contuvo la **descripción general** de las actividades realizadas en materia de participación ciudadana durante el desarrollo del estudio, considerando a los participantes que estuvieron presentes, el registro fotográfico de las actividades, y un acotado análisis respecto al desarrollo del proceso, incluyendo convocatoria, asistencia y ejecución; se consideró la dinámica de las actividades y metodología utilizada.

Al final del documento, se presentaron diferentes anexos que fueron considerados relevantes y pertinentes, que dieron cuenta del proceso como medios de verificación, entre los que se encontraron: el registro de todas las intervenciones de los asistentes a las actividades, un banco fotográfico del proceso y las grabaciones en video de los principales espacios de interacción entre los actores participantes.



CAPÍTULO I OBJETIVOS Y ESTRUCTURA METODOLÓGICA

1 ANTECEDENTES INICIALES

1.1 PARTICIPACIÓN

La participación fue entendida como “La intervención del ciudadano en los intereses públicos, donde el ciudadano tiene motivos que le son comunes porque lo público es del interés de todos”, orientado a que el proceso de participación ciudadana que se desarrolló en el estudio, convocó a la comunidad de la ciudad, ya que los objetivos del estudio fueron de interés común y se encuentran en el plano de público.

Para definir a qué actores fueron convocados a este proceso participativo, se entendió que “La participación también exigió organización y concertación por parte de quienes formaron parte del proceso”, por tanto durante el proceso de participación se consideró pertinente convocar a aquellos actores de la comuna que se encontraron organizados de manera formal, y fueron reconocidos por la Municipalidad de Temuco, las directivas de las Juntas de Vecinos, fueron las definidas y convocadas a este proceso, ya que se encontraron formalmente organizadas y reconocidas, y además fueron representativas de la comunidad de la ciudad general.

La participación fue un proceso que contempló “... un conjunto de actividades relacionadas, organizadas en forma secuencial, desde un punto de partida hasta un punto de cierre, a través del cual se completó un ciclo de participación en torno a un tema o situación determinada”. Es por ello, que durante el estudio se propuso una serie de actividades pertinentes con los objetivos de cada etapa, desarrollando para cada actividad metodologías adecuadas para resguardar la calidad de la información trabajada en materia de participación ciudadana.

1.2 NIVELES DE PARTICIPACIÓN

La participación ciudadana se desarrolló en diferentes niveles, de acuerdo al grado de incidencia que dicha participación tuvo en el proceso de toma de decisiones de la institución que abordó la temática trabajada. En función de esto los niveles de participación en que transitó la participación en este estudio correspondieron al **nivel informativo** que “Se trató de poder contar por parte del participante con información sobre el tema en cuestión... En cuanto a la calidad de la información que se entregó, se buscó que ésta tuviera una difusión adecuada, oportuna, completa y ampliamente accesible a quien la requiera” (Corporación Participa).

Un segundo nivel presente en el proceso de participación ciudadana de este estudio, correspondió al nivel consultivo que contempló que la “... la ciudadanía participa en los asuntos públicos dando su opinión y haciendo aportes a los temas que se tratan, sin que ello obligue a quienes toman las decisiones” (Corporación Participa).

El “*Estudio Actualización Diagnóstico Territorial Para Modificación Al Plan Regulador de Temuco*”, se centró en dar cumplimiento de manera seria y rigurosa a los objetivos del mismo, por lo que el énfasis fue en desarrollar un método que dio confiabilidad y validez a los resultados de las diferentes etapas; no obstante, el interés del mandante durante el desarrollo de la consultoría, también fue considerar la opinión de la comunidad, a través de diferentes actores considerados claves para el desarrollo del estudio, desde dirigentes vecinales a actores vinculados a instituciones y organizaciones del ámbito municipal, público y privado. Ello, con el objeto de triangular la información técnica del estudio con aquella que proporcionaron dichos actores, y poder contar con información de calidad en pertinencia con los objetivos del estudio, que permitió contar con insumos confiables para el proceso de toma de decisiones en las futuras modificaciones al Plan Regulador Comunal, si así lo haya



estimado pertinente el mandante. Así, se justificó que el proceso de participación ciudadana fuera transversal durante el desarrollo del estudio.

En función de lo expuesto, el mandante consideró relevante durante todo el proceso la participación, primero en el nivel informativo, con el objeto de entregar insumos a la comunidad sobre los cuáles se continuó trabajando etapa a etapa; además, la información producto de los análisis técnicos del estudio, se socializó con la comunidad, entregando información de calidad, con un alto grado de precisión y consistencia, en función de los diferentes resultados del estudio.

Por otra parte, la participación a nivel consultivo, igualmente de manera transversal al estudio, desarrollándose actividades con metodologías pertinentes para propiciar este nivel de participación, en las diferentes etapas, destacando en la etapa I, las Jornadas Ciudadanas en cada macro sector de la ciudad, y las Jornadas Técnicas con actores representantes del sector público y privado; y en la etapa III las Jornadas Técnicas realizadas con actores municipales, públicos y privados.

Finalmente, se destacó que en la etapa I, el proceso de participación se centró en Jornadas Ciudadanas y Técnicas, orientadas a recoger información territorial desde la comunidad¹; en la etapa II, se desarrollaron Jornadas Ciudadanas, pero surgió como nueva actividad la recolección de información a través de la aplicación de un cuestionario, particularmente dirigido a actores públicos y privados²; la etapa III se centró en la participación de actores públicos y privados; y la etapa IV se concentró en el encuentro del Comité territorial y el cierre del estudio.

2 OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso de participación ciudadana fue relevante para el estudio, ya que permitió tener información basada en la percepción, opinión y conocimiento de la comunidad, en relación a las temáticas específicas tratadas por el estudio. Así, la Participación Ciudadana buscó, de manera transversal, en las diferentes etapas del estudio:

- **Anticiparse a Problemas y Enriquecer el desarrollo del Estudio:** La comunidad, pudo expresarse a través de múltiples canales de comunicación, opinión y acción. Esta expresión permitió aportar contenidos, visiones y formas de acción diferentes a la que tuvo el planificador estatal o empresarial. Por lo tanto, pudo hacer ver lo que el equipo ejecutor no vio y pudo a través de la opinión, considerar aspectos que no fueron debidamente tomados en consideración. A la vez, tomó conocimiento de las acciones que se tomarán para las futuras modificaciones del Plan Regulador Vigente, de manera de estar informado a la hora en que este Plan de Acción se ponga en marcha.
- **Sintonizar el Desarrollo con las Necesidades de la Comunidad:** La ciudadanía tuvo necesidades, visiones y anhelos respecto de la ciudad que habitan y que guardan relación, con la actividad laboral que ellos realizan o con sus proyectos de desarrollo futuro.
- **Mayor Sintonía entre el Organismo Mandante y los Ciudadanos:** Objetivo que cualquier entidad pública moderna requiere institucionalmente para poder proyectarse hacia el futuro. La cercanía del Municipio con los ciudadanos tuvo entre otras ventajas la de fortalecer su legitimidad. La comprensión de la ciudadanía sobre la labor que realizó y las responsabilidades que le competen respecto del desarrollo

¹ El desarrollo y objetivos de Participación Ciudadana en la Etapa I se detallan más adelante en el documento.

² Estas actividades se detallan más adelante en el documento.



urbanístico, fue fundamental para que éste pudiera continuar creando soluciones cada vez más ajustadas con las necesidades de la gente que habita la ciudad.

- **Ahorrar Recursos y Favorecer la Sinergia:** En la medida que el Estudio se desarrolló, se consideraron las necesidades reales y más sentidas de la población, ésta se comprometió aportando ideas, visiones y desafíos que faciliten la concreción del Estudio y su posterior enriquecimiento, como por ejemplo, cuando el municipio de inicio al Plan de Acción, tendrá una ciudadanía informada y comprometida, por lo que serán procesos más ágiles.
- **Profundizar la Democracia:** La participación ciudadana se nutrió de contenidos y sentido a la democracia, a la vez que la democracia permitió y facilitó la participación, la participación la profundizó, valorizó y le otorgó legitimidad a la acción pública, apropiando a los actores de las decisiones consensuadas, tornándolas robustas y material de control ciudadano futuro.

2.1 OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR ETAPA

Para cada etapa del estudio, se plantearon objetivos para el proceso de participación ciudadana, con el objeto de resguardar metodológicamente el proceso, y en pertenencia con los objetivos técnicos del estudio.

2.1.1 Objetivos Participación Ciudadana Etapa I

Durante la Etapa I, el equipo consultor centró las acciones en recabar la información necesaria para lograr la actualización de la información territorial, en un nivel técnico y desde la percepción de la comunidad, con el objeto de complementar los resultados. A continuación los objetivos presentados.

- Presentar a la comunidad el *“Estudio Actualización Diagnóstico Territorial Para Modificación Al Plan Regulador de Temuco”*.
- Recoger información, basada en la percepción de la comunidad, que permita un complemento de la información técnica territorial disponible, para la elaboración del Diagnóstico Territorial Actualizado de la comuna.
- Recoger información, basada en la percepción de la comunidad, que contribuya a la actualización de los diferentes estudios técnicos complementarios del estudio.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de participación para esta etapa, se consideró pertinente que el proceso de participación ciudadana fuera en un **nivel informativo** para el cumplimiento de los objetivos n° 2 y 3; y **consultivo** para el cumplimiento del objetivo n°1.

2.1.2 Objetivos Participación Ciudadana Etapa II

Para la etapa II, se acordó con la contraparte técnica de la Municipalidad, realizar la devolución de la información recogida en las Jornadas de que participación ciudadana en la Etapa I, al inicio de la Etapa II, con el objeto de



resguardar, se contó con todos los productos necesarios y visados por la contraparte técnica; así, los productos socializados con la comunidad en la etapa II, correspondieron a los análisis realizados con el levantamiento de información de la etapa I; dando con ello cierre a la primera etapa.

Igualmente fue relevante señalar, que durante la etapa I, se definió con la con la contraparte técnica realizar en la etapa II un acercamiento con las comunidades indígenas, con el objeto de conocer su percepción respecto al impacto que ha tenido el crecimiento de la ciudad en sus comunidades, en sus diferentes dimensiones.

En función de lo mencionado y en relación a participación ciudadana, los objetivos particulares planteados para la etapa II, y de manera pertinente con los objetivos del estudio para este periodo, correspondieron a:

- Devolver a la comunidad la información recolectada en la Etapa I en cada macro-sector, luego de su ordenamiento y análisis técnico, con una perspectiva integrada de ciudad.
- Validar el análisis técnico de la información territorial recogida, ante la comunidad.
- Reconocer las tendencias de desarrollo económico y crecimiento de la poblacional, desde una perspectiva de ciudad, según la percepción de la comunidad.
- Recoger las impresiones de actores públicos y privados, sobre las tendencias de expansión, dinamismo económico, desarrollo urbano y zonas de conservación histórica en la ciudad de Temuco - Labranza, desde su experticia en el área de trabajo, para triangular con el diagnóstico territorial actualizado y evaluación del PRC.
- Conocer la percepción de las comunidades indígenas que se encuentran dentro del límite urbano, en relación al impacto del crecimiento de la ciudad en su territorio y en sus dinámicas internas.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de participación de la etapa, el proceso de participación ciudadana correspondió a un **nivel informativo** para el cumplimiento de los objetivos n° 1 y 2; y **consultivo** para el cumplimiento de los objetivos n°3,4 y 5.

2.1.3 Objetivos Participación Ciudadana Etapa III

En pertinencia con los objetivos planteados en las etapas anteriores del estudio, los objetivos de participación definidos para la etapa III correspondieron a:

- Presentar a los actores municipales, públicos y privados la información obtenida en las etapas I y II del estudio.
- Socializar con los actores municipales, públicos y privados los resultados de la evaluación del PRC vigente.
- Recoger las impresiones de los actores municipales, públicos y privados, de la evaluación realizada del PRC vigente en consonancia con las Unidades homogéneas.



Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de participación para esta etapa, se consideró pertinente que el proceso de participación ciudadana fuera en un **nivel informativo** para el cumplimiento de los objetivos n° 1 y 2; **y consultivo** para el cumplimiento del objetivo n°3.

En función de lo anterior, se desarrollaron dos Jornadas Técnicas, a las que se convocaron actores municipales, públicos y privados, resguardando convocar a los mismos que participaron de la etapa II, a través de la contestación del cuestionario; y a aquellos actores municipales que el mandante consideró relevantes en pertenencia con el estudio.

2.1.4 Objetivos Participación Ciudadana Etapa IV

Para dar cierre al proceso de participación ciudadana, en el estudio, y en directa relación con los objetivos planteados en las etapas anteriores, los objetivos de participación definidos para la etapa IV correspondieron a:

- Presentar al Comité Territorial los resultados finales del estudio; socializando la Evaluación del PRC vigente.
- Socializar con la comunidad y actores públicos y privados los principales resultados del estudio “ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR”, organizados por temáticas relevantes.

Para dar cumplimiento a los objetivos de participación en esta etapa, el proceso de participación ciudadana se desarrolló en un **nivel informativo**.

En función de lo anterior, se desarrollaron como actividades, el encuentro del Comité Territorial, y una jornada de cierre del estudio, denominada Feria urbana: Reconociendo nuestro territorio, a la cual fueron convocados diferentes actores vecinales, públicos y privados.



3 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso de participación ciudadana a lo largo del estudio, se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, dando especial protagonismo a los participantes, recogiendo y reconociendo sus aportes y opiniones como insumo relevante, ya que fue necesario complementar el análisis técnico con la percepción que tuvo la comunidad de la ciudad, para enriquecer el estudio.

Para el proceso de participación ciudadana, se emplearon métodos y técnicas diferenciadas en cada etapa, así como la convocatoria de diferentes actores, para resguardar el cumplimiento de los objetivos propuestos; en función de ello, se presentó la metodología implementada, por etapa.

No obstante lo anterior, fue relevante señalar que el proceso de participación ciudadana durante el desarrollo del estudio, considerando que correspondió a un diagnóstico participativo, involucró convocar a diferentes actores: dirigentes, municipales, públicos y privados; considerados relevantes y claves para el estudio, ya que la visión de cada grupo, contribuyó a la construcción integrada de ciudad, a partir de la información que se recogió en todas las etapas del estudio.

Los actores que participaron del proceso de participación ciudadana, fueron convocados, de manera diferenciada durante el desarrollo del estudio, según la pertinencia de los objetivos planteados en cada etapa. A continuación se detallan:

- **Concejo Municipal:** Entidad política representativa de la comuna encargada de velar por la coherencia e impacto de las propuestas en relación al Plan de Acción que propondrá las futuras modificaciones del PRC vigente. Se interioriza de los avances del estudio, a través de presentaciones periódicas realizadas por el consultor. Finalmente votará por la aprobación o rechazo del estudio, en su etapa final.
- **Funcionarios Municipales:** Su colaboración en el desarrollo del estudio está centrada en el aporte de diversos elementos políticos y técnicos; además de otorgar insumos para definir a los grupos organizados que serán convocados en los procesos de participación ciudadana; y contribuyeron a avalar y reforzar el proceso de convocatoria a las diferentes jornadas de participación ciudadana. Fue de gran relevancia este refuerzo en los macro sectores y con comunidades indígenas.
- **Contraparte Técnica Municipio:** Equipo profesional encargado de dar seguimiento a cada una de las etapas y productos asociados a la oferta adjudicada, velando por el cumplimiento de las bases asociadas a la licitación presentada, colaborando con el Inspector Técnico del Estudio en la revisión de los productos a entregar en cada una de las etapas del Estudio. Este equipo se compone del Asesor Urbano, Jefe de Unidad Proyecto SECPLA, Jefe Unidad de Catastro DOM, Unidad de Estudios SECPLA. Los profesionales del equipo de la contraparte técnica se identifican como actores claves en el proceso de toma de decisiones durante el desarrollo del estudio; además con su participación continua en todo el proceso, se garantizó el buen desarrollo del estudio y cumplimiento de los objetivos propuestos.
- **Consultora:** Equipo profesional encargado de la ejecución del estudio, propuso y ejecutó la metodología para el trabajo en el proceso de participación ciudadana, entregando las recomendaciones técnicas basadas en el trabajo diagnóstico previo ya realizado. Aplicó metodologías de participación consultiva e informativa principalmente, en la interacción con los diferentes actores políticos, sociales y técnicos.
- **Comunidades Indígenas:** Agrupaciones territoriales compuestas por familias que pertenecen al pueblo mapuche. Participaron de este proceso, en su condición de comunidades indígenas que residen dentro de los límites urbanos o en el límite fijado por el estudio. En esta instancia, el proceso



de participación ciudadana recogió desde las comunidades indígenas su percepción en relación al impacto de la ciudad en su vida comunitaria, considerando dinámicas propias de la comunidad, costumbres, cosmovisión, relación con el territorio, entre otros.

- **Organizaciones Privadas:** Organizaciones funcionales o gremios, principalmente orientadas al desarrollo social, cultural, económico y turístico. El estudio, a través del proceso de participación ciudadana, recogió de estos actores su perspectiva en relación a la ciudad, crecimiento y organización de la misma, enfatizando en su percepción y experiencia en las diferentes dimensiones consideradas en el estudio.
- **Servicios Públicos:** Principalmente aquellos cuya Misión/Visión se relaciona directamente con las temáticas abordadas por el estudio. A través del proceso de participación ciudadana, se recogió de estos actores su perspectiva en relación a la ciudad, crecimiento y organización de la misma, enfatizando en su conocimiento y experiencia en las diferentes dimensiones consideradas por el estudio.
- **Ciudadanía en General:** Corresponde a los habitantes de la Ciudad de Temuco en General, quienes para el caso de este estudio fueron representados por las dirigencias de las organizaciones territoriales por excelencia a nivel comunal: las Juntas de Vecinos, estas organizaciones de base proporcionaron antecedentes prácticos y empíricos, propios de quien posee el conocimiento del territorio en una dimensión cotidiana.
- **Comité Territorial:** Corresponde a los actores: dirigentes, definidos por sus pares para ser representados en el comité territorial; y a los públicos y privados, definidos por la contra parte técnica, como actores claves para el desarrollo del estudio, particularmente para la etapa IV.

La sobre posición de las diversas visiones de cada grupo permitió la construcción de un escenario global e incluyente, lo que enriquece los resultados del estudio.

METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA I

- **Actores Convocados:**
 - Concejo Municipal
 - Funcionarios Municipales
 - Contraparte Técnica Municipio
 - Consultora
 - Comunidades Indígenas
 - Organizaciones Privadas
 - Servicios Públicos
 - Ciudadanía en General

- **Proceso de Convocatoria**

El proceso de convocatoria en la etapa I, tuvo como propósito contactar e incentivar a los directivos de las Juntas de vecinos de los distintos Macro Sectores de la ciudad, a participar en las Jornadas Ciudadanas; este proceso se basó en el principio de *buena fe*, siendo invitada la directiva oficial (Presidente/a, Secretaria/o y tesorera/o), pero respetando la orgánica y funcionamiento de cada organización vecinal, siendo los integrantes de la directiva quienes decidieron quién o quienes los representaban en las jornadas ciudadanas.



- **Base para la convocatoria**

- **Insumo base:** Listado oficial de juntas de vecinos conformadas al mes de Julio de 2014 proporcionado por SECPLA, desde Secretaría Municipal.
- **Insumo secundario:** Listado de juntas de vecinos que mantienen contacto con la DIDECO; información proporcionada por Secretaría de Promoción Comunitaria.

- **Protocolo para la convocatoria**

El proceso de convocatoria contempló las siguientes etapas, con el objeto de asegurar el contacto con los dirigentes de los Macro Sector y contribuir a su participación en las jornadas convocadas:

- **Primer contacto telefónico:** El primer contacto se realizó vía telefónica, con el objeto de informar sobre la actividad, invitar a las jornadas ciudadanas; y aclarar detalles en relación a la dirección y horario para la posterior entrega de la invitación formal en papel. El criterio usado en esta etapa, fue llamar primero al presidente/a de cada J.VV., si éste no era ubicable, se llamaba a Secretario/a y luego a quien ocupara el cargo de tesorero/a.
- **Entrega de invitación:** El segundo contacto se realizó de manera presencial. Con quien se haya logrado el contacto telefónico. En esta etapa se entregó la invitación por mano, con un registro firmado de recepción del documento; al dirigente contactado se le hizo entrega de las tres invitaciones correspondientes a la directiva de cada organización.
- **Confirmación telefónica:** Hasta un día antes de la actividad, se realizó confirmación telefónica de asistencia a la actividad, con ello también se reforzó e incentivó la participación de los actores convocados.

- **Métodos y Técnicas**

En esta etapa se desarrollaron nueve Jornadas Ciudadanas, según se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PUEBLO NUEVO	JJV en registro oficial: 12 JJV convocadas: 16 JJV asistentes: 14 % de asistencia sobre lo oficial: 117%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR CENTRO	JJV en registro oficial: 4 JJV convocadas: 9 JJV asistentes: 6 % de asistencia sobre lo oficial: 150%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR AMANECER	JJV en registro oficial: 27 JJV convocadas: 29 JJV asistentes: 20 % de asistencia sobre lo oficial: 74%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PEDRO DE VALDIVIA 1	JJV en registro oficial: 25 JJV convocadas: 27 JJV asistentes: 8



	% de asistencia sobre lo oficial: 32%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR EL CARMEN	JJV en registro oficial: 4 JJV convocadas: 4 JJV asistentes: 3 % de asistencia sobre lo oficial: 75%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PEDRO DE VALDIVIA 2	JJV en registro oficial: 14 JJV convocadas: 21 JJV asistentes: 7 % de asistencia sobre lo oficial: 50%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR COSTANERA DEL CAUTÍN	JJV en registro oficial: 28 JJV convocadas: 29 JJV asistentes: 13 % de asistencia sobre lo oficial: 46%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR LABRANZA - BOTROLHUE	JJV en registro oficial: 19 JJV convocadas: 27 JJV asistentes: 8 % de asistencia sobre lo oficial: 42%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR TEMUCO PONIENTE	JJV en registro oficial: 15 JJV convocadas: 16 JJV asistentes: 14 % de asistencia sobre lo oficial: 93%

Tabla N° 11: Resumen de asistencias en actividades de participación Etapa I
Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

Para el desarrollo de las diferentes actividades que contempló el proceso de participación ciudadana en la etapa I, se implementó una metodología participativa basada en la adaptación para planificación urbana por parte de Territorio Mayor del método para zonificación del Borde Costero de la Región de La Araucanía y de la región de Aysén; donde los participantes, quienes no tuvieron experiencia en planificación territorial, pudieron pronunciarse respecto al uso del espacio en el cual viven a través de cartografías temáticas, donde existieron puntos de referencia básicos que permitieron a los ciudadanos vincularse con el instrumento y la dinámica propuesta.

La metodología utilizada en las **Jornadas Ciudadanas**, contempló dos momentos en su implementación:

Primer Momento: Se trabajó en mesas temáticas con cartografía: En ese momento se utilizó, y como la técnica indicó que se debe disponer una determinada cantidad de mesas temáticas, de acuerdo a la cantidad de asistentes y la cantidad de temas a tratar. Los grupos conformados por cada mesa temática fueron heterogéneos con el objeto de enriquecer el trabajo. La cantidad recomendable fue de 3 a 10 personas en cada mesa de trabajo, además de un moderador y un experto en la temática correspondiente a la mesa. Una vez conformadas las mesas temáticas, los grupos se dispusieron a trabajar sobre un plano del sector donde viven; este trabajo fue guiado por el moderador, quien realizó una serie de preguntas que orientaron la conversación, y recogieron la información que se consideró relevante para el estudio. Con esta metodología, los participantes pudieron argumentar y contra-argumentar en libertad con todos los participantes de la mesa, todo esto resguardado metodológicamente por el moderador de la mesa; los registros obtenidos de este trabajo fueron la cartografía y los registros tomados por un responsable en la mesa. Terminado el trabajo en la cartografía, cada mesa temática eligió de forma democrática un expositor, quien presentó en el plenario la información contenida en el mapa de su sector, apoyado por el experto temático.

Una de las variaciones metodológicas trabajada para este estudio tuvo que ver con la participación de especialistas técnicos en cada mesa temática. Se consideró la pertinencia de esta variación, debido a la especificidad de las temáticas tratadas.



Técnica utilizada: Mesas Temáticas moderadas por un facilitador especialista en participación, con la participación de un experto temático, quien complementó el trabajo del moderador realizando aclaraciones y/o preguntas que fueron consideradas pertinentes abordar de manera más extensa.

Segundo Momento: Plenario de Integración: Terminado el trabajo de las mesas temáticas, se realizó un plenario con el objeto de **integrar la información**. El representante elegido por cada mesa expuso la información trabajada en su mesa temática, y junto con validar esta información con el resto de los participantes, se enriqueció la información con los aportes de aquellos que participaron en las otras mesas temáticas; dichos aportes se registraron y de preferencia se grabó el plenario para evidenciar la validez de lo discutido.

Técnica utilizada: Plenario facilitado por un moderador especialista en participación y con la participación de los expertos temáticos, quienes apoyaron el desarrollo del plenario. El moderador guió el plenario, ordenó las temáticas y otorgó la palabra, además de controlar los tiempos; con el objeto de obtener los resultados propuestos.

En la etapa I, se desarrollaron igualmente, tres **Jornadas Técnicas**, cuya metodología correspondió a la utilizada en las jornadas ciudadanas; para incentivar la discusión y recoger la información proporcionada por los participantes.

Las Jornadas Técnicas se desarrollaron de manera diferenciada, una convocó a diferentes actores de organizaciones privadas; y se desarrollaron dos jornadas con actores representantes de Servicios Públicos:

JORNADA TÉCNICA CON ORGANIZACIONES PRIVADAS	JORNADA TÉCNICA CON SERVICIOS PÚBLICOS – TEMA MEDIOAMBIENTE, RIESGO Y FACTIBILIDAD SANITARIA	JORNADA TÉCNICA CON SERVICIOS PÚBLICOS – TEMA URBANO Y SOCIOECONOMICO
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: viernes 01 de agosto de 2014 • Lugar de realización: Universidad Mayor • Hora de comienzo: 15:30 hrs. • Hora de término: 18:00 hrs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Viernes 05 de agosto de 2014 • Lugar de realización: Universidad Mayor • Hora de comienzo: 09:00 hrs. • Hora de término: 11:10 hrs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: martes 12 de agosto de 2014. • Lugar de realización: Universidad Mayor • Hora de comienzo: 09:30 hrs. • Hora de término: 11:10 hrs.

La metodología para la Jornada Técnica con organizaciones privadas, dividió la actividad en dos momentos:

Primer Momento: Método Expositivo. Presentación del Estudio: En este momento se utilizó una metodología expositiva, donde, luego del saludo y bienvenida inicial, un experto de Territorio Mayor, presentó el estudio a los participantes.

Segundo Momento: Metodología Participativa. Mesa Redonda: Como parte de la metodología participativa, este momento buscó recoger la información de los participantes, desde su percepción, experiencia y conocimiento específico, para así integrar dicha información y enriquecer los resultados del estudio.



Técnica utilizada: Mesa Redonda, con la participación de un experto temático, complementó el trabajo para guiar el diálogo, y llevarlo al punto donde los participantes expusieron su opinión y posición respecto a las temáticas abordadas.

Las jornadas técnicas con servicios públicos se estructuraron en dos momentos:

Primer Momento: Método Expositivo. Se hizo una Presentación del Estudio: Utilizando una metodología expositiva, luego del saludo y bienvenida inicial, un experto de Territorio Mayor, presentó el estudio a los participantes.

Segundo Momento: Metodología Participativa. Discusión grupal: Como parte de la metodología participativa, este momento buscó recoger la información de los participantes, principalmente desde su experiencia y conocimiento técnico, en las temáticas abordadas por el estudio.

Técnica utilizada. Pequeño grupo de discusión, moderado por un facilitador con la participación de un experto temático, completó el trabajo para guiar el diálogo, de una manera más flexible y espontánea, en base a las pautas de preguntas definidas previamente.

- **Instrumentos y Herramientas**

Para asegurar metodológicamente la recolección de información de las actividades, se diseñaron y utilizaron instrumentos especialmente por el equipo consultor, pertinentes con la metodología trabajada, los que se detallan a continuación.

- **Pauta general de preguntas temáticas:** El diseño de esta pauta se realizó de acuerdo a la información que los expertos consideraron relevante recoger de las participaciones ciudadanas, en relación con los objetivos del estudio. Esta pauta contuvo preguntas semi-estructuradas, previamente validadas con los expertos temáticos; éstas apoyaron la labor de los moderadores y especialistas, induciendo a los asistentes a las diferentes temáticas.

- **Planos temáticos de trabajo:** Los planos de cada Macro-sector, fueron complementados con información cartográfica pertinente a las temáticas abordadas por el estudio. Cada plano fue diseñado de manera que las observaciones de los participantes pudieran registrarse directamente en él. Para ordenar este registro se trabajó con plumones de colores, utilizados por los participantes.

- **Ficha de registro de observaciones cartográficas:** Como herramienta de registro, se diseñó una matriz de registro de observaciones y sistematización de la información entregada por los participantes de cada mesa temática. Dicha información tuvo representación espacial en el plano temático de trabajo, y la información se indicó correlativamente de acuerdo a su mención.

- **Ficha de registro de observaciones cualitativas:** Otra herramienta de registro y sistematización de la información recogida en las jornadas de participación ciudadana, correspondieron a una matriz de registro que contuvo las opiniones generales o no vinculadas a alguna representación espacial en el plano temático de trabajo.



- **Verificadores**

Durante el desarrollo de cada Jornada de Participación Ciudadana y jornadas técnicas, se recogieron una serie de evidencias, las que se complementaron y conformaron los medios de verificación de la realización de las actividades.

Los medios verificadores correspondieron a:

- **Lista de asistencia:** Al inicio de cada jornada de Participación Ciudadana y Jornadas Técnicas, se registró a los asistentes de acuerdo a su orden de llegada, entregándoles además un gafete con su nombre, con el objeto de facilitar la comunicación entre los integrantes de cada mesa temática, incluido el moderador y el experto.

Los datos solicitados y registrados en la lista de asistencia fueron:

- Nombre
- JJVV a la que pertenecen
- Cargo de representan
- Teléfono y correo electrónico (voluntario)
- Firma

- **Planos temáticos de trabajo:** Una vez finalizado el trabajo de las mesas temáticas, éstos tenían los aportes de los participantes, expresados en registros escritos, con diferentes colores, textos y zonas identificadas, de acuerdo a la temática abordada en la mesa. El plano cumplió un doble rol: de facilitador de la discusión y de evidencia de lo conversado, es complementario a las fichas de registro de la información.

- **Ficha de registro de observación cartográfica:** Matriz de registro, la que fue utilizada por el moderador de la mesa. Registró la información proporcionada por los participantes en el plano territorial. Esta ficha pudo utilizarse para complementar la información registrada en el plano y los registros que cada experto llevó de manera particular.

- **Ficha de registro de observaciones cualitativas:** Matriz de registro utilizada por el moderador de la mesa. Contuvo la información proporcionada por los participantes, información que no se encontró contenida en la cartografía trabajada, pero que si se relacionó con la temática abordada, centrada en la percepción y opinión de los participantes.

- **Fotografías:** Registro fotográfico de cada Jornada de Participación Ciudadana y Jornadas Técnicas, con el objeto de plasmar el contexto y desarrollo de cada actividad; además de identificar a los actores participantes.

- **Videos:** Grabación de los momentos considerados medulares en las Jornadas Ciudadanas y Técnicas, principalmente el saludo y bienvenida inicial entregado por la contraparte técnica de la Municipalidad, la introducción formal y metodológica de cada actividad, y el plenario de integración; con el objeto de evidenciar la discusión y las principales conclusiones de cada jornada, validando así lo trabajado en cada mesa temática.

- **Criterios y procedimientos para registro de observaciones**

Para el registro de la información proporcionada por los diferentes actores que participaron de las jornadas ciudadanas y técnicas, se realizó el registro paralelo de las observaciones planteadas por los participantes, por un



lado la información fue recuperada a través de las *fichas de registro de observaciones* completadas por los moderadores de cada mesa, y por otro lado los apuntes técnicos recogidos por los técnicos especialistas presentes en cada una de las mesas temáticas, siendo éstas últimas las más precisas, dada la especificidad técnica que poseían los expertos del área temática trabajada, tomando los registros obtenidos por los moderadores como respaldo a sus apuntes.

El registro se realizó en dos momentos: Inicialmente durante el **trabajo de mesas temáticas**, donde el moderador tomó un registro simple de las intervenciones de los actores participantes, en las fichas de registro ya mencionadas, se dejó un registro correlativo en el plano y en la ficha de registro para el caso de las cartográficas, y correlativo simple para las cualitativas; de la misma forma los expertos temáticos también tomaron apuntes de las observaciones realizadas.

Posteriormente, se registró en el **Plenario de integración**, rescatando las observaciones y aportes realizados por los participantes en el plenario. El registro se realizó directamente en las fichas de registro de observaciones cualitativas, y los expertos temáticos también tomaron sus apuntes.

• **Guion metodológico jornadas ciudadanas**

Hora Inicio/ Duración	Fase	Pregunta/tema	Producto	Dinámica/quié
18:00 PM (a medida que van llegando)	Inscripción	Firma nómina de asistencia	Nómina de Asistencia firmada por los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Persona a cargo de esta actividad, para resguardar que todos los participantes registren sus datos. • Colocación de gafetes con nombre y apellido
18:05 – 18:15 (10 min)	Disposición y contexto del taller	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida. • Presentación de TM • Objetivo-Propósito del taller. • Presentación de Metodología • Generación de grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes se encuentran informados acerca del sentido y el alcance del taller. • Nivelación de expectativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Represente de la Municipalidad de Temuco da bienvenida a los participantes e introduce a la consultora TerritorioMayor (TM) quien desarrolló el taller. • El moderador principal de TM presentó objetivos y precisó el trabajo a desarrollar y los tiempos de trabajo. • El Moderador principal invitó a organizarse en grupos de acuerdo a la siguiente instrucción: Cada asistente se enumeró de uno a cuatro, de manera correlativa. Cuando todos los asistentes estuvieron enumerados, se agruparon todos los número uno, los número dos, los números tres y los números cuatro.
18:15 – 19:15 (60 min)	Trabajo en grupos	<p>Las especialidades a trabajar por cada mesa fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de riego y Medio Ambiente • Análisis urbano y equipamiento comunal • Análisis socioeconómico • Análisis Infra sanitaria 	Diagnóstico participativo desagregado mesas y por elementos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> • En cada estación se encontró un moderador, que ordenó la discusión, las observaciones y resguardó llegar a consensos entre los participantes, garantizando la participación de todos los participantes del grupo. • Cada grupo de trabajo comenzó tratando una especialidad diferente, acompañado de un especialista, tras 15 minutos (o cuando hayan terminado todos) se rotaron los temas en todas las mesas, junto con el especialista. • El moderador invitó a que se elija un expositor del trabajo realizado para el plenario • Se invitó a todos los participantes a integrar el plenario de presentación de lo desarrollado.
19:16 – 20:00 (60 min)	Plenario	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de trabajo desarrollado por los grupos • Consolidación de la información 	Diagnóstico participativo consolidado	<ul style="list-style-type: none"> • El Moderador principal invitó a los expositores de todas las estaciones a pasar adelante • Los expositores presentaron sus observaciones respecto a cada especialidad temática, tratando tema por tema. • El moderador principal se preocupó de que si existen aportes por tema por parte de los participantes éstas



				<p>queden registrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El moderador principal hizo una síntesis de lo recogido y da por cerrada la entrega de información. • El moderador solicitó llenar encuesta de satisfacción de la actividad
Cierre actividad y despedida.				

Tabla N° 01: Guion Metodológico para Jornadas Ciudadanas

Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

• **Guion metodológico jornadas técnicas con organizaciones privadas**

Hora inicio/ Duración	Fase	Pregunta/tema	Producto	Dinámica/quién
9:00 AM (a medida que van llegando))	Inscripción	Firma nómina de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Nómina de Asistencia firmada por los participantes. 	Persona a cargo de esta actividad, para resguardar que todos los participantes registren sus datos y ello permita actualizar base de datos.
9:06 – 9:15 (10 min)	Disposición y contexto del taller	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida. • Presentación de TM • Objetivo-Propósito del taller. Y Presentación de Metodología 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes informados acerca del sentido y el alcance del taller se organizan para trabajar según la metodología propuesta. • Nivelación de expectativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Represente de la Municipalidad de Temuco dio bienvenida a los participantes e introduce a la consultora Territorio Mayor (TM) quien desarrollará el taller. • El moderador principal de TM presenta objetivos y precisa el trabajo a desarrollar y los tiempos de trabajo.
9:16 – 9:45 (30 min)	Presentación del estudio	Presentación de: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos del estudio • Etapas • Especialidades técnicas a considerar y enfoques 	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones privadas y de la sociedad civil de Temuco conocen la propuesta técnica y metodológica del estudio. • Las organizaciones privadas y de la sociedad civil de Temuco incorporan observaciones y aportes a la propuesta técnica del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El jefe de proyecto de TM realizó la presentación del proyecto • El moderador principal invitó a los participantes a hacer consultas, comentarios y aportes a la exposición presentada. • El equipo de participación hizo registro de las observaciones y aportes recibidos.
09:46– 10:45 (60 min)	Trabajo en grupos	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis socioeconómico 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico técnico por especialidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El responsable de guiar la conversación en cada temática fue el especialista técnico del área a investigar, de acuerdo a un guion de preguntas previamente trabajada desde su especialidad. • El registro de las observaciones del trabajo fue tomado por el equipo de participación ciudadana de TM.



10:46-11:00 (15 min)	Cierre – consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico técnico consolidado 	<ul style="list-style-type: none"> • El moderador principal hizo una síntesis de lo recogido durante la sesión de trabajo y da por cerrada la entrega de información. • El moderador invitó a llenar la encuesta de satisfacción con la actividad. • El Representante de la Municipalidad de Temuco dio cierre formal a la actividad, indicando que quedaban dos actividades participativas más e invitó a estar atentos a las nuevas convocatorias.
Cierre actividad y despedida.				

Tabla N° 02: Guión Metodológico para Jornadas Técnicas con Organizaciones Privadas
 Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

• **Guion metodológico jornadas técnicas con instituciones públicas**

Hora inicio/ Duración	Fase	Pregunta/tema	Producto	Dinámica/quién
9:00 AM	Inscripción	Firma nómina de asistencia	Nómina de Asistencia firmada por los participantes.	Persona a cargo de esta actividad, para resguardar que todos los participantes registren sus datos y ello permita actualizar base de datos.
9:06 – 9:15 (10 min)	Disposición y contexto del taller	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida. • Presentación de TM • Objetivo-Propósito del taller. • Presentación de Metodología 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes informados acerca del sentido y el alcance del taller se organizan para trabajar según la metodología propuesta. • Nivelación de expectativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representante de la Municipalidad de Temuco dio bienvenida a los participantes e introduce a la consultora Territorio Mayor (TM) quien desarrolló el taller. • El moderador principal de TM presentó objetivos y precisó el trabajo a desarrollar y los tiempos de trabajo.
9:16 – 9:45 (30 min)	Presentación del estudio	Presentación de: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos del estudio • Etapas • Especialidades técnicas a considerar y enfoques • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales y funcionarios de servicios públicos y Municipalidad de Temuco conocen la propuesta técnica y metodológica del estudio. • Los invitados de SSPP y M. de Temuco incorporan observaciones y aportes a la propuesta técnica del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El jefe de proyecto de TM realizó la presentación del proyecto • El moderador principal invitó a los participantes a hacer consultas, comentarios y aportes a la exposición presentada. • El equipo de participación hizo registro de las observaciones y aportes recibidos.
09:46– 10:45 (60 min)	Trabajo en grupos	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis socioeconómico 	Diagnóstico técnico por especialidad	<ul style="list-style-type: none"> • El responsable de guiar la conversación en cada temática fue el especialista técnico del área a investigar, de acuerdo a un guion de preguntas previamente trabajada desde su especialidad. • El registro de las observaciones del trabajo fue tomado por el equipo de participación ciudadana de TM.
10:46-11:00 (15 min)	Cierre – consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la información 	Diagnóstico técnico consolidado	<ul style="list-style-type: none"> • El moderador principal hizo una síntesis de lo recogido durante la sesión de trabajo y da por cerrada la entrega de información. • El moderador invitó a llenar la encuesta de satisfacción con la actividad. • El Representante de la Municipalidad de Temuco dio



				cierre formal a la actividad, indicando que quedaban dos actividades participativas más e invitó a estar atentos a las nuevas convocatorias.
Cierre actividad y despedida.				

Tabla N° 03: Guión Metodológico para Jornadas Técnicas con Organizaciones Privadas
Fuente: Equipo Consultor, 2015

• Pauta general de preguntas temáticas para jornadas ciudadanas

Mesa Temática	Tema a consultar	Preguntas desencadenantes	Registro en mapa
1.- Zonas de riesgo y problemas ambientales	Identificación de zonas de riesgo (subjetivos y objetivos) <ul style="list-style-type: none"> • Inundación • Derrumbes • Anegamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los lugares donde existen peligros asociados a Inundaciones, derrumbes y/o anegamientos en su macro sector?, ¿Por qué? 	Si
	Identificación y descripción de problemas ambientales <ul style="list-style-type: none"> • Micro basurales • Aguas estancadas / contaminación de las aguas • Industrias y actividades contaminantes • Ruidos 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los principales problemas medioambientales que afectan a su comunidad/macro sector?, ¿Dónde se encuentran focalizados? 	Si
2- Análisis urbano y equipamiento comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Hitos Urbanos (vacíos-llenos) • Uso y percepción del usuario de los Hitos Urbanos • Problemáticas de los Hitos Urbanos • Potencialidades de los Hitos Urbanos 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los lugares y/o edificios más importantes de su sector?, ¿Dónde están ubicados?, ¿Cuál es su uso? 	Si
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su percepción (problemas/virtudes/potencialidades) acerca los lugares identificados? 	No
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron los primeros barrios de su sector? (año aproximado) • ¿Cómo fue creciendo el sector? 	Si
	<ul style="list-style-type: none"> • Vialidad Estructurante 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las vías más relevantes del macro sector? • ¿Por qué?, ¿Cuáles son sus usos? 	Si
	<ul style="list-style-type: none"> • Usos de suelo 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde se encuentra y/o concentra el uso comercial y/o industrial en el macro sector? 	Si
	<ul style="list-style-type: none"> • Paisaje e Imagen Urbana 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son aquellos puntos o áreas que destacan por su belleza o armonía en su macro sector? • ¿Cuáles son los puntos o áreas donde se obstruido las vistas o existe altura excesiva? 	Si
	Patrimonio arquitectónico urbano <ul style="list-style-type: none"> • Inmuebles, sectores o conjuntos de edificios que destaquen por sus características históricas, arquitectónicas o relación con el espacio público. Lugares que sean valorados por la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Se valida el patrimonio existente en el plano presentado • ¿Existe algún elemento patrimonial que no esté en el plano mostrado? ¿dónde está? (ubicarlo espacialmente) 	Si
	Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen sitios eriazos en su macro sector que pudieran ser usados para la construcción de vivienda? ¿Dónde están? 	Si
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen algunas villas que no estén señaladas en el plano entregado? ¿dónde están? 	Si	



	Catastro de Áreas Verdes: <ul style="list-style-type: none"> • Grado de ocupación. • Uso y percepción del usuario. • Estado y nivel de mantención. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las Áreas verdes que más se utilizan en su macro sector?, ¿en que se ocupan? 	No
		<ul style="list-style-type: none"> • De las áreas verdes relevantes, ¿Cuál es su estado actual de mantenimiento? 	No
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Falta alguna área verde actualmente existente que no esté registrada? (orientar hacia nuevas plazas y/o máquinas de ejercicio) 	Si
	Análisis de equipamiento comunal referente a: <ul style="list-style-type: none"> • Salud - Educación - Seguridad - Deportivo - Servicios (Prestación de servicios sin fines de lucro: sedes, iglesias, cultural, organismos públicos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los equipamientos relevantes en el macro sector? (Según temática). 	Si
3.- Análisis socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades económicas 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las principales actividades económicas del su macro sector? • ¿Dónde se encuentran focalizadas? • ¿Existe alguna consecuencia negativa del emplazamiento de estas actividades? 	Si
	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen expresiones/actividades culturales en su macro sector?, ¿dónde se encuentra ubicadas? ¿cada cuánto tiempo ocurren? 	Si
	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de vulnerabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las zonas donde según su opinión existe mayor vulnerabilidad social en su macro sector? (Sectores más desprovistos de servicios / desprotegidos) por ejemplos: Asentamientos informales) 	Si
	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas focalizadas de delincuencia 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las zonas donde según su opinión existen mayores problemas de delincuencia?, ¿cuáles son estos problemas?, ¿Por qué? 	Si
4.- Análisis de infraestructura sanitaria	Infraestructura Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el estado de los colectores agua lluvias y alcantarillados de su Macro sector? indique donde existen problemas 	Si
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen sectores donde se rebalse de colector de alcantarillado a través de las cámaras?, ¿Dónde ocurre eso? 	Si
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen suficientes grifos en su macro sector? (distanciamiento máximo 200mt) ¿dónde existen muy pocos o no existen? 	Si

Tabla N° 04: Pauta General de preguntas temáticas
Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

• Ficha de registro de observación cartográfica

Nombre del Moderador		Macro Sector
Fecha del Registro		Código de Plano
Código Obs.	Observación	Autor
Mesa Correl		
01		
02		

Tabla N° 05: Ficha de registro de observaciones cartográficas
Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015



• **Ficha de registro de observaciones cualitativas**

Nombre del Moderador			
Fecha del Registro		Macro Sector	
Código Obs.	Observación		Autor
Pregunta	Correl		
	01		
	02		

Tabla N° 06: Ficha de registro de observaciones cualitativas
 Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

• **Pauta general de preguntas temáticas para jornadas técnicas con organizaciones privadas e instituciones públicas**

Para el desarrollo del trabajo en Jornadas Técnicas tanto para Organizaciones Privadas y con Instituciones Públicas se desarrolló una pauta de preguntas semi-estructuradas para poner en discusión algunos asuntos específicos que resulten de interés para el diagnóstico en curso.

PAUTA PREGUNTAS - TALLER PUBLICO/PRIVADOS
“PLANIFIQUEMOS JUNTOS TEMUCO: CUÉNTANOS TU CIUDAD”

TALLER PRIVADOS

- Cada técnico especialista por área fue el encargado de contextualizar cada pregunta, así, como los antecedentes necesarios para guiar las preguntas de su especialidad.
- Las preguntas semi estructuradas correspondieron a:
 - MATERIA AMBIENTAL**
 - Cuáles son los principales problemas ambientales que visualiza en la ciudad y como están siendo abordados desde la instancia que Ud., representa. ¿de qué manera la contaminación ambiental repercute en su actividad? ¿Cuál es el aporte concreto que realiza su empresa, en pro de una mejor ciudad desde el punto de vista ambiental?
 - ¿Cuál es la percepción que tiene sobre los riesgos naturales que afectan a la ciudad? ¿Qué se está haciendo desde la instancia que representa en esta materia? y ¿cómo afectan estos procesos al desarrollo de la ciudad?
 - MATERIA URBANA**
 - A partir del origen histórico de la trama urbana: ¿Cómo ha sido el crecimiento urbano de Temuco? ¿hacia dónde se proyecta? ¿dónde se requieren nuevos sub centros?
 - De acuerdo a la tendencia de crecimiento y expansión de la vivienda económica y social hacia los sectores periféricos tales como: Barros Arana/Cajón, Camino Botrolhue/Fundo El Camen, Acceso norte, Pedro de Valdivia/Cholchol y por último, Camino Labranza/Labranza
 - Cuáles son las problemáticas y los beneficios que se generan o se visualizan al mediano y largo plazo.
 - Este crecimiento y expansión del territorio ha sido proporcional a la implementación de Infraestructura - equipamiento-calles estructurantes de acceso - transporte, entre otros.
 - ¿Se requiere el asentamiento de nuevas viviendas? ¿Qué tipo de viviendas son las necesarias (extensión o densificación)? ¿Se reconocen posibles emplazamientos?
 - ¿Cuál es la evolución del rol de Temuco urbano y rural y cuál es su rol actual (materia socioeconómica)?
 - Cómo ha sido la respuesta del mercado referente a la incorporación de edificios de altura (sobre 6 pisos) hacia zonas de extensión o periféricas. Ejemplo: Portal de la Frontera, Camino Botrolhue/Fundo El Carmen, Acceso norte/Rudecindo Ortega, entre otros.



- La cantidad de oferta actual de edificios en altura ¿es proporcional a la demanda del mercado?
- ¿Cómo se ve la tendencia a la generación de nuevos proyectos en altura? Proyectos orientados a: Segmento estudiantes tipo departamento estudio (1 y 2 dormitorios); Adulto joven y mayor del segmento socioeconómico medio-medio alto (departamentos de mayor superficie y mayor valor); Segmento vivienda económica (hasta 1500 UF).

- ¿Cuáles son los elementos paisajísticos y construidos que constituyen la imagen urbana de Temuco y porque? (Considerar patrimonio cultural y natural).
- Respecto al equipamiento que presenta hoy Temuco y la proyección de esta, ¿qué equipamientos cree que faltan y porque?

MATERIA SOCIOECONOMICA

- ¿Cuáles son las tendencias y dinámicas económicas que se reconocen actualmente en Temuco?
- ¿Cuáles son las nuevas tendencias y/o desafíos que se visualizan para Temuco?

MATERIA FACTIBILIDAD SANITARIA

- Cuáles son las áreas más vulnerables a verse afectadas por problemas de anegamiento de aguas lluvias.
- Cuáles son los problemas para expandir los sistemas de alcantarillado y agua, tanto del sistema actual como el proyectado.

TALLER PUBLICOS

- Cada técnico especialista por área fue el encargado de contextualizar cada pregunta, así, como los antecedentes necesarios para guiar las preguntas de su especialidad.
- Las preguntas semi estructuradas correspondieron a:

MATERIA AMBIENTAL

- Cuáles son los principales problemas ambientales que visualiza en la ciudad y como están siendo abordados desde la instancia que Ud., representa.
 - De acuerdo a la tendencia de crecimiento y expansión de la vivienda económica y social hacia los sectores periféricos tales como: Barros Arana/Cajón, Camino Botrolhue/Fundo El Camen, Acceso norte, Pedro de Valdivia/Cholchol y por último, Camino Labranza/Labranza
 - Cuáles son las problemáticas y los beneficios que se generan o se visualizan al mediano y largo plazo.
 - Este crecimiento y expansión del territorio ha sido proporcional a la implementación de Infraestructura - equipamiento-calles estructurantes de acceso - transporte, entre otros.
- Cuáles son los principales reclamos o solicitudes de la comunidad en los diferentes temas a cada institución.
- ¿Cuál es la percepción que tiene sobre los riesgos naturales que afectan a la ciudad? ¿Qué se está haciendo desde la instancia que representa en esta materia? y ¿cómo afectan estos procesos al desarrollo de la ciudad?

MATERIA URBANA

- A partir del origen histórico de la trama urbana: ¿Cómo ha sido el crecimiento urbano de Temuco? ¿hacia dónde se proyecta? ¿dónde se requieren nuevos sub centros?
- ¿Cuáles son los criterios de emplazamiento de vivienda social?, ¿Se reconoce algún déficit actual? ¿Existen algunos emplazamientos a la mano en donde se pueda construir vivienda social?
- ¿Se requiere el asentamiento de nuevas viviendas? ¿Qué tipo de viviendas son las necesarias (extensión o densificación)? ¿Se reconocen posibles emplazamientos?
- ¿Cuál es la evolución del rol de Temuco urbano y rural y cuál es su rol actual (materia socioeconómica)?
- ¿Cuáles son los elementos paisajísticos y construidos que constituyen la imagen urbana de Temuco y porque? (Considerar patrimonio cultural y natural).
- Cuál es la postura pública, frente a una problemática urbana, que deja a la gente sin la opción de regularizar, o sacar permisos de edificación, además, sus calles no son bien nacional de uso público.
- Respecto al equipamiento que presenta hoy Temuco y la proyección de esta, ¿qué equipamientos cree que faltan y



<p>porque?</p> <p>MATERIA CAPACIDAD VIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál será la situación base a considerar en el año 2030? <p>MATERIA SOCIOECONOMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son las tendencias y dinámicas económicas que se reconocen actualmente en Temuco? ¿Cuáles son las nuevas tendencias y/o desafíos que se visualizan para Temuco? <p>MATERIA FACTIBILIDAD SANITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuáles son las áreas más vulnerables a verse afectadas por problemas de anegamiento de aguas lluvias. Cuáles son los problemas para expandir los sistemas de alcantarillado y agua, tanto del sistema actual como el proyectado.
--

Tabla N° 07: Pauta de Preguntas para Jornadas Técnicas
Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

• **Calendario de actividades**

El calendario de actividades finalmente implementado fue el que se presentó en la tabla nº 10, y en él se especifican las jornadas ciudadanas en los diferentes macro-sectores y con los estamentos técnicos privados y de servicios públicos que tuvieron pertinencia para el desarrollo de este diagnóstico.

JULIO / AGOSTO 2014

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
21/07	22/07	23/07	24/07	25/07	Taller Participación Pueblo Nuevo 18:00hrs 26/07	27/07
28/07	Taller Participación Centro 18:00hrs 29/07	30/07	Taller Participación Amanecer 18:00hrs 31/07	Taller Privado 15:30hrs 01/08	Taller Participación Pedro de Valdivia (grupo 1) 15:00 hrs 02/08	03/08
Taller Participación El Carmen 18:00hrs 04/08	Taller Publico Factibilidad Sanitaria/ Ambiental/ Riesgos 09:00hrs Taller Participación Pedro de Valdivia (grupo 2) 18:00 hrs 05/08	Taller de Participación Costanera Cautín 18:00hrs 06/08	07/08	Taller Participación Labranza – Botrolhue 18:00hrs 08/08	09/08	10/08
Taller Participación Poniente 18:00hrs 11/08	Taller Publico Urbana/ Capacidad Vial/ Socioeconómico 09:00hrs 12/08	13/08	14/08	15/08	16/08	17/08

Tabla N° 10: Calendario propuesto de participaciones ciudadanas
Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015



Metodología Participación Ciudadana Etapa II

• Actores Convocados:

Los actores considerados para el proceso de participación ciudadana en esta etapa, correspondieron a los mismos convocados en la Etapa I. A continuación se mencionan:

- Concejo Municipal
- Funcionarios Municipales
- Contraparte Técnica Municipio
- Consultora
- Comunidades Indígenas
- Organizaciones Privadas
- Servicios Públicos
- Ciudadanía en General

• Proceso de convocatoria

En la Etapa II, el proceso de convocatoria se basó, igual que en la etapa I, en el principio de *buena fe*, siendo convocados en esta ocasión para las Jornadas Ciudadanas el/la Presidente/ta de las aquellas Juntas de Vecinos vigentes de manera oficial. Se sumó a la convocatoria en esta etapa, a los representantes de las comunidades indígenas entrevistadas en esta etapa, que tuvieran interés en participar de la actividad.

Por otra parte, el proceso de convocatoria para responder al cuestionario auto-aplicado, se basó en la definición de actores claves, en el ámbito público y privado, definidos por el equipo de TerritorioMayor, en conjunto con la contra parte técnica del municipio.

• Base para la Convocatoria

- **Insumo base:** Listado oficial de juntas de vecinos conformadas al mes de Julio de 2014 proporcionado por SECPLA, desde Secretaría Municipal; contando además con el listado oficial a Enero de 2015, lo que permitió actualizar algunos antecedentes y datos de contacto, no obstante se convocó a las Juntas de Vecinos que participaron de la Etapa I.
- **Insumo secundario:** Listado de juntas de vecinos que mantienen contacto con la DIDECO; información proporcionada por Secretaría de Promoción Comunitaria, a Julio de 2014.

• Protocolo para la Convocatoria

Considerando que en la Etapa I, ya se había tomado contacto con las Juntas de Vecinos y la comunidad conoce el estudio, se empleó como estrategia entregar directamente la invitación en el domicilio, y se realizó confirmación telefónica, lo que se detalló a continuación:

- **Entrega de invitación:** Se realizó contacto directo en el domicilio del presidente de la Junta de Vecinos, haciendo entrega presencial. Al no encontrarse en el domicilio, se hizo entrega a la persona que los represente, debiendo firmar y especificar su relación con el convocado.



- **Confirmación telefónica:** Se realizó confirmación telefónica, incluso un día antes de la actividad. Esta confirmación permitió reforzar la importancia de la asistencia a la actividad y tener conocimiento del número aproximado de asistentes.

- **Base para la convocatoria para responder el cuestionario técnico auto-aplicado.**

- **Insumo base:** A partir de las instituciones y sus representantes, definidos por el equipo de TerritorioMayor y la contra parte técnica, se construyó una base de datos, que se reflejó en un listado con los datos de contacto que correspondieron a teléfono, correo electrónico y cargo, de dichos actores; actualizando los antecedentes a través de contacto telefónico directo con las instituciones y/o consulta en la base de datos construida por el equipo de TerritorioMayor para la Etapa I.

- **Sobre el protocolo de convocatoria para responder el cuestionario técnico auto-aplicado.**

Para el proceso de convocatoria, se utilizó como estrategia que la contra parte técnica del municipio realizó la comunicación con actores públicos y privados, a través de correo electrónico y contacto telefónico. A continuación se detalla el protocolo:

- **Socialización del cuestionario:** A través de correo electrónico, la contra parte técnica tomó contacto con los actores públicos y privados, previamente definidos en conjunto, solicitando responder al cuestionario auto-aplicado; explicando el contexto del estudio y la relevancia de los antecedentes solicitados. Además se solicitó que una vez respondido, el instrumento se hiciera llegar por la misma vía, al correo electrónico correspondiente.

- **Comunicación telefónica:** La contra parte técnica de la municipalidad realizó contacto telefónico directo con los actores públicos y privados, con el objeto de motivarlos para que respondieran el instrumento.

- **Métodos y Técnicas**

En esta etapa se desarrollaron dos Jornadas Ciudadanas, se detalla a continuación:

JORNADA CIUDADANA: 11 DE MARZO	JORNADA CIUDADANA: 12 DE MARZO
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 11 de Marzo de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 18:30 hrs. • Hora de término: 21:00 hrs. • JJVV convocadas: 97 • JJVV asistentes: 43 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Jueves 12 de Marzo de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 18:30 hrs. • Hora de término: 21:00 hrs. • JJVV convocadas: 90 • JJVV asistentes: 29



En ambas Jornadas Ciudadanas se utilizó una adecuación de la metodología aplicada en la Etapa I, destacando que el trabajo se centró en mesas de discusión, implementadas con un plano de la ciudad, con el objeto de que los participantes contaran con puntos de referencia en relación a las preguntas desarrolladas. Esta metodología fue validada en reuniones técnicas con la contraparte de la Municipalidad, previas al desarrollo de la actividad.

Esta metodología fue utilizada en las dos **Jornadas Ciudadanas**, y se contemplaron tres momentos diferenciados para su desarrollo. No obstante, la actividad inició con la llegada de los convocados y su respectivo registro, en el mesón dispuesto especialmente para ello. En este momento previo, junto con el registro de los asistentes, se entregó material consistente en una carpeta institucional de la Municipalidad, con material de interés y pertinente con el objetivo de la Jornada Ciudadana. Además, se proporcionó un instrumento de auto aplicación, consistente en una encuesta cuyo objetivo fue que fuera contestado por los asistentes, al inicio de la actividad para facilitar el trabajo que posteriormente se dio en las mesas de discusión. Por tanto, junto con la entrega de la carpeta, se orientó a los participantes para que llenen el cuestionario, prestando atención a las dudas que tuvieran los asistentes y/o apoyando para completar el instrumento; se enfatizó en que el instrumento debe ser entregado al final de la actividad, al moderador de la mesa en que participó.

Iniciada formalmente la actividad, con el saludo del Sr. Alcalde don Miguel Ángel Becker, se diferenciaron tres momentos:

Primer Momento: Método Expositivo: Utilizando la exposición como técnica, se mostró a los asistentes, conceptos claves en relación al instrumento de planificación Plan Regulador Comunal. En este momento se utilizó una metodología expositiva, donde, luego del saludo y bienvenida inicial del Sr. Alcalde, un experto de Territorio Mayor, presentó a través de un video los principales conceptos claves para comprender el instrumento de planificación (PRC), de manera didáctica y clara para la comunidad. El video, contuvo también los principales requerimientos recogidos en las nueve (9) Jornadas Ciudadanas, desarrolladas en la Etapa I, recogidas en cada macro sector; aclarando cuáles pueden ser abordados por el instrumentos de planificación y cuáles no.

Segundo Momento: Metodología Participativa: Utilizando la técnica de discusión grupal, los asistentes a las jornadas ciudadanas, definieron un delegado por macro sector, con el objeto de que éste represente al macro sector en las próximas etapas del estudio; entendiendo que el delegado tuvo la responsabilidad de transmitir la información a los vecinos que representa. El tiempo utilizado para este proceso de elección, correspondió a diez minutos, dentro de los cuales cada macro sector tuvo libertad para elegir a su delegado, de manera consensuada. En aquellos macro-sectores en que no haya total consenso, se consideró un representante titular del macro sector y un suplente. De igual forma, los dirigentes presentes en la jornada, en representación de las comunidades indígenas dentro del radio urbano, eligieron un delegado para ser convocado en las actividades de las próximas etapas del estudio. Con la elección de un delegado por macro sector, en cada jornada ciudadana, se pretende responder en las etapas posteriores del estudio, con la representación territorial, asociada a los macro sectores, de acuerdo al interés del mandante, para que integren el comité territorial.

Técnica utilizada: Pequeño grupo de discusión, moderado por un facilitador, que guió el diálogo de una manera flexible y respetando en todo momento la dinámica del grupo.

Finalizado este momento y habiendo invitado a los asistentes a conformar las mesas de discusión; de manera paralela al inicio de las mesas de trabajo, se convocó a las personas elegidas como delegados, y se reforzó que serían convocados en las etapas siguientes del estudio, en representación de su macro sector, por lo que fue necesario contar con sus datos de contacto; Se enfatizó en que su nombre sería socializado a través del facebook del estudio, por lo que posteriormente debieron firmar una autorización para dicha acción.



Tercer Momento: Metodología Participativa. Utilizando la técnica de mesas de discusión, se organizó a los presentes en diferentes mesas de trabajo, dispuestas con un mapa de la ciudad para desarrollar la discusión en torno a las preguntas previamente definidas y validadas con la contra parte técnica de la Municipalidad. Los grupos conformados en cada mesa fueron heterogéneos contemplando que estuvieran representados todos los macro sectores, con el objeto de propiciar un trabajo desde una perspectiva integrada de ciudad, y no acotado al macro sector. Para resguardar que funcionara la metodología, la cantidad de personas por mesa de trabajo recomendable fue de 3 a 10 personas, además de un moderador que guió la discusión. Una vez conformadas las mesas de discusión, los grupos se dispusieron a trabajar sobre un plano de la ciudad; este trabajo fue guiado por el moderador, quien realizó una serie de preguntas que orientaron la conversación, y recogieron la información que se consideró relevante para el estudio. Los participantes pudieron intervenir y opinar libremente, en relación a cada pregunta; resguardando metodológicamente el moderador de la mesa, un buen desarrollo de la discusión. Los registros obtenidos de este trabajo fueron las opiniones de los participantes, tomados por el responsable en la mesa, y grabados en audio. Terminado el trabajo en la mesa, cada integrante puso su nombre en el mapa correspondiente a la mesa, y se dio por finalizado el trabajo.

Técnica utilizada: Mesas de Discusión. Cada mesa fue moderada por un integrante del equipo de TerritorioMayor, guiando la discusión con el objeto de rescatar la opinión de la comunidad en las temáticas abordadas.

• Instrumentos y Herramientas

Para una implementación adecuada de la metodología en el proceso de participación ciudadana, se elaboraron una serie de instrumentos, especialmente diseñados por el equipo consultor:

- **Pauta general de preguntas temáticas:** El diseño de esta pauta fue realizado por el equipo de TerritorioMayor, en pertinencia con la información que los especialistas consideraron relevante recoger de las participaciones ciudadanas en esta etapa, y en concordancia con los objetivos del estudio. Esta pauta contuvo preguntas semi-estructuradas, previamente validadas con la contra parte técnica de la Municipalidad.
- **Planos de la Ciudad:** En esta etapa, considerando que se buscó desarrollar un trabajo con una visión integrada de ciudad, se definió pertinente trabajar con mapa de la ciudad Temuco- Labranza. La información que contuvo el plano, fue coherente con las preguntas que se trabajaron en la jornada, y dio cuenta con el mismo plano para todas las mesas de discusión conformadas. Para organizar el registro en los mapas, se utilizaron plumones de colores, no obstante fue relevante señalar que no fue el instrumento de registro principal.
- **Ficha de registro de observaciones Generales:** Matriz de registro utilizada por el moderador de la mesa. Contuvo la información proporcionada por los participantes, ordenada de acuerdo a la pauta general de preguntas, centrada en la percepción y opinión de los participantes; buscó rescatar los temas relevantes, en pertinencia con las temáticas abordadas.

Como hito en el proceso de participación ciudadana, durante la Etapa II se realizó la aplicación de un cuestionario técnico, a los actores públicos y privados, con el objetivo de recoger sus impresiones, en relación a las tendencias de expansión, dinamismo económico, proceso de desarrollo urbano y zonas de conservación histórica en la ciudad de Temuco – Labranza, desde su experticia, según el área de trabajo e institución u organización que representó, para contrastar con los resultados del diagnóstico y evaluación del PRC realizado por los expertos de TerritorioMayor.



El diseño del instrumento, se realizó sobre las temáticas definidas por el equipo de expertos de TerritorioMayor, consideradas relevantes para complementar el estudio, y fue validado por la contraparte técnica, antes de su aplicación.

Los actores públicos y privados a quienes se invitó a contestar el cuestionario, fueron definidos por el equipo de TerritorioMayor, en conjunto con la contraparte técnica, en función de los objetivos y temáticas del estudio. Estos actores correspondieron a representantes de instituciones públicas: Consejo de la Cultura, SEREMI MINVU, SERVIU Araucanía, Dirección de Obras Hidráulicas Araucanía, Bienes Nacionales, SECTRA Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, ONEMI, Ministerio de Obras Públicas Dirección de Vialidad; y Municipalidad de Temuco, a través de representantes de: Secretaría de Planificación, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Tránsito y un representante del Concejo Municipal.

De acuerdo a lo anterior, nueve fueron las instancias especialistas convocadas a contestar el cuestionario; representadas por veinte (20) actores claves, definidos por el equipo de TerritorioMayor en conjunto con la contraparte técnica de la Municipalidad, distribuidos de la siguiente manera:

Institución	Representante
Consejo de la Cultura	
Encargado Unidad de Patrimonio del CNC Araucanía	: Diego Cayupán
Profesional, coordinador del fomento de las artes	: Cristian Tapia
SEREMI MINVU	
Jefe del departamento de Planes y Programas	: Ricardo Toro
Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano	: María Elena Harcha
SERVIU Araucanía	
Unidad o Depto. de Espacios Públicos	: Mauricio Contreras
Encargada proyectos Habitacionales	: Claudia Leal
DOH Araucanía	
Director de la DOH	: Marcos Díaz H.
Encargado Drenaje Urbano	: Julio Burgos
Bienes Nacionales	
Encargado de Catastro	: Juan Calabrano
Transporte y Telecomunicaciones (SECTRA)	
Encargado Zonal SECTRA	: César Ibacache
Coordinador de Transporte Público y Regional	: Rodrigo Vallette
ONEMI	
Directora	: Janet Medrano
Concejo Municipal	
Representante del Concejo Municipal	: Solange Carmine
Dirección de Obra Municipal (DOM)	
Director	: Marcelo Bernier
Catastro	: Roxana Venegas
Edificación	: Cristian Barrientos
SECPLA Municipalidad Temuco	
Jefe Proyectos	: Fernando Aguilera
Arquitecto Diseñador	: Jorge Jofré
Tránsito, Municipalidad Temuco	
Director	: Walter Jacobi



Dirección de Vialidad (MOP)	
Arquitecto de Dirección de Vialidad Urbana	: Pedro Arriagada

Los actores privados invitados a responder el cuestionario, pertenecieron a once (11) organizaciones e instituciones privadas: ACOPROT, Colegio de Arquitectos, Cámara Chilena de la Construcción, Aguas Araucanía, Aguas San Isidro, Asociación de Loteos Irregulares, Laboratorio de Planificación Territorial UC Temuco, IDER-UFRO, Escuela de Arquitectura Universidad Autónoma, Escuela de Arquitectura Universidad Mayor, Defendamos la ciudad de Temuco. Estas organizaciones y/o Instituciones del ámbito privado, fueron representadas por once (11) actores claves, definidos por el equipo de TerritorioMayor, en conjunto con la contraparte técnica de la Municipalidad, quedando dispuesto de la siguiente manera:

Organización/Institución	Representante
Asociación o Gremio Inmobiliario	
Presidente	: María Elena Pezo
Colegio de Arquitectos	
Director	: Carlos Cruz
Cámara Chilena de la Construcción	
Director	: Iván Cerda
Aguas Araucanía	
Gerente Regional	: José Torga L.
Aguas San Isidro	
Gerente General	: René Roco I.
Asociación de Loteos Irregulares	
Presidenta	: Soledad Gallardo
Laboratorio de Planificación Territorial - UCT	
Encargado	: Miguel Escalona
IDER - UFRO	
Director	: Jorge Petit-Breuilh
Escuela de Arquitectura - U. Autónoma	
Director	: Paz Serra
Escuela de Arquitectura - U. Mayor	
Director	: Gonzalo Verdugo
Defendamos la ciudad de Temuco	
Presidente	: Gabriel Fernández

El instrumento diseñado correspondió a un cuestionario auto aplicado, y se socializó con los actores públicos y privados definidos como informantes clave. En conjunto con la contra parte técnica de la municipalidad, se diseñó y rediseñó el instrumento, siendo éste validado antes de su socialización. Con el objeto de resguardar un alto número de cuestionarios contestados, la contraparte técnica realizó la socialización del instrumento a través de correo electrónico, a cada uno de los actores públicos y privados definidos. Paralelamente realizó contactos telefónicos y se comunicó de manera directa con los actores señalados. Una vez que la contraparte técnica de la municipalidad recibió, vía correo electrónico o de manera directa y presencial o por oficina de partes, los cuestionarios contestados, los reenvió al equipo de TerritorioMayor, vía correo electrónico.

El equipo de Participación de TerritorioMayor, al recibir los instrumentos, realizó el orden de la información, en un registro de base de datos; la que se hizo entrega al equipo de expertos de TerritorioMayor, donde se realizó un tratamiento de la información obtenida, en directa pertinencia con el análisis técnico desarrollado, para contrastar con el diagnóstico elaborado y la evaluación del PRC vigente, en la Etapa III del Estudio.



- **Verificadores**

Del desarrollo de las Jornadas de Participación Ciudadana, se recogieron evidencias y registros, los que se complementaron y correspondieron a los medios de verificación de la realización de las actividades.

Los medios verificadores oficiales correspondieron a:

- **Lista de asistencia:** Al inicio de cada Jornada de Participación Ciudadana, se invitó a los asistentes a registrarse, entregándoles además un gafete con su nombre, con el objeto de facilitar la comunicación entre los integrantes de cada mesa de discusión, incluido el moderador.

Los datos solicitados y registrados en la lista de asistencia fueron:

- Nombre
 - JJVV a la que pertenecen
 - Cargo de representación
 - Teléfono y correo electrónico (voluntario)
 - Firma
- **Planos de la Ciudad:** Al final de cada Jornada Ciudadana, los planos dispuestos en las mesas de trabajo, tenían las anotaciones que realizaron los participantes, en pertinencia con las temáticas abordadas. Además se les solicitó que pusieran su nombre en el plano de manera simbólica.

La utilización del plano de la ciudad tuvo como objetivo que los participantes de cada mesa lograron integrar los diferentes macro sectores, apuntando a desarrollar un trabajo con visión de ciudad, además de poder contar con puntos de referencia, de acuerdo a las temáticas abordadas en cada mesa.

- **Fotografías:** Registro fotográfico de cada Jornada de Participación Ciudadana para mostrar gráficamente el desarrollo de las actividades; además de servir como medios de verificación.
- **Grabación Audiovisual:** Grabación audiovisual de los momentos centrales de las Jornadas Ciudadanas, principalmente el primer momento del encuentro: inicio de la actividad, saludo del Señor Alcalde y presentación del video que contiene la información recogida en la Etapa I.
- **Grabación de Audio:** Grabación de audio de las mesas de discusión. No se consideró la transcripción total de esta grabación, sólo parcial, en la medida que se requiera.

- **Instrumentos de registro de Cuestionario Auto-aplicado de Actores Públicos y Privados**

- **Pauta de Cuestionario:** Se diseñó una pauta de Cuestionario, cuyo objetivo fue recoger las impresiones de actores públicos y privados, respecto a las tendencias de expansión, dinamismo económico, proceso de desarrollo urbano y zonas de conservación histórica en la ciudad de Temuco – Labranza. Para resguardar el orden de la información, se utilizó como medio de registro la pauta del cuestionario.
- **Matriz Tabulación Cuestionario:** Se diseñó una matriz para la tabulación de la información recabada en los cuestionarios. Para el diseño de la matriz, se consideraron las variables contenidas en el cuestionario.



• Criterios y procedimientos para registro de observaciones en Jornadas Ciudadanas

Para el registro de la información obtenida en las Jornadas Ciudadanas, se utilizaron los instrumentos diseñados para ello, buscando rescatar las expresiones de los participantes, en la ficha de registro de observaciones generales, completado por los moderadores de cada mesa. La utilización del mapa para registro sólo se consideró como apoyo.

El registro se realizó principalmente del **trabajo en las mesas de discusión**, donde cada moderador recogió la información proporcionada por los participantes, en la ficha de registro señalada.

De manera paralela se realizó el registro de audio, del trabajo de cada mesa, siendo este registro sólo complementario.

• Criterios y procedimientos para registro de información de Cuestionario Técnico

Para el registro de la información obtenida a través del cuestionario auto-aplicado, se utilizaron los instrumentos diseñados para ello. El proceso de registro de la información se basó en el criterio de rescatar todas las respuestas entregadas por los actores públicos y privados, a través del llenado del cuestionario. Inicialmente la recepción del instrumento completo, la realizó la contra parte técnica del municipio, y lo reenvió por correo electrónico al equipo de TerritorioMayor; recibido el cuestionario, el equipo de participación ciudadana realizó la tabulación de los datos, en la matriz diseñada para ello. Al final de la Etapa II, la base de datos fue remitida al equipo de expertos de TerritorioMayor, para realizar el análisis técnico en pertinencia con el estudio. Dicho análisis, se convirtió en insumo para la etapa III del estudio.

• Guion Metodológico Jornadas Ciudadanas

Hora Inicio/ Duración	Fase	Pregunta/tema	Producto	Dinámica/quién
18:00 – 18:30	Inscripción	Firma nómina de asistencia	Nómina de Asistencia firmada por los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> Persona a cargo de esta actividad, para resguardar que todos los participantes registren sus datos y ello permitió actualizar base de datos. Colocación de gafetes con nombre y apellido, y entrega de carpetas con material informativo y cuestionario.
18:30 – 19:15 (40 min)	Disposición y contexto del taller	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida. Saludo Sr. Miguel Ángel Becker A. Alcalde de Temuco. Presentación Video. 	<ul style="list-style-type: none"> Los participantes se encuentran informados sobre la información recogida en las primeras nueve (9) jornadas ciudadanas, organizada y analizada por equipo de Territorio Mayor. Los participantes se encuentran informados acerca del sentido y el alcance del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> El Alcalde de Temuco dio bienvenida a los participantes. Consultora Territorio Mayor (TM) desarrolló el taller. Directora de TM presentó video y precisó participación de delegados de macro sectores de las próximas etapas del estudio.
19:15 – 19:25 (10 min)	Elección de Delegado por macro sector	<ul style="list-style-type: none"> Los asistentes, agrupados por macro sector, eligieron de manera libre y consensuada al delegado que los representará en las próximas etapas del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Un delegado elegido de manera consensuada, por macro sector, para continuar participando en las próximas etapas del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Se invitó a los asistentes a organizarse en grupos de acuerdo al macro sector que representó; e invitó a que se dispongan a elegir a su delegado. Finalizados los diez (10) minutos, se solicitó que los delegados definidos por macro sector se acerquen al frente, mientras se invitó al resto de los asistentes a que pasen a agruparse según el número en su gafete.
19:25 –	Trabajo en	Cada mesa, compuesta por	Diagnóstico participativo con	<ul style="list-style-type: none"> Cada mesa contó con un moderador, que ordenó la



20:55 (90 min)	grupos	representantes de los diferentes macro sectores, trabaja en función de la pauta de preguntas definidas previamente y validada con la contraparte técnica del municipio.	una visión de ciudad integrada.	<p>discusión, las observaciones y resguardó llegar a consensos entre los participantes, garantizando la participación de todos los participantes del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada mesa trabajó las preguntas de la pauta de preguntas, tomándose un tiempo adecuado para discutir y consensuar, pudiendo utilizar como apoyo visual el mapa de la ciudad de Temuco dispuesto en la mesa. • Una vez que se hayan respondido todas las preguntas, el moderador invitó a que los integrantes de la mesa pusieran su nombre en el mapa, de manera simbólica. También les solicitó entregar el cuestionario que completaron al inicio de taller, y llenar la evaluación de la jornada. • Finalizado el trabajo, se dio las gracias a los participantes y se despidió cordialmente.
20:55	Despedida y Cierre			

• **Pauta general de preguntas jornadas ciudadanas**

Tema	Tema a Discutir	Preguntas desencadenantes	Observación
1.- Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las vías estructurales de la comuna de Temuco, definidas en el PRC. • Identificación de otras vías estructurales reconocidas por la comunidad, en relación a su relevancia en materia de: Comercio, Industria y transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Visualiza en el plano las vías o calles que usted considera principales para la ciudad de Temuco?, ¿Falta alguna que considere relevante?, ¿Por qué? • ¿En qué vías o calles considera que se concentra el comercio, las industrias, el transporte y los emplazamientos de vivienda? 	<p>Para desarrollar la discusión, fue necesario considerar que las nuevas vías que identificaron los participantes, fueron consideradas estructurales en relación a la cantidad de población que atiende, principalmente en materia de Desarrollo Económico y crecimiento de la población. Considerar: Comercio, industria y transporte y comité de vivienda. E identificaron los cambios que han existido en los últimos cinco años, en las calles señaladas por los dirigentes.</p>
2- Uso de suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la ciudad, densidad y dinámica económica que se identifica. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde considera usted que la ciudad de Temuco ha tenido o está teniendo mayores cambios en los últimos 5 años? • ¿Cuáles han sido estos cambios? • ¿Por qué considera usted que han existido estos cambios? • ¿Cómo considera usted que ha crecido Temuco en los últimos cinco años? • ¿Cómo debería seguir creciendo Temuco? 	<p>Para desarrollar la discusión, fue necesario considerar el uso de suelo, enfatizando en: Residencial, comercial, industrial.</p> <p>Se consideró el crecimiento de Temuco en altura, con edificios de hasta siete pisos, o en forma extensiva con construcciones de menor tamaño; es decir, concentrando a la población en la ciudad (no necesariamente con construcciones en altura), o desconcentrando a la población, orientando las nuevas construcciones hacia la periferia de la ciudad.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Área Verde. 	<ul style="list-style-type: none"> • Además de las áreas verdes barriales; puede señalar en el plano, ¿cuáles considera que son las principales áreas verdes en la ciudad de Temuco?, ¿por qué? • Considerando los atributos naturales de Temuco, según su opinión, ¿cuáles deberían ser las principales áreas verdes de la ciudad?, ¿cuáles deberían ser sus usos? 	<p>Para desarrollar la discusión, fue necesario considerar: Forma, uso, ubicación, tamaño, mantención y actividades desarrolladas en el área verde.</p> <p>Para identificar nuevas áreas verdes relevantes, se debió considerar como principales atributos naturales: Borde río, los bordes de los causes (Gabriela Mistral, canal Gibbs, etc.), Bosque de Boldos, Vegas de Chivilcán, etc.</p> <p>No considerar el Cerro Ñielol como área verde, ya que es un área Protegida.</p>



- **Calendario de actividades**

En la Etapa II, se calendarizó el envío del Cuestionario a Actores Públicos y Privados para el 19 de Febrero, con el objeto de que dichos actores tuvieran acceso a él durante un periodo prolongado, ya que se fijó como fecha de recepción final el 12 de Marzo. Fue necesario destacar que el proceso de socialización del instrumento fue realizado por la contra parte técnica de la Municipalidad, con el objeto de asegurar compromiso por parte de los actores en su devolución.

Por otra parte, las dos Jornadas Ciudadanas que se definieron en esta etapa, se calendarizaron para la segunda semana de marzo, definiéndose como una fecha adecuada, considerando las externalidades asociadas al inicio de año laboral, académico, etc.

A continuación se presentó el calendario correspondiente.

FEBRERO/MARZO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			Envío Cuestionarios a Actores Públicos y Privados 19/02	20/02	21/02	22/02
23/02	24/02	25/02	26/02	27/02	20/02	01/03
02/03	03/03	04/03	05/03	06/03	07/03	08/03
09/03	10/03	Primera Jornada Ciudadana 11/03	Segunda Jornada Ciudadana Fecha final de recepción de cuestionarios de actores públicos y privados. 12/03	13/03	14/03	15/03

METODOLOGÍA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA III

- **Actores Convocados**

Los actores convocados en la etapa III fueron principalmente los actores municipales, públicos y privados definidos por la contra parte técnica como claves para el estudio.

A nivel general se pudo señalar que son actores que provienen desde:

- Concejo Municipal
- Funcionarios Municipales
- Contraparte Técnica Municipio
- Consultora
- Organizaciones Privadas
- Servicios Públicos



- **Proceso de Convocatoria**

El proceso de convocatoria durante la etapa III, se basó en el criterio decidido por la contra parte municipal definiendo que los actores municipales que se convocaron en esta etapa, correspondieron a aquellos actores municipales que por la naturaleza de su cargo y responsabilidades/funciones laborales, tuvieran incidencia en el cumplimiento de la normativa del PRC.

En relación a los actores públicos y privados convocados a las jornadas técnicas en esta etapa, se mantuvieron aquellos actores que fueron convocados a responder el cuestionario auto aplicado en la etapa II; ya que se consideró pertinente su participación como actores claves.

A continuación se presentaron los antecedentes de manera más detallada.

- **Sobre la base para las convocatorias a Jornadas Técnicas**

- **Insumo base:** Antecedentes de identificación y datos de contacto proporcionados por la contra parte técnica, en el caso de los actores municipales.

Base de datos de contactos actualizada en la etapa II, de actores públicos y privados.

- **Sobre el protocolo de convocatoria a Jornadas Técnicas**

Teniendo en cuenta que los actores municipales convocados en esta etapa no habían sido contactados antes, la contra parte técnica realizó directamente la entrega de invitaciones al interior de la Municipalidad, a cada uno de los actores municipales definidos.

En relación a los actores públicos y privados convocados en esta etapa, ya se contaba con una base de datos de contactos, y sus direcciones institucionales, por lo que se realiza entrega por parte del equipo de participación ciudadana.

A continuación se detalla el proceso de convocatoria:

- **Entrega de invitación:** Se realizó un contacto directo en el lugar de trabajo, en el caso de los actores municipales y públicos; o en el lugar convenido según disponibilidad, en el caso de los actores privados. Cabe destacar que en el caso de las universidades, Cámara Chilena de la Construcción, entre otros, se priorizó por hacer entrega de la invitación en el domicilio oficial de la institución/empresa.

- **Confirmación telefónica:** Se realizó confirmación telefónica, previa al desarrollo de las jornadas técnicas, con el objeto de conocer el número aproximado de asistentes. En el caso de las jornadas técnicas dirigidas a actores municipales no se realizó confirmación telefónica, ya que la contra parte técnica aseguró su compromiso en la participación.

- **Métodos y Técnicas**

La Participación Ciudadana a lo largo del estudio, tuvo un enfoque cualitativo, que resaltó el protagonismo de los participantes, reconociendo como insumo relevante para el estudio las percepciones y opiniones de los actores convocados en esta etapa, además de reconocer su experticia en las temáticas abordadas; tomando relevancia



así la información que pudo recoger en las actividades planificadas para dar cumplimiento a los objetivos de la etapa, y con ella triangular los análisis técnicos realizados por el equipo de especialistas de TerritorioMayor.

En la etapa III se realizaron en total cuatro jornadas técnicas desarrollándose dos de ellas dirigidas a actores municipales; las otras dos dirigidas a actores públicos y privados. En ambos casos, la primera jornada fue conducente y complementaria con la segunda jornada respectiva. Se detallan a continuación:

JORNADA TÉCNICA ACTORES MUNICIPALES	
PRIMERA JORNADA TÉCNICA: 17 DE JUNIO NIVEL DE PARTICIPACIÓN: INFORMATIVO METODOLOGÍA: EXPOSITIVA	SEGUNDA JORNADA TÉCNICA: 24 DE JUNIO NIVEL DE PARTICIPACIÓN: CONSULTIVO METODOLOGÍA: EXPOSITIVA Y MESA DE DISCUSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 17 de Junio de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 15:00 hrs. • Hora de término: 17:00 hrs. • N° de Actores convocados: 19 • N° de Actores asistentes: 21 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 24 de Junio de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 15:00 hrs. • Hora de término: 17:00 hrs. • N° de Actores convocados: 19 • N° de Actores asistentes: 20
JORNADA TÉCNICA ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	
PRIMERA JORNADA TÉCNICA: 23 DE JUNIO NIVEL DE PARTICIPACIÓN: INFORMATIVO METODOLOGÍA: EXPOSITIVA	SEGUNDA JORNADA TÉCNICA: 15 DE JULIO NIVEL DE PARTICIPACIÓN: CONSULTIVO METODOLOGÍA: EXPOSITIVA Y MESA DE DISCUSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Martes 24 de Junio de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 15:00 hrs. • Hora de término: 17:00 hrs. • N° de Actores convocados: 31 • N° de Actores asistentes: 20 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 15 de Julio de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 09:00 hrs. • Hora de término: 13:00 hrs. • N° de Actores convocados: 31 • N° de Actores asistentes: 17

En esta etapa, se convocaron a actores municipales, considerados claves para el estudio, definidos por la contraparte municipal. A continuación se presenta un detalle de los actores municipales, públicos y privados convocados:

Actores Municipales Convocados		
Nombre Funcionario	Dirección/Departamento	Cargo/Funciones
Andrés Cáceres	Dirección de Obras Municipales	Técnico Área Certificados - Unidad de Catastro
Carolina Contreras	Dirección de Obras Municipales	Arquitecto
Claudia Vásquez	Dirección de Obras Municipales	Profesional - Unidad de Catastro
Cristian Barrientos	Dirección de Obras Municipales	Jefe de Unidad de Edificación
Edgar Miranda	Dirección de Obras Municipales	Arquitecto
Fernando Aguilera	Secretaría de Planificación	Jefe de Proyectos
Jaime Holas	Dirección de Tránsito	Jefe departamento de Estudios
Jorge Jofré	Secretaría de Planificación	Arquitecto - Diseñador
Loreto Orellana	Dirección de Obras Municipales	Arquitecto
Marcelo Bernier	Dirección de Obras Municipales	Director



Paulina San Martín	Dirección de Obras Municipales	Arquitecto
Rodrigo Antiquero	Dirección de Obras Municipales	Constructor Civil
Roxana Venegas	Dirección de Obras Municipales	Jefa de Unidad de Catastro
Ruth Maurer	Dirección de Obras Municipales	Ingeniero Constructor
Teodoro Rojo	Secretaría de Planificación	Arquitecto
Walter Jacobi	Dirección de Tránsito	Director
Wilson Navarro	Dirección de Obras Municipales	Técnico Área Certificados - Unidad de Catastro
Ximena Cerpa	Dirección de Obras Municipales	Arquitecto

Actores Públicos Convocados	
DOH Araucanía	
Director de la DOH	: Marcos Díaz H.
Encargado Drenaje Urbano	: Julio Burgos
Bienes Nacionales	
Encargado de Catastro	: Juan Calabrano
Transporte y Telecomunicaciones (SECTRA)	
Encargado Zonal SECTRA	: César Ibacache
Coordinador de Transporte Público y Regional	: Rodrigo Vallette
ONEMI	
Directora	: Janet Medrano
Concejo Municipal	
Representante del Concejo Municipal	: Solange Carmine
Dirección de Obra Municipal (DOM)	
Director	: Marcelo Bernier
Catastro	: Roxana Venegas
Edificación	: Cristian Barrientos
SECPLA Municipalidad Temuco	
Jefe Proyectos	: Fernando Aguilera
Arquitecto Diseñador	: Jorge Jofré
Tránsito, Municipalidad Temuco	
Director	: Walter Jacobi
Dirección de Vialidad (MOP)	
Arquitecto de Dirección de Vialidad Urbana	: Pedro Arriagada
Actores Privados	
Organización/Institución	Representante
Asociación o Gremio Inmobiliario	
Presidente	: Carlos Puig
Colegio de Arquitectos	
Director	: Carlos Cruz
Cámara Chilena de la Construcción	
Director	: Iván Cerda
Aguas Araucanía	
Gerente Regional	: José Torga L.
Aguas San Isidro	
Gerente General	: René Roco I.
Asociación de Loteos Irregulares	
Presidenta	: Soledad Gallardo
Laboratorio de Planificación Territorial - UCT	



Encargado	: Miguel Escalona
IDER - UFRO	
Director	: Jorge Petit-Breuilh
Escuela de Arquitectura - U. Autónoma	
Director	: Paz Serra
Escuela de Arquitectura - U. Mayor	
Director	: Gonzalo Verdugo
Defendamos la ciudad de Temuco	
Presidente	: Gabriel Fernández

En esta etapa, se utilizaron metodologías expositivas, en pertinencia con el nivel informativo de la participación; y mesa de discusión, en concordancia con el nivel consultivo de participación. Dichas metodologías se utilizaron en las jornadas destinadas para actores municipales como para actores públicos y privados.

Cada jornada técnica inició con la llegada de los convocados y su respectivo registro, en un mesón dispuesto especialmente para ello. En este momento previo, junto con el registro de los asistentes, en el caso de la primera jornada técnica para actores municipales y la primera jornada técnica para actores públicos y privados, se hizo entrega de una carpeta con el material correspondiente al desarrollo de la jornada; mientras que en la segunda jornada técnica dirigida a actores municipales y la segunda jornada técnica dirigida a actores públicos y privados, se hizo entrega del material de trabajo posterior al inicio de la actividad.

Realizada la inscripción de los convocados, se orientó a los asistentes para que ubicaran, según correspondió el objetivo de la jornada.

Las actividades iniciaron formalmente con la bienvenida de un representante de la contra parte técnica.

Los objetivos de la primera jornada técnica focalizada para actores municipales; e igualmente en la primera jornada técnica orientada a actores públicos y privados, correspondieron a **Socializar el trabajo metodológico y resultados obtenidos en las Etapas I y II del Estudio; y Socializar con los actores municipales, públicos y privados los resultados de la evaluación del PRC vigente**; la metodología utilizada fue la expositiva.

Método expositivo: Utilizando la exposición como técnica. La encargada de exponer fue la directora de Territorio Mayor Srta. Érika Álvarez, quien a través de una presentación PowerPoint socializó a los asistentes los objetivos del estudio, las etapas, la metodología utilizada en la etapa I para la recolección de información y sus principales resultados; y las consideraciones metodológicas y los resultados de la etapa II correspondiente al diagnóstico y evaluación del PRC.

Considerando lo extenso de la presentación, se realizó un breve corte, al finalizar la presentación de los resultados de la etapa I, para que los asistentes pudieran compartir un café con galletas. Posteriormente se retomó la exposición, enfatizando en las consideraciones metodológicas y el diagnóstico y evaluación del PRC vigente, producto de la etapa II.

Al finalizar la exposición, se dio espacio para que los asistentes realicen preguntas, en pertinencia con las temáticas presentadas.

Se dio el cierre a la actividad, con la despedida de la contra parte técnica, se invitó a la segunda jornada, tanto para actores municipales, como para actores públicos y privados.



En la **segunda jornada técnica** dirigida a actores municipales como públicos y privados el objetivo fue **Recoger las impresiones de los actores municipales, públicos y privados, de la evaluación realizada del PRC vigente en consonancia con las Unidades homogéneas**. En ambas jornadas se utilizó al inicio como metodología, la exposición; y se realizó recolección de información a través de una **metodología participativa**, centrada en la mesa de discusión, desarrollando la técnica de discusión grupal.

Se utilizó el **Método Expositivo**: Utilizando la exposición como técnica. Al iniciar la jornada, la directora de TerritorioMayor Srta. Érika Álvarez, realizó una breve presentación PowerPoint, con el objeto de contextualizar el trabajo que se desarrolló en la jornada, enfatizando en la complementariedad con la primera jornada.

Al finalizar la exposición, se inició el trabajo en las mesas de discusión. Esta técnica, si bien fue utilizada en la segunda jornada dirigida a actores municipales como públicos y privados, hubo una variación, de acuerdo al tipo de información que se buscó recolectar, por tanto la técnica se adecuó. A continuación se expusieron los detalles.

En la **segunda jornada de actores municipales**, se utilizó como metodología participativa, la mesa de discusión. Los grupos fueron conformados de manera aleatoria, con el objeto de obtener información de mayor calidad, y resguardo para trabajar una perspectiva integrada de ciudad. Al inicio de la jornada, posterior a su inscripción, los asistentes fueron designados en sus mesas de trabajo, selección que se realizó con anterioridad, y fue validada por la contra parte técnica. El trabajo en las mesas se llevó a cabo, utilizando el material pertinente, el que fue entregado en carpetas, al inicio del trabajo en la mesas; además se utilizó como insumo un plano que contenía información relevante para cumplir el objetivo del taller, proporcionando información gráfica, de los resultados entorno al análisis de las unidades homogéneas realizado por los especialistas de TerritorioMayor.

Para cerrar y validar el trabajo de la jornada, se dio paso a un plenario de integración para complementar la información trabajada de manera particular en cada mesa. A este plenario, se sumó una última pregunta, considerada relevante por el equipo de expertos de TerritorioMayor, dando paso a las intervenciones de manera espontánea.

El cierre de la jornada lo realizó la contra parte técnica, y se agradeció el compromiso del equipo municipal en esta etapa, y los insumos proporcionados.

Para el desarrollo de la **segunda jornada dirigida a actores públicos y privados**, se utilizó la mesa de discusión. Dada la cantidad de convocados, se propuso trabajar en dos mesas, con el objeto de asegurar la metodología, y garantizar la participación de todo los asistentes, no obstante, en acuerdo con la contra parte técnica, se definió que se realizaría una adecuación de la metodología, en función de la cantidad total de asistentes a la jornada, trabajando finalmente en una mesa. La propuesta inicial contempló un plenario de integración, no obstante al realizar la adecuación señalada, no fue pertinente realizar un plenario al finalizar la actividad.

El cierre de la jornada lo realizó la contra parte técnica, agradeciendo el compromiso de los asistentes y la importancia de los insumos proporcionados, para el estudio.

- **Instrumentos y Herramientas**

Para asegurar una adecuada implementación de la metodología en la etapa III del estudio, resguardando el proceso de participación, se diseñaron los instrumentos pertinentes con los objetivos de cada jornada:



- **Pauta general de preguntas temáticas:** La pauta se diseñó con el equipo de TerritorioMayor, en función de la información que se buscaba rescatar y en pertinencia con los objetivos del estudio. Esta pauta contuvo preguntas semi-estructurada, previamente validadas con la contra parte técnica de la Municipalidad.
- **Planos de la Ciudad:** En la etapa, se consideró relevante mantener la visión integrada de ciudad, considerándose adecuado para cumplir los objetivos de la actividad, trabajar con plano de la ciudad Temuco- Labranza. El plano contuvo información del diagnóstico y evaluación del PRC vigente, en función de las unidades de análisis homogéneas, identificadas por equipo de expertos. Para el registro en el plano, se utilizaron plumones de colores, no obstante fue relevante señalar que no fue el instrumento de registro principal.
- **Ficha de registro de observaciones Generales:** Se utilizó una Matriz de registro para el registro de lo trabajado en las mesas; buscó rescatar ordenadamente la información entregada por los asistentes; este registro se basó en rescatar la información asociada a los temas trabajados, desde la percepción y opinión de los participantes, en pertinencia con el estudio.

- **Verificadores**

Para la verificación de la realización de las actividades, se recogieron evidencias y registros, los que de manera complementaria dan cuenta del proceso.

Los medios verificadores oficiales correspondieron a:

- **Lista de asistencia:** Al inicio de cada Jornada Técnica, se invitó a los asistentes a registrarse, en una nómina que solicitó completar los siguientes campos:
 - Nombre
 - Cargo
 - Teléfono y correo electrónico (voluntario)
 - Firma
- **Planos de la Ciudad:** Al final de cada jornada técnica, los planos tenían registro escrito de las observaciones realizadas por los participantes de cada mesa; no obstante, este no fue el instrumento oficial de registro.

El objetivo del plano en las mesas de trabajo, fue para que los participantes, logaran visualizar de manera gráfica los análisis técnicos realizados por los expertos de territorioMayor, en función de las unidades homogéneas definidas para el diagnóstico y evaluación del PRC vigente.

Se destacó que de acuerdo a criterio de los especialistas se focalizó el trabajo de las mesas de discusión en cuatro unidades homogéneas.

- **Fotografías:** Se realizó registro fotográfico de cada Jornada técnica, con el objeto de evidenciar gráficamente el desarrollo de las actividades; y como medios de verificación.
- **Grabación Audiovisual:** Se realizó grabación audiovisual de los momentos medulares de las jornadas técnicas, definidos para cada una de manera previa.



- **Grabación de Audio:** Se realizó grabación de audio durante del desarrollo del trabajo en cada mesa de discusión. La grabación de audio se utilizó como medio de verificación; y no se consideró su transcripción total, sino fuente de consulta en la medida que se consideró pertinente.

- **Criterios y procedimientos para registro de observaciones en Jornadas Técnicas**

Para resguardar la información recogida en las jornadas técnicas, se realizó el registro a través de instrumentos diseñados para ello, enfatizando en recoger las opiniones y observaciones de los participantes, en la ficha de registro de observaciones generales, completado por los participantes de las mesas y/o parte del equipo de TerritorioMayor.

Se registró principalmente el trabajo desarrollado en las mesas de discusión, donde en cada una se recogió la información proporcionada por los participantes, en la ficha de registro.

De manera paralela se realizó el registro de audio, del trabajo de cada mesa, siendo éste complementario.

- **Programa Guión Primera Jornada Técnica con Actores Municipales**

Lugar : Salón Auditorio de la Municipalidad de Temuco, Prat 650

Fecha : 17 de Junio De 2015

Hora : 15:00 a 17:30 Hrs.

Organizador : SECPLA Municipalidad de Temuco, Territorio Mayor

Público objetivo : Funcionarios Municipales, definidos por la contraparte técnica, en función a la pertinencia con el estudio.

Objetivo : Socializar el trabajo metodológico y resultados obtenidos en las Etapas I y II del Estudio, con actores municipales.

PROGRAMA

15:00 – 15:15 Inscripción: Se realizará la inscripción de los asistentes en la medida que vayan llegando, debiendo anotar su nombre y datos de contacto en la nómina de asistencia.

15:15 – 15:20 Bienvenida: Se realizará bienvenida y presentación de la actividad, señalando brevemente el programa de la jornada. Se otorgará la palabra a un representante de la contraparte técnica, con el objeto de que contextualice la realización del estudio.

15:20 – 15:50 Presentación: *Etapa I: Resultados y Estudios especializados.* Coordinadora del Estudio Srta. Érika Álvarez C. Presentación de PPT elaborada por Territorio Mayor, que contiene una contextualización del



estudio, explicando brevemente, de manera contextualizada y ordenada la información recabada en la Etapa I, y los estudios especializados, desarrollados por el equipo de profesionales de Territorio Mayor.

Durante la presentación, específicamente tras la presentación de cada estudio especializado, la expositora realizará pausas y otorgará la palabra para que los presentes realicen consultas respecto a lo expuesto (3 o 4 intervenciones). Para esto, contará con apoyo de moderador, en caso que se requiera acotar los tiempos de consulta.

Cerrando la primera parte de la presentación, la expositora realizará un cierre, para dar continuidad en la segunda parte.

15:50 a 16:00 Café: Se invita a los asistentes a que se sirvan un café acompañado de galletas para llevar a su mesa, y puedan retornar para continuar con la jornada de exposición.

16:00 a 17:00 Presentación (PPT) *Consideraciones metodológicas y resultados parciales del Diagnóstico y Evaluación del PRC.* Coordinadora del Estudio Srta. Érika Álvarez C. expondrá presentación de PPT elaborada por TerritorioMayor, que contiene el método de trabajo construido para esta etapa, y los resultados parciales obtenidos por el estudio.

Durante la presentación, la expositora realizará pausas y otorgará la palabra para que los presentes realicen consultas respecto a lo expuesto. Para esto, contará con apoyo de moderador, en caso que se requiera acotar los tiempos de consulta.

Cerrando la segunda parte de la presentación, la expositora realizará un cierre, y contextualizará la segunda jornada que se realizará la semana siguiente, enfatizando en la importancia para el estudio de su compromiso y participación.

17:00 – 17:10 Cierre y Despedida Se realizará el cierre y despedida de la actividad, reforzando la importancia del compromiso y participación del equipo Municipal en la jornada del miércoles 24 de junio, en el mismo lugar y horario.

Se sugiere que este cierre lo realice la contraparte técnica, con el objeto de reforzar el compromiso del equipo municipal.

Varios:

Se realizará grabación audiovisual de la jornada, y registro en planilla de observaciones y consultas generales.

- **Programa Guión Primera Jornada Técnica con Actores Públicos y Privados**

Lugar : Salón Auditorio de la Municipalidad de Temuco, Prat 650

Fecha : 23 de Junio de 2015

Hora : 15:00 a 17:30 Hrs.



Organizador : SECPLA Municipalidad de Temuco, Territorio Mayor

Público objetivo : Actores Públicos y Privados, definidos por la contraparte técnica, en función a la pertinencia con el estudio.

Objetivo : Socializar el trabajo metodológico y resultados obtenidos en las Etapas I y II del Estudio, con actores públicos y privados.

PROGRAMA

15:00 – 15:15 Inscripción: Se realizará la inscripción de los asistentes en la medida que vayan llegando, debiendo anotar su nombre y datos de contacto en la nómina de asistencia.

15:15 – 15:20 Bienvenida: Se realizará bienvenida y presentación de la actividad, señalando brevemente el programa de la jornada. Se otorgará la palabra a un representante de la contraparte técnica, con el objeto de que contextualice la realización del estudio.

15:20 – 15:50 Presentación: *Etapa I: Resultados y Estudios especializados.* Coordinadora del Estudio Srta. Érika Álvarez C. Presentación de PPT elaborada por Territorio Mayor, que contiene una contextualización del estudio, explicando brevemente, de manera contextualizada y ordenada la información recabada en la Etapa I, y los estudios especializados, desarrollados por el equipo de profesionales de Territorio Mayor.

Durante la presentación, específicamente tras la presentación de cada estudio especializado, la expositora realizará pausas y otorgará la palabra para que los presentes realicen consultas respecto a lo expuesto (3 o 4 intervenciones). Para esto, contará con apoyo de moderador, en caso que se requiera acotar los tiempos de consulta.

Cerrando la primera parte de la presentación, la expositora realizará un cierre, para dar continuidad en la segunda parte.

15:50 a 16:00 Café: Se invita a los asistentes a que se sirvan un café acompañado de galletas para llevar a su mesa, y puedan retornar para continuar con la jornada de exposición.

16:00 a 17:00 Presentación (PPT) Consideraciones metodológicas y resultados parciales del Diagnóstico y Evaluación del PRC. Coordinadora del Estudio Srta. Érika Álvarez C. expondrá presentación de PPT elaborada por Territorio Mayor, que contiene el método de trabajo construido para esta etapa, y los resultados parciales obtenidos por el estudio.

Durante la presentación, la expositora realizará pausas y otorgará la palabra para que los presentes realicen consultas respecto a lo expuesto. Para esto, contará con apoyo de moderador, en caso que se requiera acotar los tiempos de consulta.

Cerrando la segunda parte de la presentación, la expositora realizará un cierre, y contextualizará la segunda jornada que se realizará próximamente, enfatizando en la importancia para el estudio de su compromiso y participación.



17:00 – 17:10 Cierre y Despedida Se realizará el cierre y despedida de la actividad, reforzando la importancia del compromiso y participación de los actores presentes, para la próxima jornada a realizar en el mes de Julio.

Se sugiere que este cierre lo realice la contraparte técnica, con el objeto de reforzar el compromiso de los participantes.

Varios:

Se realizará grabación audiovisual de la jornada, y registro en planilla de observaciones y consultas generales.



• Guión Metodológico Segunda Jornada Técnica con Actores Municipales

Hora inicio/ Duración	Fase	Pregunta/tema	Producto	Dinámica/quié	Observaciones/materiales
15:00	Inscripción	Firma nómina de asistencia	Nómina de Asistencia firmada por los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Debe haber una persona a cargo de esta actividad, para resguardar que todos los participantes registren sus datos y ello permita actualizar base de datos. 	Es importante llegar media hora antes del comienzo de la actividad para asegurar la inscripción y chequear cada tema de la actividad.
15:01 – 15:10 (10 min)	Disposición y contexto del taller	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida. • Objetivo-Propósito del taller. • Presentación de Metodología y resultados esperados. • Breve Presentación respecto a la metodología utilizada en la evaluación del PRV. Directora Territorio Mayor. • Finalizada la presentación, se indica la conformación de los grupos, y se da pie para iniciar el trabajo en las mesas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes informados acerca del sentido y el alcance del taller se organizan para trabajar según la metodología propuesta. • Nivelación de expectativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representante de la Municipalidad de Temuco da bienvenida a los participantes. • El moderador principal de TM presenta objetivos y precisa el trabajo a desarrollar y los tiempos de trabajo. 	<p>Los grupos se conformarán de manera previamente definida, con el objeto de asegurar que sean heterogéneos.</p> <p><u>Grupo 1:</u> Teodoro Rojo Carolina Contreras Walter Jacobi Roxana Venegas Claudio Aedo</p> <p><u>Grupo 2:</u> Ximena Cerpa Cristian Barrientos Jaime Holas Andrés Cáceres Ruth Maurer.</p> <p><u>Grupo 3:</u> Paula San Martin Jorge Jofré Marcelo Bernier Wilson Navarro Fernando Aguilera</p> <p><u>Grupo 4:</u> Edgar Miranda Rodrigo Antiquen Loreto Orellana Claudio Vásquez</p>
15:15– 16:15 (60 min)	Trabajo en grupos	<p>Los Grupos responderán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizando la comparación entre la Zonificación del PRC y las Unidades Homogéneas considere cuales son las variables o factores que explican el comportamiento de la zona analizada. 	Análisis por zona Homogénea	<ul style="list-style-type: none"> • El moderador – especialista presenta el mapa correspondiente a cada una de los 4 casos de comparación entre Unidades Homogéneas y Zonificación del PRC. • El responsable de guiar la conversación en cada temática será el moderador - especialista, de acuerdo a un guion de preguntas previamente trabajada. • El grupo deberá discutir en base a los antecedentes presentados, concordando 	<ul style="list-style-type: none"> • Los moderadores corresponden a: <ul style="list-style-type: none"> • Francisco, • Érika Álvarez, • Verónica Eltit, • Sergio Sepúlveda <p>Es fundamental que cada moderador guíe el trabajo de la mesa. Si hay complicaciones en la moderación, el equipo de participación ciudadana podrá abordar la situación, en materia de participación.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo al análisis anterior responde, ¿cuáles debiesen ser los cambios normativos recomendados para el Plan Regulador en estas zonas. • Finalmente, desde su experiencia, considerando las zonas analizadas y variables identificadas ¿Qué dificultades ha tenido en la aplicación del Plan Regulador al otorgar permisos, certificados y otros procedimientos, asociados a usos del suelo y condiciones de edificación? 		<p>respuestas a las preguntas planteaas en forma grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Grupo elegirá un representante por mesa de trabajo para que presente los acuerdos en el plenario de integración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere que cada mesa grabe en audio, con el objeto de respaldar lo trabajado, además del registro de los acuerdos del grupo. Se sugiere solicitar a un integrante de la mesa, que pueda registrar los acuerdos. • La mesa de trabajo tendrá acceso a los planos de las zonas Homogéneas a trabajar y lápices de colores. • Durante el desarrollo del trabajo, los asistentes pueden acceder libremente al servicio de cafetería mientras se realiza el trabajo.
16:15-17:15 (60 min)	Plenario de Integración	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de los análisis por zona homogénea. 	Análisis integrado de PRC Vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • El representante de cada grupo de trabajo expone los acuerdos realizados para la zona homogénea analizada. • Los participantes de los otros grupos pueden realizar aportes y consultas, todo esto apoyado por un moderador principal, si existen diferencias que no se puedan resolver en forma rápida, se registran las posiciones y se sigue adelante. • Una vez terminadas las presentaciones se realiza el cierre de la actividad por parte de un representante municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los mapas temáticos trabajados serán pegados en las paredes, pizarras o paneles sobre los cuales se haga la presentación del trabajo realizado. • El equipo de participación de TM deberá procurar guardar adecuadamente las fichas de acuerdo por mesa, junto con los mapas.
Cierre actividad y despedida: A cargo de un profesional de SECPLA					



• Guión Metodológico Segunda Jornada Técnica con Actores Públicos y Privados

Hora inicio/ Duración	Fase	Pregunta/tema	Producto	Dinámica/quién	Observaciones/materiales
09:00	Inscripción	Firma nómina de asistencia	Nómina de Asistencia firmada por los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Debe haber una persona a cargo de esta actividad, para resguardar que todos los participantes registren sus datos y ello permita actualizar base de datos. 	Es importante llegar media hora antes del comienzo de la actividad para asegurar la inscripción y chequear cada tema de la actividad.
09:15 – 09:30 (15 min)	Disposición y contexto del taller	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida. • Objetivo-Propósito del taller. • Presentación de Metodología y resultados esperados. • Breve Presentación respecto a la metodología utilizada en la evaluación del PRV. Directora Territorio Mayor. • Finalizada la presentación, se indica la conformación de los grupos, y se da pie para iniciar el trabajo en las mesas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes informados acerca del sentido y el alcance del taller se organizan para trabajar según la metodología propuesta. • Nivelación de expectativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representante de la Municipalidad de Temuco da bienvenida a los participantes. • El moderador principal de TM presenta objetivos y precisa el trabajo a desarrollar y los tiempos de trabajo. 	<p>Los dos grupos de trabajo se conformarán de manera previamente definida de forma aleatoria, con el objeto de asegurar que sean heterogéneos.</p> <p>Criterio Conformación equipos: Heterogeneidad entre actores públicos y privados de manera de igual representación entre los actores.</p>
09:15– 10:45 (75 min) (30 Min. Por pregunta)	Trabajo en grupos	<p>Los Grupos responderán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerando las tendencias definidas por el PRC vigente y el análisis de las unidades homogéneas, ¿Se dan efectivamente las tendencias identificadas en el PRC vigente?, ¿por qué? • De acuerdo a las tendencias identificadas, y el análisis realizado de las unidades homogéneas, ¿considera que las tendencias identificadas/definidas por PRC vigente, se desarrollarán en el futuro?, ¿por qué? • Considerando las tendencias que arroja el análisis de las unidades homogéneas, ¿éstas aportan a la configuración de la 	Análisis por zona Homogénea	<ul style="list-style-type: none"> • El moderador – especialista presenta el mapa correspondiente a cada una de las 4 zonas Homogéneas. • El responsable de guiar la conversación en cada temática será el moderador - especialista, de acuerdo a un guion de preguntas previamente trabajada. • El grupo deberá discutir en base a los antecedentes presentados, concordando respuestas a las preguntas plantea en forma grupal. • El Grupo elegirá un representante por mesa de trabajo para que presente los acuerdos en el plenario de integración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los moderadores corresponden a: Francisco, Érika Álvarez, Verónica Eltit, Sergio Sepúlveda Realizando duplas entre especialistas de Territorio Mayor y Municipio. • Cada dupla de moderadores guiará el trabajo de la mesa. Si hay complicaciones en la moderación, el equipo de participación ciudadana podrá abordar la situación, en materia de participación. • Se requiere que cada mesa grabe en audio, con el objeto de respaldar lo trabajado, además del registro de los acuerdos del grupo. Se sugiere solicitar a un integrante de la mesa, que pueda registrar los acuerdos. • La mesa de trabajo tendrá acceso a los planos de las zonas



		ciudad que propuso el Instrumento de Planificación Vigente?			Homogéneas a trabajar y plumones.
10:45 a 11:00	Café con Galletas				
10:45-12:30 (105 min)	Plenario de Integración	<ul style="list-style-type: none"> Integración de los análisis trabajados en mesa, en plenario. Se desarrollará el plenario usando la técnica de Mesa Redonda. 	Análisis integrado de PRC Vigente.	<ul style="list-style-type: none"> El representante de cada grupo de trabajo expone lo trabajado en la mesa. Los participantes del otro grupo, pueden realizar aportes y consultas, todo esto apoyado por un moderador principal, que se propone sean los mismos que trabajaron en las mesas; si existen diferencias que no se puedan resolver en forma rápida, se registran las posiciones y se sigue adelante. Durante las presentaciones se buscará mantener la participación, y retomar temáticas que los especialistas consideran relevantes, por lo que los moderadores deben manejar preguntas detonantes. Una vez terminadas las presentaciones se realiza el cierre de la actividad por parte de un representante municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Los mapas temáticos trabajados serán dispuestos en la mesa donde se desarrollará el plenario. El equipo de participación de TM deberá procurar guardar adecuadamente las fichas de acuerdo por mesa, junto con los mapas.
Cierre actividad y despedida: A cargo de un profesional de SECPLA, aclarando que las próximas actividades en el marco del estudio convocarán al Comité Territorial correspondiente.					

• **Calendario de actividades**

El periodo para el desarrollo de la etapa III, fue acotado, por lo que se calendarizaron las jornadas técnicas, en el periodo que se consideró pertinente.

A continuación se presenta el calendario correspondiente.



JUNIO/ JULIO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
15/06	16/06	Primera Jornada Técnica Actores Municipales 17/06	18/06	19/06	20/06	21/06
22/06	Primera Jornada Técnica Actores Públicos y Privados 23/06	Segunda Jornada Técnica Actores Municipales 24/06	25/06	26/06	27/06	28/06
29/06	30/06	01/07	02/07	03/07	04/07	05/07
06/07	07/07	08/07	09/07	10/07	11/07	12/07
13/07	14/07	Primera Jornada Técnica Actores Públicos y Privados 15/07	16/07	16/07	18/07	19/07

METODOLOGÍA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA IV

• Actores Convocados

Los actores convocados en la etapa IV fueron principalmente el Comité Territorial, los dirigentes vecinales, actores municipales, públicos y privados, que participaron en las diferentes etapas del estudio.

A nivel general se puede señalar que son actores que provienen desde:

- Concejo Municipal
- Funcionarios Municipales
- Contraparte Técnica Municipio
- Consultora
- Comité Territorial
- Organizaciones Privadas
- Servicios Públicos

• Proceso de Convocatoria

El proceso de convocatoria durante la etapa IV, se centró en los actores que compusieron el Comité Territorial, definido durante la Etapa III del estudio. Los integrantes del Comité Territorial, correspondieron a los dirigentes vecinales definidos por su pares en las jornadas ciudadanas desarrolladas en la etapa III del estudio, para que representaran los diferentes sectores de la comuna; por los actores públicos y privados, definidos por la contraparte técnica, como actores claves para la etapa IV del estudio.

Al cierre de la etapa IV, se realizó la jornada de cierre del estudio, convocando a los dirigentes vecinales que participaron en las diferentes etapas del estudio; como a los actores públicos, privados y municipales.

A continuación se presentan los antecedentes de manera más detallada.



- **Sobre la base para las convocatorias a Jornadas Técnicas**

Insumo base: Antecedentes de identificación y datos de contacto.

Base de datos de contactos actualizada en la etapa I, II y III, de dirigentes vecinales, actores públicos, privados y municipales.

- **Sobre el protocolo de convocatoria al encuentro del Comité Territorial**

Para el encuentro del Comité Territorial, como se consideró que era el primer encuentro donde se reunieron dirigentes vecinales, actores municipales, públicos y privados; se realizó la entrega de la invitación a la actividad en el domicilio particular o institucional, registrado en la base de datos.

Para la jornada de cierre del estudio, se realizó entrega de invitaciones a los dirigentes vecinales, a través de Correos de Chile, a la última dirección actualizada que figuraba en la base de datos. Previo a la distribución de las invitaciones a los dirigentes vecinales, la contra parte técnica de la municipalidad gestionó la asistencia del equipo de participación ciudadana de TerritorioMayor, a una reunión de los Asesores Comunitarios de la municipalidad, con el fin de solicitar apoyo en la convocatoria, motivando a los dirigentes vecinales a asistir a la actividad.

En el caso de los actores públicos y privados, la contra parte técnica de la Municipalidad, a través de un correo formal, distribuyó la invitación por correo electrónico, y también se entregó directamente en el domicilio institucional, según correspondiese. Igualmente en el caso de los actores municipales, entregando la invitación en formato físico a su equipo municipal, la contra parte técnica.

A continuación se detalla el proceso de convocatoria:

- **Entrega de invitación:** Se hizo envío de las invitaciones a los dirigentes vecinales, por correos de Chile; y se realizó contacto directo en el lugar de trabajo, en el caso de los actores municipales y públicos; o en el lugar convenido según disponibilidad, en el caso de los actores privados. Cabe destacar que en el caso de las universidades, Cámara Chilena de la Construcción, entre otros, se priorizó por hacer entrega de la invitación en el domicilio oficial de la institución/empresa.

- **Confirmación telefónica:** Se realizó confirmación telefónica, previa al desarrollo del encuentro del comité territorial y previo a la jornada de cierre del estudio, con el objeto de conocer el número aproximado de asistentes, y motivar la participación de los actores convocados.

- **Métodos y Técnicas**

El enfoque cualitativo, del proceso de participación ciudadana, se centró en los participantes, reconociendo su participación como un elemento medular para el desarrollo y cierre del estudio.

En la etapa IV, se realizó en total dos actividades orientadas a participación: el encuentro del Comité Territorial; y la jornada de cierre del estudio.

Se detallan a continuación:



ENCUENTRO COMITÉ TERRITORIAL	
ENCUENTRO COMITÉ TERRITORIAL: 07 DE OCTUBRE	
NIVEL DE PARTICIPACIÓN: INFORMATIVO	
METODOLOGÍA: EXPOSITIVA Y RONDA DE PREGUNTAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 07 de Octubre de 2015 • Lugar de realización: Oficina de Reuniones de Alcaldía Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 18:00 hrs. • Hora de término: 20:00 hrs. • N° de Actores convocados: 18 • N° de Actores asistentes: 14 	
JORNADA DE CIERRE	
JORNADA DE CIERRE: 26 DE OCTUBRE	
NIVEL DE PARTICIPACIÓN: INFORMATIVO	
METODOLOGÍA: EXPOSITIVA	
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Lunes 26 de Octubre de 2015 • Lugar de realización: Salón VIP Estadio Germán Becker de Temuco. • Hora de comienzo: 15:00 hrs. • Hora de término: 18:00 hrs. • N° de Actores convocados: Masiva: Dirigentes de los diferentes sectores de Temuco, Actores públicos, privados y Municipales. 	

En el encuentro territorial, se convocaron a actores considerados claves para esta etapa del estudio, definidos por la contraparte municipal. A continuación se presenta un detalle de los dirigentes, actores municipales, públicos y privados convocados:

Comité Territorial	
Sector/Institución que representa	Nombre
Administrador Municipal	Pablo Vera Bram
Colegio de Arquitectos (DIRECTOR)	Carlos Cruz
Cámara Chilena de la Construcción (DIRECTOR)	Iván Cerda
Asociación de Loteos Irregulares (PRESIDENTA)	Soledad Gallardo
SEREMI MINVU (JEFA DES. URBANO)	María Elena Harcha
Concejo Municipal (REPRESENTANTE)	Solange Carmine
Dirección de Obra Municipal (DOM) (DIRECTOR)	Marcelo Bernier
Amanecer	Raúl Véliz
Costanera del Cautín	Ricardo Ruiz De la Fuente
Labranza	Magaly Arce Pérez
Pedro de Valdivia	Héctor Montero Latoste
Poniente	Daniel Cifuentes Ruminot
Pueblo Nuevo	Bárbara Puebla Rojas
Comunidades Mapuche – Raluncoyan	Magno Millapán
Comunidades Mapuche – Rengalil	Marianela Relmuan
Comunidades Mapuche – Trañi - Trañi	César Burgos
Fundo El Carmen	Alicia Jara



La etapa IV, se centró en el uso de metodologías expositivas, en pertinencia con el nivel informativo de la participación planteado para los objetivos; utilizándose dicha metodología en ambas actividades desarrolladas durante esta etapa.

El encuentro del comité territorial, inició con la llegada de los actores convocados y su respectivo registro de asistencia. Considerando que fue la primera vez en que se reunió el comité y que el lugar es pequeño, se motivó para que los actores que van llegando, tomaran asiento inmediatamente, propiciando un clima de comodidad y confianza, para favorecer el desarrollo de la actividad.

La actividad inició formalmente con la bienvenida de un representante de la contra parte técnica, quien entregó una contextualización sobre el desarrollo del estudio, las etapas y el proceso de participación que se llevaron a cabo, y comparte los objetivos del encuentro del Comité Territorial, en el marco del estudio.

El objetivo del encuentro del comité territorial correspondió **Presentar al Comité Territorial los resultados finales del estudio; socializando la Evaluación del PRC vigente**; la metodología utilizada fue la expositiva.

Método expositivo: Utilizando la exposición como técnica. La encargada de exponer fue la directora de Territorio Mayor Srta. Érika Álvarez, quien a través de una presentación PowerPoint socializó a los asistentes los resultados finales del estudio, correspondientes al diagnóstico y evaluación del PRC. Antes de iniciar la presentación, se entregó a los asistentes tarjetas con el objeto de que registren sus preguntas, para que al finalizar la presentación fueran respondidas.

Al finalizar la exposición, se dio espacio para que los asistentes realizaran preguntas, en pertinencia con las temáticas presentadas; cada asistente escribió su pregunta y posteriormente el moderador ordenó las preguntas y las leyó, para que el equipo técnico presente, de la Municipalidad y de Territorio Mayor, respondiera cada una de ellas.

Se dio el cierre a la actividad, con la despedida de la contra parte técnica, informando a los asistentes sobre la actividad de cierre del estudio.

En la **jornada de cierre del estudio**, se convocó a los diferentes actores que participaron durante el desarrollo del estudio, con el objetivo de Socializar con la comunidad y actores públicos y privados los principales resultados del estudio "ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR", organizados por temáticas relevantes, esto, a través de una Feria Urbana Expositiva, que mostró de manera amigable los principales resultados del estudio.

La actividad inició formalmente con la bienvenida de un representante de la contra parte técnica, quien entregó una contextualización sobre el desarrollo del estudio; posteriormente la Directora de Territorio Mayor, entregó una breve reseña de las etapas del estudio; y finalmente el Alcalde Don Miguel Becker A. se dirigió a los asistentes, y dio por iniciada la actividad. Posteriormente los asistentes visitaron de manera libre, y según sus intereses los stand con la información del estudio.

Se utilizó el **Método Expositivo:** Utilizando la exposición como técnica, se mostraron los principales resultados del estudio, a través de material audiovisual, e impreso.

El cierre de la jornada lo marcó el retiro de los asistentes, una vez que visitaron cada stand expositivo.



- **Instrumentos y Herramientas**

Para implementar la metodología adecuadamente en la etapa IV del estudio, resguardando la participación, se diseñaron los instrumentos pertinentes con los objetivos de la etapa:

- **Ficha de registro de observaciones generales:** Se utilizó una Matriz de registro para el registro de lo aportado o consultado por los asistentes al encuentro del Comité Territorial; buscando rescatar ordenadamente la información dando énfasis en los intereses de los participantes, en pertinencia con el estudio.

- **Verificadores**

Para la verificación de la realización de las actividades, se recogieron evidencias y registros, los que de manera complementaria dan cuenta del proceso.

Los medios verificadores oficiales correspondieron a:

- **Lista de asistencia:** Al inicio de cada actividad, se invitó a los asistentes a registrarse, en una nómina que solicita completar los siguientes campos:
 - Nombre
 - Cargo/Institución
 - Teléfono y/o correo electrónico (voluntario)
 - Firma
- **Fotografías:** Se realizó registro fotográfico de cada actividad, con el objeto de evidenciar gráficamente su desarrollo de las actividades; y como medios de verificación.
- **Grabación Audiovisual:** Se realizó grabación audiovisual, en el caso del encuentro del Comité Territorial, se realizó grabación de toda la actividad; en el caso de la jornada de cierre del estudio, se grabaron momentos medulares: el inicio y saludos protocolares, y posteriormente se realizaron tomas durante el desarrollo de la actividad.
-

- **Criterios y procedimientos para registro de observaciones en las actividades**

Para resguardar la información que surgió en el encuentro del Comité Territorial, en relación a consultas sobre los resultados del estudio presentados, se realizó el registro a través de la ficha de registro de observaciones generales, instrumento diseñado para ello.

Se registró principalmente las consultas que realizaron los asistentes, luego de la presentación de los resultados.



Guión metodológico encuentro Comité Territorial

- **Fecha:** Miércoles 07 de Octubre de 2015, 18:00 Hrs. A 20:00 Hrs.-
- **Lugar:** [SALA DE CONCEJO MUNICIPAL]
- **Objetivo:** Presentar al Comité Territorial los resultados finales del estudio; socializando la Evaluación del PRC vigente.

Hora inicio/ Duración	Fase	Pregunta/tema	Producto	Dinámica/quién	Observaciones/materiales
18:00	Inscripción	Firma nómina de asistencia	Nómina de Asistencia firmada por los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Debe haber una persona a cargo de esta actividad, para resguardar que todos los participantes registren sus datos y ello permita actualizar base de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante llegar media hora antes del comienzo de la actividad para asegurar la inscripción y chequear detalles de la actividad.
18:15 – 18:30 (15 min)	Disposición y contexto del taller	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida. • Saludo de la autoridad Municipal, que la contra parte técnica defina pertinente. • Contextualización de la actividad y síntesis del proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivelación de expectativas. • Reconocer el proceso de desarrollo del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El moderador general de TM da bienvenida a los participantes e indica el contexto de la actividad a desarrollar. • Representante de la Municipalidad de Temuco realiza una síntesis del proceso de elaboración del Diagnóstico del PRC, resaltando las actividades de participación en sus distintos formatos y acciones que concluyen durante el mes de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el espacio se dispondrán las meas en U. Éste orden, permite mantener la atención en el momento de la presentación, pero también contribuye a la interacción de los asistentes, lo que será relevante posteriormente. • Durante el comienzo de la actividad y durante el tiempo de relato del moderador y del (o la) representante de la Municipalidad se mantendría funcionando presentación con fotografías de las actividades de participación realizadas durante el estudio.
18:30– 19:10 (40 Min.)	Presentación de Resultados del Estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los resultados del estudio, socializando los principales puntos de la evaluación del PRC Vigente. Directora Territorio Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes informados acerca de los resultados del estudio y la evaluación del PRC vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora de TM presenta los resultados del estudio y evaluación del PRC vigente. • Directora de TM y contra parte Técnica responden a las preguntas realizadas por los asistentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el desarrollo de la presentación en la mesa se colocarán tarjetas para la realización de preguntas sobre lo expuesto.
10 min	Servicio de Café				



<p>19:20 – 19:40 (20 Min)</p>	<p>Resolución de dudas y preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio para ronda de preguntas para clarificar dudas del Comité Territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participantes resuelven sus dudas respecto a la presentación realizada 	<ul style="list-style-type: none"> • El moderador principal de TM entregará las “reglas de participación”: <ul style="list-style-type: none"> - Se responderán sólo las preguntas realizadas mediante tarjetas - Se permitirá una réplica (o aclaración) por parte de quien realizó la pregunta posterior a la respuesta dada. - El moderador tiene la facultad de poder interrumpir intervenciones de los participantes con el objeto de permitir el adecuado desarrollo de la actividad, evitando discusiones o diálogos personales. • Se leerán las preguntas entregadas en tarjetas y serán respondidas por la mesa técnica cargo del estudio (TM y Equipo SECPLA) 	<ul style="list-style-type: none"> •
<p>19:40- 19:50 (15 min)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de cuestionario de evaluación de gestión participativa del proceso de diagnóstico del PRC. 				
<p>Cierre actividad y despedida: A cargo de un profesional de SECPLA, aclarando que las próximas actividades en el marco del estudio convocarán al Comité Territorial correspondiente.</p>					



- **Programa Guión Primera Jornada Técnica con Actores Públicos y Privados**

Lugar: Salón VIP, Estadio German Becker

Fecha: 26 de Octubre de 2015

Hora: 15:00 a 18:00 Hrs.

Organizador: SECPLA Municipalidad de Temuco, Territorio Mayor

Público objetivo: Directivas de las Juntas de Vecinos, y actores públicos y privados, que participaron en las diferentes etapas del Estudio “ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR”

Objetivo: Socializar con la comunidad y actores públicos y privados los principales resultados del estudio “ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR”, organizados por temáticas relevantes.

PROGRAMA

15:00 – 15:30 Inscripción: Se realizará la inscripción de los asistentes en la media que vayan llegando, debiendo anotar su nombre y datos de contacto en la nómina de asistencia.

15:30 – 15:45 Bienvenida: Se realizará bienvenida y presentación de la actividad, señalando brevemente el sentido de la jornada. Se presentará al Alcalde de Temuco para que entregue su saludo a los asistentes; y dé pie al inicio de la actividad.

15:45 – 18:00 Presentación de los principales resultados del estudio, organizados por temáticas específicas, en consenso con la contra parte Técnica.

La presentación se realiza en cada stand, contando con la presencia de especialista y la contra parte técnica.

Varios:

Se realizará grabación audiovisual de la primera parte de la jornada, particularmente bienvenida, posteriormente se realizarán tomas de diferentes momentos del desarrollo de la actividad.

Se sugirió que al inicio como al final de la jornada, algún integrante de la contra parte técnica se encuentre recibiendo y despidiendo a los asistentes, con apoyo del equipo de participación.



- **Calendario de actividades**

El periodo para el desarrollo de la etapa IV, fue acotado, por lo que se calendarizaron las actividades en un acotado periodo de tiempo.

A continuación se presenta el calendario correspondiente.

OCTUBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		Encuentro Comité Territorial				
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
Jornada de Cierre Feria Urbana: Reconociendo Nuestro Territorio						
26	27	28	29	30	31	



CAPÍTULO II: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este apartado, fueron descritas las actividades desarrolladas en el proceso de participación ciudadana, diferenciadas por etapas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA I

OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN

Los objetivos de participación propuestos para la etapa I, fueron detallados a continuación;

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar a la comunidad el “Estudio Actualización Diagnóstico Territorial Para Modificación Al Plan Regulador de Temuco”. • Recoger información, basada en la percepción de la comunidad, que permita un complemento de la información técnica territorial disponible, para la elaboración del Diagnóstico Territorial Actualizado de la comuna. • Recoger información, basada en la percepción de la comunidad, que contribuya a la actualización de los diferentes estudios técnicos complementarios del estudio. 	<p>09 JORNADAS CIUDADANAS</p> <p>03 JORNADAS TÉCNICAA CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS</p>

DESCRIPCIÓN Y DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

A continuación, se presentó la descripción de las actividades de la etapa I:

- **PUNTO DE PRENSA QUE DA INICIO A CAMPAÑA INFORMATIVA DEL ESTUDIO**
- **Día de la actividad:** Miércoles 23 de julio de 2014
- **Lugar de realización:** Salón de Concejo Municipal
- **Hora de comienzo:** 09:00 hrs.
- **Hora de término:** 09:30 hrs.



• JORNADA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIO ANTE COMITÉ DE VIVIENDA DE CONSEJO MUNICIPAL

- **Día de la actividad:** Lunes 07 de julio de 2014
- **Lugar de realización:** Salón de Consejo Municipal
- **Hora de comienzo:** 09:00 hrs.
- **Hora de término:** 11:00 hrs.

• Objetivos de la actividad

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a la comisión de vivienda del consejo municipal los objetivos del estudio, sus etapas, tiempos de trabajo y resultados esperados.
- Conocer la opinión de la comisión del consejo respecto del estudio, responder sus dudas y recoger sus observaciones.
- Definir por parte de la Comisión de Vivienda del Consejo Municipal el representante de esta instancia para participar del estudio, según corresponda.

• Desarrollo de la actividad, temas tratados y acuerdos

- La actividad comenzó a las 09:10 con la introducción de un profesional de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente Érika Álvarez Directora de Territorio Mayor, explicó la propuesta de trabajo para el estudio y sus etapas.
- Los concejales y funcionarios presentes realizaron algunas consultas respecto a las etapas del estudio, las cuales fueron respondidas por parte de Érika Álvarez y por las contrapartes técnicas de SECPLA de la Municipalidad de Temuco.
- Se consultó sobre las contrapartes técnicas desde las instituciones, principalmente desde el MINVU, Érika Álvarez respondió que el listado de actores convocados a las actividades de Servicios Públicos fue consensuado con la contraparte técnica, se comentó que lo más probable es que desde el MINVU la contraparte fuera María Elena Harcha.
- Se comentó por parte de los concejales que la presencia de autoridades municipales en las actividades de participación ciudadana podría complicar el desarrollo de las actividades, por lo que se sugirió contemplar esta posibilidad.
- Los participantes desde el Consejo Municipal acordaron entregar a Solange Carmine la representación de este espacio en las actividades de este estudio.

• JORNADA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIO ANTE COMITÉ DE DIRECTORES

- **Día de la actividad:** martes 07 de julio de 2014
- **Lugar de realización:** Salón de Reuniones Municipal
- **Hora de comienzo:** 08:30 hrs.
- **Hora de término:** 09:45 hrs.

• Objetivos de la actividad

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer al Comité de Directores los objetivos del estudio, sus etapas, tiempos de trabajo y resultados esperados.



- Conocer la opinión de este comité respecto de estudio, responder sus dudas y recoger sus observaciones
- Lograr la designación por parte de cada Dirección de la Municipalidad de una contraparte responsable de relacionarse con este estudio.

- **Desarrollo de la actividad, temas tratados y acuerdos**

- La actividad comenzó a las 08:35 Hrs. con la introducción de Pablo Sánchez Director de SECPLA de la Municipalidad de Temuco.
- Érika Álvarez Directora de TerritorioMayor, explicó la propuesta de trabajo para el estudio y sus etapas.
- Se recordó la dificultad que existió en la aprobación del PRC vigente y el compromiso establecido con algunos actores y organizaciones de la comunidad Temuquense de poder generara algunas propuestas de mejora para el instrumento.
- Los Directores y funcionarios presentes realizaron algunas consultas las cuales fueron respondidas por parte de Érika Álvarez y por la contraparte técnica de SECPLA de la Municipalidad de Temuco.
- El Alcalde de Temuco, don Miguel Ángel Becker indicó la importancia del trabajo a emprender y solicitó el apoyo para su desarrollo.
- Se recalcó que las direcciones que todavía no hayan designado a una contraparte interna para relacionarse con este estudio, lo hicieran a la brevedad.
- Se consultó sobre la posibilidad de cruzar información obtenida a través del diagnóstico y jornadas de participación con variables sanitarias, para poder hacer gestión en ése ámbito; se respondió que eso está fuera de los ámbitos de acción de un PRC por lo que fue muy poco probable que fuera considerado.

- **JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PUEBLO NUEVO**

- **Día de la actividad:** Sábado 26 de julio de 2014
- **Lugar de realización:** Centro del Adulto Mayor de Pueblo Nuevo
- **Hora de comienzo:** 18:00 hrs.
- **Hora de término:** 20:45 hrs.
- **JVV en registro oficial:** 12
- **JVV convocadas:** 16
- **JVV asistentes:** 14
- **% de asistencia sobre lo oficial:** 117%

- **Objetivos de la actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, del Macro Sector de Pueblo Nuevo los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía del Macro Sector de Pueblo Nuevo acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.



- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 18:10 Hrs. con el saludo y bienvenida oficial de Verónica Eltit de SECPLA de la Municipalidad de Temuco; posteriormente fue Álvaro Toro, profesional encargado de la participación ciudadana de TerritorioMayor, quien explicó la metodología de trabajo y la distribución del trabajo en mesas temáticas.
- El trabajo en mesas temáticas se desarrolló según lo planificado, identificando que el trabajo fuera más lento que lo planificado, donde las personas invitadas asumieron de muy buena manera la metodología propuesta, existiendo una buena conversación fluida entre los presentes en cada mesa temática.
- Considerando la flexibilidad que permitió la metodología trabajada, fue posible realizar un alto durante el desarrollo de la actividad, para que don Miguel Ángel Becker, Alcalde de Temuco, saludara a la comunidad y participara unos momentos de las mesas de trabajo.
- La propuesta metodológica planeada no pudo desarrollarse como estaba diseñada, debido al retraso en el trabajo en la mesa de Desarrollo Urbano, por lo cual no se pudo realizar rotación de las mesas, rotando sólo Medio Ambiente con Análisis Socioeconómico.
- Se finalizó la jornada con un plenario donde se expusieron los principales temas tratados en cada mesa, existiendo participación de la asamblea en precisar y/o complementar lo presentado por el expositor.

- **Observaciones y conclusiones**

- Esta jornada como primera de la serie tuvo varias observaciones en su desarrollo, por ejemplo el cálculo de los tiempos de trabajo, donde se identificó que la mesa temática de Desarrollo Urbano fue más extensa por sus elementos, por lo cual no debió ir junto al sub-tema Equipamiento Comunal.
- Se propuso un cambio metodológico, dejando las mesas temáticas fijas, complementando observaciones después en el plenario, ya que esto dejó conformes a los asistentes.
- A lo anterior se sumó la propuesta de separar temáticamente Desarrollo Urbano de Equipamiento Comunal, sumando éste último a Análisis Socioeconómico.
- La convocatoria fue muy buena asistiendo el total de las personas esperadas para la actividad.
- Se identificó que la participación de autoridades en el desarrollo de las actividades, retrasó y dificultó el trabajo; sugiriendo que sea en el momento de plenario, de manera que participen del cierre.

- **JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR CENTRO**

- **Día de la actividad:** martes 29 de julio de 2014
- **Lugar de realización:** Sala de Consejo Municipalidad de Temuco
- **Hora de comienzo:** 18:00 hrs.
- **Hora de término:** 20:45 hrs.
- **JVV en registro oficial:** 4
- **JVV convocadas:** 9
- **JVV asistentes:** 6
- **% de asistencia sobre lo oficial:** 150%



- **Objetivos de la actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, del Macro Sector Centro los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía del Macro Sector Centro acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 18:15 Hrs. con la introducción de Leticia Leal de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente con Álvaro Toro, profesional encargado del proceso de participación ciudadana de TerritorioMayor, quien explicó la metodología de trabajo y la distribución del trabajo en mesas.
- El trabajo en mesas se desarrolló según lo planificado, desarrollando esta vez sólo tres mesas de trabajo, debido a las pocas personas asistentes (algo que fue previsto por una menor cantidad de JJVV en el Macro Sector), los invitados asumieron de muy buena manera la metodología propuesta, existiendo una buena conversación entre los presentes en cada mesa.
- El trabajo se pausó durante su desarrollo por la llegada del Señor Miguel Ángel Becker, Alcalde de Temuco, quien participó unos momentos de las mesas de trabajo y posteriormente dio un saludo a toda la comunidad ahí reunida, esta vez su participación fue más bien breve, por lo cual no se vieron afectados los tiempos propuestos.
- Se finalizó la jornada con un plenario, donde se expusieron los principales temas tratados en cada mesa, existiendo participación de la asamblea en precisar y/o complementar lo presentado por el expositor.

- **Observaciones y conclusiones**

- El ajuste metodológico de fijación de mesas temáticas dio resultado, pudiendo desarrollar mejor los temas sin tener la presión de tener que rotar con las otras mesas.
- De acuerdo a la información oficial, en el macro sector centro como existe un número pequeño de Juntas de Vecinos conformadas oficialmente y de acuerdo a la información proporcionada por el área de Promoción Comunitaria de la comunidad, este número de organizaciones fue bajo en relación al tamaño y habitantes del macro sector. Esta situación llevó a que las JJVV se encontraran debidamente representadas en la jornada, no obstante, al ser menor la cantidad de participantes, la información recogida no abarcó la totalidad del territorio correspondiente. Esto hizo que el plenario cobrara mayor relevancia, para contrastar y validar la información entre todos los asistentes.
- El lugar para el desarrollo de la actividad, no obstante fue cómodo en cuando a sus instalaciones, se señaló que podría ser mejorado, como los espacios eran pequeños, hubo mucho ruido producido por las propias personas en su interacción.

- **JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR AMANECER**

- **Día de la actividad:** Jueves 31 de julio de 2014
- **Lugar de realización:** Centro del Adulto Mayor de Amanecer
- **Hora de comienzo:** 18:20 hrs.
- **Hora de término:** 20:30 hrs.
- **JJVV en registro oficial:** 27



- **JVV convocadas:** 29
- **JVV asistentes:** 20
- **% de asistencia sobre lo oficial:** 74%

- **Objetivos de la actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, del Macro Sector de Amanecer los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía del Macro Sector de Amanecer acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 18:20 Hrs. con la introducción de un profesional SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente con Álvaro Toro, profesional encargado del proceso de participación ciudadana de TerritorioMayor, quien explicó la metodología de trabajo y la distribución del trabajo en mesas.
- El trabajo en mesas se desarrolló según lo planificado, desarrollando cuatro mesas de trabajo, poniendo a prueba el ajuste metodológico desarrollado, esta vez, con un número de personas adecuado a la metodología.
- En esta ocasión no hubo participación del Señor Alcalde, enviando un video grabado con un saludo para los asistentes a esta actividad.
- Se finalizó el taller en un plenario donde se expusieron los principales temas tratados en cada mesa, existiendo participación de la asamblea en precisar y/o complementar lo presentado por el expositor.

- **Observaciones y conclusiones**

- La participación de todo el equipo de asesores técnicos permitió un desarrollo más expedito del trabajo en mesas, ya existiendo una dinámica más ajustada de funcionamiento.
- El espacio para el desarrollo de la actividad fue óptimo, se pudo separar en ambientes para el trabajo en mesas y para el desarrollo del plenario, el lugar tuvo aislación térmica por lo cual no hubo problemas en cuanto a incomodidad de las personas.
- En el plenario, algunos actores se desviaron respecto de las temáticas abordadas, expresaron sus molestias y/o reclamos en relación a temáticas no resueltas por el Municipio, en otras áreas particulares. Para evitar estas situaciones, se propuso un mayor manejo del moderador sobre las intervenciones y tiempos de las mismas.

- **JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PEDRO DE VALDIVIA 1**

Para un mejor desarrollo metodológico del taller y una mejor atención logística hacia los ciudadanos, se propuso y se concordó con el mandante la división de este Macro Sector en dos sub-sectores: desde calle Javiera Carrera hacia el oeste y desde Javiera Carrera hacia el este donde el primero sería desarrollado el sábado 02 de Agosto a las 15:30 hrs. en el Centro del Adulto Mayor de Chivilcán, según estaba fijado y el segundo se desarrollaría el martes 05 de agosto desde las 18:00 hrs. en la Escuela de Villa Alegre.



- **Día de la actividad:** sábado 02 de agosto de 2014
- **Lugar de realización:** Centro del Adulto Mayor de Pedro de Valdivia (sector Chivilcán)
- **Hora de comienzo:** 18:20 hrs.
- **Hora de término:** 20:30 hrs.
- **JVV en registro oficial:** 25
- **JVV convocadas:** 27
- **JVV asistentes:** 8
- **% de asistencia sobre lo oficial:** 32%

- **Objetivos de la Actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, del Macro Sector de Pedro de Valdivia 1 los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía del Macro Sector de Pedro de Valdivia 1 acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 18:20 Hrs.
- Comenzó con la introducción de un profesional SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente con Álvaro Toro, profesional encargado del proceso de participación ciudadana de Territorio Mayor, quien explicó la metodología de trabajo y la distribución del trabajo en mesas.
- El trabajo en mesas se desarrolló según lo planificado, desarrollando tres mesas de trabajo.
- En esta ocasión no hubo participación del Señor Alcalde, enviando un video grabado con un saludo para los asistentes a esta actividad.
- Existió un problema en el desarrollo del material gráfico para el desarrollo del taller, donde los planos de Desarrollo Urbano y Equipamiento Comunal no tuvieron indicado los nombres de las calles del Macro-Sector, por lo cual se hizo muy difícil el trabajo en aquellas mesas, por pocas referencias geográficas.
- Se finalizó el taller con un plenario donde se expusieron los principales temas tratados en cada mesa.

- **Observaciones y conclusiones**

- Se infirió que la baja asistencia respecto al total de convocados se generó por varios motivos: una insistente lluvia que hizo muy frío el ambiente; además en el proceso de convocatoria se identificó que algunas organizaciones del macro sector mostraron una pre-disposición negativa para participar de las actividades convocadas por la Municipalidad de Temuco; y la evaluación de peligro que poseen algunos vecinos respecto a movilizarse mucho por el sector.
- El espacio para el desarrollo de la actividad fue el óptimo, se pudo separar los ambientes para el trabajo en mesas y para el desarrollo del plenario, no obstante lo anterior la calefacción del espacio fue un tema a mejorar ya que el lugar no contaba con leña, encargándose compra de leña para la actividad, la que finalmente no llegó.
- En el plenario algunos actores se desviaron de las temáticas relacionadas con el trabajo desarrollado, por lo cual se propuso un mayor manejo sobre las intervenciones y los tiempos de las mismas.



- En este taller, los planos de trabajo no tuvieron la información necesaria para desarrollar la actividad, por lo que se enfatizó en el material de trabajo para el desarrollo de las próximas actividades participativas, como no existieron buenas referencias geográficas en el plano, el trabajo se hizo muy lento y frustrante.

• JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR EL CARMEN

- **Día de la actividad:** lunes 04 de agosto de 2014
- **Lugar de realización:** Sede de juntas de vecinal de El Carmen
- **Hora de comienzo:** 18:30 hrs.
- **Hora de término:** 20:10 hrs.
- **JVV en registro oficial:** 4
- **JVV convocadas:** 4

• Objetivos de la Actividad

Los objetivos propuestos para esta actividad son los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, del Macro Sector el Carmen los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía del Macro Sector el Carmen acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

• Desarrollo de la actividad

- La actividad comenzó a las 18:30 Hrs.
- Comenzó con la introducción de Leticia Leal de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente con Álvaro Toro, profesional encargado del proceso de participación ciudadana de TerritorioMayor, quien explicó la metodología de trabajo y la distribución del trabajo en mesas.
- El trabajo se desarrolló en una sola mesa pues los asistentes pudieron trabajar cómodamente de esta forma, se ajustó la metodología a este trabajo según estaba previsto por la cantidad de participantes proyectados.
- Se tuvo que apurar el término del taller pues había una actividad vecinal desde las 20:00 hrs.
- No se realizó plenario, ya que todo el trabajo se desarrolló en una sola mesa, se pudo apreciar que los asistentes se fueron conformes con el trabajo desarrollado.

• Observaciones y conclusiones

- En el sector de El Carmen existen cuatro JJVV, de las cuales asistieron tres, la cuarta había confirmado momentos antes del taller pero no llegó al compromiso, por eso se comenzó tarde el trabajo. En respeto a los participantes que se presentan a la hora convocada y para tener un adecuado manejo de los tiempos de la actividad, se sugiere no retrasar demasiado el inicio de la actividad.
- El espacio para la actividad resultó adecuado, ya que poseía calefacción y buena luminosidad.
- Se sugirió que en las próximas actividades en el macro sector, las jornadas se realizaran más tarde, a petición de los asistentes, ya que la mayoría trabaja en Temuco y eso conspira en no poder participar de actividades convocadas más temprano.
- La variación metodológica en el desarrollo de esta jornada fue adecuada, desarrollando el trabajo una sola mesa y sin plenario. Esta adecuación logra recoger la información pertinente para



el estudio, no obstante hay que forzar mayor agilidad en cada uno de los temas para no agobiar a los asistentes.

• JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PEDRO DE VALDIVIA 2

- **Día de la actividad:** Martes 05 de agosto de 2014
- **Lugar de realización:** Escuela Municipal de Villa Alegre
- **Hora de comienzo:** 18:18 hrs.
- **Hora de término:** 20:40 hrs.
- **JVV en registro oficial:** 14
- **JVV convocadas:** 21
- **JVV asistentes:** 7
- **% de asistencia sobre lo oficial:** 50%

• Objetivo de la actividad

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, del Macro Sector de Pedro de Valdivia 2 los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía del Macro Sector de Pedro de Valdivia 2 acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

• Desarrollo de la actividad

- Comenzó con la introducción de Leticia Leal de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente con Álvaro Toro, profesional de participación ciudadana de Territorio Mayor, quien explica la metodología de trabajo y la distribución del trabajo en mesas.
- El trabajo se desarrolló en tres mesas, según lo proyectado de acuerdo al número de confirmaciones realizadas.
- Se realizó un plenario donde se expusieron los principales temas tratados por cada mesa, los participantes se expresaron libremente sus inquietudes y sus opiniones respecto a lo tratado.

• Observaciones y conclusiones

- Según lo mencionado, para resguardar un buen desarrollo de la actividad, en el Macro Sector de Pedro de Valdivia se realizaron dos jornadas, convocando a diferentes JVV, debido a la gran cantidad de organizaciones presentes en el territorio. Éste método fue bien evaluado operativamente por el equipo consultor.
- La llegada de dirigentes fue muy lenta y parcializada, por lo cual se debió retrasar el inicio de la actividad. Se identificó que esta situación molestó a algunos vecinos, en cuanto a no respetarse la hora de convocatoria.
- El espacio para la actividad no resultó adecuado, ya que era un espacio sin calefacción y poca iluminación para el desarrollo de la jornada.
- Se manifiesta contar para la próxima actividad en el Macro Sector con el centro comunitario de Lanín, el que para el desarrollo de esta actividad son se encontraba disponible.



• JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR COSTANERA DEL CAUTÍN

- **Día de la actividad:** miércoles 06 de agosto de 2014
- **Lugar de realización:** Centro del Adulto Mayor Santa Rosa
- **Hora de comienzo:** 18:30 hrs.
- **Hora de término:** 20:40 hrs.
- **JJVV en registro oficial:** 28
- **JJVV convocadas:** 29
- **JJVV asistentes:** 13
- **% de asistencia sobre lo oficial:** 46%

• **Objetivos de la actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, del Macro Sector Costanera del Cautín los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía del Macro Sector de Costanera del Cautín acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

• **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 18:30.
- Comenzó con la introducción por parte de un profesional de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente con Álvaro Toro, profesional de participación ciudadana de TerritorioMayor, quien explicó la metodología de trabajo y la distribución del trabajo en mesas, realizando tres de ellas.
- Se realizó plenario, donde participaron activamente casi todos los actores del Macro Sector (algunos se tuvieron que retirar pues ya era tarde), los asistentes se fueron conformes con el trabajo desarrollado.

• **Observaciones y conclusiones**

- El macro sector Costanera del Cautín, agrupó los sectores de Villa los Ríos, Villa Langdon y Santa Rosa. El nivel de participación alcanzado se consideró aceptable, de acuerdo al número total de JJVV convocadas.
- La llegada de los dirigentes fue muy lenta, retrasando el inicio del taller en al menos media hora, lo cual afectó los tiempos disponibles para el trabajo.
- Se consideró que el centro del adulto mayor de Santa Rosa, fue un lugar adecuado para el trabajo, siendo fácilmente ubicable y con buena locomoción, lo cual debería haber facilitado la participación de los actores.
- La lejanía del centro, respecto a algunos sectores del macro sector, no fue un impedimento para la participación de las JJVV que quedaban más apartados, asistiendo sin problemas. Se observó que algunas JJVV que faltaron, fueron las que estaban más cerca del lugar de reunión.

• JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR LABRANZA - BOTROLHUE

- **Día de la actividad:** viernes 08 de agosto de 2014
- **Lugar de realización:** Escuela Pública de Labranza
- **Hora de comienzo:** 18:30 hrs.



- **Hora de término:** 21:00 hrs.
- **JVV en registro oficial:** 19
- **JVV convocadas:** 27
- **JVV asistentes:** 8
- **% de asistencia sobre lo oficial:** 42%

- **Objetivos de la Actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad son los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, de los Macro Sectores de Labranza y Botrolhue los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía de los Macro Sectores de Labranza y Botrolhue acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comienza a las 18:30
- Comienza con la introducción por parte de un profesional de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente con Álvaro Toro, profesional de participación ciudadana de TerritorioMayor, quien explicó la metodología de trabajo y la distribución del trabajo en mesas, realizando tres de ellas.
- Se realizó plenario, participaron activamente casi todos los actores del Macro Sector (algunos se tuvieron que retirar pues ya era tarde), los asistentes se fueron conformes con el trabajo desarrollado.

- **Observaciones y conclusiones**

- Se observó que del sector de Botrolhue no asistieron representantes, por lo que se sugirió adecuar el horario para el desarrollo de las próximas jornadas ciudadanas. Esta situación llevó a que las observaciones del territorio en particular no se trabajaran.
- El espacio para la actividad resultó adecuado.
- Se sugirió que para próximas actividades, desarrollar la jornada de participación más tarde, a petición de los asistentes, ya que la mayoría trabaja en Temuco y eso conspiró en no poder participar en actividades temprano. Para el caso del territorio Labranza-Botrolhue, lo ideal es desarrollarlo un día sábado en la tarde, ya que no existe gran disponibilidad de locomoción interna en labranzan.

- **JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR TEMUCO PONIENTE**

- **Día de la actividad:** Lunes 11 de Agosto de 2014
- **Lugar de realización:** Universidad Mayor
- **Hora de comienzo:** 18:20 hrs.
- **Hora de término:** 21:00 hrs.
- **JVV en registro oficial:** 15
- **JVV convocadas:** 16
- **JVV asistentes:** 14
- **% de asistencia sobre lo oficial:** 93%



- **Objetivos de la actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad son los siguientes:

- Dar a conocer a la ciudadanía, expresada en las dirigencias de las juntas de vecinos, del Macro Sector de Temuco Poniente los objetivos del estudio diagnóstico.
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de la ciudadanía del Macro Sector de Temuco Poniente acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores convocados a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 18:20 Hrs.
- Comenzó con la introducción por parte de Sergio Sepúlveda de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, y posteriormente Álvaro Toro, profesional encargado del proceso de participación ciudadana de TerritorioMayor, explicó la metodología de trabajo y el tiempo para la actividad.
- El trabajo fue intencionado a través de los profesionales técnicos que participan desde TerritorioMayor, quienes gatillaron consultas abiertas a los participantes, la conversación fue fluida y a veces extensa sobre algunos temas en particular.

- **Análisis y observaciones**

- El nivel de asistencia fue mayor al esperado, no obstante habían confirmado un total de 21 participantes, en esta jornada participaron más actores de los confirmados.
- El espacio para el desarrollo de la jornada, no obstante bien calefaccionado y con buena iluminación, no fue el mejor lugar para el desarrollo de la metodología de trabajo con planos, ya que éstos tuvieron que ser pegados en la pared, y los espacios para circulación de las personas fueron muy restringidos, por estar los bancos fijos.
- La participación de los actores fue muy buena, habiendo buen ánimo e intención de aportar.

- **JORNADA TÉCNICA CON ORGANIZACIONES PRIVADAS**

- **Día de la actividad:** viernes 01 de agosto de 2014
- **Lugar de realización:** Universidad Mayor
- **Hora de comienzo:** 15:30 hrs.
- **Hora de término:** 18:00 hrs.

- **Objetivos de la Actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a las organizaciones de interés de la sociedad regional los objetivos del estudio diagnóstico, sus etapas y resultados esperados.
- Conocer la opinión de estas organizaciones respecto de estudio, responder sus dudas y recoger sus observaciones
- Recoger las percepciones y evaluaciones por parte de las organizaciones privadas de interés acerca de las temáticas consultadas
- Involucrar a los actores y organizaciones convocadas a informarse y seguir participando del proceso del estudio.

- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 15:50 Hrs.



- Comenzó con la introducción por parte del Secretario Municipal Don Eduardo Castro, y posteriormente Álvaro Toro, profesional encargado del proceso de participación ciudadana de TerritorioMayor, explicó la metodología de trabajo y el tiempo para la actividad.
- El trabajo fue intencionado a través de los profesionales técnicos que participan desde TerritorioMayor, quienes gatillaron consultas abiertas a los participantes, la conversación fue fluida y a veces extensa sobre algunos temas en particular.

- **Observaciones y conclusiones**

- La convocatoria fue muy baja en relación al nivel esperado. Se infirió que esto pudo deberse a: una eventual percepción de actividad poco importante por parte de los privados; y el día de realización (viernes) fue eventualmente complejo para los privados (según lo expresado por algunos asistentes al taller).
- Para darle mayor realce fue necesario mejorar la calidad de las invitaciones, material de impresión, así como el lugar donde estas se realizaron.
- Se consideró que el espacio coordinado para el desarrollo de la actividad no fue adecuado, ya que no contaba con el mobiliario adecuado de acuerdo a la metodología propuesta. Se sugirió que en las próximas actividades se considere un espacio con mayor comodidad para desarrollar la actividad.
- La preparación previa al inicio de la actividad se retrasó, ya que el equipo de participación ciudadana tuvo una demora en esta preparación logística. Esto tuvo como consecuencia dar inicio con retraso a la actividad, debiendo ajustar los tiempos del desarrollo de la misma.
- Se identificó en el desarrollo de la jornada, complicaciones en el manejo de los tiempos de discusión, debiendo tener una mayor intervención del moderador para agilizar y/o dinamizar la conversación.
- No obstante la limitada participación de actores, la discusión desarrollada fue de buena calidad, entregando insumos importantes para el desarrollo del estudio.

- **JORNADA TÉCNICA CON SERVICIOS PÚBLICOS – TEMA MEDIOAMBIENTE, RIESGO Y FACTIBILIDAD SANITARIA**

- **Día de la actividad:** Viernes 05 de agosto de 2014
- **Lugar de realización:** Universidad Mayor
- **Hora de comienzo:** 09:00 hrs.
- **Hora de término:** 11:10 hrs.

- **Objetivos de la Actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a los servicios públicos regionales de carácter sectorial los objetivos del estudio diagnóstico, sus etapas y resultados esperados.
- Conocer la opinión de las instituciones públicas vinculadas a la temática respecto de estudio, responder sus dudas y recoger sus observaciones
- Recoger las percepciones, evaluaciones y antecedentes de las instituciones públicas sectoriales acerca de las temáticas Medioambiente, Riesgo y Factibilidad Sanitaria
- Invitar a los actores e Instituciones convocadas a vincularse y seguir participando del proceso del estudio.



- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 09:20 Hrs.
- Comenzó con la introducción por parte de un profesional de la unidad de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, para posteriormente tomar la palabra Álvaro Toro, profesional encargado del proceso de participación ciudadana de TerritorioMayor, quien explicó la metodología de trabajo y el tiempo para la actividad.
- Érika Álvarez, Directora del Centro de Estudios TerritorioMayor, realizó la presentación general del estudio, entregando antecedentes de los objetivos y etapas del trabajo a desarrollar, se da la palabra para recibir observaciones y/o consultas, no se recibe ninguna.
- El trabajo fue moderado por parte de Álvaro Toro C., quien ejecutó la pauta temática desarrollada con anterioridad por el equipo de TerritorioMayor, el moderador guio la conversación, motivando las respuestas y dando continuidad al taller.
- Se terminó el taller en los tiempos propuestos, informando a los participantes de las siguientes actividades que se tuvieron consideradas en el contexto del desarrollo del estudio, para que estén a la expectativa de éstas.

- **Observaciones y conclusiones**

- La convocatoria a la actividad se consideró adecuada, contando con profesionales y representantes de las instituciones que participan de los temas tratados (medioambiente, análisis de riesgo y de factibilidad sanitaria).
- El espacio para el desarrollo de la actividad estuvo en el límite de lo adecuado, teniendo comodidades suficientes, pero al llegar una mayor convocatoria se hizo un poco estrecho, se sugiere encontrar alternativas a ella, tomando en cuenta que la siguiente actividad con servicios públicos tiene una mayor convocatoria.
- La propuesta metodológica fue la adecuada de acuerdo a las observaciones planteadas por el mandante en la reunión con organizaciones privadas, otorgando al moderador mayor presencia y acción para facilitar la conversación.

- **JORNADA TÉCNICA CON SERVICIOS PÚBLICOS – TEMA URBANO Y SOCIOECONOMICO**

- **Día de la actividad:** martes 12 de agosto de 2014.
- **Lugar de realización:** Universidad Mayor
- **Hora de comienzo:** 09:30 hrs.
- **Hora de término:** 11:10 hrs.

- **Objetivos de la Actividad**

Los objetivos propuestos para esta actividad son los siguientes:

- Dar a conocer a los servicios públicos regionales de carácter sectorial los objetivos del estudio diagnóstico, sus etapas y resultados esperados.
- Conocer la opinión de las instituciones públicas vinculadas a la temática respecto de estudio, responder sus dudas y recoger sus observaciones
- Recoger las percepciones, evaluaciones y antecedentes de las instituciones públicas sectoriales acerca de las temáticas de diagnóstico urbano y desarrollo socioeconómico
- Invitar a los actores e Instituciones convocadas a vincularse y seguir participando del proceso del estudio.



- **Desarrollo de la actividad**

- La actividad comenzó a las 09:30 Hrs., relativamente puntual de acuerdo a lo inicialmente propuesto.
- Comenzó con la introducción por parte de Sergio Sepúlveda de SECPLA de la Municipalidad de Temuco, para posteriormente tomar la palabra Álvaro Toro, profesional encargado del proceso de participación ciudadana de TerritorioMayor, quien explicó la metodología de trabajo y el tiempo para la actividad.
- Érika Álvarez, Directora del Centro de Estudios TerritorioMayor, realizó la presentación general del estudio, entregando antecedentes de los objetivos y etapas del trabajo a desarrollar, se dio la palabra para recibir observaciones y/o consultas, no se recibió ninguna.
- El trabajo fue moderado por parte de Álvaro Toro C., quien ejecutó la pauta temática desarrollada con anterioridad por el equipo de TerritorioMayor, el moderador guio la conversación, intencionando las respuestas y dando continuidad al taller, asistió a esta moderación Andrea Yanine como asesora experta.
- Las temáticas tratadas en la jornada técnica fueron Diagnóstico Urbano, Vial y Socioeconómico de Temuco-Labranza en el radio urbano.
- Se terminó el taller en los tiempos propuestos, informando a los participantes de las siguientes actividades que se tienen consideradas en el contexto del desarrollo del estudio, para que estén a la expectativa de éstas.

- **Observaciones y conclusiones**

- La convocatoria a la actividad fue adecuada, contando con profesionales y representantes de las instituciones que participaron de los temas tratados (Diagnóstico Urbano, Vialidad y Análisis Socioeconómico).
- El espacio para el desarrollo de la actividad tuvo un contratiempo pues la sala reservada con tiempo dentro de la Universidad Mayor (sala tipo auditorio nivelado) no estuvo disponible en el momento de ocupar, por lo cual la actividad se tuvo que mover a una sala contigua, espacio tipo sala de clases con mesones, lo cual fue cómodo para situarse, pero no fue lo óptimo para que los actores se vieran las caras.
- La moderación de la actividad no fue lo suficientemente satisfactoria en relación a la actividad anterior; esto se vio influido por la formulación de preguntas. Durante el desarrollo del taller se identificó que la pauta de preguntas diseñada en conjunto con el equipo de expertos de TerritorioMayor, no se encontraban formuladas adecuadamente para recoger la información requerida. Esto tuvo como consecuencia una debilidad en la discusión entre los actores invitados, donde varias veces se tuvo que volver a motivar la participación, algo no adecuado de acuerdo a lo propuesto. Se sugirió que para próximas actividades, el equipo desarrolle un trabajo más focalizado, con el objeto de diseñar adecuadamente el instrumento o pauta de preguntas; esto, en caso de utilizar nuevamente la metodología desarrollada en la jornada.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA I

El éxito del proceso de participación ciudadana, se vio influido directamente por la convocatoria y asistencia de la ciudadanía, por lo que se presentó un acotado análisis respecto al proceso de convocatoria, representatividad y desarrollo de las jornadas ciudadanas.

El proceso de convocatoria se desarrolló en función de lo acordado con la contraparte técnica. En este proceso, en la **primera etapa** se tomó contacto telefónico, en las jornadas ciudadanas como



técnicas. Para las primeras, de manera prioritaria con el presidente de cada JJVV, y de no ser exitoso dicho contacto, se contactó a los otros integrantes de la directiva. Esta etapa fue de gran relevancia para asegurar el contacto con las organizaciones definidas para convocar, ya que se logró abarcar una amplia cobertura. Además permitió presentar y explicar brevemente el estudio, junto con enfatizar en la importancia de la participación de la organización en él.

Como elemento obstaculizador en este primer contacto con las JJVV, se observó la desactualización en los datos de contacto de las directivas y en las modificaciones que han tenido en los cargos correspondientes. Esta desactualización se observó principalmente en los antecedentes proporcionados por la secretaria de Promoción Comunitaria.

En función de lo expuesto se consideró que el contacto telefónico como primer contacto con las organizaciones fue adecuado, ya que además permitió actualizar algunos datos de contacto y dirección, para la posterior entrega de invitaciones.

Una segunda etapa, contempló la entrega personalizada de invitaciones para asistir a las jornadas ciudadanas y técnicas. Para las primeras se realizó la entrega en el domicilio de la persona contactada, para los tres actores de cada JJVV invitado. En este proceso se firmó como medio de verificación una nómina de recepción.

La entrega se realizó de manera diferenciada, diferentes días y horarios, de acuerdo a lo concordado en el contacto telefónico.

Se observó que hubo debilidad en el apoyo solicitado a los Asesores Comunitarios para reforzar la convocatoria, lo que se reflejó en los niveles de asistencia a las jornadas ciudadanas, ya que los menores niveles de asistencia se dieron en los sectores donde la gente no había recibido información de su asesor comunitario respecto a la actividad. Esto se pudo pesquisar durante el desarrollo de las actividades, en función de los comentarios de los participantes. Por otra parte, los macro sectores que tuvieron mayor nivel de asistencia, recibieron la información de su asesor comunitario correspondiente, e incluso el mismo mantuvo comunicación directa con el equipo de participación ciudadana, para realizar consultas relacionadas con el desarrollo de la actividad.

Para las **jornadas técnicas** se hizo entrega de la invitación en oficina de parte, según correspondiera.

Se consideró que la convocatoria de **actores privados** fue débil, lo que se reflejó en un bajo nivel de participación. En esta situación se identificaron algunos elementos relevantes: Se presumió que con la estrategia de acercamiento y convocatoria a las organizaciones privadas no se logró transmitir la relevancia de la actividad; También se observó que el refuerzo desde el equipo de Territorio Mayor y de la Municipalidad en general fue débil, incidiendo negativamente que la convocatoria no se despachara desde un correo institucional. A ello se suma que al realizar la actividad en dependencias de la Universidad Mayor, haya hecho inferir a los participantes que el estudio se relacionaba más con actividades académicas que con generación de información a nivel de política pública.

La convocatoria de **servicios públicos**, se observó más reforzada por el equipo de Territorio Mayor y Municipalidad, lo que influyó positivamente en el nivel de asistencia a ambas jornadas técnicas. No obstante, esta estrategia permitió hacer entrega de la invitación a todas las organizaciones contactadas.

Se consideró que esta estrategia fue adecuada en cuanto permitió tener contacto presencial con cada organización convocada.



Una **tercera etapa**, contempló la confirmación telefónica de los actores convocados, lo que permitió tener una expectativa en relación al nivel de asistencia para cada actividad, junto con realizar gestiones logísticas pertinente para un buen desarrollo de la jornada. Además permitió entregar y reforzar lugar y horario de realización de las actividades.

Pese a tener, en algunos casos, una amplia confirmación, no fue reflejo fiel del nivel real de asistencia a las jornadas, particularmente ciudadana y de actores privados.

Se consideró que esta estrategia fue adecuada y pertinente, no obstante no asegura necesariamente un alto nivel de asistencia en las actividades convocadas.

- **Evaluación y Análisis de la representatividad**

A continuación se presenta un cuadro resumen del nivel de participación en las jornadas ciudadanas.

ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PUEBLO NUEVO	JJV en registro oficial: 12 JJV convocadas: 16 JJV asistentes: 14 % de asistencia sobre lo oficial: 117%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR CENTRO	JJV en registro oficial: 4 JJV convocadas: 9 JJV asistentes: 6 % de asistencia sobre lo oficial: 150%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR AMANECER	JJV en registro oficial: 27 JJV convocadas: 29 JJV asistentes: 20 % de asistencia sobre lo oficial: 74%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PEDRO DE VALDIVIA 1	JJV en registro oficial: 25 JJV convocadas: 27 JJV asistentes: 8 % de asistencia sobre lo oficial: 32%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR EL CARMEN	JJV en registro oficial: 4 JJV convocadas: 4 JJV asistentes: 3 % de asistencia sobre lo oficial: 75%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR PEDRO DE VALDIVIA 2	JJV en registro oficial: 14 JJV convocadas: 21 JJV asistentes: 7 % de asistencia sobre lo oficial: 50%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR COSTANERA DEL CAUTÍN	JJV en registro oficial: 28 JJV convocadas: 29 JJV asistentes: 13 % de asistencia sobre lo oficial: 46%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR LABRANZA - BOTROLHUE	JJV en registro oficial: 19 JJV convocadas: 27 JJV asistentes: 8 % de asistencia sobre lo oficial: 42%
JORNADA CIUDADANA DE MACRO SECTOR TEMUCO PONIENTE	JJV en registro oficial: 15 JJV convocadas: 16 JJV asistentes: 14 % de asistencia sobre lo oficial: 93%

Tabla N° 11: Resumen de asistencias en actividades de participación Etapa I

Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015



En reunión con la contraparte técnica, se acordó que el nivel de representatividad para las jornadas de participación ciudadana fue del 51 % para considerar que efectivamente existiera representatividad de las organizaciones convocadas, sobre la información oficial proporcionada por Secretaría Municipal.

De acuerdo a los datos presentados en el cuadro resumen, se observó que los macro sectores que se encuentran totalmente representados en el proceso de participación ciudadana en esta etapa I, son:

Pueblo Nuevo: Se presumió que el alto nivel de asistencia se vio influido por el refuerzo constante de los asesores comunitarios del sector, en el proceso de convocatoria. Además, al momento de realizar la entrega de las invitaciones, se evidenció una buena disposición para participar de las actividades convocadas por la Municipalidad, pese a que algunos trabajaban; en este contexto fue positivo desarrollar la jornada un día sábado por la tarde.

Centro: Este sector se vio totalmente representado, ya que el número de JJVV oficialmente confirmados fue reducido en relación a la extensión del macro sector. Dado éste acotado número fue posible motivar de manera más personalizada a la participación de los actores.

Amanecer: Su nivel de representatividad se reflejó en que el 74% de las organizaciones convocadas participa de la Jornada. Este nivel de asistencia se vio influido por el refuerzo constante de los asesores comunitarios del sector, en el proceso de convocatoria. Además, varias de las personas que tienen un cargo en la directiva, se muestran interesadas en participar de las actividades convocadas por la Municipalidad, participando en diferentes espacios.

El Carmen: La representatividad del sector se dio ya que el número de JJVV oficialmente confirmados fue reducido en relación a la extensión del macro sector. Dado éste acotado número es posible motivar de manera más personalizada a la participación de los actores.

Temuco Poniente: La representatividad del sector se evidenció en que el nivel de asistencia es del 93%. Este nivel de participación sorprendió al equipo de participación, ya que se contaba con antecedentes no oficiales, respecto a la dificultad y desvinculación que tiene este macro sector con la Municipalidad. Se infirió que la alta asistencia respondió al interés de los representantes de las JJVV del macro sector en los procesos que desarrolla la comuna.

Los sectores que no se vieron representados de acuerdo a su nivel de asistencia fueron:

Pedro de Valdivia: En las dos reuniones realizadas en el macro sector, no se obtuvo representatividad, existiendo un nivel de participación en la primera reunión de 32% y 50% en la segunda actividad. Desde el primer contacto telefónico hasta la entrega de invitaciones, se identificó una negativa disposición para participar de las reuniones convocadas por la Municipalidad, por lo que se infirió que los niveles de asistencia alcanzados respondieron a una dinámica propia de las organizaciones del macro sector con el municipio. En este contexto, se consideró una representatividad adecuada del macro sector en el proceso de participación ciudadana.

Costanera del Cautín: El nivel de asistencia correspondió a un 46% de las organizaciones convocadas. Este número se consideró adecuado para la representatividad del macro sector en el estudio, ya que en el desarrollo de la jornada ciudadana se contó con la presencia de organizaciones que abarcaron territorialmente el macro sector en su totalidad.

Labranza/Botrolhue: La representatividad se reflejó en un 42% de asistencia de las organizaciones convocadas. Se consideró que este bajo nivel respondiera a dinámicas propias del sector y sus dirigentes, entre ellas a considerar que la disponibilidad para participar de estas actividades estuvo determinada por la disposición de tiempos laborales (ya se mencionó que los asistentes hicieron



referencia a que trabajan en su mayoría en Temuco). Además, el sector de Botrolhue presentó dificultades para el traslado en locomoción colectiva en determinados horarios, de acuerdo a lo referido por vecinos del sector, lo que permitió inferir que la usencia de representantes del sector estuviera influida por esta situación.

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se consideró que la representatividad de los macro sectores en el estudio se cumplió, en cuanto se logró recoger información abarcando todo el territorio de los diferentes macro sectores; a excepción del sector Botrolhue.

- **Evaluación y Retroalimentación del desarrollo de las Jornadas Ciudadanas**

Con el objeto de poder tener una retroalimentación rápida desde los participantes en las Jornadas Ciudadanas, el equipo de TerritorioMayor ideó una pequeña encuesta de satisfacción de calidad de manejo interno; la información obtenida de este instrumento permitió realizar ajustes, de ser necesario, para incorporar mejoras al desarrollo de las actividades.

El instrumento se diseñó utilizando la escala de Likert, y consistió en un "... conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes". Este instrumento fue auto aplicado, y buscó recoger la percepción o reacción de los participantes respecto al desarrollo de la actividad.

Los ítems contenidos en el instrumento correspondieron a cuatro elementos principales del desarrollo del taller:

- **Invitación a la actividad:** referido a cómo se evalúa por parte de los asistentes el proceso de entrega de invitaciones y confirmación para la actividad
- **Metodología del taller:** referido al desarrollo de las técnicas para el rescate de la información, manejo de los tiempos y claridad en los contenidos
- **Servicio de Cafetería:** referido a la presentación y calidad del servicio de cafetería permanente durante el desarrollo de los talleres.
- **Evaluación general de la Actividad:** referido a la calificación general que los participantes hicieron respecto a la actividad desarrollada, tomando en cuenta los aspectos anterior u otros que pueden ser de interés particular
- **Observaciones:** referido a cualquier opinión u observación favorable o no que los participantes quisieron hacer respecto a la actividad, fue un espacio donde se pudo agregar libremente comentarios particulares.

La escala de valoración fue de 1 a 7, asemejando la que tradicionalmente se utilizó en el sistema escolar chileno, esto para mejor comprensión del instrumento, siendo 1 la peor calificación y 7 la mejor calificación.

Se entregó a cada uno de los asistentes a las jornadas ciudadanas una ficha de evaluación como se puede observar en la figura N°1.

Como se mencionó anteriormente el universo es el total de asistentes a las Jornadas Ciudadanas, es decir 154 personas, la contestación y entrega de esta evaluación fue voluntaria y anónima, donde se recibieron de vuelta 59 instrumentos, correspondientes aproximadamente al 38% de los entregados.



¿CÓMO EVALUÓ USTED...		TALLER I MACRO SECTOR						
LA INVITACIÓN A LA ACTIVIDAD								
		1	2	3	4	5	6	7
LA METODOLOGÍA DEL TALLER								
		1	2	3	4	5	6	7
EL SERVICIO DE CAFETERÍA								
		1	2	3	4	5	6	7
EVALUACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD								
		1	2	3	4	5	6	7
OBSERVACIONES:								

Figura N° 01: Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

Los resultados obtenidos de la aplicación de este instrumento fueron bastante genéricos, por lo cual desagregarlo por actividad no entregó información de interés al estudio, sin embargo fue interesante poder observar un consolidado de sus resultados.

En general algunas de las conclusiones que se pudieron sacar de este ejercicio fueron las siguientes:

- En los sectores más alejados de Temuco-Centro (El Carmen y Labranza), fue necesario fijar las actividades en día sábado o bien comenzado desde una hora más tarde, ya que muchos dirigentes trabajan en Temuco y debieron volver a sus casas antes de participar en las actividades, lo cual complicó su llegada a las 18:00 hrs.
- Los centros de adulto mayor resultaron ser los espacios más adecuados para el desarrollo de las actividades. Ya que son cómodos, muy bien equipados y con los espacios suficientes para poder alojar el desarrollo de lo propuesto.
- Se debe manejar mejor el desarrollo de los tiempos de trabajo, ya que varias personas indicaron que no tuvieron el suficiente tiempo para desarrollar el tema particular de su mesa de trabajo, en cambio otros participantes se tuvieron que retirar por contar con poco tiempo para la misma.
- En general el servicio de cafetería fue bien evaluado, aunque no todos los participantes entendieron el concepto de autoservicio continuo que regía para las actividades, donde varios se cohibieron de acercarse libremente a la barra de café.
- El inicio puntual de las actividades es algo bien valorado, aunque los dirigentes saben que muchos de los suyos llegan con retraso.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA II

En este apartado se pretendió describir el desarrollo de las actividades de la Etapa II, enfatizando en las Jornadas Ciudadanas realizadas.

Es relevante reiterar que este documento se centró en **describir las actividades desarrolladas en el proceso de participación ciudadana**; enfatizando en la presentación de los antecedentes recogidos en las Jornadas Ciudadanas, desarrollando un análisis interpretativo de los mismos, ya que el equipo de especialistas de TerritorioMayor desarrollaron en la próxima etapa un análisis técnico especializado en las temáticas abordadas.

A continuación se presentan los antecedentes correspondientes a las Jornadas Ciudadanas desarrolladas:

OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN

Los objetivos propuestos para esta actividad fueron los siguientes:

- Dar a conocer a la comunidad, representada en los presidentes/as de las Juntas de Vecinos vigentes de la Ciudad de Temuco-Labranza, los resultados de la información recogida en la Etapa I del estudio.
- Validar frente a la comunidad la información territorial analizada en la Etapa I.
- Contar con un delegado, electo por los representantes de cada macro sector, para ser convocado a las próximas etapas del estudio, como integrante del comité territorial, en representación de su territorio.
- Reconocer las tendencias de desarrollo económico y crecimiento de la poblacional, desde una perspectiva de ciudad, según la percepción de la comunidad.

CONVOCATORIA Y ASISTENCIA

JORNADA CIUDADANA: 11 DE MARZO	JORNADA CIUDADANA: 12 DE MARZO
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 11 de Marzo de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 18:30 hrs. • Hora de término: 21:00 hrs. • JJV en registro oficial: 73 • JJV convocadas: 97 • JJV confirmadas telefónicamente: 74 • JJV asistentes: 43 • Otros Asistentes: 11 • % de asistencia sobre lo oficial: 59% 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Jueves 12 de Marzo de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 18:30 hrs. • Hora de término: 21:00 hrs. • JJV en registro oficial: 75 • JJV convocadas: 90 • JJV confirmadas telefónicamente: 62 • JJV asistentes: 29 • Otros Asistentes: 3 • % de asistencia sobre lo oficial: 39%



DESCRIPCIÓN Y DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

• Jornada Ciudadana: 11 de Marzo

Descripción del Desarrollo de la Actividad

- La actividad comenzó a las 18:00 hrs. con la inscripción de los asistentes, y entrega del material correspondiente.
- El inicio oficial de la actividad se realizó de manera puntual a las 18:30 Hrs. contando con la presencia del Sr. Alcalde de Temuco, quien extendió un saludo a los asistentes.
- Luego del saludo del Sr. Alcalde, la Directora de TerritorioMayor, Srta. Érika Álvarez C. realizó una contextualización y presentación de video informativo respecto al instrumento de planificación; video que contuvo además la información recogida durante la primera etapa del estudio, en las Jornadas Ciudadanas realizadas en los diferentes macro sectores de la ciudad.
- Posteriormente se invitó a los presentes para que se agruparan por macro sector y definieron quien fuera el delegado del territorio que participaría de las próximas etapas del estudio. Definidos los delegados, se da inició al trabajo en las mesas de discusión, para lo que se agrupó a los participantes según números previamente definidos, en sus gafetes.
- El trabajo en las mesas, fue intencionado a través de los profesionales del equipo de TerritorioMayor, quienes guiaron la discusión en pertinencia con la pauta de preguntas previamente definida; resguardando en todo momento que los participantes pudieran expresar libremente su opinión.

• Jornada Ciudadana: 12 de Marzo

Descripción del Desarrollo de la actividad

- La actividad comenzó a las 18:00 hrs. Con la inscripción de los asistentes, y entrega del material correspondiente.
- El inicio oficial de la actividad se realizó alrededor de las 18:40 Hrs. No pudiendo contar con la presencia del Sr. Alcalde de Temuco, al inicio de la actividad.
- Se dio inicio a la actividad con un saludo inicial; e inmediatamente la Directora de TerritorioMayor, Srta. Érika Álvarez C. realizó contextualización y presentación de video explicativo, utilizado ya en la Jornada del día anterior.



- Luego de la exposición del video, se sumó el Sr. Alcalde, quien se dirigió a los presentes, entregando su saludo.
- Posteriormente, la Directora de Territorio Mayor, contextualizó las siguientes etapas del estudio, indicando la invitación a que cada macro sector contara con un delegado por macro sector para ser convocado en las próximas etapas.
- Se invitó a los presentes para que se agruparan por macro sector para que se dispusieran a elegir al delegado del territorio, quien participó de las próximas etapas del estudio. Una vez definidos los delegados, se dio inicio al trabajo en las mesas de discusión, para lo que se agrupó a los participantes según números previamente definidos, en sus gafetes.
- El trabajo en las mesas, fue guiado por los profesionales del equipo de Territorio Mayor, en pertinencia con la pauta de preguntas previamente definida; resguardando que los participantes pudieran expresar libremente su opinión.

- **Temas relevantes surgidos en las Jornadas Ciudadanas**

En el trabajo en las mesas de discusión se presentaron como principales temas relevantes para los participantes:

- **Problemas de conectividad y congestión:**

Uno de los elementos que apareció de manera relevante, fue en materia de conectividad, señalándose que no existieron vías alternativas para salir de los sectores (poblaciones, villas etc.), lo que contribuyó a un alto nivel de congestión. Incluso la utilización de algunas vías alternativas, como pasaje Moneda en Pueblo Nuevo, fueron modificadas en su sentido, lo que contribuyó a mantener la concentración en Barros Arana.

En esta materia, una mesa en particular, hizo referencia a que percibe que la estrategia de Seguridad Ciudadana se basó en recaudar dinero a través de partes empadronados, por no respetar el cambio del sentido de las calles, que realmente contribuyen al ordenamiento y buena utilización de las vías.

Resaltó además, que la ausencia de vías alternativas, de acceso o salida, contribuyó a la congestión en ciertas horas del día, lo que hace cada vez más complejo transitar por la ciudad, por los embotellamientos que se producen. También se señaló que la falta de vías alternativas, dificultó abordar alguna emergencia local.

Las principales vías de congestión identificadas fueron: Portales, Rodríguez, Caupolicán, Pedro de Valdivia, Francisco Salazar, Balmaceda, General Mackena, Manuel Montt, Av. Alemania, Lautaro, Recabarren, Barros Arana, Aldunate, Camino a Fundo El Carmen.



Av. Alemania apareció como una de las vías con mayor congestión vehicular; además de que la configuración de las veredas, no permitieron un tránsito adecuado del peatón, especialmente en invierno, cuando hay anegamiento, el alto tránsito de vehículos y lo angosto de una de sus veredas, propician que los peatones sean mojados, además de dificultar el cruce de calles.

Otro elemento relevante que se identificó, y que contribuyó a la congestión fue la mayor cantidad de autos que circulan en la ciudad.

Respecto a la congestión vial, se refirió que la concentración de la locomoción colectiva en el centro, contribuyó a las congestiones en determinadas calles, que además concentran el comercio. Al sacar la locomoción colectiva del centro, se presume que también se desconcentraría el comercio, además de disminuir las congestiones.

En función de los antecedentes recogidos en las participaciones, se consideró que los problemas identificados por la comunidad en conectividad y congestión vial de la ciudad, incide negativamente en su calidad de vida, debiendo dedicar mayor cantidad de tiempo al traslado dentro de la ciudad, lo que se vio agravado con la concentración de la locomoción colectiva en las determinadas vías. Se consideró relevante este punto, ya que en general en los macro sectores no existe una alta cantidad de fuentes laborales que permitan que la comunidad residente logre desempeñarse en el territorio, por lo que en su mayoría la población que se encuentra económicamente activa debe trasladarse a otro punto de la ciudad, siendo el más recurrente, el radio céntrico, considerando que además concentra las prestaciones de servicios a nivel comunal y regional.

Por otra parte, respecto a la falta de vía alternativas para enfrentar emergencias, destaca que no todas las vías permiten además el desplazamiento adecuado, dado el nivel de congestión que presentan, lo que aumenta el riesgo de no abordar en un tiempo prudente la situación de urgencia, y con ello incidir negativamente en el bienestar de la comunidad.

- **Crecimiento de la Ciudad:**

En general existen disensos respecto al crecimiento de la ciudad, existiendo posiciones que refieren estar más a favor del crecimiento en expansión. Destaca que uno de los argumentos es que el crecimiento en altura obstaculizaría la visión, y afectaría negativamente el paisaje; y que la ciudad siga expandiéndose no tendría un efecto negativo, dado que los sectores, en general no están tan lejos del radio céntrico, y la concentración de la población contribuiría a tener mayor contaminación. La opinión de la comunidad fue que la ciudad ya ha crecido en los últimos años en extensión más que en altura, particularmente por la ribera del río, hacia el Fundo el Carmen y Labranza, dicho crecimiento se reflejó en el equipamiento existente, particularmente en el Fundo El Carmen. Además, algunos actores reconocieron que hay sectores que no se visualizaron, en este proceso de expansión de la ciudad, ya que correspondieron a viviendas irregulares. Surgió la necesidad de descentralizar el equipamiento, lo que contribuyó a este tipo de crecimiento, además de mejorar la calidad de vida de los sectores que ya se encuentran alejados del radio céntrico de la ciudad. Destacando que al crecer en extensión, también debería hacerlo el tránsito de la locomoción colectiva.

En oposición a esta postura, destacó la posición de algunos dirigentes indígenas que no conciben el crecimiento en expansión, ya que se verían afectadas las tierras que hoy se usan para actividades silvoagropecuarias, que son el sustento familiar. Sin embargo, aún en esta posición de



las comunidades indígenas hay diferencias, pues al menos un dirigente refiere que el crecimiento es un proceso que no se puede detener, y que estar o no de acuerdo con él, llegará hasta los sectores que hoy se emplazan comunidades con especificidad rural, por lo que hay que abordarlo de la mejor manera y sumarse al proceso obteniendo los beneficios que ello conlleva. En general se percibe que hay tres dirigentes de comunidades indígenas con resistencia a ser urbanas, sin embargo, en los restantes líderes, se aprecia un interés de conocer qué significa estar dentro del radio urbano, y conocer y optar a los beneficios que corresponda.

Respecto al crecimiento en altura, en general hay una claridad y manejo del concepto por parte de la comunidad; de hecho se habla de crecimiento concentrado en función del concepto de crecimiento en altura, identificándose que la comunidad considera que no hay espacios donde construir y que no sea en altura. No hay total consenso respecto a la altura de la construcción, habiendo opiniones diversas, entre ellas, desconfianza del material de construcción (posibilidad de daño en caso de terremoto), calidad de vida, dependiendo del número del piso el acceso, puede ser más dificultosa para adultos mayores, afectando la calidad de vida. Se reconoce que en este modelo de crecimiento, hay mayor acceso a servicios.

En relación a imagen, surgen posiciones diversas, pero destaca que en general la comunidad percibe que el crecimiento en una altura mayor (15, 20 pisos), afectaría la imagen de la ciudad, haciéndola perder visión, como por ejemplo hacia el Ñielol.

En general, pese a las diversas posiciones, la comunidad asume que Temuco está creciendo y continuará en este proceso, ya que no se puede detener, y considerando los pocos espacios disponibles para construcciones nuevas, se percibe que la alternativa más cercana es el crecimiento en altura.

En general, los participantes tienen la percepción que se planificó y reguló más el crecimiento de la ciudad hacia barrios con población de mayores ingresos y en los sectores vulnerables no hay tal ordenamiento del territorio, lo que se reflejó en cantidad de poblaciones, ausencia de espacios públicos y ausencia de un paisaje hermozeado. En general, los participantes manifestaron que el crecimiento de la ciudad no está regulado, y se está desarrollando de manera desordenada, especialmente hacia sectores más vulnerables y periféricos. Hay claridad respecto a que la instancia que regula el crecimiento de la ciudad, es la municipalidad; y se percibe que no se ha realizado la regulación suficiente, por ello la ciudad ha crecido de manera desorganizada.

Se destacó que existe una percepción positiva respecto al ordenamiento de Fundo El Carmen, considerando que ha sido uno de los sectores que ha tenido mayor y mejor planificación para su crecimiento, contando con equipamientos y servicios adecuados (resaltan la presencia del nuevo CESFAM; y no hacen mayor referencia en este punto a la dificultad de acceso y salida del sector por la congestión vial). Cabe destacar, sin embargo que no hubo representantes vecinales de Fundo el Carmen en las jornadas, por lo que esta percepción ciudadana es externa.

Por otra parte, la comunidad valoró la instancia de participación en el estudio, percibiendo que hay un proceso de consulta respecto a la forma en que quieren que se ordene la ciudad, identificándose en sus aportes, la necesidad de mejorar la ciudad para contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos.



El crecimiento de la ciudad claramente generó cambios relevantes en los diferentes sectores, identificándose como uno de los más relevantes, el cambio de sectores residenciales a comerciales o locales nocturnos, y la pérdida de inmuebles reconocidos y significados por la comunidad como tal.

- **Áreas Verdes:**

Las áreas verdes más reconocidas por la comunidad en la ciudad correspondieron a las principales plazas del radio céntrico: Plaza de Armas, Plaza Dagoberto Godoy o plaza del hospital, Plaza Teodoro Schmidh, Plaza Dreves, Plaza Recabarren; y el Parque Estadio, Isla Cautín (bosque de Boldos), Parque Corcolén.

Una de las áreas que la comunidad está a la espera de que se convierta en área verde, fue el Parque Isla Cautín.

Se reconoció el Cerro Ñielol como área verde y asociándolo a teleférico que pudiera implementarse en la ciudad (incluso hay alusión a que es un proyecto antiguo que no se concretó). El Museo Rodoviario también fue reconocido como un área verde, de libre acceso.

Los espacios reconocidos como áreas verdes son significados por la comunidad, ya que concentran o convocan a gran cantidad de personas, de manera constante, incluidas actividades asociadas al turismo. Estos espacios contribuyeron a la recreación y convivencia de la comunidad, no obstante existe fuertemente como opinión que faltan espacios de recreación, y de encuentro común. Se percibe, que parte de esta opinión, se orienta tanto a la demanda desde una perspectiva como ciudad, pero de igual manera a nivel de macro sector.

Destaca, que pese a que se identifican y valoran las áreas verdes a nivel de ciudad, la comunidad tiene significancia con las áreas de su macro sector, no pudiendo evitar mencionarlas, especialmente porque consideran que se han mejorado dichas áreas verdes, pese a que aún se reconoce que son insuficientes.

Las nuevas áreas verdes que la comunidad señala debería considerarse, asociadas principalmente a atributos naturales de la ciudad corresponden a: Borde río, espacio que la comunidad considera puede ser rescatado, habilitado y hermoseedo, para ser un espacio de recreación y encuentro; podría contemplarse la construcción de una costanera que cruce la ciudad para poder aprovecharlo.

Otros de los espacios mencionados corresponden a Los Pinos, considerado como bosque y balneario, lo que podría considerarse un pulmón verde para la ciudad, además de un espacio de encuentro para la comunidad; y Vegas de Chivilcán.

Las áreas propuestas, se asocian principalmente a los atributos naturales con que cuenta la ciudad, y que hoy no se están aprovechando para el bienestar de la comunidad,

Los participantes en general identifican la importancia de las áreas verdes para la ciudad, destacando la percepción de que faltan dichas áreas, para espacios de recreación y como espacios públicos, de encuentro y entretenimiento.



- **Otro tema que aparece expuesto fue la falta de espacios públicos para el encuentro y esparcimiento:**

Esto se reflejó en la falta de sedes sociales en los macro sectores, lo que pudiera ser abordado desde la recuperación de espacios que actualmente se encuentran en desuso. Existe percepción en la comunidad que hay espacios, administrados por la Municipalidad por ejemplo, que no están siendo utilizados, se encuentran en mal estado, y que al ser repuestos y habilitados, podrían abrir nuevos espacios de encuentro a la comunidad.

- **Observaciones y conclusiones generales**

- El nivel de asistencia en ambas Jornadas Ciudadanas fue menor en relación a las confirmaciones telefónicas realizadas, no obstante el porcentaje alcanzado se consideró aceptable, dado que la convocatoria se realizó adecuadamente; También fue necesario señalar que las actividades no se vieron afectadas por esta situación, pudiendo evidenciarse que el desarrollo de las mismas fue óptimo.

- Destaca que pese al nivel de asistencia, se vieron representados los diferentes macro sectores de la ciudad, excepto Fundo el Carmen. Con esta presencia de los macro sectores en las Jornadas Ciudadanas se logró que existiera elección de delegados para ser convocados a conformar el comité territorial.

- Destaca que, pese a que el macro sector centro estuvo presente, sólo hubo tres personas en representación, y no realizaron elección de delegado, dado que se retiraron con anterioridad.

- El espacio para el desarrollo de las actividades consideró que fue adecuado, especialmente por la disposición, tanto de Territorio Mayor como de la contra parte técnica de la Municipalidad, de realizar gestiones operativas para asegurar un adecuado desarrollo de la actividad; y disponer del lugar con anterioridad para su preparación.

- Contar con las confirmaciones telefónicas, permitió adecuar de mejor manera el espacio, manejando un número real de asistentes.

- Destaca que contar con los mapas utilizados en la primera etapa en el desarrollo de las Jornadas Ciudadanas, contribuyó a que el espacio fuera más acogedor.

- EL instrumento auto aplicado para que los asistentes respondieran al inicio de las Jornadas, se consideró que no había cumplido plenamente su objetivo, el que consistía en gatillar que los participantes tuvieran conocimiento previo de las temáticas abordadas en las mesas. Pese a que en la segunda Jornada Ciudadana se reforzó que su auto aplicación fuera al inicio, las personas, en su mayoría lo completaron al final de la actividad. Además se identificó que algunos asistentes no lograban leer de cerca, sin contar con sus lentes ópticos para tal efecto, lo que dificultó la auto-aplicación del instrumento.

- En general la participación de los asistentes se observó activa, demostrando buen ánimo desde el inicio, y un gran agrado en la primera parte de la Jornada Ciudadana, demostrándose que el video presentado cumplió el objetivo de entregar información de manera clara y didáctica a la comunidad, en pertinencia con el estudio.

- En ambas Jornadas Ciudadanas, se observó que la dinámica de trabajo de las mesas fue buena, dándose un buen desarrollo del trabajo, con participación activa. Destaca que parte de los asistentes, desarrollaron mejor participación una vez que comprendieron que se registran todos los temas abordados en la discusión. **Como excepción se observó que hay una mesa, con presencia de una dirigente de comunidad indígena que expresa su desconformidad en relación a los focos de delincuencia y drogas.**

- La visión de ciudad propuesta para realizar el trabajo con la comunidad, fue bien recibido, no existiendo complicaciones en el desarrollo de la jornada lo que contribuye a la calidad de la



discusión sostenida y de la información recogida; y aunque existe una tendencia natural de hablar de la situación a nivel de macro sectores, se identifica que existe una visión compartida e integrada de la ciudad Temuco-Labranza en los participantes, se infiere que aquello está dado por la relación constante con el radio céntrico y diferentes sectores de la ciudad, pues la comunidad no se desenvuelve sólo en el macro sector donde reside.

- En general el desarrollo del trabajo se dio sin contratiempos, con participación activa en las mesas, y salvo casos aislados de vecinos que expusieron las problemáticas asociadas a sus macro sectores, no se observó incidencia negativa en la calidad del trabajo realizado.
- Destaca que en la primera Jornada Ciudadana, participó la presidenta de la Agrupación de Loteos Irregulares, Sra. Rosa Gallardo. Dada la posición de la agrupación y sus demandas de regularización de terreno, se esperaba la generación de puntos conflictivos en el trabajo realizado en las mesas de discusión; no obstante, en la mesa en que participó la conversación se desarrolló de manera expedita, presentándose como punto relevante la discordancia entre la posición de la Presidenta de la Agrupación de Loteos Irregulares y otros integrantes, respecto al crecimiento en altura o expansión de la ciudad de Temuco. El argumento de la referida, radicaba en que la ciudad de Temuco está creciendo en expansión, pero dicho crecimiento no se visualiza, por la situación de irregularidad en la tenencia de la propiedad de los loteos de tierra.

- **Registro visual y verificadores**

A continuación se realizaron una revisión de los principales antecedentes de verificación de las jornadas ciudadanas. Para una mejor y más organizada presentación de los verificadores, desde este informe se presentarán sólo algunos antecedentes a modo de ejemplo, refiriendo el resto de los antecedentes a los anexos donde se podrán encontrar organizados en sus respectivas carpetas digitales.

- **Tarjeta de invitación.**

Esta tarjeta fue entregada de manera presencial a cada uno de los dirigentes vecinales invitados para las jornadas del 11 y 12 de marzo, el diseño y texto fue entregado por la contraparte Municipal.



- Listas de asistencia**

En cada una de las jornadas ciudadanas se dispuso de una mesa en la entrada del salón de reuniones, donde se hizo registro de los participantes, se les colocó un gafete identificativo con su nombre y se les entregó una carpeta con los materiales de trabajo de la jornada: un documento con la presentación de la jornada, un lápiz, hojas en blanco para anotaciones, un cuestionario de preparación temática y una ficha de evaluación de la jornada.

El formato de las listas de asistencia fue como sigue:

 LISTADO DE ASISTENCIA Jornada Ciudadana Jueves 12 de Marzo 				
Nombre	Cargo y Junta de Vecino	Fono	Correo electrónico	Firma

Las listas de asistencia digitalizadas de ambas jornadas se pueden encontrar en el **ANEXO F** de este informe.

- Registro de delegados**

Según se indicó en el punto 3.2 del Capítulo I de este informe, parte de los objetivos de las jornadas era la definición de delegados desde los Macro-Sectores convocados con la finalidad de que pudieran participar del resto de las etapas del estudio diagnóstico. En el sentido señalado se pudieron concordar por los participantes 15 delegados, correspondientes 12 de ellos a los macro-sectores (dos por macro-sector, un titular y un suplente) y 3 por las Comunidades Mapuche dentro del radio urbano.

Los delegados elegidos fueron los que siguen:

Nombre del Delegado	Macro-Sector al que representan
Miguel Acuña	Amanecer
Raúl Véliz	Amanecer
Cecilia Mondaca	Costanera del Cautín
Ricardo De la Fuente	Costanera del Cautín
Magaly Arce	Labranza
Osvaldo Huaiquinao	Labranza
Héctor Montero	Pedro de Valdivia
Jeanette Andrade	Pedro de Valdivia
Daniel Cifuentes	Poniente
Víctor Leyton	Poniente
Ana Gallardo	Pueblo Nuevo
Bárbara Puebla	Pueblo Nuevo
Magno Millapán	Comunidades Mapuche – Ralun Coyan

Marianela Relmuan	Comunidades Mapuche – Rengalil
César Burgos	Comunidades Mapuche – Trañi - Trañi

A estos nombres elegidos resta poder definir los dos delegados del sector de Fundo el Carmen, los que por motivos de agenda no pudieron participar de las jornadas ciudadanas, para estos efectos se realizará una actividad en Fundo el Carmen presentando los resultados parciales del estudio diagnóstico e invitando a los dirigentes que puedan designar sus delegados.

Las cartas de consentimiento firmadas por los delegados se encuentran registradas en el **ANEXO G** de este informe.

- **Registro fotográfico**

A continuación se presentarán algunas de las fotografías tomadas durante el desarrollo de las jornadas ciudadanas, a modo de referencia, el resto de las fotografías se podrán encontrar en el **ANEXO C** de este informe.



Imagen N°1: Señor Alcalde, Don Miguel Ángel Becker dirigiendo un saludo de bienvenida a las jornadas





Imagen N°2: Primer momento de las jornadas, presentación de avance de diagnóstico y elección de delegados por Macro-Sector



Imagen N°3: Segundo momento de las jornadas, trabajo en mesas.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA II

- **Sobre la Convocatoria Jornadas Ciudadanas 11 y 12 de marzo**

El proceso de convocatoria se desarrolló según los protocolos y procedimientos establecidos con la contraparte técnica en la etapa I de este estudio, con la variación de que los contactos previos telefónicos con los actores a nivel de JJVV ya estaban logrados en la mencionada primera etapa, lo mismo que los datos de contactos se encontraban validados y actualizados por el proceso anterior.

Por lo mencionado, en la Etapa II se procedió directamente a hacer la entrega personalizada de cada una de las invitaciones. Este proceso comenzó dos semanas antes de la realización de las jornadas ciudadanas del 11 y 12 de marzo, tiempo suficiente para realizar la entrega de las invitaciones y la posterior confirmación telefónica.

Se constató que en general el procedimiento fue mucho más expedito que en el primer proceso de convocatoria, porque como se mencionó los datos de contacto y nombre de las directivas ya estaban confirmados, adicionalmente la gran mayoría de los dirigentes ya estaban en conocimiento del estudio diagnóstico y tenían una buena disposición hacia él. Al igual que en el primer proceso de convocatoria se dispuso de una nómina de recepción de las invitaciones con firma como medio de verificación.

Se realizó un proceso de confirmación telefónica con cada uno de los convocados por lo menos dos días antes de la realización de cada Jornada Ciudadana (de acuerdo a la experiencia anterior fue poco efectivo llamarlos antes de eso, porque los dirigentes no pudieron confirmar con certeza sobre su disponibilidad), lo cual permitió conocer los sectores que aparentemente tenían mayores dificultades para participar, en ellos solicitamos el apoyo de los asesores comunitarios de DIDECO con la finalidad de reforzar la convocatoria, quienes en su mayor parte tuvieron muy buena disposición.

Uno de los aspectos que fueron diferentes en esta ocasión fue que se les solicitó a los convocados que asistiera sólo un representante por Junta de Vecino (siendo deseable la participación de su presidente), lo cual complicó a más de alguna organización, por dinámicas propias de las JJVV o porque los dirigentes eran mayores de edad y usualmente se hacían acompañar a este tipo de actividades.

El otro aspecto diferente de este proceso fue la convocatoria a comunidades Mapuche dentro del radio urbano, esto fue concordado con la contraparte técnica de la Municipalidad, como parte del proceso de entrevistas a las comunidades mapuche, el equipo de participación ciudadana de TerritorioMayor evaluó que las comunidades no estaban siendo representadas por las JJVV participantes del estudio. Cabe destacar que las únicas organizaciones que tienen jurisdicción territorial sobre un espacio son las JJVV y las comunidades indígenas, por lo cual fue válida esta inclusión, siempre y cuando los profesionales del equipo de Participación Ciudadana de TerritorioMayor consideraran que era pertinente la participación de cada comunidad de acuerdo a su especificidad, esto se evaluaría caso a caso.



Se consideró que esta estrategia fue adecuada y pertinente, no obstante no aseguró un alto nivel de asistencia en las actividades convocadas ya que depende de la voluntad y disponibilidad de las personas, lo cual siempre es variable.

- **Convocatoria y representatividad**

A continuación se presentan los cuadros resumen del proceso de convocatoria y asistencia a las jornadas ciudadanas del miércoles 11 y jueves 12 de marzo de 2015.

Es conveniente para el análisis de la información el precisar los siguientes elementos de las columnas:

- **Registro Base JJVV:** es el número total de Juntas de Vecinos registradas oficialmente a Julio de 2014 entregadas por la contraparte del estudio, y sobre la cual se concuerda establecer los porcentajes de asistencia y representatividad para las actividades de participación ciudadana.
- **JJVV Convocadas:** son las Juntas de Vecinos a las cuales se les entregó invitaciones a las jornadas ciudadanas.
- **JJVV Confirmadas:** son las Juntas de Vecinos las cuales al ser contactadas telefónicamente para confirmar su participación en las jornadas ciudadanas dijeron que asistirían.
- **JJVV Asistentes:** son las Juntas de Vecinos que finalmente asistieron a las jornadas ciudadanas a las cuales estaban convocadas.
- **Otros Asistentes:** son personas que asistieron acompañando a los dirigentes invitados, la asistencia a la actividad se tomó con un representante por JJVV, es decir que si asistían 2 personas por alguna JJVV, sólo se contabilizaba la participación de 1, quedando la otra persona como “Otros asistentes”
- **% de Asistencia:** corresponde al porcentaje de asistencia a las actividades respecto al total de JJVV del Registro Base del estudio.

- **Jornada ciudadana miércoles 11 de marzo de 2015**

La jornada ciudadana del miércoles 11 fue la que contó con un mayor número de asistentes con un total de 54, los cuales representaron a 41 Juntas de Vecinos y 2 Comunidades Mapuche. Los macro-sectores que contaron con mejor representación fueron los de Pueblo Nuevo y sector Centro con un 100% de asistencia, seguido por el macro-sector de Labranza-Botrolhue, algo positivo ya que este último había contado con baja participación en el taller realizado de forma local.

Por otra parte los macro-sectores que contaron con menor representación fueron los de Fundo el Carmen y Costanero del Cautín, en el primero no asistió ninguno de los dos convocados (donde había confirmado participación 1 de ellos), y en el segundo sólo participaron tres de las 15 JJVV convocadas.

El total de Juntas de Vecinos y Comunidades Mapuche representadas en esta Jornada Ciudadana fue de un 59% del total definido.



Jornada Ciudadana miércoles 11 de marzo

MACROSECTOR	Registro Base JJVV	JJVV Convocadas	JJVV Confirmadas	JJVV Asistentes	Otros Asistentes	% Asistencia
Pueblo Nuevo	6	8	5	6	1	100
Centro	2	5	5	2	1	100
Amanecer	13	14	9	8	2	62
Pedro de Valdivia	19	23	18	10	3	53
El Carmen	2	2	1	0	0	0
Costanera del Cautín	14	15	12	3	2	21
Labranza - Botrolhue	10	18	13	9	2	90
Poniente	7	8	7	3	0	43
Comunidades Mapuche	0	4	4	2	0	50
TOTALES	73	97	74	43	11	59

Tabla N° 01: Resumen de convocatoria Jornada Ciudadana miércoles 11 de marzo de 2015

Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

- **Jornada ciudadana jueves 12 de marzo de 2015**

La Jornada Ciudadana del jueves 12 contó con menos participación que la del día anterior, lo cual se ve reflejado en que sólo un Macro-sector logró tener representación de más de un 50%, siendo el Macro-sector Poniente con 63% del registro base. Los Macro-sectores de Fundo el Carmen y Centro no contaron con representantes y el sector de Pueblo Nuevo sólo tuvo un 17% de participación con sólo una asistente.

Por otra parte, las comunidades mapuche en el radio urbano tuvieron un 100% de representación, evaluándose este como muy positivo.

El total de participantes alcanza el 39% del total de convocados, lo cual es un porcentaje bajo, pero sumando a los participantes del miércoles 11 y estableciendo los totales se llega a un 49% del total convocado.

Jornada Ciudadana jueves 12 de marzo

MACROSECTOR	Registro Base JJVV	JJVV Convocadas	JJVV Confirmadas	JJVV Asistentes	Otros Asistentes	% Asistencia
Pueblo Nuevo	6	8	7	1	0	17
Centro	2	4	2	0	0	0
Amanecer	14	15	10	4	0	29
Pedro de Valdivia	20	26	16	5	0	25
El Carmen	2	2	2	0	0	0
Costanera del Cautín	14	14	11	6	1	43
Labranza - Botrolhue	9	8	7	3	0	33
Poniente	8	8	2	5	2	63
Comunidades Mapuche	0	5	5	5	0	100
TOTALES	75	90	62	29	3	39

Tabla N° 02: Resumen de convocatoria Jornada Ciudadana jueves 12 de marzo de 2015

Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

- **Totales de participación Jornadas Ciudadanas 11 y 12 de marzo**

Realizando una sumatoria de los asistentes a las jornadas ciudadanas se pudo observar que en cuatro de los 8 macro-sectores se tuvo igual o más de un 50% de representación:



Pueblo Nuevo, Centro, Labranza – Botrolhue, y Poniente; por otra parte las comunidades mapuche convocadas asistieron con casi un 80% de participación

En cuatro Macro-sectores la participación fue menor al 50%, donde amanecer presentó el mayor porcentaje de este bloque con un 44%. Llamó la atención que desde el macro-sector de Fundo el Carmen no haya existido participación, algo que fue analizado a continuación, otro sector con poca presencia fue el Macro-sector de Costanera de Cautín.

No obstante lo anterior, la representación general de las Juntas de Vecinos y Comunidades Mapuche en el Radio Urbano en las actividades del 11 y 12 de marzo tuvieron un 49% de representación, lo cual se consideró igualmente positivo de acuerdo a las razones que se expondrán luego en el punto 1.4.2.4., algo importante es que se lograron definir delegados en todos los macro-sectores (salvo en Fundo el Carmen), lo cual a posteriori facilitará y hará más ejecutiva la representación de la ciudadanía organizada en las otras etapas del estudio.

Resumen Convocatoria Jornadas Ciudadanas 11 y 12 de marzo

MACROSECTOR	Registro Base JJVV	JJVV Convocadas	JJVV Confirmadas	JJVV Asistentes	Otros Asistentes	% Asistencia
Pueblo Nuevo	12	16	12	7	1	58
Centro	4	9	7	2	1	50
Amanecer	27	29	19	12	2	44
Pedro de Valdivia	39	49	34	15	3	38
El Carmen	4	4	3	0	0	0
Costanera del Cautín	28	29	23	9	3	32
Labranza - Botrolhue	19	26	20	12	2	63
Poniente	15	16	9	8	2	53
Comunidades Mapuche	0	9	9	7	0	78
TOTALES	148	187	136	72	14	49

Tabla N° 03: Resumen de convocatoria Jornadas Ciudadanas miércoles 11 y jueves 12 de marzo de 2015
Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

• Análisis de la convocatoria Jornadas Ciudadanas 11 y 12 de marzo

De acuerdo a lo presentado en los puntos anteriores existió representación de un 49% de las JJVV en el registro base de participación para este estudio, donde existieron algunos elementos y/o factores que por separado o en conjunto probablemente incidieron en que la asistencia no fuera mayor, algunos de ellos a percepción del equipo de participación ciudadana de TerritorioMayor fueron los siguientes:

- **Horario de la actividad:** aunque se pudiera presumir que la hora de inicio de las Jornadas Ciudadanas (18:00 hrs.) era el adecuado para las personas que trabajan, en el proceso de convocatoria los dirigentes preguntaron en varios casos sobre si se podría desarrollar más tarde la actividad para que pudieran llegar a tiempo, lo cual refleja alguna complicación en cuanto a temas logísticos para los participantes.
- **Actividad en día de semana:** El hecho que se realizó para ambas jornadas durante los días de semana complicó la participación, simplemente porque dirigentes prefieren



por disponibilidad de tiempo poder realizar las actividades los días sábados, algo que en este caso era más complejo.

- **Duración de las jornadas:** la actividad se planificó para ser desarrollada en un marco de dos horas y media, terminando máximo a las 21:00 hrs, con hora de inicio real a las 18:30 hrs. Igualmente afectó la disposición de algunos dirigentes, los cuales nos mencionaron la dificultad de regresar tan tarde a sus sectores les complicaba, tanto por tiempo de viaje, como por disponibilidad de transporte, esto se suma a la edad de algunos representantes vecinales quienes son mayores.
- **Invitación a sólo un dirigente por JVV:** esto es algo que no se había considerado en un análisis inicial, ya que varios/as dirigentes/as manifestaron que no estaban de acuerdo que pudiera asistir sólo un representante (el presidente) por junta vecinal, por varios motivos: por dinámicas propias de las organizaciones (donde existen disputas de poder internas), porque existe diferenciación de roles y funciones donde siempre asisten al menos dos representantes por JVV, o por temas más naturales como que los/as dirigentes/as quieren o necesitan ir acompañados por temas de salud.
- **Diferencias con la actual administración municipal:** esto es algo que ya había sido mencionado con anterioridad e influye especialmente en algunos macro-sectores como Pedro de Valdivia; son diferencias políticas que en ocasiones influyen en la disposición de los actores a participar en actividades promovidas por la Municipalidad.

El análisis que se realizó a nivel de macro-sectores hizo observar algunas situaciones relacionadas con la convocatoria, como por ejemplo:

- **Labranza – Botrolhue:** la participación de este macro-sector fue positiva, en él se hicieron especiales esfuerzos en la convocatoria ya que en la primera etapa de jornadas ciudadanas había tenido una participación débil, no obstante esto el proceso no fue sin complicaciones ya que existía sobre posición de actividades durante el día 12 con una actividad regular con el asesor comunitario del sector, se debió conversar con él y finalmente las JVV que tenían la complicación fueron a la actividad del día 11, por eso la diferencia de participantes registrada entre ambos días.
- **Fundo El Carmen:** este macro-sector no tuvo representantes de ninguna de sus cuatro Juntas de Vecinos, no obstante haber confirmado participación tres de ellas en los llamados telefónicos, se infiere que puede haber influido en la asistencia la nutrida agenda de reuniones que han tenido las JVV del sector con distintas instituciones públicas y actores políticos comunales y regionales por conflictos de conectividad vial del sector (eventual doble vía y apertura de calle Martín Lutero), lo que haya hecho perder la perspectiva de la importancia de las jornadas convocadas.
- **Costanera del Cautín:** no se tiene explicación clara del porqué la baja asistencia de este sector, los procedimientos de convocatoria no entregaban ninguna información especialmente preocupante, se deberá tratar de analizar con mayor profundidad esta situación. No obstante lo anterior el macro-sector de todas formas pudo elegir a su



delegado, ambos días, por lo que uno de los objetivos de las jornadas se da por satisfecho.

En el caso de Fundo el Carmen se propone poder realizar una actividad especial en el macro-sector, o participar en alguna reunión del asesor comunitario del sector para poder realizar una síntesis de la jornada ciudadana y que el macro-sector pueda elegir a su delegado, algo que no se pudo realizar por su ausencia; Igualmente en el sector centro, pues gran parte de los asistentes del macro sector, se retiraron sin elegir delegado.

- **RETROALIMENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS CIUDADANAS**

Al igual que en la primera ronda de Jornadas Ciudadanas se consideró clave el poder tener una retroalimentación rápida desde los participantes en las actividades, el equipo de Territorio Mayor mejoró el instrumento-encuesta de satisfacción de calidad; la información obtenida de este instrumento permitiría realizar ajustes, de ser necesario, para incorporar mejoras al desarrollo de las actividades.

El instrumento se diseñó utilizando la escala de Likert, y consiste en un “... conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes”. Este instrumento es auto aplicado, y busca recoger la percepción o reacción de los participantes respecto al desarrollo de la actividad.

En esta oportunidad se cambiaron los parámetros a observar, donde se trató de estudiar aspectos más metodológicos y estructurales que en la primera ocasión, donde se midieron aspectos operacionales.

En el sentido antes mencionado, los ítems contenidos en el instrumento corresponden a los siguientes cuatro elementos principales del taller:

- **Importancia de la actividad:** se quiere conocer cuál es la relevancia que los dirigentes vecinales le otorgan a este estudio y a sus actividades.
- **Presentación de la información:** se quiere conocer acaso el nivel y los métodos de entrega de la información que ha contemplado este estudio han estado bien enfocadas y conducidas, si existiese alguna mala evaluación se propondría cambiar la mirada en las actividades de participación siguientes.
- **Metodología de trabajo:** referido a las técnicas y enfoques de trabajo para la obtención de información, también caen en este ítem el trabajo de los moderadores y las garantías que dan estos para facilitar la expresión de opiniones.
- **Evaluación general de la actividad:** referido a la calificación general que los participantes hacen respecto a la actividad desarrollada, tomando en cuenta los aspectos anteriores u otros que pueden ser de interés particular
- **Observaciones:** referido a cualquier opinión u observación favorable o no que los participantes quisieran hacer respecto a la actividad, es un espacio donde se pueden agregar libremente comentarios particulares.

Se entregó a cada uno de los asistentes a las jornadas ciudadanas una ficha de evaluación como se puede observar en la figura N° 1.



La cantidad total de participantes en las jornadas ciudadanas fue de 86 personas, donde se devolvieron un total de 64, llegando a un 74% de devolución, cabe destacar que la contestación y entrega de esta evaluación era voluntaria y anónima.

A continuación, lo invitamos a contestar las siguientes preguntas, con el objeto de recoger su opinión sobre el desarrollo de esta jornada ciudadana, y entregarlo al final del taller al equipo de Territorio Mayor.							
Para responder cada pregunta, marque con una X la opción que más lo represente.							
Fue importante para usted ser invitado a esta Jornada en representación de su Junta de Vecinos.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
						Muy en Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
La forma de presentar la información en la primera parte de la Jornada fue clara y didáctica.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
						Muy en Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
La forma de trabajar en las mesas fue adecuada para expresar su opinión, en los temas conversados.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
						Muy en Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En general, le pareció que la actividad se desarrolló de una manera adecuada.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
						Muy en Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:							

Figura N° 01: Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015

En este sentido los resultados obtenidos de esta encuesta son los que se muestran a continuación, donde se contabilizó la frecuencia de mención de cada categoría (muy de acuerdo, de acuerdo, medianamente de acuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo), y la información está desagregada por jornada ciudadana (11 y 12 de marzo) y muestra también el total por categoría en general.

Pregunta 1: ¿Fue importante para usted ser invitado a esta Jornada en representación de su Junta de Vecinos?

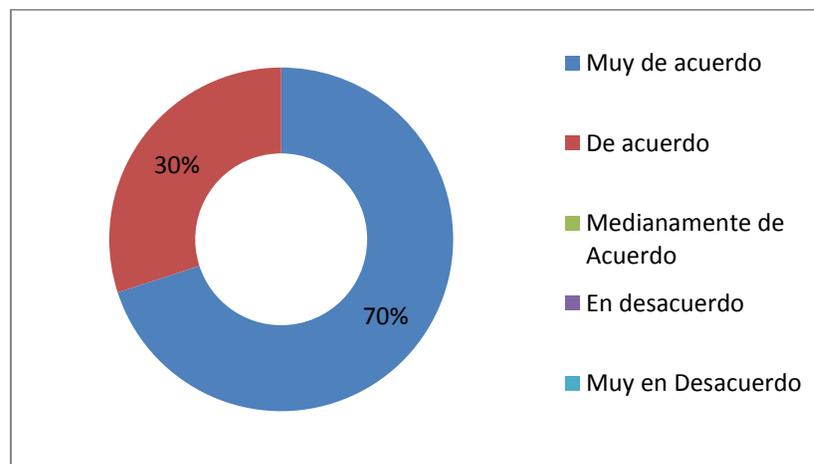


Figura N° 02: Resultados pregunta 1 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Equipo Consultor, 2015



Se puede observar que para la gran mayoría de consultados la actividad fue relevante (pregunta 1) casi no existiendo opiniones distintas, porque aunque 4 personas mencionan estar totalmente en desacuerdo con esta sentencia en “observaciones” no entregan ninguna justificación.

Pregunta 2: ¿La forma de presentar la información en la primera etapa de la Jornada fue clara y didáctica?

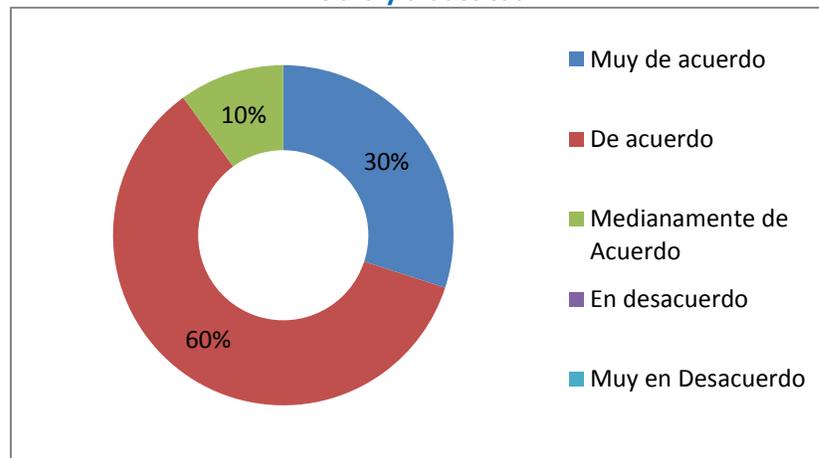


Figura N° 03: Resultados pregunta 2 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Equipo Consultor, 2015

Respecto a la forma de presentar la información (pregunta 2) la evaluación fue más diversa, existiendo poco menos de 2/3 de consultados que estuvieron de acuerdo con que esta fue clara y didáctica, existiendo opiniones un poco menos favorables en este sentido, esto es entendible ya que los conceptos de planificación urbana suelen ser áridos y complejos de explicar, sobre todo a un público tan heterogéneo como el participante en las jornadas ciudadanas.

Pregunta 3: ¿La forma de trabajar en las mesas fue adecuada para expresar su opinión, en los temas conversados?

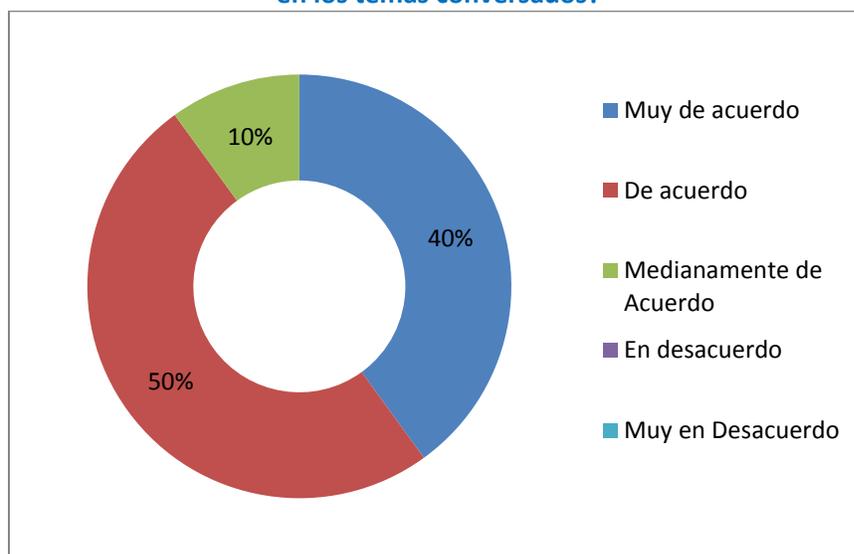


Figura N° 04: Resultados pregunta 3 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Equipo Consultor, 2015



Sobre la metodología trabajo de mesas (pregunta 3) la opinión de los participantes nuevamente fue positiva, donde una gran mayoría, como se puede observar en la figura N°04 consideró que fue pertinente y que dio facilidades para poder exponer sus ideas.

Pregunta 4: En general, ¿le pareció que la actividad se desarrolló de una manera adecuada?

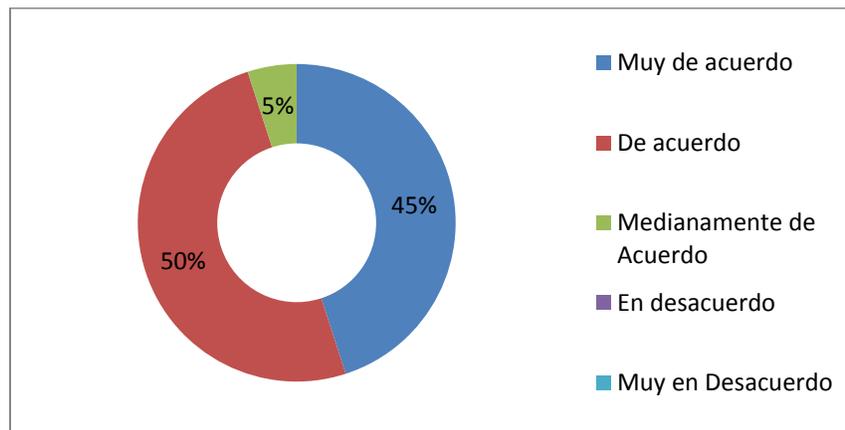


Figura N° 05: Resultados pregunta 4 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Equipo Consultor, 2015

En general las jornadas contaron con una buena evaluación por parte de la ciudadanía, la gran mayoría evaluó las actividades como adecuadas estando muy de acuerdo y de acuerdo aproximadamente un 97% de los que pudieron participar de la evaluación, las malas evaluaciones caen casi dentro del error muestral.

Prácticamente no se recibieron observaciones en el espacio para hacerlo, sólo se mencionan agradecimientos por haber podido participar y para los expositores y moderadores.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETAPA II

De acuerdo a los objetivos y niveles de participación, que se plantearon para el proceso de participación ciudadana en la etapa II del estudio, se concluyó:

Durante el proceso se evidenció que parte de los representantes de la comunidad desconocen los procesos de participación ciudadana y su relevancia para el proceso de toma de decisiones del mandante, en relación a las temáticas abordadas; esto se refleja en la baja asistencia a las jornadas ciudadanas en relación a la cantidad de convocados. No obstante, los representantes que asistieron a las actividades se mostraron comprometidos, destacando el manejo de las temáticas abordadas en relación al PRC.

En relación al nivel de participación, se evidenció que la comunidad logra el nivel informativo como consultivo, de acuerdo a lo propuesto para esta etapa. En función de lo anterior se considera que las metodologías y estrategias utilizadas en el proceso de participación ciudadana fueron adecuadas, y contribuyeron a desarrollar la participación en ambos niveles.

En relación a los objetivos, las metodologías propuestas y los momentos definidos para las actividades, permitieron el alcanzar los siguientes objetivos:

- Devolver a la comunidad la información recolectada en la Etapa I en cada macro-sector, luego de su ordenamiento y análisis técnico, con una perspectiva integrada de ciudad.
- Validar el análisis técnico de la información territorial recogida, ante la comunidad.

El logro de dichos objetivos, fue fortalecido por la alta calidad y dinámica de la presentación elaborada por el equipo de TerritorioMayor y la contra parte técnica, que permitió mostrar a la comunidad los antecedentes recogidos en la etapa I, de manera ordenada y clara; enfatizando además en las situaciones que son abordables por el PRC vigente. Esta metodología expositiva, mantuvo la atención de los asistentes y contribuyó a una comprensión de la realidad de cada macro sector de manera integrada con una visión de ciudad.

Por otra parte, y en primera instancia, las metodologías participativas utilizadas en las jornadas ciudadanas, contribuyeron a alcanzar el siguiente objetivo:

- Reconocer las tendencias de desarrollo económico y crecimiento de la población, desde una perspectiva de ciudad, según la percepción de la comunidad.

Destaca que el interés y participación activa de los asistentes, permitió una buena implementación de los métodos y técnicas, gatillando en las mesas de discusión, una dinámica de trabajo que permitió recoger información de calidad, en función de lo requerida para la etapa. Esto, contribuyó de manera esencial a alcanzar el nivel consultivo en la participación de la comunidad.

En función de lo expuesto, se consideró que el desarrollo de las Jornadas Ciudadanas en la etapa II del estudio, fue exitoso.

En cuanto a la participación de actores públicos y privados en esta etapa, en un nivel de participación más bien consultivo, se considera el logro del objetivo:

- Recoger las impresiones de actores públicos y privados, sobre las tendencias de expansión, dinamismo económico, desarrollo urbano y zonas de conservación histórica en la ciudad de Temuco - Labranza, desde su experticia en el área de trabajo, para triangular con el diagnóstico territorial actualizado y evaluación del PRC.

Se reconoce que para alcanzar este objetivo, fue pertinente la estrategia utilizada en la convocatoria y posterior contacto telefónico directo, que mantuvo durante todo el proceso de recolección de datos la contra parte técnica de la Municipalidad, con los diferentes actores públicos y privados.

Finalmente en relación a los propósitos de la etapa, se considera que también se logró:



- Conocer la percepción de las comunidades indígenas que se encuentran dentro del límite urbano, en relación al impacto del crecimiento de la ciudad en su territorio y en sus dinámicas internas.

Esta temática es abordada en el siguiente capítulo, de manera detallada; la información presentada evidenciará el logro del objetivo señalado.

Como cierre de este apartado se concluye que el proceso de participación ciudadana fue exitoso en la etapa II del estudio.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA III

La descripción de las actividades desarrolladas en el proceso de participación ciudadana a lo largo de la etapa; contempló la presentación de la información recogida en las Jornadas Técnicas, y un análisis interpretativo de la misma, pues es pertinencia del equipo de especialistas de TerritorioMayor desarrollar un análisis técnico especializado en las temáticas trabajadas.

A continuación se presentaron antecedentes recogidos en las Jornadas Técnicas:

OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN

Los objetivos de participación propuestos para las jornadas técnicas se detallan a continuación;

PRIMERA JORNADA TÉCNICA CON ACTORES MUNICIPALES Y PRIMERA JORNADA CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	SEGUNDA JORNADA TÉCNICA CON ACTORES MUNICIPALES Y SEGUNDA JORNADA TÉCNICA CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar a los actores municipales, públicos y privados la información obtenida en las etapas I y II del estudio. • Socializar con los actores municipales, públicos y privados los resultados de la evaluación del PRC vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger las impresiones de los actores municipales, públicos y privados, de la evaluación realizada del PRC vigente en consonancia con las Unidades homogéneas.

CONVOCATORIA Y ASISTENCIA

PRIMERA JORNADA TÉCNICA CON ACTORES MUNICIPALES	SEGUNDA JORNADA TÉCNICA CON ACTORES MUNICIPALES
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 17 de Junio de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 15:00 hrs. • Hora de término: 17:00 hrs. • N° de Convocados: 19 • N° de Asistentes: 21 • % de asistencia: 110% 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 24 de Junio de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 15:00 hrs. • Hora de término: 17:00 hrs. • N° de Convocados: 19 • N° de Asistentes: 20 • % de asistencia: 105%



PRIMERA JORNADA TÉCNICA CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	SEGUNDA JORNADA TÉCNICA CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Martes 23 de Junio de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 15:00 hrs. • Hora de término: 17:00 hrs. • N° de Convocados: 31 • N° de Asistentes: 20 • % de asistencia: 65% 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 15 de Julio de 2015 • Lugar de realización: Auditorio, Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 09:00 hrs. • Hora de término: 12:00 hrs. • N° de Convocados: 31 • N° de Asistentes: 17 • % de asistencia: 57%

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

- **Primera Jornada Técnica Actores Municipales: 17 de Junio de 2015**

Descripción del Desarrollo de la Actividad

- La actividad comenzó a las 15:00 hrs. con la inscripción de los asistentes, y entrega del material correspondiente.
- El inicio oficial de la actividad se realizó a las 15:15 Hrs. Con la bienvenida que dio un representante del equipo de SECPLA, contextualizando el estudio.
- Luego del saludo inicial, la Directora de Territorio Mayor, Srta. Érika Álvarez C. realizó contextualización del estudio, compartiendo presentación PPT., que contiene, una breve presentación del estudio y sus etapas; además muestra el proceso de recolección de información en la etapa I y II, y sus principales resultados obtenidos en lo que va del desarrollo del estudio. Hacia el final de la presentación, se abre la palabra para que los asistentes puedan realizar preguntas de manera espontánea.
- Dada la extensión de la presentación, se realiza un breve corte, para que los asistentes puedan tomar un café con galletas.
- Posteriormente se retoma la exposición, a cargo de la Directora de Territorio Mayor. En este segundo momento, la presentación enfatiza en la metodología empleada por la consultora para el diagnóstico y evaluación del PRC. Igual que en el bloque anterior, se abre la palabra para que los asistentes puedan realizar preguntas en relación a las temáticas presentadas.
- Finalmente se dio un cierre a la jornada con la despedida de un integrante del equipo de SECPLA, quien refuerza que se desarrollará una segunda jornada donde serán convocados los actores municipales, en el marco de la etapa III del estudio.



- **Primera Jornada Técnica Actores Públicos y Privados: 23 de Junio de 2015**

Descripción del Desarrollo de la actividad

- La actividad comenzó a las 15:00 hrs. con la inscripción de los asistentes, y entrega del material pertinente a las temáticas abordadas en la jornada.
- El inicio oficial de la actividad se realizó a las 15:15 Hrs. Dando la bienvenida el administrador municipal, en el contexto del estudio.
- Luego del saludo inicial, la Directora de Territorio Mayor, Srta. Érika Álvarez C. realizó presentación que contextualiza el estudio, a través de una presentación PPT., centrada en una breve presentación de las etapas del estudio; también contempló exponer el proceso de recolección de información desarrollado durante la etapa I y II del estudio, así como los principales resultados obtenidos. Hacia el final de la presentación, se abre la palabra para que los asistentes puedan realizar preguntas en relación a las temáticas presentadas.
- Dada la extensión de la presentación, se realizó un breve corte, para que los asistentes puedan tomar un café con galletas.
- Posteriormente se retoma la exposición, a cargo de la Directora de Territorio Mayor. En este segundo momento, la presentación se refiere a la metodología empleada por la consultora para el diagnóstico y evaluación del PRC, y enfatiza en los resultados del proceso de análisis. Al finalizar, se abre la palabra para que los asistentes puedan realizar preguntas de manera espontánea.
- Finalmente se da cierre a la jornada con la despedida de un integrante del equipo de SECPLA, quien refuerza que se desarrollará una segunda jornada donde serán convocados los actores presentes, en el marco de la etapa III del estudio.

- **Segunda Jornada Técnica Actores Municipales: 23 de Junio de 2015**

Descripción del Desarrollo de la Actividad

- La actividad comenzó a las 15:00 hrs. con la inscripción de los asistentes, y entrega del material correspondiente. A medida que se inscriben, se le señala a cada asistente, el número de mesa en la que trabajará durante la jornada.
- El inicio oficial de la actividad se realiza a las 15:15 Hrs.
- La actividad inició con una breve exposición que contextualiza el trabajo de la jornada, y retoma algunos elementos centrales de las temáticas abordadas en la jornada anterior. La encargada de la presentación es la Directora de Territorio Mayor, Srta. Érika Álvarez C.
- Finalizada la presentación, se invita a los asistentes, que ya se encuentran ubicados en sus mesas, que puedan dar inicio al y trabajo en la mesa de discusión. En este momento, se



hace entrega de carpeta con material complementario y pertinente para desarrollar el trabajo en las mesas, que corresponde a una síntesis de la normativa vigente, en una tabla.

- El trabajo en las mesas, fue intencionado a través de dos profesionales del equipo de Territorio Mayor, y dos integrantes del equipo de la contra parte técnica, quienes guían la discusión en pertinencia con el guión metodológico previamente definido y validado con la contra parte técnica; resguardando que los participantes pudieran expresar libremente su opinión, en torno a los temas abordados.
- Para finalizar la jornada, se realizó un plenario de integración, donde cada grupo comparte lo trabajado en la mesa. Para cerrar el plenario, se invita a los asistentes a responder una pregunta de cierre sugerida por los expertos de Territorio Mayor, de manera libre.
- **Temas Relevantes surgidos en la Jornada**

En el trabajo en las mesas de discusión se presentaron temas relevantes para los participantes, en función de la unidad homogénea trabajada. A continuación se presentan los principales temas, organizados por mesa de trabajo.

- **Unidad Homogénea 1: Mesa de trabajo N°1**

En relación a la consolidación de corredores, los integrantes de la mesa identifican temas relevantes asociados ella, principalmente desde la restricción de la norma:

Uso de suelo:

Uno de los elementos relevantes, es que los funcionarios que participan de esta mesa, visualizan que la normativa restringe el uso del suelo en algunos corredores, y eso incide en que no se consoliden actividades comerciales, que pueden ser poco compatibles con las zonas residenciales. Un ejemplo de ello son los sectores de Pedro de Valdivia, San Martín. Los participantes infieren que esto puede estar dado por la protección a la zona como zona residencial.

Particularmente en el corredor de Av. Alemania, los funcionarios señalan que existe una gran problemática entorno a la construcción para vivienda debido al porcentaje de ocupación del suelo, no así para actividades comerciales. Frente a esto, se observa que una acción de las personas que quieren construir en el sector, obtienen un permiso de construcción para oficina y luego dicha construcción es destinada en un porcentaje a vivienda.

Una apreciación de la mesa, es que la restricción de la norma influye en el nivel personal a aquellos habitantes que son dueños de un terreno ubicado en los sectores/corredores definidos comerciales; no pudiendo ampliar y/o construir, para mejorar sus viviendas. Esta situación se presenta más bien al final del corredor Av. Alemania (a la altura de calle Andes), el sector que aún no se logrado consolidar, ya que el resto del corredor si lo ha hecho.

Particularmente en Av. Balmaceda, desde Caupolicán al ha primado Poniente, ha primado su característica residencial. Esta tendencia, podría explicarse, ya que por ser un lugar



antiguo, existe la posibilidad legal de regularizar con la Ley del 59, sin restricción, ya que son microempresas expandibles. Bajo esta ley se ha regularizado todo lo antiguo del centro.

Los integrantes de la mesa, señalan que hay corredores consolidados, como Av. Alemania, y otros que no han logrado consolidarse, como lo son Martín Lutero, Pablo Neruda, entre otros. La principal razón que observan es la falta de inversión pública, particularmente asociada a vialidad. En estos corredores, no se observa tanto la dificultad en la construcción, ya que se ejecuta un servicio.

En relación a los corredores escénicos que plantea PRC vigente, los participantes de la mesa refieren que hay falta de inversión, y la falta de inversión y atractivos, hace que no funcione como tal, sino más bien como una vía de traslado alternativo y más rápido para trasladarse de un lugar a otro.

En el caso de Los Poetas, haber una ZM1, el PRC vigente, afecta a todas las viviendas en caso de que deseen construir o ampliar. Una ventaja es que en el sector existen viviendas sociales, lo que permite que realicen modificaciones a las viviendas, sin estar restringidos por la norma.

En función de ello, se considera importante estudiar que exista una ZM1 en el sector referido, ya que debido a su comportamiento y características geográficas, se infiere que no se consolidará como zona comercial, sumándose Costanera y Huérfanos, que pese a haber tenido inversión vial importante, no logró su consolidación comercial, existiendo sólo comercio en el marco de micro empresas comerciales.

Una de las apreciaciones de la mesa, es que si el corredor señalado funciona como escénico, podría avanzar a uno comercial.

Como observación adicional, se aclara al alero de la Ley de micro empresa familiar, para obtener patente, no hay requisitos en materia de regularización de la construcción que ya existe; si se pretende generar nuevas construcciones si debe regularizarse.

En la interconexión con Labranza, reconocida como ZM6, una de las problemáticas que han surgido es en relación bien nacional de uso público, la declaratoria de utilidad pública, ya que finalmente la construcción no se termina haciendo al borde, sino 15 metros más atrás. Se infiere que esto desincentiva el desarrollo, aunque se aclara que el sentido de ser reconocida como ZM6 es mitigar los impactos del tipo de uso industrial y las características de dichas actividades, pensando en generar mayor distancia, para construir una doble línea de arborización; no obstante mediante la declaratoria, actualmente sólo se están pidiendo 10 metros. A partir de lo anterior, se identifica un problema en la UP, pues no hay una recepción de la obra, ya que el diseño final fue bastante menor de lo que se planteó en la UP.

Finalmente, se concuerda que hay tendencia a consolidación de las zonas revisadas, en función de lo propuesto en el PRC vigente, como Av. Alemania; no obstante las zonas que no se han consolidado, son aquellas donde se han generado algunas problemáticas asociadas a zonas de vivienda por la baja ocupación del suelo. Se infiere que cuando se termine de consolidar la zona, estas problemáticas se resolverían.



La otra problemática, en relación al corredor, es que no hay definición clara de los metros, por lo que se revisa caso a caso, según corresponda. Una situación particular señalada, es que existe un dictamen de la Contraloría señala que no se puede hacer subdivisión predial; la apreciación es que esto debería analizarse para definir cuántos metros se dan a esa ZM1.

Por otra parte, San Martín, no es reconocido por el PRC vigente como corredor, y tampoco lo es O'Higgins; pero en Pedro de Valdivia, se reconoce una tendencia a la consolidación.

La dictación de una nueva Ley, permitiría la construcción de hasta dos pisos, bajo determinadas condiciones, pero la restricción ya no sería tan rígida.

Exigencia de ante jardín:

En este tipo de corredores, no se justificaría tener ante jardín, ya que la presencia de los mismos se pide en algunos sectores, y no en todos. Frente a esto, se refiere la falta del "50+1", artículo de la ordenanza que señalaba que si había un sector con antejardín que prevalecía que más del 50%, se informaba al MINVU. Este artículo fue eliminado por no poder ingresarse a las enmiendas. Particularmente en Pedro de Valdivia, no se da la presencia de antejardín, ya que las edificaciones tienden a unirse, y dar continuidad a la construcción.

En San Martín, se observa que la tendencia cambió y ya no es primordialmente residencial, sino comercial, y existen zonas con ante jardín, por el contrario en Av. Alemania, deben tener 5 metros de ante jardín, con el objeto de mantener la imagen urbana propia de la zona, pero lo que en realidad sucede, es que los recintos terminan poniendo terrazas o estacionamientos en el lugar del antejardín, luego de la recepción. Por tanto, en función del sentido que tiene la norma de exigir antejardín para mantener la imagen urbana, habría que revisarlo, ya que el hecho de que los ante jardines estén convertidos en estacionamientos, afecta no sólo a la imagen, sino también al acceso, congestión vial, etc.

Hay desacuerdo en relación a mantener la exigencia de ante jardín en av. Alemania, siendo el principal punto de diferencia, el espacio disponible y una "perspectiva del espacio...no te cierran que no te encajonan el espacio, encuentro que en ese sentido el antejardín debería prohibirse". Por otra parte, se señala que debería exigirse antejardín, al menos hasta Hoschtetter, ya que la vía es ancha.

En relación a San Martín y O'Higgins, se reconoce la tendencia de edificación continua y pareada. En este sentido, se aprecia que el "50+1" podría ser útil, ya que permitiría mantener los ante jardines que hay.

Altura de la Construcción Continua:

Existe una altura máxima, pero la normativa no define una altura mínima para la edificación en continuidad, por lo que hoy se aprueba como continuidad una construcción del borde de abajo, esto sucede especialmente en el centro. Otra situación es que en algunas villas públicas para dar continuidad a la construcción se disponen tres vigas hacia la otra propiedad, quedando la construcción continua, pero en la realidad son entradas de estacionamientos. Este también era un tema relevante de analizar, y definir una altura mínima.



Particularmente en Pablo Neruda, se aprecia la consolidación de la zona, sólo en el ámbito de comercio menor, infiriéndose que esto puede asociarse a la falta de vialidad que tiene el sector.

En relación a la construcción, se observa que se mantiene como corredor, pero de baja altura, aunque de acuerdo a la definición de coeficiente de constructibilidad dado para la zona, podría desarrollarse la edificación en altura, sin complicaciones con la norma. No obstante hasta la actualidad, se ha dado la tendencia sólo de continuidad, de manera homogénea.

Podría inferirse que desde que el PRC se aprobó, han pasado pocos años para ver una consolidación de la zona, de crecimiento en altura, no obstante, existen antecedentes de compras de paños de terreno, asociados a un grupo de viviendas, que podrían dar indicio de que la zona estaría más bien en proceso de consolidación de construcción en altura, tanto para comercio como para residencia.

Una de las razones de esta lenta consolidación de la zona, considerando su gran potencial, correspondería a la deficiencia vial, pues no posee conexión directa con otras zonas, como por ejemplo, con el centro, ya que el acceso no es directo, sino que debe ampliarse el circuito al pasar por Hoschtetter- O'Higgins. Una observación relevante, es que la apertura de Pablo Neruda, hasta Caupolicán podría potenciar la consolidación, tanto en comercio y prestación de servicios, como residencial, avanzando a clasificarse desde la normativa como ZM.

Considerando que se ya está en utilización todo el uso de suelo disponible para crecer en expansión, se infiere que cada vez se dará más la tendencia a generar usos por densificación. Asociado a esto. Se observa el fenómeno que sucedió por ejemplo en calle Recreo con Colón, o en calle Valparaíso con Av. Barros Arana, siendo sectores que a la aprobación del PRC vigente, no fueron de interés de privados. Este fenómeno puede explicarse desde la variable cultural, en relación a la tendencia de ciertos grupos de la población a continuar su residencia en sectores determinados, muchas veces asociados a mantener el vínculo con su red familiar, así como a costos asociados a la adquisición de nuevas viviendas en ciertos sectores de la ciudad.

Renovación Urbana:

El municipio no tiene incidencia en la renovación urbana, pero se considera que esto habría que ajustarlo, pudiendo asociar los subsidios de renovación urbana a alguna política urbana en el PRC vigente, en conjunto con el MINVU, para dar realce a estos corredores que no se han consolidado y que se considere relevante, desde el municipio consolidar, por ejemplo para construcción en altura, como parte de la imagen ciudad; ya que actualmente no hay incentivos para continuar expandiendo, por tanto no habría interés en la postulación a dichos incentivos.

Particularmente en San Martín, no hay un orden respecto a lo comercial y residencial, existe la percepción de que esta todo "revuelto".



A modo de cierre, se explicita que en San Martín, hay una consolidación del comercio menor, pero no de construcción en altura. Y en Los Poetas, entre Gral. Mackenna, Costanera, Barros Arana, la ZM1 no reconoce las características del sector, principalmente por la baja ocupación del suelo, y características paisajísticas.

Zona de Baja Densidad:

La ruta S30, es reconocida en PRC vigente como la ZM6, y se parecía que la tendencia definida se estaría respetando, ya que normativa estaría dando respuesta a lo que en realidad es el corredor.

Una problemática presente en este corredor, es la subdivisión, y que las subdivisiones no se pueden hacer por tener un área de declaratoria, debiendo entregar una boleta de garantía por las obras que se realizarán o aquellas que ya se encuentren hechas.

El hecho que esté definida como zona de baja densidad, no genera conflictos.

Cambios Normativos:

Finalmente los cambios normativos que se sugieren, a la luz de los antecedentes trabajados en la mesa son:

Dada las tendencias observadas, se sugiere incorporar o reconocer desde la normativa, como corredores a San Martín, O'Higgins, Balmaceda y Pinto.

Detallar la edificación en continuidad, ya que hay sólo un máximo de continuidad y no está declarado un mínimo; así como la normativa de ante jardín, cobrando relevancia en este punto estudiar el "50+1" de las ordenanzas que era una herramienta importante para solucionar problemáticas asociadas a la exigencia.

Finalmente, camino a Trovolhue, es considerado por el PRC vigente como periférico, no obstante se visualiza que dado el comportamiento de la zona, puede llegar a su consolidación en el mediano o largo plazo.

- **Unidad Homogénea 2: Mesa de trabajo N°2**

Normativa:

Uno de los factores que se observan incidió notablemente en la consolidación de los corredores de Av. Alemania como zona comercial y la expansión comercial del centro, corresponde a la permisividad que habría tenido el PRC anterior, ya que no era restrictivo en el uso de suelo. Esto influyó directamente en el cambio de imagen de Av. Alemania. Por tanto se infiere que el actual PRC no tiene incidencia en la consolidación comercial del sector.

Una apreciación es que el impacto del PRC vigente, podría verse recién en un plazo de diez años, desde su aceptación, pues los procesos urbanos son lentos y dinámicos.



Inversión y visión del sector privado:

A ello se suma, la inversión privada y proyección comercial que pudo existir desde privados en la zona de Av. Alemania. Actualmente esto se concreta por ejemplo en la ubicación del Mall Portal, que ha generado un polo de desarrollo.

Esta visión de privados, tendría que ver con la estrategia de captar al público de paso, un ejemplo de ello, es el supermercado Líder de la entrada norte y su éxito en el corto plazo. En relación a esta estrategia, también se observa el comportamiento de San Martín, donde el comercio permite a las personas que van de paso, satisfacer todo tipo de necesidades, desde las básicas y cotidianas, hasta las necesidades de segundo o tercer orden.

División de la Unidad Homogénea:

Identificados como polos de atracción masivo el Mall Portal y Universidades en el sector de Av. Alemania, y dadas las características de la avenida, un sector que no fue construido para atender gran flujo de personas y todo lo que deriva de ello, la mesa considera que la unidad homogénea uniendo centro y Av. Alemania, como se presenta, debe considerarse de manera independiente al centro, ya que es probable que una de las problemáticas que se señala es la congestión vehicular que ya se presenta en la zona, y que no se encuentra adaptada para responder a un aumento de tránsito vehicular; un ejemplo es la complejidad no resuelta con las aguas lluvias.

Otra razón, es la diferencia entre el sector centro y el poniente, y es la ubicación de servicios públicos en el centro, lo que atrae mayormente a la gente, no sólo de la comuna, sino también de las comunas aledañas. Además se espera que los servicios públicos se muden al sector de Isla Cautín, lo que alejaría a la gente.

Se identifica que Av. Alemania, tiene más bien una orientación a actividades comerciales, recreativas, de interacción social, y de educación superior.

En el centro, por otra parte se observa un proceso de consolidación, donde hay aun espacio, pero cada vez más ha ido desapareciendo lo residencial, conservándose en algunos sectores del casco históricos de la ciudad; y otros sectores han aumentado su densificación surgiendo construcciones en altura que responder a dicha densificación.

Planificación / Inversión:

Uno de los elementos relevantes para el crecimiento de la ciudad, tiene que ver con el financiamiento, público y privado. En este sentido, un integrante de la mesa manifiesta su inquietud respecto a la generación de planes estratégicos con intencionalidad de inversión, especialmente en zonas relevantes como Av. Alemania. Esta intencionalidad, permitiría que otras zonas que van a desarrollarse, como Av. Pablo Neruda, no sufran las consecuencias que se sufrió en Av. Alemania (como arranque a árboles, demolición de casas antiguas, etc.).

El tema es que los tiempos de inversión del Estado son lentos para proyectos de grandes envergaduras; pero el privado es más rápido para la inversión.



Esta falta de planificación junto con la falta de restricción, habría llevado a que se deteriorara la imagen de Av. Alemania; por lo que es relevante analizar y proyectar a través de la norma y planificación una adecuada imagen de Av. Alemania, especialmente durante el día.

Exigencia de antejardín:

Considerando las características del sector, se observa necesario el respeto o mantención de antejardín, para mantener la imagen, ya que en el sector se sustituye por terrazas. Frente a esto, se sugiere que desde el espacio público se pueda realizar alguna acción. Un tema que cobra relevancia, es anticiparse a la futura necesidad de expropiar en el sector para ensanchar la calle. Hoy se hace tremendamente caro expropiar en Av. Alemania. Otra alternativa, es avanzar a uniformar las fachadas.

Estacionamientos:

Una de las normas que se observa es la imposibilidad de hacer estacionamientos en lugares privados, teniendo exención de estacionamiento. Se infiere que en algún momento esto será insostenible, dada la alta demanda actual y futura.

Un elemento que puede considerarse, es que si la norma permite construcción de edificios para estacionamiento, frente a la excepción, pueden llegar inversiones destinadas a un edificio estacionamiento, para responder a la demanda.

Construcción en Altura y Continuidad:

La construcción en altura es una realidad en el centro, siendo la altura máxima de 21 pisos. La tendencia a la construcción en altura es parte de la renovación del centro, lo que ha sido favorecido por el PRC vigente.

Para la construcción en altura, es necesario definir algunas restricciones, definiéndose que una altura de 6 ó 7 pisos es adecuada para la zona de Av. Alemania.

En lo que respecta al centro, se observa como necesidad abordar la materialidad y uniformidad de las marquesinas, considerando las características lluviosas y de viento de la ciudad. Esto además puede marcar una imagen de ciudad en el sector centro.

Comercio y Clientes:

Otra cosa, es la particularidad del comercio de Av. Alemania, mucho de lo cual se asocia a entretenimiento (bares, pubs, casino, etc.), junto con la presencia de casas de estudio de nivel superior, combinación que deteriora el barrio, por el tipo de cliente; no así el comercio que se encuentra en Hoschtetter, donde el cliente es un perfil más adulto, y su comportamiento es diferente. Este bloque de actividad comercial, en ciertos sectores, no permite un matiz que permita el uso residencial adecuado de los pocos residentes que quedan en dicho bloque. Esto potencia una mala convivencia en el sector, lo que se visualiza a través de los reclamos de los residentes frente a situaciones de conflicto asociadas a consumo de alcohol, contaminación acústica, etc., consecuencia del tipo de actividad comercial.



Por otro lado, la consolidación de este sector, no permite que se realice algún cambio, o traslado de este comercio, tornándose complejo dar una alternativa de traslado.

Otra zona identificada, que puede observarse en proceso de consolidación, es San Martín, donde una de sus características es la anchura; e incipientemente se identifica Pablo Neruda, donde se observa un comercio más familiar.

Políticas de Conservación:

Una de las apreciaciones, es que las políticas de conservación no facilitan la adquisición y mantención de inmuebles antiguos, por sus rigurosas restricciones. Un ejemplo de esto, es que se han identificado pocas casas patrimoniales en el sector: en calle Balmaceda, dos o tres casas; en San Martín, una casa con estas características.

Y como no se puede rescatar lo que se destruyó, la norma debería contemplar la conservación de inmuebles antiguos.

Ensanche:

Uno de los requerimientos en Av. Alemania, es ensanchamiento de la calle, e incluso definir un solo sentido vehicular, y general un perfil peatonal más amplio, la construcción de una ciclo vía, áreas verdes, etc. (Esto podría potenciar el uso de calle Inglaterra, dando paso a corredores paralelos). Otra alternativa, puede ser que se transforme en vía exclusiva del transporte público, y sin acceso a particulares.

Atractivos de la Ciudad:

Una apreciación de la mesa, es que la ciudad, turísticamente no cuenta con nada, sin embargo los atractivos de ciudad como el cerro Ñielol y el Río, no se aprecian ni consideran para potenciar actividades, lo que requiere la realización de una obra grande, como un parque, áreas verdes, hacer navegable el río, sin contaminar; aprovechar el puente (en construcción) que sería parte del atractivo. Una alternativa es realizar un trabajo con Padre Las casas en el Borde Río.

- **Unidad Homogénea 3: Mesa de trabajo N°3**

Renovación y Construcción en Altura:

En la ZHR6, pese a que la norma señala que tiene una categoría constructiva baja, se observa que existen construcciones en altura media, correspondientes a conjuntos de edificios de renovación urbana, de entre 4 y 12 pisos. Siendo una situación constante la inundación que sufren en periodo de lluvias.

En general, no se ha logrado la renovación por ausencia de edificios, y esto podría estar dado por los requerimientos de la ZHR6, que tiene un lote mínimo de 800 metro cuadrados;



esto podría llevar a inferir que esta es una de las razones que ha frenado la construcción de edificios en la zona.

La razón de la renovación, se observa radica en la disponibilidad de sitios grandes, y la ubicación céntrica, como por ejemplo en el sector donde estaba la copa, los molinos, donde está el regimiento. No se observa factible, que las empresas inviertan en la compra los sitios de uno, para conseguir llegar a lo que requiere la normativa, infiriéndose que el sector no es tan rentable para utilizar esta estrategia.

En esta renovación de la zona, una apreciación es que línea férrea no ha sido un obstáculo, y es cada vez menos relevante para este proceso de renovación.

Frente a lo señalado, la mesa considera que no sería factible promover las renovaciones urbanas en la zona, por el alto costo asociado a ello, y poco dinamismo, un ejemplo de ello, son las torres habitacionales al costado del Museo Ferroviario, que si bien les afecto el terremoto, luego cuando se construyeron una serie de casas, no les fue rentable.

Así, la renovación urbana no se da en toda la extensión de la zona definida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; principalmente se ha consolidado en el centro.

Una de las apreciaciones en relación al éxito de la renovación, es que pasa principalmente por la disponibilidad de sitios. Un ejemplo, es la renovación urbana que se da en Luis Durand, donde juega un papel importante INACAP, que genera la construcción de edificios para estudiantes; Además de la potencialidad y proyección que tiene el camino de desarrollarse como una vía rápida.

Para lograr la renovación urbana, se estima que no sólo incide el tamaño requerido por la normativa, sino también otros elementos como las dinámicas del sector, un alto número de casas con sitios pequeños, por tanto lo que dificulta la renovación se reitera es la falta de sitios amplios y cerca del centro. Por otro lado la renovación se logra en los sectores donde hay disponibilidad de sitios grandes, un ejemplo es el Portal de la Frontera, dándose de manera clara la construcción en altura. La única zona que se observa logra renovarse, pese a la existencia de sitios pequeños, es el centro. Esto último tiene una consecuencia, y es el desorden que queda en la manzana, con la mixtura entre construcciones de edificios en altura, y sus usos comerciales, y las casas que se mantienen en un nivel bajo de construcción. Otra consecuencia que se observa, de este crecimiento en altura, es la pérdida visual del entorno, siendo obstaculizadores a la vista del paisaje los edificios construidos en el centro.

Respecto a la construcción en altura pensada para el borde río, la apreciación es que no es adecuada, dadas las características del entorno, siendo quizá más pertinente que ése tipo de construcción fuera realizado desde Padre las Casas en el borde río, por tener condiciones de soleamiento.

Por tanto, se infiere que los procesos de renovación no se han dado, y donde se presentan, son muy leves.



Normativa y Mejoramiento:

La normativa de establecer 800 metros cuadrados para la zona, influye negativamente en algunos trámites como por ejemplo traspasar, otorgar o vender parte de un terreno a un hijo, en caso de heredar un terreno; la apreciación es que en estos casos podría haber una adecuación de la normativa.

Una alternativa es aumentar la densificación, al compactar los sitios, considerándose 200 metros cuadrados un tamaño adecuado, sin construcción en altura. Se reitera que dicha densificación en altura se ve obstaculizada por la disponibilidad de sitios grandes.

Los integrantes de la mesa, revisan varias zonas y observan las diferencias de tamaños entre una y otra, lo que incide de todas maneras en la densificación y crecimiento en altura, de cada sector.

Surge en la discusión, la inconsistencia de un planteamiento inicial del PRC, cuyo concepto era generar pirámide, lo que en realidad no está dando, ya que las construcciones en altura están dispersas, y finalmente la norma no resguardó dicho concepto. Por tanto, y para resguardar la imagen de la ciudad, una de las modificaciones del instrumento regulador, consistiría en bajar las alturas de construcción permitidas en determinadas zonas, a 3 ó 4 pisos.

Renovación y Seguridad:

Respecto a la promoción de la renovación en algunos sectores, se manifiesta que podrían definirse incentivos para potenciar algunos sectores.

Otra variable que aparece, en las características del sector, está asociada a la seguridad, un ejemplo de ello es la presencia del Regimiento, que se infiere influyó en la demanda de los edificios que se construyeron en el sector. Una apreciación es que no sólo la ubicación potencia la renovación, sino también la sensación de seguridad, tranquilidad, conformación de la población del barrio, por ejemplo adultos, adultos mayores.

Frente a lo expuesto, se hace necesario realizar una intervención en ciertos sectores, en materia de seguridad, lo que lleva asociado inversión.

Consolidación Comercial:

Una de las apreciaciones de la mesa, es que al extender (lo que en realidad si está pasando por el tamaño predial y costo de adquisición), la zona camino a Chol-Chol, se generará una mayor congestión en Pedro de Valdivia. Pese a esta expansión en proceso, se observa que aunque hay comercio, hay falta de equipamiento; igualmente se aprecia interrupción en el tránsito con Chol-Chol, donde la gente pasa por el sector, pero se dirige a la zona centro, particularmente calle Balmaceda.

La mesa, hace una breve discusión en torno a los terrenos que compra SERVIU para destinarlos a viviendas, en la zona, aún sin contar con las condiciones consideradas óptimas para un buen emplazamiento. Un punto a rescatar en la discusión, es que los terrenos tienen poca o nula disponibilidad de áreas verdes y escaso equipamiento.



Como corredor comercial, una apreciación es que existen algunas actividades comerciales, pero un comercio menor a excepción de dos supermercados grandes, por lo que se puede afirmar que no se logra consolidar como corredor comercial. Se identifica como causa de ello, que Pedro de Valdivia es sólo una ruta de transporte para la gente que viene de Chol Chol.

Consolidación Residencial: Crecimiento compacto o extendido.

Desde el análisis de la unidad homogénea, se observa que las ZH3 corresponden a zonas consolidada en uso residencial y habitacional, cumpliéndose con la proyección del PRC vigente; por tanto se requiere proyectar el crecimiento de la ciudad en éstas áreas a 30 años, debiendo definirse si es adecuado un crecimiento compacto o extendido. Para enfrentar esto, una variable es el crecimiento en altura, lo que complejiza aborda el crecimiento en altura, ya que existe la apreciación que no toda la gente tiene preferencia por vivir en departamentos; no obstante las razones que se identifican para vivir en departamento son variadas, y van desde la importancia a la vista de la ciudad, hasta la ubicación cercana, por ejemplo a las universidades.

No se desarrolla una discusión más profunda en torno a la consolidación del tipo de crecimiento que debería proyectarse en el instrumento regulador.

Potenciar la Renovación:

Una de las percepciones en la mesa, es que para generar la renovación en la unidad homogénea analizada, se deben consolidar las vías que están en trámite, como Pedro de Valdivia, Luis Durand, complementar Javiera Carrera, Balmaceda. Pues la conjugación de estas vías permitirá desarrollar procesos de renovación urbana, y consolidación. Hoy se observa en estas vías un claro abandono, que tiene como consecuencias, una alto nivel de congestión vehicular, la falta de promoción y desarrollo de barrios aledaños que son tranquilos.

En relación a la Costanera, la mesa percibe que la clasificación de corredor que le da el instrumento regulador, no se condice con la realidad, ya que se utiliza principalmente como by-pass. En el mejor de los casos, una vía lenta para bicicletas, un parque avenida; lo que podría detonar la renovación del sector, un proyecto así de importante; pese a que ya existen una variedad de proyectos de parques en el sector costanera. Otra alternativa es que se potencien los parques al costado de la vía, y separarla de la población, lo que le daría posibilidad de ser una vía rápida. Esto último tiene mayor coincidencia con la realidad.

Una situación que se presenta, es la creación de parques en el borde río, y se presume que si dichos parque se unen, podrían constituir en un mayor atractivo, en el sector.

En este punto, la discusión de la mesa reconoce que para llevar a cabo los proyectos de renovación, también es necesaria la voluntad política, tanto municipal como del Estado, además de los estudios de perfectibilidad y factibilidad.

La consolidación de algunas zonas podría potenciarse a través de la creación de microcentros, siendo uno de sus requisitos contar con notarías y bancos, destacando los



sectores de Pedro de Valdivia, Amanecer y Labranza. Se reconoce el funcionamiento del micro centro en Líder Vecino. En este punto, surge como parte de la discusión, que es necesario además considerar la dinámica local, situación que sería considerada rentable, por ejemplo para la instalación de un banco.

Otro elemento que surge del análisis de la unidad homogénea, es la potencial consolidación del sector borde isla, como zona de renovación, no obstante, la mesa percibe lo contrario, dada la cantidad de viviendas emplazadas y el tamaño pequeño de los terrenos, lo que haría complejo la compra de todo el conjunto.

Surge la apreciación que en Pablo Neruda, existe un potencial comercial que se está dando hoy, pero la renovación urbana en construcción en alturas se percibe complejo, dada las características y orientación del sector.

Se identifica que la zona de mayor concentración de bodegas es la ZHR2, situación que se da por la localización y cercanía con la feria.

Se identifica que un sector donde el crecimiento en altura es potencial, corresponde a Prieto Norte, donde ya se visualizan construcciones en altura, y se presume que será parte del sector Av. Alemania en determinado momento, dada la dinámica que está adquiriendo el sector, se presume que en lo comercial y construcción, principalmente.

Se identifica que la ZHR3, podría ser un área de renovación en el futuro per es necesario generar inversión, y normativa que impulsen su consolidación, asociada a dinámicas que se presenten en el sector.

Una apreciación de manera general, es que en lugares que se definan usos asociados a actividades, debe considerarse igualmente el uso residencial, ya que una vez terminados los horarios de ciertas actividades, los espacios quedan vacíos y se genera igualmente la degradación de las áreas.

Se identifica que el sector de la Coca Cola, está disminuyendo el uso para bodegas, lo que se ve influido por la creación e poblaciones en sectores aledaños, y se prevé que el área será de uso residencial, dada la dinámica que está presentando.

- **Unidad Homogénea 4: Mesa de trabajo N°4**

Renovación e Inversión:

La inversión privada explicaría el comportamiento de la zona, en base a los intereses económicos. También se observa la edificación.

Comparando la zona ZH3 con la ZH1, la diferencia es las características de construcción, que de acuerdo a la ocupación del suelo homologando aislado y pareado continuo, por tanto las empresas pueden homologar hacia sectores residenciales.

Las zonas revisadas no sólo permiten construcción de viviendas, también se encuentran los usos residencial, científico, comercio (con restricción 1 y con condición



asterisco 1). Por tanto hay una condición de uso de suelo dada desde lo comercial. La renovación en estas zonas no se da, ya que se requiere mayor monto en U.F que el que otorga el subsidio, se considera que el incentivo del Gobierno es bajo. Pese a lo señalado, hay sectores de las zonas en que si se ha dado la renovación urbana.

En la zona de Recabarren, se generó inversión, pero pese a ello, no se cumple la tendencia de desarrollo.

Otra variable identificada, es que la empresa constructora es más reticente al cambio, y prioriza por no cambiar a un sector comercial, o mixto, como un corredor; y por otra parte, el valor del suelo donde la empresa decide comprar y construir, para obtener mayor ganancia.

Restricción de la Norma:

Es restrictiva la ordenanza para uso de vivienda, lo que influye negativamente en la inversión. Y se conjuga con el elevado valor del suelo.

Otros factores asociados a la no coincidencia de la tendencia actual con lo propuesto por el PRC vigente, y la no consolidación de las zonas revisadas, se debería a accesibilidad, localización y conectividad, además de la variabilidad de la zona y la capacidad del mercado de generar estudio en la materia; la inversión segura tiende a la homogeneidad y la variabilidad no tiene incentivo, por lo que se presentan fórmulas seguras de inversión.

Además surge la percepción de que la norma se adecua y no se logró a través de la norma, prever las tendencias que hoy se dan. Dichas tendencias estarían marcadas por las necesidades, oportunidades y expectativas de la gente, en relación a viviendas; demanda que ha sido abordada por las empresas constructoras, dando paso a una fórmula segura de inversión al replicar en diferentes sectores; consolidándose la situación o tendencia actual.

Además se identifica que ha influido que las familias prefieren viviendas unifamiliares. En la restricción del uso de suelo y tamaño, se identifica que se buscaba mantener la imagen del barrio.

No existe coincidencia entre lo proyectado en el PRC vigente y la tendencia actual, ya que las 27 zonas definidas por el PRC vigente, no responden a la actividad que hoy día tiene Temuco.

Se observa que aunque el PRC vigente es restrictivo, para ciertas zonas y tipo de actividades, existen alternativas para realizar las actividades restringidas, lo que podría desarrollar un polo de crecimiento.

En Pablo Neruda, con el borde al lado del estadio, se presenta un comercio pequeño, lo que puede inferirse, es a causa de que aprovechan las excepciones de la norma.



En el sector, la modificación de la normativa, podría favorecer la construcción en altura. Una percepción, es que norma, a nivel nacional, favorece los loteos en expansión, lo que corresponde a la PRC, esto permite que se achiquen los sitios y se compacte, generando mayor rentabilidad, sin considerar necesariamente calidad de vida. Un ejemplo, es la vivienda asociada a la imagen casa-villa-jardín o ciudad-jardín, donde la gente está dispuesta a asumir un elevado costo, para adquirir este tipo de vivienda. Esto estaría dado por la expectativa de las personas en relación a una forma de vida. Esto es visualizado por las constructoras y generan satisfacción a esta demanda, con alta ganancia comercial; y esto es facilitado por la norma.

La zona de amortiguación que presenta el PRC vigente, se infiere ha fomentado la densificación, dado el modelo de la zona de amortiguación. Al mantener la norma, en las zonas, se propicia que no cambie la situación predial, por tanto, no hay cambio de suelo en zonas cercanas a la ciudad.

Cambios Normativos:

Homologar o diferenciar zonas, o mantener la tendencia, de una mejor manera.

Debería considerar la inversión pública, apuntar a generar modificaciones que fomenten dicha inversión. Ya que hay zonas, donde no hay o hay poca inversión pública.

Una sugerencia es que el PRC vigente declare áreas de utilidad pública tendientes a un parques o para interconectar mejor la ciudad en esas zonas; surge la interrogante ¿Al PRC vigente, le faltó conectar de mejor manera la ciudad?.

Se observa en la realidad que la ciudad no está bien conectada, no al menos en todas los sectores que debiese. Esto podría estar influido por falta de declaratorias de utilidad pública, y se observa que las principales avenidas están fragmentadas. Ahora, dicha conectividad debería adecuada y expedita, y que dé real respuesta a la necesidad manifiesta.

Se manifiesta la necesidad de mantener un plan de gestión vial, dando orden y generando gestión. Junto con ello, se considera relevante que se materialicen obras viales o de conectividad que el PRC vigente estableció.

La percepción es que la inversión pública en vialidad por sí sola, no generará el cambio, lo que potencia y permite el cambio de fondo es manejar una plan de gestión vial, de áreas verdes, de equipamiento. Esto debería ser materia rigurosa del PRC.

En definitiva, lo señalado apunta a que la inversión pública materialice lo que se pretende potenciar a través del PRC, mediante planes de gestión comunal e intercomunal.

Una última observación de la mesa, señala que es necesario identificar y reconocer las limitantes naturales en la ciudad, para la planificación.



- **PLENARIO DE INTEGRACIÓN**

Grupo 1: Corredores Av. Alemania, San Martín, Pedro de Valdivia, Pablo Neruda, Los Poetas y la ruta S30 que corresponde a Temuco-Labranza.

En relación a la tendencia identificada en la actualidad y la proyectada por el PRC vigente, la mesa define lo siguiente:

En Av. Alemania correspondiente a ZM1, se identifica que la consolidación de la zona concuerda con lo proyectado o descrito por el PRC vigente; sin embargo, en la zona el PRC restringe el uso de suelo, en materia habitacional, lo que influye en la migración de la población a otros sectores. Así, la zona se identifica con una consolidación principalmente comercial.

La calle San Martín, no es reconocida por la normativa como corredor, especialmente entre Caupolicán y Hoschtetter.

En Pedro de Valdivia, se reconoce igualmente coincidencia con la proyección del PRC, no obstante el proceso de consolidación ha sido más lento.

Pablo Neruda no se condice con la proyección del PRC, ya que si bien presenta una concentración de comercio menor, no presenta una tendencia a construcción en altura, ya que la tendencia a vivienda ha sido baja.

En Los Poetas, correspondiente a la zona ZM1, la tendencia que se reconoce coincide con la zona, pero se asocia que el bajo nivel del río limita la visión; y la relación ciudad-río se transforma en una barrera, no lográndose la tendencia inicial de potenciar el paisaje.

Camino a Labranza, se identifica como un corredor, correspondiente a la ZM6, coinciden con la proyección del PRC, no obstante, se dan situaciones de complejidad, ya que existen terrenos de tamaño medio y que no tienen una vialidad de conexión con el resto de la ciudad.

En relación al análisis de la mesa, las modificaciones propuestas al PRC corresponden a:

En Los Poetas, se considera pertinente modificar el uso, ya que la avenida en sí, interfiere en lo paisajístico.

Reconocer como corredores a San Martín, O'Higgins, Balmaceda y Pinto.

Existe dualidad de vías paralelas, y sería pertinente considerar mínimos de continuidad, lo que no se expresa en la normativa, pues sólo se refiere a los máximos.

En el sector de Labranza-Temuco, se observan áreas de utilidad pública; i se observa que una de las problemáticas corresponde a la subdivisión en el sector, ya que no hay vialidad. Se sugiere la existencia de una vialidad más definida por el PRC, con el objeto de interconectar todo el borde e integrar el área al uso habitacional, de servicios y/o equipamientos.



En Pedro de Valdivia y San Martín, se puede identificar la existencia sólo de un ante jardín en un sector, lo que se veía mayormente regulado por PRC antiguo, que señalaba que se respetaba el antejardín siempre que existía el 50% + 1. Frente a esto, la sugerencia es incorporar esta normativa, dado que las calles tienden a ser continuas, en estos sectores.

En Av. Alemania, se sugiere mantener la exigencia del ante jardín de 5 metros, para resguardar la imagen y generar una percepción espacial adecuada.

Se sugiere mejorar la vialidad e incentivar económicamente el desarrollo productivo en altura, ya que se identifica la tendencia a crecimiento en altura, en el sector. Por tanto, se hace pertinente elevar las alturas en estos sectores, corredores; y promover la renovación urbana en el sector, a través de incentivos económicos o tributarios.

Grupo 2: ZH1, zona Alemania base, y ZHR1, zona Centro Galería y Zonas Mixtas

En relación a la tendencia identificada en la actualidad y la proyectada por el PRC vigente, la mesa define lo siguiente:

En los corredores Av. Alemania y Centro, se observa el incremento del tránsito, la circulación vehicular y peatonal; y de igual manera se incrementa la actividad comercial. Se observa que esta tendencia está marcada por el PRC anterior, que tenía mayor permisividad en materia de uso de suelo, y nivel-altura de construcción, no pudiendo controlarse el crecimiento en dichas zonas, lo que hoy trae consecuencias al sector.

El actual PRC, no se reflejan las consecuencias, dado el poco tiempo que lleva regulando, y se considera que las variables urbanas son lentas, y su impacto se ve en el largo plazo.

En el corredor Av. Alemania, se observa la instalación de equipamientos educacionales y comerciales.

La unidad homogénea trabajada, que define características similares entre Av. Alemania y Centro, y considera los sectores como una sola unidad, sin embargo la mesa concuerda en que no deberían considerarse como una sola, ya que si bien se coincide con el análisis respecto a las características similares, se identifica que Av. Alemania tiene condicionantes estructurales, no completas y por otra parte también el centro de Temuco está en un proceso de consolidación, donde aún queda espacio por ocupar.

Frente a esto, surgen algunas inquietudes, como el colector de Av. Alemania. No obstante el trabajo de estas mesas, con un interés común de la gente que trabaja en el área, existe un gran requerimiento de inversión, ya que se planifica sin una base que asegure desarrollar la planificación. Por tanto debería existir una directa y fuerte vinculación entre el PRC y el plan estratégico.

En relación al análisis de la mesa, las modificaciones propuestas al PRC corresponden a:

Establecer norma base, específica y rigurosa, en relación a los ante jardines; estableciendo además una mayor apropiación del peatón en la ciudad; esto último a través de la creación



de paseos peatonales, aumentando las áreas verdes; dar identidad a la ciudad, por ejemplo a través de la definición de las marquesinas, en determinados materiales, en algunos sectores importantes o avenidas de la ciudad.

Otra indicación es en relación al carácter que está adoptando Av. Alemania, es la presencia de variedad, entre lo residencial, comercial, entretenimiento, etc. Esto ha llevado a que pierda su carácter residencial y comercial temporal, por lo que se sugiere abordar a través de una normativa que permita generar en Av. Alemania una imagen urbana de la ciudad, ya que es un sector importante de la ciudad.

Finalmente, surgió en la discusión en torno a la exención de los estacionamientos en la zona centro; y esta temática no se ha abordado con un mecanismo que permita darle solución de fondo a la temática. Esto, ya que se vislumbran algunos proyectos importantes en la zona centro, que no necesariamente contarían con estacionamiento, por tanto sería positivo

La discusión de la mesa se centró básicamente en Av. Alemania, ya que hay consenso, respecto a que las exigencias en la zona centro, son adecuadas.

Otro alcance de la mesa es que en la zona centro, entre Gral. Mackenna y Barros Arana, particularmente en el sector estación, existe un área periférica, y la percepción es que la tendencia es de muy baja densidad, lo que debería abordarse no necesariamente desde el PRC, sino a través de políticas en otro nivel, que permitan acelerar el perímetro, hacerlo comercial y de servicios; y al interior de la manzana hacer viviendas de mediana altura, lo que permita patios interiores y quizá pueda resolver en cierta medida las áreas de estacionamiento en este tipo de edificios.

Grupo 3: Zonas Residenciales de Renovación, de la ZHR1 a la ZHR6

En relación a la tendencia identificada en la actualidad y la proyectada por el PRC vigente, la mesa define lo siguiente:

La renovación proyectada por el PRC vigente no se visualiza en la actualidad, principalmente en algunas zonas como la ZHR6, ya que el mínimo del tamaño predial y el bajo grado de la construcción, sumado a una baja altura de construcción, influye negativamente en la inversión privada en el sector.

A lo anterior, se suma que gran parte de las construcciones presentan menor altura de construcción, pues hay pocos proyectos de alturas mayores a 4 pisos o más. Esto se explica por las restricciones del actual PRC, por tanto lo que queda disponible son sitios sin uso o grandes paños desocupados.

El PRC, vigente, no se relaciona con la tendencia y lo definido en el espíritu idealista de la norma, donde proyectó un crecimiento de la ciudad que en realidad no se dio.

Se identifica la zona ZHR3, como una zona con potencial para la expansión y/o renovación, y aunque hoy es más bien para uso de bodegas, se identifica una tendencia al uso residencial, dado la proximidad al centro, y disponibilidad de equipamiento y servicios en las cercanías.



Pero para que esta potencialidad se desarrolle, debe asociarse inversión pública destinada a mejorar los espacios públicos, aumentando el nivel de seguridad por ejemplo. Este factor (falta de seguridad) podría incidir en que la ciudad no se esté desarrollando hacia ése punto.

En relación al análisis de la mesa, las modificaciones propuestas al PRC corresponden a:

Modificar la densidad, superficie predial y altura, para potenciar la inversión en el sector, y la renovación.

Grupo 4: Sectores de uso residencial, equipamiento básico y categorías de construcción media-alta: zona mixta ZL2, zonas residenciales, consolidadas y de renovación ZHE1, ZHR2 y ZH3

En relación a la tendencia identificada en la actualidad y la proyectada por el PRC vigente, la mesa define lo siguiente:

Los factores reconocidos en este punto en relación al uso del subsuelo estarían dadas por el valor del uso del suelo, el tipo de vivienda, accesibilidad, localización por conectividad de acuerdo a las expectativas de la demanda, privilegiando un segmento de la conectividad, en relación a otras zonas que son más alejadas y seguras.

Se identifica que las empresas constructoras han dado una respuesta a esto a través de una fórmula segura de inversión.

Otra variable asociada es el mercado, el que ha logrado asumir la demanda de vivienda en estas zonas, lo que ha sido facilitado por las normativas vigentes.

En relación a lo anterior, se observa que el Estado no lleva el mismo ritmo con la inversión del sector privado, lo que genera que esta inversión privada funcione en base a sus propios intereses, y no necesariamente responde a los requerimientos de la ciudad. Como las zonas son similares, se considera que no se ha generado grandes diferencias.

En relación al análisis de la mesa, las modificaciones propuestas al PRC corresponden a:

La propuesta es homologar y diseñar de mejor manera la zona, con inversión pública que responda al PRC vigente; ello, mediante planes de gestión pública y con el compromiso del sector privado.

Además, reconocer y considerar las restricciones naturales que presenta la ciudad, por lo tanto las mejoras de la inversión pública debiesen estar en el transporte público.

- **Cierre del Plenario de Integración:**

La pregunta que guía el cierre del plenario es “Dada la experiencia que cada uno de ustedes tiene como profesionales, y considerando las zonas analizadas y las variables identificadas ¿Qué dificultades ha tenido en la aplicación del plan regulador?”



- **Temas señalados:**

- **Vialidad:**

Una inquietud que surge, es la relación entre el número de zonas identificadas por el análisis, y las zonas que contiene el PRC, existiendo dudas respecto a esta pertinencia, ello ya que en relación a vialidad, en el PRC, están dibujadas las vialidades, pero al el estudio de ellas, no queda claro en qué situación quedan. Esto genera conflictos, ya que no se pueden responder las consultas recibidas, y pese a que se realiza la consulta a MINVU, no existe una respuesta concreta al respecto. En relación a las vialidades indicativas, se sugiere eliminarlas, o incorporarlas a la normativa como declaratoria de utilidad pública.

En relación a los mismos, existe indefinición de las vialidades, en el sector camino Labranza, zona de baja densidad, que además, por no estar declaradas como bien nacional de uso público, no se puede subdividir porque no hay accesibilidad, por tanto más allá del tamaño predial, se relaciona con las prioridades que se ponen en el sector.

- **Áreas Verdes:**

El PRC vigente define las áreas verdes, y considera los proyectos que se aprobaron, no obstante hay áreas verdes que quedan fuera, y se pierden, ya que se consideran desafectadas y BBNN, las inscribe a su nombre o de las JJVV.

- **Ante Jardín:**

No existe una definición respecto a ante jardines en los pasajes, ya que por criterio, aplica lo mismo que para los locales, pero se han tenido reclamos al respecto.

Se sugiere evaluar, en la periferia con tamaños prediales menores, la exigencia de un antejardín mayor.

- **Riesgos:**

Se considera pertinente re evaluar los riesgos de las zonas, especialmente el riesgo de inundaciones, por la existencia de alta población en dichas zonas. Se desconoce si todas tienen medidas de mitigación. Pues si bien el plan de evacuación, aborda la situación, no es una solución.

- **Borde Río:**

No existe definición en relación a la propiedad, en el borde río, por lo que ahí se podría establecer bien de uso público y ser destinado a áreas verdes. Ahí se considera relevante decidir, con BBNN, qué área es de la rivera y que área equipar.

- **Varios:**

Algunas situaciones, no se asocian a la emisión de certificados, sino que se presentan consultas en relación a otras temáticas, por ejemplo respecto al ancho del corredor, o en Pedro de Valdivia, donde hay personas que quisiera desarrollar actividades diferentes de las que ya hay en el corredor. Otra imprecisión es respecto al ancho que tiene, si son 50 metros o ancho de sitio. Ha surgido también, la necesidad en el departamento, de aprender donde existe la prueba declaratoria de utilidad pública, que aunque se haya



ejecutado el proyecto, no se ha eliminado la declaratoria, por tanto se debe continuar informando en los certificados; y de la manera que está informada, no se pueden aprobar algunos proyectos.

Otro de los principales problemas es para aplicar el PRC vigente, son ciertas imprecisiones, lo que no se ha efectuado, pero está ya normado. Una corresponde a los seccionales, para condicionar ciertas áreas, per hasta la fecha los seccionales, no existen.

- **Observaciones Generales de la Jornada**

- En relación a la participación de actores municipales, si bien la asistencia es alta, el nivel de participación es más bien bajo, aunque se observa disposición a participar; esto que se observa mayormente en la rigidez que se da en el plenario de integración, donde sólo algunos pocos actores interactúan y participan opinando.
- En el trabajo en las mesas, se observa que todos los integrantes de las mesas generar aportes en el mismo nivel, a las temáticas trabajadas.
- Se infiere que el bajo grado de participación, radica en que la asistencia a la jornada se basa en un compromiso laboral impostergerable, más no tanto en el interés profesional por apropiarse de las temáticas del estudio.
- Se observa que no existe confusión y/o falta de comprensión respecto de las unidades homogéneas de análisis definidas por el estudio. Esto está determinado por la contextualización inicial que realiza cada moderador en su mesa de discusión al respecto, contribuyendo a que el trabajo se desarrolle de manera óptima. En función de esto, se considera acertada la decisión de poner en la moderación de las mesas a especialistas en las temáticas abordadas.
- Llama la atención, que en algunas mesas, si bien se dio un trabajo consistente y de calidad, se aprecia que no hay un manejo acabado del instrumento regulador, lo que se estima de preocupación, ya que se considera un requerimiento fundamental que los funcionarios manejen de manera cabal la normativa, pues son ellos, quienes aplican el instrumento normativo.
- Pese a lo anterior, se observa un manejo y conocimiento de la ciudad, que permite a los funcionarios aplicar la normativa e identificar inconsistencias en la norma y la realidad.
- Uno de los temas relevantes que se observa en el trabajo de las mesas de discusión, es que en general está la percepción que la proyección del PRC vigente, no coincide con la tendencia que en realidad se da en las zonas revisadas.
- En las mesas de discusión se identifican varias razones para comprender la no consolidación de algunas zonas, en aquellos lugares en que se han dado o no las tendencias proyectadas por PRC vigente, destacando: la restricción de la norma, la falta de planificación estratégica, la falta de coordinación con otras instituciones para ejecutar la



planificación, y la falta de inversión en dichos sectores no consolidados, del ámbito público como privado.

- En general, en los aportes del trabajo de las mesas, señalan que el crecimiento en altura está presente en la ciudad de Temuco, y es una tendencia que se continuará dando; no obstante hay zonas donde las restricciones del instrumento regulador, no potencian la renovación urbana, además no hay incentivos para atraer inversión a dichas zonas, por tanto las zonas que podrían ser aptas para renovación, hoy día no se logran consolidar.
- En relación a la altura, no se observa desacuerdo con este tipo de crecimiento, no obstante, se señalan algunos sectores donde deberían existir construcciones de altura media, para resguardar la imagen ciudad.
- Queda manifiesto que los actores municipales consideran pertinente que San Martín y O'Higgins deben ser reconocidos como corredores, por el PRC vigente dada la tendencia de crecimiento que han ido presentando en los últimos años, y la que se presume continuará.
- Queda expresamente señalado por la mesa que trabajó la Unidad de Análisis Centro – Av. Alemania, que no debería considerarse una sola unidad, dada las diferencias en las características de ambos sectores, en tipo de actividad, disponibilidad de servicios, infra estructura, imagen, entre otros; siendo pertinente mantener la separación de ambos sectores.
- Respecto a la normativa, en general los integrantes de las mesas, refieren que es necesario realizar algunos ajustes a la normativa para potenciar la consolidación de algunas zonas revisadas; especialmente en restricciones en algunos sectores determinados, como el tamaño predial para el desarrollo de construcciones, la altura, uso de suelo, así como revisar la exigencia de ante jardín en algunos sectores.
- Pese a que el trabajo en el plenario de integración fue más bien rígido, se observa que el desarrollo del trabajo en las mesas fue de calidad, y contó con una mayor participación de los asistentes.
- El análisis y evaluación experto y técnico de la información proporcionada por los actores Municipales, le corresponde al equipo de expertos de Territorio Mayor, para la triangulación de la información correspondiente, para desarrollo de la etapa. Es por ello, que el equipo de participación ciudadana, sólo presenta las temáticas relevantes a la luz de un análisis interpretativo.
- **Segunda Jornada Técnica Actores Públicos y Privados: 15 de Julio de 2015**

Descripción del Desarrollo de la actividad

- La actividad comenzó a las 09:00 hrs. con la inscripción de los asistentes.



- El inicio oficial de la actividad se realiza a las 09:20 Hrs. Dando la bienvenida un integrante del equipo SECPLA, contextualizando de la actividad y resaltando la importancia de la participación de los presentes.
- Luego del saludo inicial, la Directora de Territorio Mayor, Srta. Érika Álvarez C. realiza presentación que sistematiza el trabajo desarrollado hasta el momento, a través de una presentación PPT., centrada en una breve presentación de las etapas del estudio, de lo realizado durante la primera jornada y los objetivos para la actividad del día presente.
- Una vez terminada la breve presentación se invita a los asistentes a acercarse al segundo espacio de trabajo acondicionado para este fin, donde está una mesa de trabajo con los planos asociados a cada una de las zonas homogéneas a trabajar. Los participantes se dispusieron alrededor de una gran “mesa redonda” dispuesta para la ocasión, y a medida que iban llegando se sumaban a la conversación ocupando espacios alrededor de los planos. La discusión en el desarrollo del taller transcurrió de forma no estructurada, tomando como referencia inicial la cartografía dispuesta para la ocasión.
- La propuesta metodológica concordada con la contra parte, definía trabajar cada una de las zonas homogéneas, respondiendo tres interrogantes asociadas al comportamiento y tendencias observadas en cada una de ellas. No obstante lo anterior, la profesional – experta de Territorio Mayor quien moderaba técnicamente la discusión, de acuerdo al contexto observado, decidió desarrollar una metodología de discusión continua no-estructurada, pasando por las distintas zonas homogéneas, registrando las observaciones que según su experticia eran las relevantes para los objetivos de diagnóstico.
- En la mesa de trabajo la Directora de Territorio Mayor, da una breve inducción respecto al formato de la conversación y sobre cada una de las zonas homogéneas existentes, los asistentes pueden pedir la palabra para realizar observaciones y aportes sobre cada zona presentada. Se realiza este procedimiento para las cuatro zonas.
- Una vez revisadas las cuatro zonas, se da cierre a la jornada con la despedida de Verónica Eltit, profesional de SECPLAN, quien agradece a los presentes a nombre de la Municipalidad de Temuco.

- **Temas Relevantes surgidos en la Jornada**

Durante el desarrollo del taller se pudieron observar desde el punto de vista del equipo de participación algunas dinámicas y temáticas que fueron las principales respecto del tiempo, énfasis de los participantes o recurrencia de conversación, estas fueron:

- **Densidad y criterios para consolidación de viviendas en zona Centro – Avenida Alemania.**

Los principales intervinientes fueron Carlos Cruz del Colegio de arquitectos, Henry Jaspard de la Cámara Chilena de la Construcción, María Elena Harcha del MINVU, y la moderadora técnica de Territorio Mayor, Érika Álvarez.



La principal observación por parte de los privados fue, desde su perspectiva, se debe reconsiderar las normativas que han desincentivado la construcción de viviendas en la zona homogénea, lo cual ha hecho que se transformara (principalmente Avenida Alemania) en un área primordialmente comercial, aumentando el valor del suelo.

- **Calidad del transporte público y vías estructurantes.**

Los principales intervinientes fueron Carlos Cruz del Colegio de arquitectos, Henry Jaspard de la Cámara Chilena de la Construcción, Soledad Gallardo de la agrupación de Loteos Irregulares, Sergio Sepúlveda de la Municipalidad de Temuco, representante de la oficina de la SEREMI de Transporte y la moderadora técnica de Territorio Mayor, Érika Álvarez.

La discusión se planteó en cuanto al diseño de los corredores de transporte público, los nudos críticos y los pocos incentivos que actualmente existen para dejar de usar los automóviles particulares, se expusieron visiones personales respecto a la calidad y frecuencia del transporte público, se concordó el problema que representan los colectivos, como una solución muy ineficiente de transporte de personas y que se deben considerar espacios para métodos de transporte peatonal y ciclo vías.

- **Otros temas tratados.**

Determinar zonas de expansión ocultas por plano regulador anterior, que hoy son zonas de amortiguación, como el camino a Labranza y camino a Cajón, como posibilidad de priorización para zona de viviendas.

- La asociación de loteos irregulares plantea que de los loteos irregulares emplazados en comunidades indígenas tienen sus decretos de permuta en regla, por lo que por parte de la Municipalidad se los solicitan para evaluar los antecedentes, y quitar el gravamen indígena.

- **Observaciones Generales de la Jornada**

- La llegada de los invitados no fue a una hora homogénea, llegando más de la mitad de los participantes una vez ya comenzado el taller, por lo cual las decisiones de contingencia desde el punto de vista metodológico, perdieron efectividad, ya que al considerar la implementación de sólo una mesa de conversación para más de 15 participantes, la posibilidad de participación real de los actores se vio disminuida y el espacio de conversación igualmente se hizo un poco incómodo.
- En ciertos pasajes la conversación - discusión se tornó especialmente técnica, en cuanto a conceptos o conocimiento de experiencias relacionadas, lo cual pudo haber monopolizado la discusión en torno a dos o tres personas, queda la duda acaso otros participantes sentían barreras de entrada para aportar a la conversación, o acaso se sentían lejanos a la temática tratada.



- Los actores presentes, identifican como variables que inciden fuertemente en la consolidación de las tendencias revisadas, la situación vial y el transporte público. Por tanto, la planificación de la ciudad debería estar directamente articulada con estas variables.
- La opinión de la mesa, es que los corredores no deberían desarrollar sólo una actividad o vocación, sino más bien un conjunto de actividades, que sean complementarias, a lo largo de todo el corredor. Se presume que esta variante contribuiría al desarrollo y consolidación del corredor.
- Surge inquietud respecto al deterioro de Av. Alemania, lo que se ha visto potenciado por la restricción de la norma en materia de construcción, para uso residencial, centrándose principalmente en un uso comercial; una de las consecuencias observadas es el tipo/diseño de construcción, que atenta contra la imagen del sector.
- Respecto a la moderación, se considera que pudo ser más asertivo para la actividad, que el rol de moderador hubiera sido adoptado por un profesional de participación ciudadana, siendo apoyada la moderación por un profesional experto.
- El análisis y evaluación experto y técnico de la información proporcionada por los actores públicos y privados, le corresponde al equipo de expertos de Territorio Mayor, para la triangulación de la información correspondiente en el desarrollo de la etapa. Es por ello, que el equipo de participación ciudadana, sólo presenta las temáticas relevantes a la luz de un análisis interpretativo.

Observaciones y conclusiones generales de las Jornadas Técnicas

- El nivel de asistencia en ambas jornadas técnicas con actores municipales sobrepasa el número de los convocados, lo que permite un exitoso desarrollo de las actividades planificadas.
- Destaca que la alta asistencia a las jornadas técnicas con actores municipales, permite socializar los resultados del estudio con el equipo municipal, y contribuir a que se apropien del instrumento normativo.
- En relación a la asistencia de las jornadas técnicas con Actores Públicos y Privados, en ambas se sobre pasó el 55%, lo que permite definir como un nivel de asistencia óptimo y representativo de los convocados; además se logró desarrollar la actividad programada de manera efectiva, permitiendo el logro de los objetivos propuestos.
- En las jornadas de actores públicos y privados, la participación se observa fluida y se aprecia el interés de los presentes, esto se releja en la cantidad de intervenciones que realizan los presentes, aun cuando puedan ser tensas para el desarrollo de la jornada.
- Destaca que en la segunda jornada técnica con actores públicos y privados, se realizaron adecuaciones en la disposición del espacio, de acuerdo al número de asistentes, desarrollando el trabajo sólo en una mesa de discusión; destaca además que las moderadoras no respetaron el guión metodológico propuesto para la actividad por el



equipo de participación ciudadana. No obstante lo anterior, se presume que este cambio no alteró los objetivos de la jornada.

- El espacio donde se desarrollaron las cuatro jornadas técnicas, se considera que fue el adecuado, especialmente por la ubicación céntrica; y la pertinencia de desarrollar la actividad en dependencias del mandante, lo que constituye una referencia para los convocados.
- En general la participación de los asistentes permite cumplir los objetivos propuestos para las actividades, permitiendo recoger la información requerida para triangular con el análisis realizado por los especialistas de Territorio Mayor.
- La presidenta de la Agrupación de Loteos Irregulares, Sra. Rosa Gallardo. Asistió a las jornadas técnicas con actores públicos y privados, ya que fue convocada formalmente a estos espacios, pese a que ya había asistido a una de las jornadas ciudadanas realizadas en marzo de 2015, en el marco del estudio.
- **Registro visual y verificadores**

A continuación se identifican los principales antecedentes de verificación de las jornadas técnicas. Para mayor detalle, el resto de los antecedentes están en anexos donde se podrán encontrar organizados en sus respectivas carpetas digitales.

- **Tarjeta de invitación.**

La tarjeta de invitación fue entregada de manera presencial en cada una de las jornadas técnicas, de manera diferenciada, según correspondiese, debidamente visada por la contra parte técnica.

- **Listas de asistencia**

En cada una de las jornadas técnicas se dispuso de una mesa en la entrada del salón, para el registro de los participantes,

Las listas de asistencia digitalizadas de ambas jornadas se pueden encontrar en los anexos adjuntos al informe.

- **Registro fotográfico**

En cada una de las jornadas técnicas, se realizó registro fotográfico, las que se podrán encontrar en los anexos al informe.



EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA III

- **Sobre la Convocatoria Jornadas Técnicas**

El proceso de convocatoria se desarrolló según los protocolos y procedimientos acordados con la contraparte técnica para la etapa III. En función de ello, en el caso de los actores municipales, la contra parte técnica realizó de manera interna y directa la entrega de invitaciones.

En el caso de los actores públicos y privados, se hizo la entrega personalizada de cada una de las invitaciones. Este proceso se realizó con pocos días de anticipación, en el caso de la primera jornada técnica; y en la segunda, con una semana de anticipación. Para ambas jornadas se realizó confirmación telefónica.

Se constata que en general el procedimiento fue ágil, ya que se contaba desde las etapas anteriores con una base de datos actualizada; destaca también que por ser actores que fueron contactados en etapas anteriores, presentan una buena disposición para participar del estudio. Al igual que en el primer proceso de convocatoria se dispuso de una nómina de recepción de las invitaciones con firma como medio de verificación.

Se considera que el procedimiento de convocatoria fue adecuado y pertinente, en caso de los actores municipales destaca que al ser convocados de manera interna y directa, compromete su participación en cuanto es parte de sus compromisos laborales. Y en el caso de los actores públicos y privados, se considera que la estrategia fue adecuada, logrando generar motivación para participar de la jornada, en la entrega de invitación cuando se logró tomar contacto directo, o en la confirmación telefónica.

- **Análisis de la convocatoria Jornadas Técnicas**

De acuerdo a lo presentado en los puntos anteriores existió un alto nivel e asistencia a las actividades planificadas para esta etapa, lo que permite afirmar la presencia representativa de los actores convocados.

Lo anterior contribuyó a un buen desarrollo de las actividades, incidiendo positivamente además, los horarios en que se planificaron las reuniones, pensado especialmente en la disponibilidad de los actores municipales. En el caso de los actores públicos y privados, también se priorizó por horarios que fueran accesibles, especialmente desde los actores públicos. Respecto los días de la semana en que se desarrollaron las actividades, que considera que fueron adecuados, lo que se refleja en el alto nivel de asistencia. En relación a la duración de las jornadas técnicas, se considera que fue adecuada, contando con tiempo suficiente para desarrollar el trabajo requerido, y contar con la disposición e interés de los asistentes.

Diferenciando las jornadas técnicas de actores municipales y actores públicos y privados, se puede señalar:



- **Actores Municipales:** La participación en este grupo fue positiva, cobrando relevancia los esfuerzos realizados por la contra parte técnica en el proceso de convocatoria, lo que aseguró sobre pasar el nivel de asistencia esperado. No obstante, la participación no fue del todo activa, infiriendo que esto se debe a que la asistencia al taller se constituyó parte de sus obligaciones laborales, no necesariamente interés profesional. Pese a ello, se identifica mayor disposición y participación en la segunda jornada técnica, presumiblemente por la dinámica de trabajo, y la oportunidad de cada uno de los asistentes de aportar y opinar, desde su experticia.

Actores Públicos y Privados: La participación en este grupo de actores, se observa activa, en ambas jornadas, pese a que el nivel de asistencia no fue total, esta situación no afectó el buen desarrollo de la actividad. Se aprecia que los actores convocados tienen disposición para realizar el trabajo requerido y otorgar la información solicitada. Respecto a la convocatoria, se considera que para la primera jornada fue realizada con poco tiempo de anticipación, no obstante, como los actores convocados ya habían participado de las etapas anteriores del estudio, mantuvieron su compromiso en la participación.

RETROALIMENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS CIUDADANAS

• JORNADA TÉCNICA CON ACTORES MUNICIPALES

Al igual que en las jornadas de participación de las etapas anteriores se consideró importante el poder tener una evaluación de los participantes en las actividades, el equipo de Territorio Mayor adaptó el instrumento-encuesta de evaluación a los objetivos de esta actividad.

El instrumento se diseñó utilizando la escala de Likert, y consiste en un “... conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes”. Este instrumento es auto aplicado, y busca recoger la percepción o reacción de los participantes respecto al desarrollo de la actividad.

En el sentido antes mencionado, los ítems contenidos en el instrumento corresponden a los siguientes cuatro elementos principales del taller:

- **Importancia de la actividad:** se quiere conocer cuál es la relevancia que los profesionales y técnicos de los equipos municipales le otorgan a este estudio y a sus actividades.
- **Presentación de la información en primer taller:** se quiere conocer si la forma de presentar la información de sistematización de los resultados de las etapas I y II del diagnóstico durante el primer taller fue pertinente de acuerdo al contexto del taller desarrollado.
- **Pertinencia de contenidos referidos a área de desempeño:** referido a identificar si el diseño de la convocatoria y de los contenidos de los talleres fue pertinente en cuanto a las especialidades y roles técnicos de los funcionarios invitados, haciéndoles sentido en cuanto a su desempeño diario en su espacio de trabajo.
- **Evaluación general de la actividad:** referido a la calificación general que los participantes hacen respecto a los dos talleres desarrollados con funcionarios municipales, tomando en cuenta los aspectos anteriores u otros que pueden ser de interés particular



- **Observaciones:** referido a cualquier opinión u observación favorable o no que los participantes quisieran hacer respecto a la actividad, es un espacio donde se pueden agregar libremente comentarios particulares.

En lo particular se definió que se le entregara la encuesta de evaluación a cada uno de los asistentes sólo durante el segundo taller, porque por diseño la idea es que asistieran los mismos profesionales a los dos talleres y que pudieran tener una visión global de las actividades desarrolladas. El instrumento es el que se puede observar en la figura N° 1.

La cantidad total de participantes en las jornadas técnicas fue de 21 y 20 asistentes para las jornadas de los días 17 y 24 de junio respectivamente, donde fueron respondidas un total de 20 instrumentos de evaluación, existiendo un 95% de devolución, faltando sólo 1 encuesta no devuelta, cabe destacar que la contestación y entrega de esta evaluación era voluntaria y anónima.

A continuación, lo invitamos a contestar las siguientes preguntas, con el objeto de recoger su opinión sobre el desarrollo de esta jornada ciudadana, y entregarlo al final del taller al equipo de Territorio Mayor.							
Para responder cada pregunta, marque con una X la opción que más lo represente.							
Fue importante para usted ser invitado a esta Jornada.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
La forma de presentar la información en el primer taller fue clara.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Los contenidos abordados en la jornada, fueron relevantes para el área de trabajo en la cual se desempeña.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En general, le pareció que ambos talleres a los que asistió, se desarrollaron de una manera adecuada.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:							

Figura N° 01: Instrumento de retroalimentación de la actividad.
 Fuente: Elaboración Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

En este sentido los resultados obtenidos de esta encuesta son los que se muestran a continuación, donde se contabiliza la frecuencia de mención de cada categoría (muy de acuerdo, de acuerdo, medianamente de acuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo), como se mencionó esta evaluación comprende el desarrollo de las jornadas técnicas de los días 17 y 24 de Junio.



Pregunta 1: ¿Fue importante para usted ser invitado a esta Jornada?

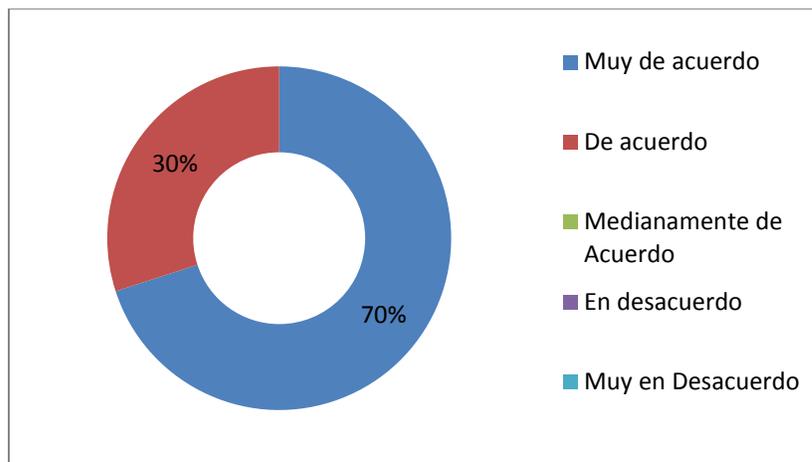


Figura N° 02: Resultados pregunta 1 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Se puede observar que para la gran mayoría de consultados el haber sido invitados a las jornadas fue relevante (pregunta 1) no existiendo opiniones distintas a “muy de acuerdo” o “de acuerdo”, en este sentido se evalúa acertada la propuesta de convocatoria y los elementos principales de contenidos.

Pregunta 2: ¿La forma de presentar la información en el primer taller fue clara?

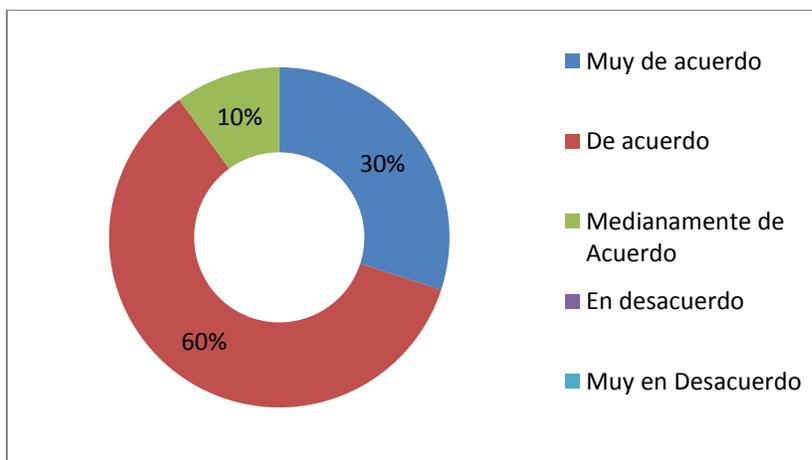


Figura N° 03: Resultados pregunta 2 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Respecto a la forma de presentar la información (pregunta 2) la evaluación fue más diversa, existiendo algunos participantes (el 10%), que estuvieron moderadamente de acuerdo con la aseveración, esto es entendible por lo extensa y lo complejo de la información presentada, no obstante los participantes eran profesionales del área temática de lo expuesto. En consecuencia esta evaluación entendida como positiva, ya que el 90% restante estuvo “Muy de acuerdo” o “De acuerdo” con la propuesta.



Pregunta 3: ¿Los contenidos abordados en la jornada, fueron relevantes para el área de trabajo en el cual se desempeña?

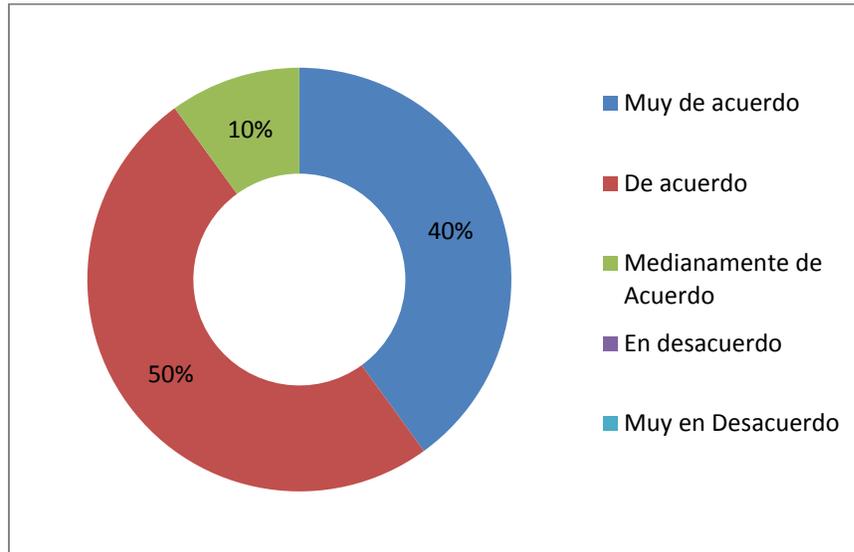


Figura N° 04: Resultados pregunta 3 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Sobre los contenidos abordados y la definición de roles técnicos invitados a estas jornadas técnicas los resultados son interesantes, ya que la mitad de los invitados calificaron estar “De acuerdo” con los temas tratados (y el 90% identifica estar “Muy de acuerdo” y “De acuerdo”), lo cual es evaluado como positivo ya que la diversidad de enfoques y pericias técnicas de los profesionales convocados pudiera dar una dispersión mayor en cuanto a definiciones y conceptos de interés, en cambio las respuestas fueron más bien uniformes dentro de las calificaciones positivas.

Pregunta 4: En general, ¿le pareció que las jornadas a las que asistió, se desarrollaron de una manera adecuada?

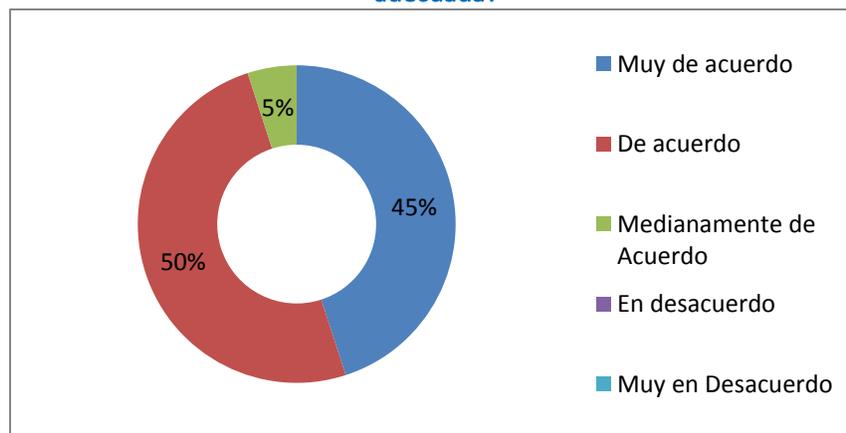


Figura N° 05: Resultados pregunta 4 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015



En general las jornadas contaron con una buena evaluación por parte de la ciudadanía, la gran mayoría evaluó las actividades como adecuadas estando muy de acuerdo y de acuerdo aproximadamente un 95% de los que pudieron participar de la evaluación.

Prácticamente no se recibieron observaciones en el espacio para hacerlo, sólo se hizo explícito por parte de un participantes su deseo en que hubiera mejor calefacción del espacio de trabajo y otro indicando que debiese realizarse esta actividad con mayor frecuencia por su importancia.

- **EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS TÉCNICAS CON PÚBLICOS Y PRIVADOS**

De la misma forma que el punto anterior las jornadas técnicas con actores públicos y privados consideró una evaluación de los participantes en las actividades, el equipo de Territorio Mayor adaptó el instrumento-encuesta de evaluación a los objetivos de esta actividad.

Se definió que se le entregara la encuesta de evaluación a cada uno de los asistentes durante el segundo taller, porque por diseño la idea es que asistieran los mismos invitados a los dos talleres y que pudieran tener una visión global de las actividades desarrolladas. El instrumento es el que se puede observar en la figura N° 1.

La cantidad total de participantes en las jornadas técnicas fue de 20 y 17 asistentes para las jornadas de los días 23 de junio y 15 de julio respectivamente, donde fueron respondidas un total de 12 instrumentos de evaluación, la contestación y entrega de esta evaluación era voluntaria y anónima, y el retiro anticipado de algunos invitados hizo que no entregaran su evaluación.

En este sentido los resultados obtenidos de esta encuesta son los que se muestran a continuación, donde se contabiliza la frecuencia de mención de cada categoría (muy de acuerdo, de acuerdo, medianamente de acuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo), como se mencionó esta evaluación comprende el desarrollo de las jornadas técnicas de los días 23 de junio y 15 de julio.



Pregunta 1: ¿Fue importante para usted ser invitado a esta Jornada?

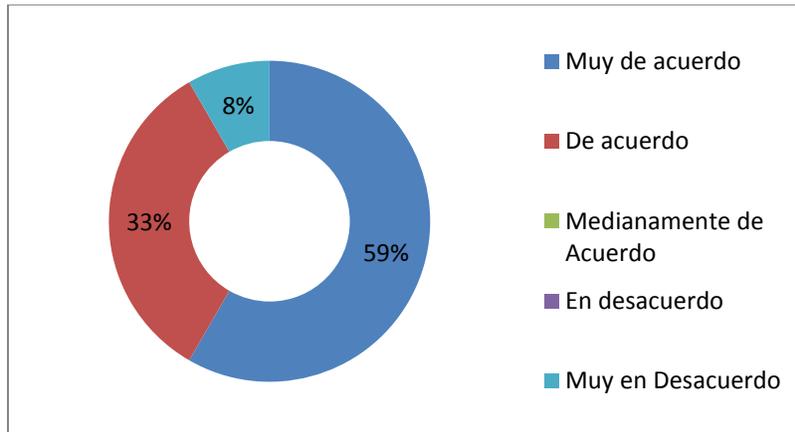


Figura N° 02: Resultados pregunta 1 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Se puede observar que para la gran mayoría de consultados el haber sido invitados a las jornadas fue relevante (pregunta 1) las respuestas fueron “muy de acuerdo” o “de acuerdo” en un 92% de los casos, un 8% estuvo en completo desacuerdo con esta sentencia, no obstante esta respuesta se supone que el/la participante no entendió el formato del instrumento porque estuvo “Muy en desacuerdo” en todas las opciones, sin dar una observación que entregara mayor información.

Pregunta 2: ¿La forma de presentar la información en el primer taller fue clara?

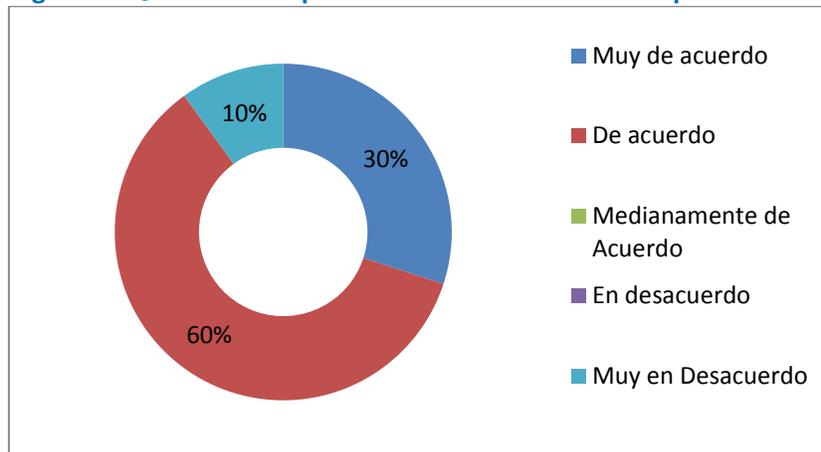


Figura N° 03: Resultados pregunta 2 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Respecto a la forma de presentar la información (pregunta 2) la evaluación fue positiva ya que un 90% de los asistentes estuvieron “Muy de acuerdo” y “De acuerdo” con que la presentación de la información fue clara, lo cual es muy importante por ser actores de muy diversas instituciones, empresas y organizaciones.



Pregunta 3: ¿Los contenidos abordados en la jornada, fueron relevantes para el área de trabajo en el cual se desempeña?

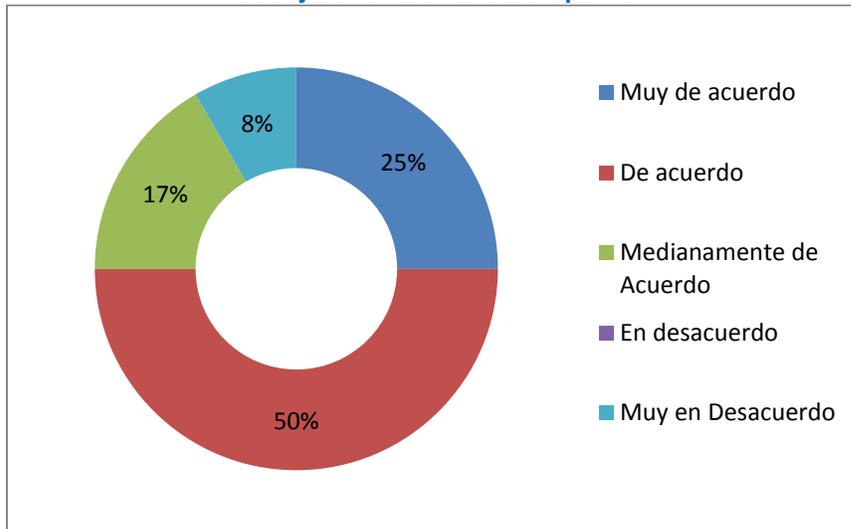


Figura N° 04: Resultados pregunta 3 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Sobre los contenidos abordados y la definición de roles técnicos invitados a estas jornadas técnicas los resultados son interesantes, ya que la mitad de los invitados calificaron estar “De acuerdo” con los temas tratados, un 17% dijo estar “Medianamente de acuerdo” con que esta actividad relevante para su área específica de trabajo, esto puede ser porque los temas tratados en este taller fueron temas principalmente urbanístico y no incluyeron las especialidades complementarias, áreas donde algunos de los invitados debieran tener mayor incidencia técnica u opinión.

Pregunta 4: En general, ¿le pareció que las jornadas a las que asistió, se desarrollaron de una manera adecuada?

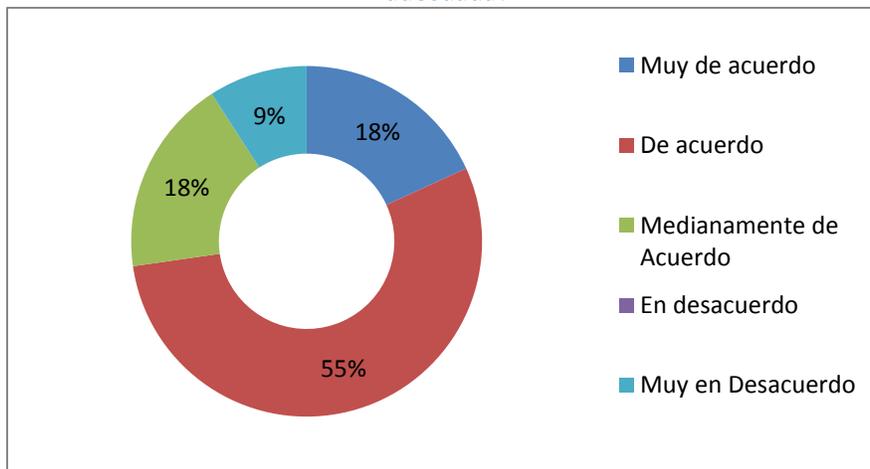


Figura N° 05: Resultados pregunta 4 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015



En general las jornadas contaron con una buena evaluación por parte de los actores públicos y privados, con un 73% de aprobación, un 18% estuvo medianamente de acuerdo.

Se recibieron sólo dos observaciones en el espacio para hacerlo, se mencionó la propuesta de que se pudiera enviar el material con anticipación para que los actores pudieran participar informados. Otro asistente mencionó como justificación que no pudo asistir al primer taller, por eso no contestó algunas de las opciones de evaluación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA IV

La descripción de las actividades desarrolladas en el proceso de participación ciudadana a lo durante la etapa; consideraron la información surgida en el encuentro del Comité Territorial, y un análisis interpretativo de la misma, pues es pertinencia del equipo de especialistas de Territorio Mayor desarrollar un análisis técnico especializado en las temáticas trabajadas.

A continuación se presentan antecedentes recogidos en las actividades de la Etapa IV:

OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN

Los objetivos de participación propuestos para las actividades desarrolladas durante la etapa, se detallan a continuación:

ENCUENTRO COMITÉ TERRITORIAL	JORNADA DE CIERRE: FERIA URBANA: RECONCIENDO NUESTRO TERRITORIO
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar al Comité Territorial los resultados finales del estudio; socializando la Evaluación del PRC vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar con la comunidad y actores públicos y privados los principales resultados del estudio "ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR", organizados por temáticas relevantes.

CONVOCATORIA Y ASISTENCIA

ENCUENTRO COMITÉ TERRITORIAL
<p>ENCUENTRO COMITÉ TERRITORIAL: 07 DE OCTUBRE NIVEL DE PARTICIPACIÓN: INFORMATIVO METODOLOGÍA: EXPOSITIVA Y RONDA DE PREGUNTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la actividad: Miércoles 07 de Octubre de 2015 • Lugar de realización: Oficina de Reuniones de Alcaldía Municipalidad de Temuco • Hora de comienzo: 18:00 hrs. • Hora de término: 20:00 hrs. • N° de Actores convocados: 18 • N° de Actores asistentes: 14



JORNADA DE CIERRE

JORNADA DE CIERRE: 26 DE OCTUBRE
NIVEL DE PARTICIPACIÓN: INFORMATIVO
METODOLOGÍA: EXPOSITIVA

- **Día de la actividad:** Lunes 26 de Octubre de 2015
- **Lugar de realización:** Salón VIP Estadio Germán Becker de Temuco.
- **Hora de comienzo:** 15:00 hrs.
- **Hora de término:** 18:00 hrs.
- **N° de Actores convocados:** Masiva: Dirigentes de los diferentes sectores de Temuco, Actores públicos, privados y Municipales.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

- **Encuentro Comité Territorial: 07 de Octubre de 2015**

Descripción del Desarrollo de la Actividad

- La actividad comienza a las 18:00 hrs. con la inscripción de los asistentes.
- El inicio oficial de la actividad se realiza a las 18:15 Hrs. Con la bienvenida que da un representante del equipo de SECPLA, contextualizando el estudio.
- Luego del saludo inicial, la Directora de Territorio Mayor, Srta. Érika Álvarez C. realiza presentación de los principales resultados del estudio, incorporando elementos de la gestión municipal; para ello, expone presentación PPT. Al final de la presentación, se abre la palabra para que los asistentes puedan realizar preguntas de manera espontánea en relación a lo expuesto.
- Para dar orden a la ronda de preguntas, el moderador se encarga de organizar las preguntas, previamente escritas en tarjetas por los asistentes, y leerlas para que el equipo técnico pueda dar respuesta.
- Finalmente se da cierre a la jornada con la despedida de un integrante del equipo de SECPLA, quien informa e invita a la jornada de cierre del estudio.
- **Temas Relevantes surgidos en el encuentro del Comité Territorial**

Posterior a la presentación de los resultados en el comité territorial, surgen algunas inquietudes de los asistentes, y a continuación se presentan las principales:

- **Conectividad/desarrollo vial**

Los asistentes, refieren preocupación por la poca capacidad vial de algunos sectores, como camino viejo a Cajón, Labranza y Fundo El Carmen, considerando su actual y potencia



crecimiento. Frente a esto, la inquietud es respecto a la incertidumbre y poca claridad de las instituciones que deben o debería hacerse cargo.

Particularmente el representante de la cámara Chilena de la Construcción, manifiesta su inquietud respecto a que existen zonas con buena calidad de infraestructura vial pero con baja densidad, y otras zonas donde hay poca infraestructura vial, y la densidad es alta, generándose un desequilibrio en esta materia.

Frente a esto, la contra parte técnica reconoce que son varias instituciones que deben hacerse cargo de la situación vial en la comuna; y que no obstante, ellos como municipio trabajan de manera que se puedan concretar proyectos en esta materia, pero para ello se requiere de una constante actualización de información, ya que el crecimiento de la ciudad es dinámico y rápido; siendo responsabilidad del plan regulador dejar fajas para que posteriormente se concreten dichos proyectos, los que pueden ser a mediano o largo plazo. Se afirma que el Plan Regulador debe normar algunas materias, pero se complementa con la gestión, no sólo municipal, identificándose que no hay coordinación con otras instituciones públicas que deberían abordar la temática.

El equipo técnico enfatiza en que el estudio arrojó que hay vialidades indicativas que podrían ser normativas, e identifica nuevas vialidades que deberían contemplarse a 15, 20 o 30 años más. También se identifica en los resultados del estudio, que existe déficit de equipamiento y detecta los sectores en torno al área, y se determina técnicamente donde deberían existir nuevos corredores, parques.

En el caso particular del Fundo el Carmen, el Plan Regulador propone una conexión complementaria a Luis Durand, que es la prolongación de los Creadores hacia Pedro de Valdivia.

- **Ocupación de espacios de ribera que contienen vegetación**

La contra parte técnica, señala que a partir de los resultados del estudio, se observa que existen espacios potenciales en la comuna, no solamente relacionados al borde río, sino que también espacios en el borde de cerro, los esteros, la interconexión en la zona de Botrolhue-Temuco-Labranza, Entre estos espacios, algunos pueden ser gestionados rápidamente ya que son fiscales o son bienes nacionales de uso público, pudiendo habilitarse a través de proyectos; pero otros espacios requieren un estudio o análisis mayor, especialmente si pertenecen a privados; además de las evaluaciones correspondientes como contaminación, regulación de las aguas, zonas de riesgo, la reducción de masas, etc.

- **Modificación de densidades habitacionales**

Particularmente un representante de Comunidad Indígena, señalan como preocupación la densidad de algunas zonas, que por la limitante no permiten crecer o construir para mayor densidad (particularmente en tierras indígenas, a la periferia), lo que incide en el cuidado por ejemplo de bosque nativo que quede, además de la presencia de loteos irregulares. Complementando, la Presidenta de Loteos irregulares manifiesta como inquietud, la



posibilidad de que los loteos irregulares existentes queden como bolsones urbanos, para que éstos sigan urbanizándose, pero sin afectar a las comunidades indígenas. Frente a esta inquietud, el equipo técnico se señala que técnicamente la Ley Indígena está por sobre la Ley de urbanismo y construcción, por tanto no puede afectarse el territorio indígena; sin embargo, en etapas posteriores a este estudio, se podría analizar caso a caso, para definir si técnicamente corresponde. Además se expresa la voluntad del municipio de conversar y abordar estas temáticas, por ello este primer acercamiento con las Comunidades Indígenas, no obstante, se reconoce que no hay coordinación con las diferentes instituciones públicas que deberían abordarlo. El equipo técnico concluye que este estudio es la primera etapa, y que los temas pueden ser retomados en etapas siguientes en que se aborden materias del Plan Regulador.

- **Sitios eriazos, que son focos de contaminación, plagas y delincuencia**

Frente a la presencia de sitios eriazos, particularmente en el sector de Pueblo Nuevo, especialmente camino viejo a Cajón, y Labranza, surge la inquietud, sobre la regularización y control de las áreas verdes en las inmobiliarias de los nuevos proyectos habitacionales, siendo parte de la dinámica, que las inmobiliarias no están entregando los conjuntos habitacionales con áreas verdes, siendo más bien un espacio relleno con “maicillo” y algunos árboles, que en su mayoría potencian las alergias (señala que es Plátano Oriental).

El equipo técnico explicita que las áreas verdes están normadas en una ordenanza general; no obstante existe la posibilidad que nos e respete y algunas inmobiliarias no entreguen al área verde de manera adecuada. En relación a los sitios eriazos, habitualmente son de privados, y el municipio no tiene la posibilidad de intervenirlos, pudiendo sólo notificar al dueño que su sitio es foco de alguna plaga y que lo limpie, o haciendo una coordinación de limpieza con algún programa.

- **Futuras evacuaciones de aguas lluvias, en el sector de Pedro Valdivia-Chol chol-Labranza sin afectar los esteros existentes**

La presidenta de loteos irregulares, señala su preocupación por las villas que se ubican en los sectores señalados, que no poseen un plan de evacuación de aguas lluvias. Frente a esto el equipo técnico señala que hay que revisar caso a caso.

- **Proyecto de Javiera Carrera pasado Pedro de Valdivia**

La presidenta de loteos irregulares, señala su preocupación por el proyecto señalado, ya que refiere que debieron ver el trazado y afectaría a una villa completa.

El equipo técnico aclara que no hay un trazado definido por lo que se desconoce dicho efecto; ya que en el 2016 se haría el estudio de la pre-factibilidad para determinar el ancho de la faja, definiendo por donde pasaría, debiendo considerarse los elementos geográficos del sector.

- **Recuperación del espacio de la sede social**

El representante del sector de Amanecer manifiesta su preocupación por la pérdida del espacio de la sede social de su sector, espacio que fue destinado a área verde por la



Municipalidad. Frente a la inquietud, el equipo técnico le solicita que se revise la situación en particular, y en otro espacio, ya que la problemática planteada no es del todo atingente con el plan regulador.

- **Ensanchamiento de Pedro de Valdivia-Chol chol y de Labranza-Imperial**

La presidenta de loteos irregulares, consulta respecto al ensanchamiento de los sectores señalados, y le inquieta conocer si habrá expropiaciones, lo que influye en la presentación de los proyectos del grupo que representa. El equipo técnico aclara que por este periodo no hay estudios o modificaciones a los sectores consultados.

Observaciones Generales del encuentro del Comité Territorial

- En relación a la participación de actores del comité territorial, la asistencia fue alta, y el nivel de participación también, observándose interés y disposición en las temáticas abordadas; esto se evidencia en la ronda de preguntas realizada al final de la presentación, existiendo un alto número de preguntas realizadas por los asistentes.
- Se infiere que el alto grado de participación, radica en el interés y motivación de los integrantes que componen el comité territorial, además del manejo, desde su expertis, de las temáticas abordadas; existiendo disposición para participar de esta etapa del estudio.
- Se observa en los asistentes manejo y conocimiento de la ciudad, lo que contribuye a comprender mejor los resultados presentados.
- Los temas que surgen en la ronda de preguntas, evidencian los intereses de los participantes, destacando como complejas las temáticas expuestas por representante de comunidades indígenas y presidenta de loteos irregulares.
- De los temas relevantes, toma protagonismo la preocupación por la capacidad vial en algunos sectores de la ciudad, y las densidades en algunas zonas.
- Se observa que el clima de la reunión no es complejo, pese a existir diferencias entre los presentes e identificarse comentarios tendenciosos de algunos integrantes del comité territorial, dándose una dinámica favorable para el desarrollo de la actividad.
- El equipo de participación ciudadana, presenta las temáticas relevantes a la luz de un análisis interpretativo, pues el análisis y evaluación experto y técnico de la información recogida en la actividad, le corresponde al equipo de expertos de Territorio Mayor, para la triangulación de la información correspondiente, para desarrollo de la etapa.



- **Jornada de cierre Feria Urbana: Reconociendo nuestro Territorio: 26 de Octubre de 2015**

Descripción del Desarrollo de la actividad

- La actividad comenzó a las 15:00 hrs. con la inscripción de los asistentes.
- El inicio oficial de la actividad se realiza a las 15:30 Hrs. Dando la bienvenida un integrante del equipo SECPLA, contextualizando de la actividad y resaltando la importancia de la participación de los presentes.
- Posteriormente la Directora de Territorio Mayor, Srta. Érika Álvarez C. realiza una breve contextualización del desarrollo del estudio, y el cierre del mismo.
- Finalmente el Alcalde de Temuco Sr. Miguel Becker A. da un saludo a los presentes y da por inaugurada la Feria Urbana: Reconociendo nuestro territorio.
- Posteriormente a las palabras del Alcalde, se invita a los asistentes al corte de cinta, que realiza el sr. Miguel Becker A. junto al equipo técnico de la SECPLA y la Directora de Territorio Mayor, Srta. Érika Álvarez C.
- Finalmente, se invita a los asistentes a visitar cada uno de los stand dispuestos con los principales resultados del estudio.
- Se da término a la actividad cuando los asistentes se retiran, una vez que han visitado la feria, según sus intereses, y comparten un café de manera libre, propiciándose un espacio de diálogo entre los asistentes.

• Observaciones Generales de la Jornada

- La llegada de los invitados fue puntual, a la hora citada. Destaca la presencia de actores municipales y autoridades de la misma institución. Esto permitió dar inicio a la actividad con poco retraso; el inicio de la actividad estuvo marcado con la llegada del Alcalde de la comuna.
- Se observó un alto número de actores públicos, no así de actores privados que fueron invitados a la actividad. Se infiere que el horario influyó positivamente en la presencia de los funcionarios públicos, dado que se encontraban en horario de jornada laboral.
- En relación a la presencia de dirigentes, se observó igualmente un alto número de participantes, pudiendo inferir que el grado de compromiso con su participación fue alto, dado que se considera que no fue un horario que favoreciera la participación de dichos dirigentes, pues su trabajo dirigenal, lo realizan habitualmente después de las seis o siete de la tarde.
- Durante el desarrollo de la actividad se observó un clima ameno, favoreciéndose el diálogo entre los asistentes.



- La disposición y adecuación del espacio facilitó la integración de los asistentes; y el material informativo contribuyó y motivó las consultas de los presentes.

- **Observaciones y conclusiones generales de las Actividades**

- El nivel de asistencia en ambas actividades fue alto, contribuyendo a un buen desarrollo de las mismas.
- Destaca que la alta asistencia en ambas actividades, permite socializar con un gran número de ciudadanos los resultados del estudio, generando un impacto positivo, aumentando el nivel de la información que maneje la comunidad respecto a las temáticas abordadas por el estudio.
- Destaca que en el encuentro del comité territorial, la participación fue activa, y las consultas que surgieron se respondieron de manera concreta por la contra parte técnica.
- La metodología expositiva utilizada en ambas actividades de la etapa IV, fue pertinente con los objetivos, y se desarrolló de manera adecuada, para socializar los resultados del estudio de manera clara y amigable. Frente a esto, no se requirió cambiar la metodología.
- Los espacios definidos para cada una de las actividades de la etapa IV, se considera que fueron adecuados, ya que propiciaron un buen desarrollo de las mismas; además toma relevancia que al desarrollar las actividades en dependencias del mandante, los convocados, lo consideran una referencia, y significan al mandante como el protagonista del estudio.
- El nivel de asistencia y participación en las actividades de la etapa, contribuyó al logro de los objetivos propuestos, en pertinencia con el nivel informativo de la participación, al cierre del estudio.

- **Registro visual y verificadores**

A continuación se identifican los principales antecedentes de verificación de las actividades. Para mayor detalle, el resto de los antecedentes están en anexos donde se podrán encontrar organizados en sus respectivas carpetas digitales.

- **Tarjeta de invitación.**

Para el comité territorial: La tarjeta de invitación fue entregada de manera presencial, según correspondiese, debidamente visada por la contra parte técnica.

Para la Jornada de cierre: La tarjeta de invitación fue entregada de manera presencial, particularmente a actores públicos y privados, y a los dirigentes vecinales, se les envió por correos de Chile.



- **Listas de asistencia**

En cada una de actividades se dispuso de una lista de asistencia, para el registro de los participantes.

Las listas de asistencia digitalizadas de ambas jornadas se pueden encontrar en los anexos adjuntos al informe.

- **Registro fotográfico**

En cada una de las actividades, se realizó registro fotográfico, las que se podrán encontrar en los anexos al informe.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ETAPA IV

- **Sobre la Convocatoria Jornadas Técnicas**

El proceso de convocatoria se desarrolló según los protocolos y procedimientos acordados con la contraparte técnica para la etapa IV. En función de ello, en el caso de los actores municipales, la contra parte técnica realizó de manera interna y directa la entrega de invitaciones, y a través de correo electrónico.

En el caso de los actores públicos y privados, se hizo la entrega personalizada de cada una de las invitaciones, y la contra parte técnica realizó de manera interna y directa la distribución a través de correo electrónico. Este proceso se realizó con un margen pequeño de tiempo, dado que se contó con poco tiempo para planificar y calendarizar las actividades, en función del cumplimiento de plazos del estudio. Para ambas actividades se realizó confirmación telefónica.

En general el procedimiento fue expedito, ya que se contaba desde las etapas anteriores con una base de datos actualizada; destaca también que por ser actores que fueron contactados en etapas anteriores, presentan una buena disposición para participar del estudio.

Se considera que el procedimiento de convocatoria fue adecuado y pertinente, lo que se reflejó en el alto nivel de asistencia a ambas actividades.

RETROALIMENTACIÓN DEL DESARROLLO DEL ENCUENTRO DEL COMITÉ TERRITORIAL

Al igual que en las jornadas de participación de la etapas anteriores se consideró importante el poder tener una evaluación de los participantes en las actividades, el equipo de Territorio Mayor adaptó el instrumento-encuesta de evaluación a los objetivos de esta actividad.

El instrumento se diseñó utilizando la escala de Likert, y consiste en un "... conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los



participantes”³. Este instrumento es auto aplicado, y busca recoger la percepción o reacción de los participantes respecto al desarrollo de la actividad.

En el sentido antes mencionado, los ítems contenidos en el instrumento corresponden a los siguientes cuatro elementos principales del taller:

- **Importancia del vínculo con la Municipalidad:** se quiere conocer si el actor considera que su participación en los espacios de participación del estudio ayudó a establecer vínculos con la Municipalidad.
- **Disposición a seguir participando:** se quiere conocer si los consultados están en disposición de seguir participando en instancias de consulta y trabajo con la municipalidad en las actividades complementarias al estudio en curso.
- **Valoración de la mirada de territorio integrado del municipio:** se busca identificar si los participantes consideran pertinente la forma de interpretar el territorio de la municipalidad.
- **Valoración de la importancia de ser convocado:** se busca identificar si los participantes consideraron importante haber sido invitados a las actividades del estudio.
- **Observaciones:** referido a cualquier opinión u observación favorable o no que los participantes quisieran hacer respecto a la actividad, es un espacio donde se pueden agregar libremente comentarios particulares.

En lo particular se definió que se le entregara la encuesta de evaluación a cada uno de los asistentes al finalizar la actividad del comité territorial. El instrumento es el que se puede observar en la figura N° 1.

La cantidad total de participantes en la jornadas del comité territorial fue de 14 asistentes, donde fueron respondidas un total de 11 instrumentos de evaluación, existiendo un 79% de devolución, faltando 3 encuestas no devuelta, cabe destacar que la contestación y entrega de esta evaluación era voluntaria y anónima.

A continuación, lo invitamos a contestar las siguientes preguntas, con el objeto de recoger su opinión sobre el desarrollo de esta jornada ciudadana, y entregarlo al final del taller al equipo de Territorio Mayor.							
Para responder cada pregunta, marque con una X la opción que más lo represente.							
La participación de la comunidad en el desarrollo de este estudio, contribuyó a establecer vínculos con la Municipalidad.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
Estoy dispuesto a representar a la comunidad, en otras instancias de participación asociadas al estudio y convocadas por la Municipalidad.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
Valoro que el municipio, a partir del desarrollo de este estudio, tenga una mirada de Temuco, como un Territorio integrado (no diferenciado por macro-sectores).							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
En general, me pareció relevante que fuéramos convocados a participar de este estudio diferentes actores en representación de la comunidad, para entregar nuestra mirada de la ciudad de Temuco.							
Muy de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	De Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Medianamente de Acuerdo	<input type="checkbox"/>	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
OBSERVACIONES:							

Figura N° 01: Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Elaboración Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

³ Hernández R., Fernández C. y Baptista P. Metodología de la investigación. 4ed. México, McGraw-HILL, 2006. 241 p.



En este sentido los resultados obtenidos de esta encuesta son los que se muestran a continuación, donde se contabiliza la frecuencia de mención de cada categoría (muy de acuerdo, de acuerdo, medianamente de acuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo), como se mencionó esta evaluación comprende el desarrollo de la reunión del Comité Territorial.

Pregunta 1: ¿La participación de la comunidad en el desarrollo de este estudio, contribuyó a establecer vínculos con la Municipalidad?

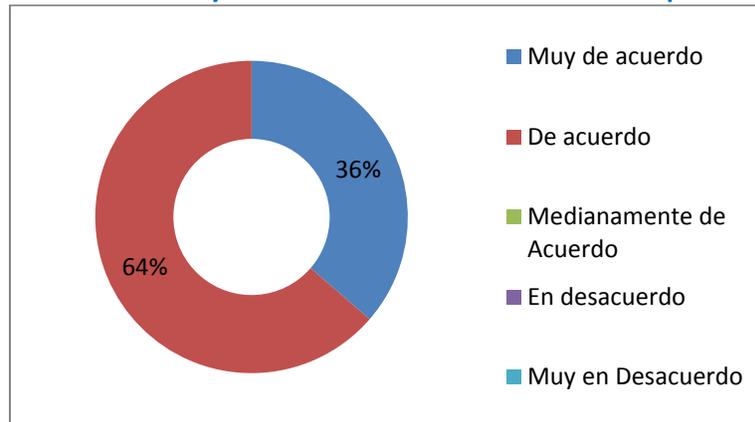


Figura N° 02: Resultados pregunta 1 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Se puede observar que para la gran mayoría de consultados opina que la participación de la comunidad contribuyó a generar vínculos con la Municipalidad (pregunta 1) no existiendo opiniones distintas a “muy de acuerdo” o “de acuerdo”.

Pregunta 2: Estoy dispuesto a representar a la comunidad, en otras instancias de participación asociadas al estudio y convocadas por la Municipalidad.

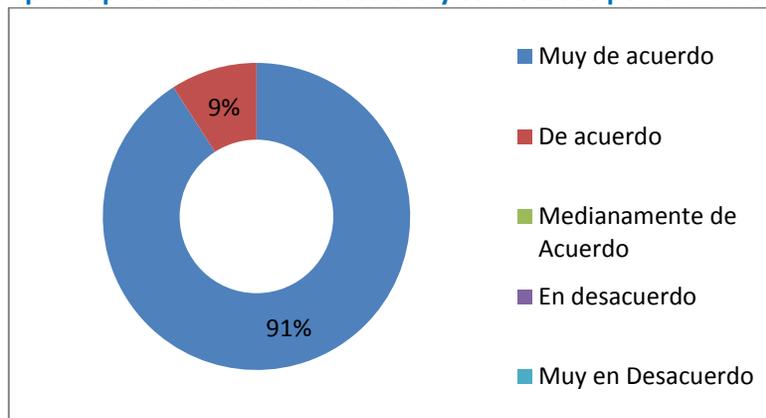


Figura N° 03: Resultados pregunta 2 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Respecto a la voluntad de seguir participando y representando a la comunidad en actividades del municipio referido a este estudio (pregunta 2) la evaluación fue concluyente, el 91% está muy dispuesto a seguir siendo representante y un 9% está de acuerdo.

Pregunta 3: Valoro que el municipio, a partir del desarrollo de este estudio, tenga una mirada de Temuco, como un Territorio integrado (no diferenciado por macro-sectores).

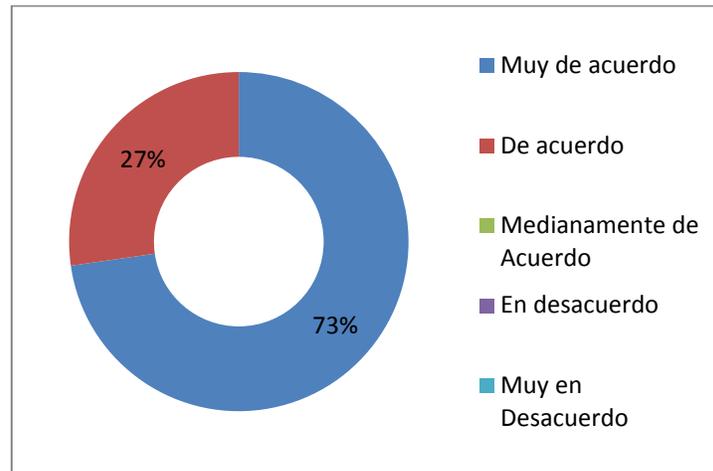


Figura N° 04: Resultados pregunta 3 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

Prácticamente tres cuartos de los consultados (73%) valora mucho que la Municipalidad tenga una mirada como territorio integrado, un 27% lo valora importantemente.

Pregunta 4: En general, me pareció relevante que fuéramos convocados a participar de este estudio diferentes actores en representación de la comunidad, para entregar nuestra mirada de la ciudad de Temuco.

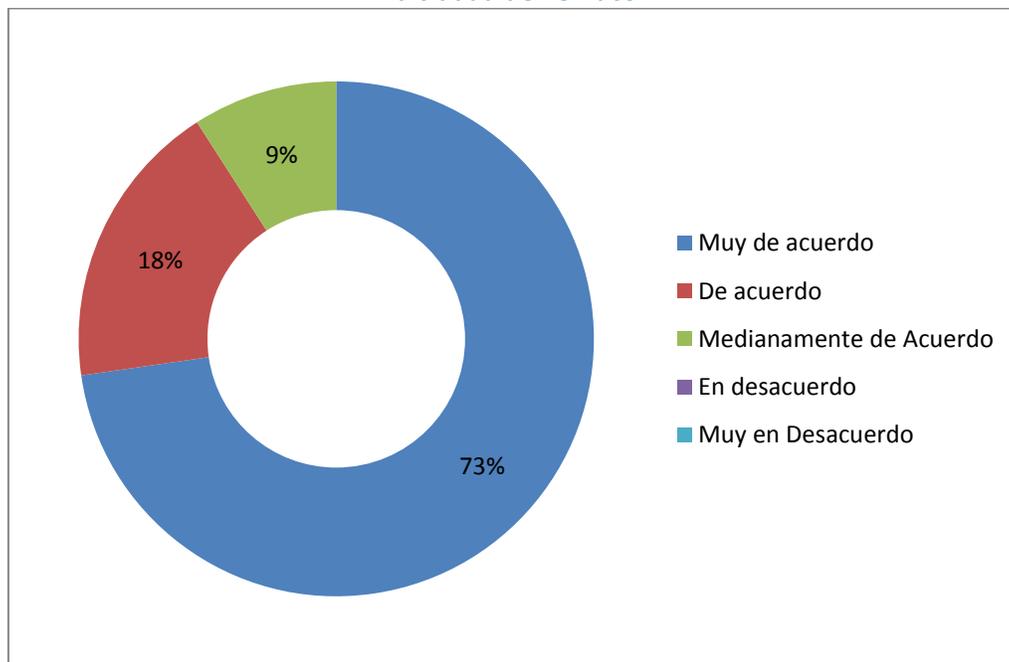


Figura N° 05: Resultados pregunta 4 Instrumento de retroalimentación de la actividad.
Fuente: Participación Ciudadana, Territorio Mayor, 2015

En general la reunión contó con una buena evaluación por parte de la ciudadanía, a la gran mayoría (73%) le pareció muy importante ser convocado a la actividad y un 18% lo consideró



importante, sólo un 9% de los consultados estuvo medianamente de acuerdo con la aseveración.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETAPA IV

De acuerdo a los objetivos y niveles de participación, planteados para el proceso de participación ciudadana en la etapa IV del estudio, se puede concluir:

Durante el proceso se evidencia que los actores convocados en la etapa IV, tienen conocimientos sobre el PRC vigente, y logran relacionar la normativa con las problemáticas cotidianas que presenta la ciudad; no obstante al no conocer de manera detallada los alcances de la normativa, tienden a responsabilizar al municipio de materias y/o problemáticas que no le competen al instrumento regulador.

En relación al nivel de participación, se evidencia el logro en el nivel informativo planteado para esta etapa, en concordancia con los objetivos propuestos. Lo anterior evidencia que las metodologías utilizadas en el proceso de participación durante esta etapa fueron adecuadas.

En relación a los objetivos, el desarrollo de las actividades, y las metodologías empleadas, contribuyeron a propiciar la participación ciudadana a nivel informativo, permitiendo alcanzar los objetivos planteados para la etapa:

- Presentar al Comité Territorial los resultados finales del estudio; socializando la Evaluación del PRC vigente.
- Socializar con la comunidad y actores públicos y privados los principales resultados del estudio “ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR”, organizados por temáticas relevantes.

En función de lo presentado, se concluye que el proceso de participación ciudadana fue exitoso en la etapa IV del estudio.



CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO GENERAL DE SITUACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL RADIO URBANO

PERFIL - DIAGNÓSTICO DE LAS COMUNIDADES MAPUCHE DENTRO DEL RADIO URBANO DE TEMUCO – LABRANZA

La Municipalidad de Temuco respecto de esta Actualización Diagnóstico Territorial Para Modificación Al Plan Regulador comunal de Temuco ha decidido darle atención especial a la situación de las comunidades mapuche dentro del radio urbano de Temuco – Labranza.

Territorio Mayor a través de su equipo de participación ciudadana ha propuesto alternativas que sirven para darle un enfoque metodológico a esta tarea.

DEFINICIÓN DE UNIVERSO MUESTRAL

Lo primero que se debió hacer es establecer el alcance de esta investigación, por lo cual como primera gestión se realizó una consulta a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) sobre las comunidades mapuche que se encontraban dentro del radio urbano de Temuco. CONADI informa que existen dos comunidades vigentes que cumplen con esa condición, las cuales son:

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	REGISTRO	SECTOR	TÍTULO DE MERCED
HUECHE CUMINAO	1756	EL POZO	239
JUAN CURRIN	633	TROMEN	236

Tabla N° 04: Comunidades Mapuche dentro del Radio Urbano según registro CONADI

Fuente: CONADI, 2014

Lo anterior sería la información entregada por la institución pertinente.

La Municipalidad y Territorio Mayor concuerdan tomar el principio de “buena fe” que establece el convenio 169 de la OIT, haciendo un esfuerzo por ampliar esta investigación a comunidades que pudieran tener algunos problemas de formalidad o vigencia de sus directivas pero que se encontraran dentro del radio urbano de Temuco-Labranza, para estos efectos la SECPLAC de la Municipalidad de Temuco (mandante de este estudio) se contacta con la Dirección de Desarrollo Rural de la misma Municipalidad y concuerdan coordinar el involucramiento funcional y de facilitación de esta dirección al trabajo diagnóstico.

Como primeros resultados de ese trabajo se ha logrado identificar comunidades mapuche que se encuentran dentro del radio urbano de Temuco - Labranza y que actualmente se encuentran trabajando con programas de la municipalidad, estas son:

CORRELATIVO	TÍTULO	COMUNIDAD INDIGENA
1	195	ANTONIO HUILCAPAN
2	196	JUAN CANIULLAN
3	258	NAHUELHUEN
4	259	HUECHE HUENULAF
5	273	FRANCISCO HUIRIO LIENAN
6	299	HUETE RUCAN



7	307	JUAN COLIPE
8	356	CALVUN LLANQUIHUEN
9	346	ANTONIO COLINE
10	347	JOSE CHEUQUIAN
11	422	ANTONIO HUAIQUILAF

Tabla N° 05: Comunidades Mapuche dentro del Radio Urbano con Programas de la Municipalidad de Temuco

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural Municipalidad de Temuco, 2014

Entonces con la información consolidada se concordó con el mandante el poder establecer la sumatoria de las comunidades obtenidas por ambas fuentes como registro base para la elaboración de este perfil diagnóstico incluyendo un total de 13 comunidades.

No obstante lo anterior, del listado anterior se deben señalar las siguientes circunstancias:

- Una vez ya realizada la entrevista (Trawün) a la comunidad Calvun Llanquihuen, con actores referidos por el Departamento de Desarrollo Rural de la Municipalidad de Temuco, se identificó que los líderes referidos pertenecían a la comunidad Juan Currín, pero que por lazos familiares poseían tierras en la comunidad Calvún Llanquihuen las cuales trabajaban agrícolamente, por ello el contacto con el Municipio, señalando los entrevistados que la comunidad no poseía una dirigencia activa, ni mayores grupos organizados.
- Ya realizada la entrevista y sistematizada la información de la comunidad Antonio Huaiquilaf, se identificó cartográficamente que dicha comunidad no se encontraba dentro del radio urbano (quedando en la práctica rodeada por el mismo, pero adyacente a él), por lo cual esta información no debería metodológicamente ser considerada como parte de este apartado.
- Cuando se estaba por comenzar la entrevista con la comunidad Juan Caniullán, se incorporó a la misma personas de la comunidad Juan Neculqueo, invitados por los dirigentes de la primera comunidad, esta comunidad es vecina a Juan Caniullán y los representantes tienen lazos familiares, debiéndose realizar la entrevista con las dos comunidades presentes, sin que esto haya representado mayor dificultad para el proceso.

Por lo anterior las comunidades en las cuales se presentará información será un total de 12 comunidades.

DEFINICIÓN DE METODOLOGÍA DE TRABAJO

El requerimiento establecido por la contraparte técnica fue conocer la situación de las comunidades mapuche dentro del radio urbano respecto al crecimiento de la ciudad y de los aspectos normativos asociados al instrumento Plan Regulador Comunal.

Existían antecedentes asociados a la realización del PRC vigente donde las comunidades alegaban no haber sido consideradas o que el proceso de participación no había sido adecuado. Por lo anterior, no obstante este estudio es sólo un análisis diagnóstico se quiso considerar la variable de participación de las comunidades como algo que había que tratar con atención, tratando de considerar las técnicas y metodologías pertinentes para poder garantizar un trabajo de “buena fe” y que las comunidades se sintieran consideradas.



Por este motivo se propuso el desarrollo de una metodología poco invasiva y pertinente a los “tiempos y representación” que las comunidades pudieran darse para este proceso, concordando desarrollar reuniones tipo *Trawün* con los dirigentes de las comunidades y los actores que ellos consideraran pertinentes para que los acompañaran, estas reuniones se desarrollarían en los lugares y horarios que las comunidades definirían.

Las reuniones tuvieron como guía de conversación una pauta de preguntas semi-estructuradas (herramienta concordada con la contraparte técnica del estudio, anexo E), las cuales según establece el método sólo servirían como elementos referenciales para el desarrollo de la reunión, en este sentido la experiencia del (o los) profesional (es) que desarrolle(n) la entrevista es clave, para poder manejar las distintas situaciones que se podrían dar y poder conducir el diálogo a la obtención de los antecedentes buscados.

En el sentido antes mencionado se definieron los siguientes procedimientos y criterios para la realización de estas reuniones con las comunidades:

- **Primer contacto y coordinación de reuniones:** con los datos de contacto referidos por la Dirección de Desarrollo Rural se estableció contacto con los dirigentes de cada comunidad y el relato establecido para solicitar una reunión decía relación con: *“la Universidad Mayor se encuentra ejecutando un estudio encargado por la Secretaría de Planificación Comunal de la Municipalidad de Temuco, quien quiere conocer cuál es la situación de las comunidades mapuche respecto al acercamiento de la ciudad hacia su entorno”*, en un principio no se hacía relación directa al instrumento PRC o el concepto límite urbano comunal, dadas las eventuales cargas y/o prejuicios existentes hacia el instrumento vigente, lo cual podría condicionar el desarrollo de la entrevista. Una vez establecido el objetivo de la reunión se le solicitaba al dirigente pudiera proponer un día, hora y lugar para un correcto desarrollo de la conversación, indicándole que se podía hacer acompañar de personas de la comunidad que él estimara conveniente, pero que ojalá manejaran elementos de la historia del sector o que fueran personas que conocieran la realidad de la situación citada, se les aclaró igualmente que no era necesario una reunión de la comunidad, sino que una conversación sencilla con actores clave dentro de la comunidad.
- **Desarrollo de las reuniones-trawün:** para estas reuniones se estableció un equipo de trabajo reducido de dos profesionales, uno de ellos sería la persona responsable de tratar de guiar la conversación y el otro sería el (la) encargado(a) del registro manuscrito, en este sentido algunos criterios que se tomaron respecto al principio de “buena fe” en el desarrollo de las reuniones fueron los siguientes:
 - No se solicitó la firma de los presentes en ningún documento
 - No se grabó ni fotografió la actividad
 - Se entregaría una copia fiel del registro tomado de la reunión por el profesional a cargo, esto sería posible por el manejo del equipo de un cuadernillo auto-copiativo, quedando la copia original en manos de la comunidad.
 - De ser consultados directamente sobre algún asunto asociado a la realización del estudio se respondería claramente sin ocultar nada de información.
 - Se dejarían los datos de contacto de los profesionales que participaron de la conversación para resolver dudas posteriores.



- **Registro, sistematización y análisis:** el análisis que se pudiera hacer respecto a las reuniones desarrolladas sería en base a los apuntes obtenidos en las conversaciones, y a las percepciones y observaciones realizadas por los profesionales participantes de las entrevistas, quienes deberán tener experiencia en trabajo con comunidades y con el mundo social. Para lo declarado se propone el desarrollo de un punto con los principales elementos de análisis de todo el proceso de entrevistas con comunidades, como también el desarrollo de fichas individuales por cada entrevista realizada.

CALENDARIO DE REUNIONES – TRAWÜN

A continuación se sistematizan las fechas cuando ocurrieron las reuniones – Trawün con las comunidades.

DÍA / HORA	COMUNIDAD (ES)	OBSERVACIONES
05 de febrero de 2015 – 12:00 hrs	<ul style="list-style-type: none"> • José Cheuquian • Antonio Huaiquilaf. • Nahuelhuen 	Las comunidades decidieron realizar la entrevista en forma conjunta
06 de febrero de 2015 – 10:30	<ul style="list-style-type: none"> • Francisco Huirio Liennan 	
12 de febrero de 2015 – 9:00	<ul style="list-style-type: none"> • Huete Rucán 	Entrevista fue sólo con el dirigente, porque así lo quiso
12 de febrero de 2015 – 12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Colipe 	
13 de febrero de 2015 – 10:00	<ul style="list-style-type: none"> • Antonio Coline 	
13 de febrero de 2015 – 15:00	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Caniullán • Juan Neculqueo 	La comunidad Juan Caniullán invitó a la comunidad Juan Neculqueo sin avisar al equipo de participación ciudadana, lo cual no afectó en forma significativa el desarrollo ni los resultados del Trawün
16 de febrero de 2015 – 12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Hueche Huenulaf 	
05 de marzo de 2015 -15:00	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Currin 	
05 de marzo de 2015 -17:00	<ul style="list-style-type: none"> • Hueche Cuminao 	

Tabla N° 06: Calendario de reuniones – Trawün con comunidades

Fuente: Elaboración Equipo Consultor, 2015



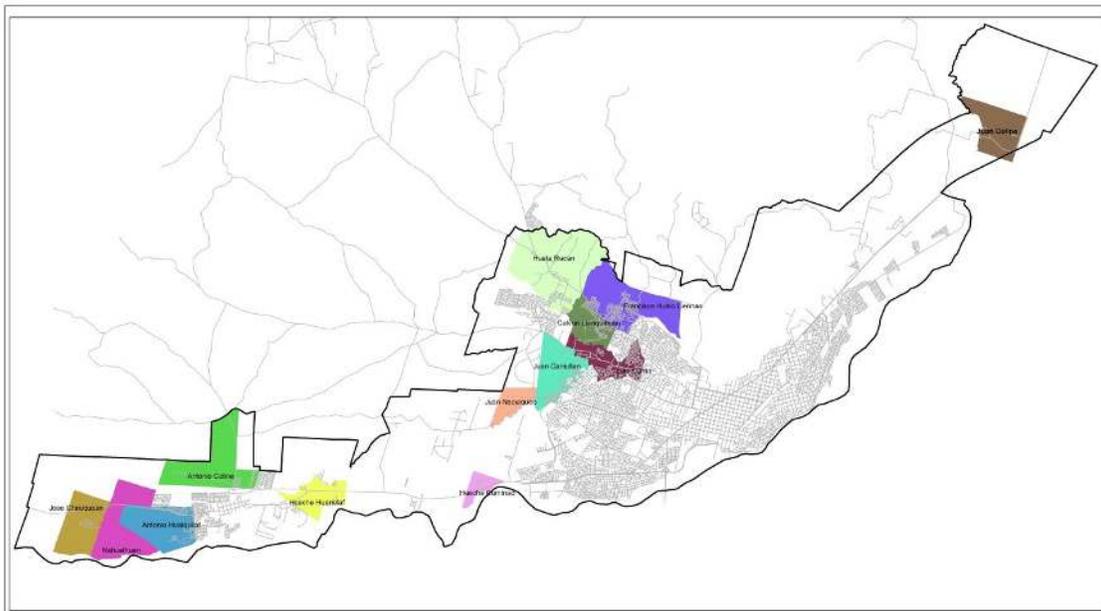


Imagen N°4: Plano referencial de ubicación de las comunidades mapuche entrevistadas dentro del radio urbano de Temuco.

Fuente: Elaboración Propia, en base a coberturas entregadas por Municipalidad de Temuco y CONADI

DESARROLLO DE ENTREVISTAS - TRAWÛN

En este punto se realizó una síntesis de los principales puntos tratados en cada una de las entrevistas realizadas por el equipo de participación ciudadana a las comunidades mapuche dentro del radio urbano de Temuco. Cada registro contará con los siguientes elementos de análisis:

- **Aspectos Generales,** Se entregarán detalles de sobre el desarrollo de la reunión, participantes, lugar y hora y forma de contacto. De la misma forma se presentarán algunas observaciones al desarrollo de la entrevista y algunos aspectos que no tengan que ver con contenido conversado.
- **Síntesis de lo conversado,** acá se presentarán los principales temas tratados respecto a la aplicación de la pauta semi-estructurada.
- **Observaciones del consultor,** acá el profesional a cargo de las entrevistas entregará su percepción respecto a los temas de fondo de lo tratado.

La idea es poder entregar antecedentes que sirvan para por un lado contextualizar las reuniones – Trawün, a la vez poder desagregar algunos de las variables que constituyen la situación de las comunidades mapuche respecto del crecimiento de la ciudad y su pertenencia a un radio urbano.

simultánea. Posteriormente se contactó a las otras dirigentes comunitarias para confirmar la entrevista.

- La reunión se llevó a cabo en la sede de la comunidad José Cheuquian desde las 10:45 de la mañana y tuvo duración hasta las 13:10 hrs. aprox.

- **Desarrollo del Trawün**

- La conversación se inicia con las consultas por parte de las dirigentes sobre si la entrevista tenía que ver con el PRC, el equipo consultor le responde que es parte de la actualización del diagnóstico y que no corresponde a la modificación o elaboración de un PRC nuevo.
- Las tres comunidades conocían sobre el proceso de elaboración del PRC vigente y nos indican que habían presentado reclamos y consultas sobre el mismo.
- Mencionan que no supieron sobre la reunión de JJVV por macro-sector realizada en Labranza y que estas organizaciones vecinales no se encuentran activas para su sector.
- Una vez establecidas las confianzas iniciales se pudo sostener una conversación amable y distendida, las dirigentes se potenciaban mutuamente y se notaba que trabajan coordinadas desde hace tiempo.

- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**

- **Sobre desarrollo económico y productivo:**

- En A Huiaiquilaf: Aproximadamente un 80% vive de la agricultura de subsistencia. El resto vive de prestación de servicios a terceros pero igualmente hacen agricultura de autoconsumo. En muchos casos uno trabaja fuera de la casa para llevar un ingreso estable y el otro se dedica a trabajar la tierra, se suma como ingreso los subsidios desde el Estado.
- En J. Cheuquian: Aproximadamente un 50% vive de la tierra y el resto trabaja fuera de la casa.
- En Nahuelhuen: Es la comunidad más grande. Un porcentaje importante de los jefes de hogar trabaja fuera, especialmente en el rubro de la construcción. Las mujeres se han visto obligadas a trabajar como temporeras en la cosecha de *berries* en las cercanías de Labranza. Se destaca que independientemente del trabajo que se realice fuera de la casa, siguen haciendo agricultura de autoconsumo y lo que sobra, se vende.
- Las instituciones que se vinculan con el territorio son Departamento de Desarrollo Rural, INDAP y el Municipio por temas de caminos y problemas de agua. Esta comunidad en especial, tiene problemas de agua potable con algunas familias y problemas de riego en todas.
- Para la comunidad J. Cheuquian es grave la presencia de perros vagos que atacan a los animales menores.



- **Sobre los Loteos Irregulares**

- Al interior de la comunidad hay villas en terrenos que fueron vendidos por sus padres.
- En general, uno de los problemas generados por los Loteos Irregulares aledaños es el mal olor y la contaminación de las napas subterráneas producto de las fosas que no se han construido como corresponden.
- También los Loteos Irregulares han traído robos y presencia de droga. Estas situaciones han obligado a organizar una Junta de vigilancia. Manifiestan que es inevitable que la droga llegue a las comunidades dada la cercanía e interacción que se tiene con las zonas urbanas.
- Especialmente la comunidad Nahuelhuen, que colinda con Labranza, es víctima de robos de hortalizas y lo peor es que no sólo se llevan productos, sino que destruyen lo que dejan.

- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**

- Las tres comunidades participan en el Nguillatun de la comunidad Ignacio Elgueta, debido a que ahí está el Nguillatue tradicional. También practican entierro mapuche (Eluwün).
- Existe un vecino cercano que tiene un sitio con una ruka en donde además hay una cancha de Palin. Este lugar, a pesar de que no es de la comunidad, constituye un sitio de encuentro para actividades culturales: Palin, Wetripantü, Trawün.
- En la comunidad Nahuelhuen existen autoridades tradicionales: Machi, Lonco y Lawentuchefe.
- Existe una pequeña laguna natural en la comunidad José Cheuquian que consideran un sitio importante.
- Existe una relación natural e histórica entre las tres comunidades presentes en la reunión (Nahuelhuen - José Cheuquián – Antonio Huaiquilaf).

- **Acceso a Servicios**

- Respecto del acceso a salud, muchos van a Labranza y el resto al consultorio Amanecer debido a que están inscritos ahí desde antes que se habilitara Labranza. Respecto de las urgencias, van todos a Imperial porque la atención es más rápida que en Temuco. También hay mucha gente que visita a las Machi del hospital intercultural de Imperial.
- Los lugares de acceso a educación están repartidos entre Labranza, Imperial y Temuco.
- Un aspecto positivo de estar cerca del área urbana es el acceso a la locomoción colectiva, lo que les permite llegar rápido a hacer trámites.
- La comunidad A. Huaiquilaf no posee sistema de agua potable

- **Desarrollo territorial y temas ambientales**



- En general el tamaño de la propiedad es de 1 a 1,5 ha. El estero Botrolhue se ha llevado terrenos aledaños en las últimas crecidas.
 - Las comunidades A. Huaiquilaf y Nahuelhuen tienen problemas con la Planta de Tratamiento de la empresa San Isidro por los olores y la contaminación del estero Botrolhue.
 - Hace años hubo una inundación del estero Botrolhue y debido a eso se agrandó el cauce y se instalaron defensas fluviales.
 - Existe una chancadora de la empresa COSAL que genera mucho ruido y polvo a las viviendas cercanas.
 - La velocidad con la que transitan los vehículos en los caminos rurales también es una preocupación.
 - Existe el temor de que por el hecho de estar incluidos en el límite urbano del PRC, las comunidades estén más expuestas a expropiaciones. Por otro lado, por el hecho de “ser urbanos” ellos piensan que no podrían acceder a postular a subsidios rurales (no especifican cuáles), y tampoco pueden acceder a subsidios y beneficios urbanos porque no están “urbanizados”. En sus mismas palabras, “están en el limbo”, por eso prefieren quedar fuera del límite urbano.
 - Por último las asistentes consultan sobre cuál es el alcance de sus opiniones en este estudio, pues cuando se hizo el PRC no se les consultó. Recuerdan una reunión que sostuvieron con las autoridades para, nuevamente, solicitar su salida del límite urbano, a lo que el Alcalde actual se comprometió con “revisar su situación”.
 - Solicitan que si existen más instancias de reuniones, puedan ser invitados como comunidades indígenas, debido a que las juntas de vecinos del sector no están activas y además, no los representan en sus demandas.
- **OBSERVACIONES DEL CONSULTOR.**
 - La situación de los loteos irregulares no resulta un problema homogéneo para las tres comunidades, ya que para las comunidades Nahuelhuén y A. Huaiquilaf se encuentran sólo a la entrada de la comunidad y representan un espacio totalmente aparte del resto del sector, ya que las personas que viven en los loteos prácticamente no se relacionan con los comuneros. En cambio para la comunidad José Cheuquán la situación es más compleja ya que las villas se encuentran al interior de las comunidades transitando diariamente por su espacio, generando mayor interacción y eventualmente más roces entre los actores.
 - **Las dirigentes de las comunidades de este sector declaran que desean seguir siendo rurales, así lo expresaron explícitamente durante la entrevista, y están alineadas en eso.**
 - Las entrevistadas no tenían claro donde terminaba el radio urbano, confundiéndolo ocasionalmente con el límite comunal.
 - Se recomienda invitar a las comunidades a las próximas actividades de participación ciudadana.



ENTREVISTA – TRAWÜN 2

• ASPECTOS GENERALES

- **Datos:**
- **Comunidad:** Francisco Huirio Liennan
- **Día/hora de la entrevista:** 05 de febrero de 2015 – 10:30 hrs
- **Lugar de la entrevista:** Casa Familia Bolados – Elgueta
- **Ubicación de referencia :** Sector de Pedro de Valdivia
- **Entrevistador:** Álvaro Toro Contreras
- **Responsable Acta:** Eva Hidalgo
- **Participantes Comunidad:** María Angélica Bolados Pizarro (líder de opinión)
Jorge Elgueta Licanqueo (Presidente Cementerio)
Rosa Huaiqueo Elgueta
Ana Elgueta Bolados

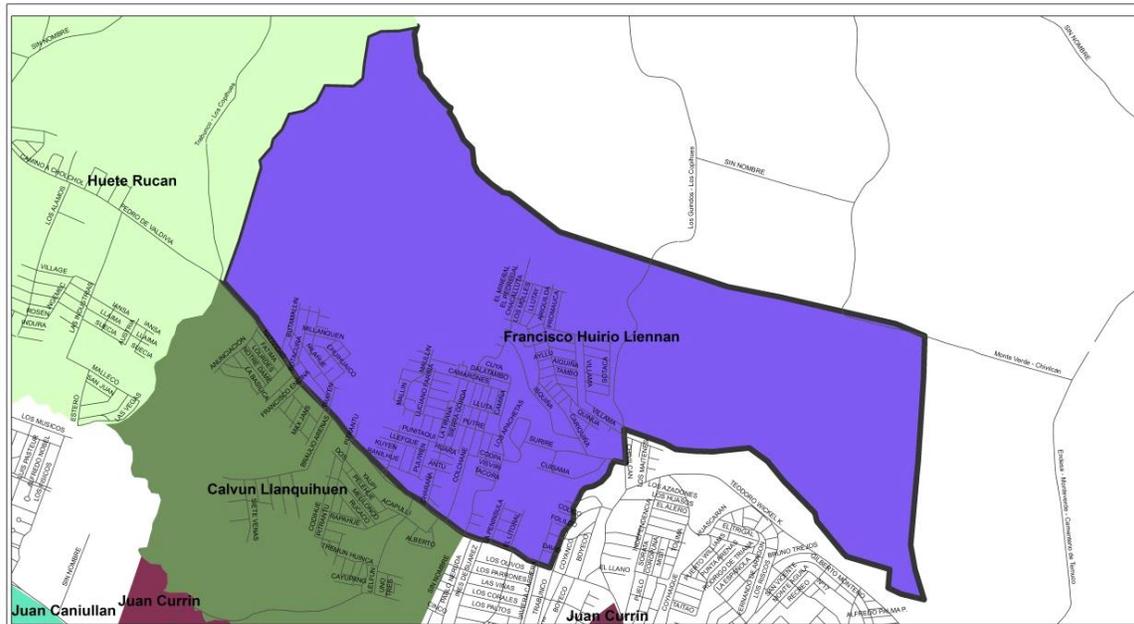


Imagen N°6: Plano referencial de ubicación de la comunidad Francisco Huirio Liennan.

Fuente: Elaboración Propia, en base a coberturas entregadas por Municipalidad de Temuco y CONADI

- **Contacto y aspectos operativos:**
- El primer contacto fue vía telefónica con la líder de opinión de la comunidad Nahuelhuen, la Sra. María Angélica Bolados, se coordinó la entrevista para el día viernes 06 de febrero desde las 10:30 de la mañana (esta contacto fue entregado por la dirección de desarrollo rural municipal).



- La reunión se llevó a cabo en la casa de la dirigente desde las 10:30 de la mañana, participaron además de ella, su marido, su hija, además de una *ñana* de la comunidad, la entrevista tuvo una duración de 90 minutos aprox.
- **Desarrollo del Trawün**
- La conversación se desarrolló en forma amena y abierta, con la familia alrededor de la mesa.
- Los entrevistados no son actualmente la dirigencia del sector, no obstante participan activamente en las organizaciones de la comunidad, la presidenta de la comunidad trabaja actualmente en DIDECO de la Municipalidad de Temuco.
- Mencionan que no supieron sobre la reunión de JJVV por macro-sector realizada en Pedro de Valdivia y que estas organizaciones vecinales no se preocupan de hacer participar a las Comunidades Mapuche.
- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**
- **Sobre desarrollo económico y productivo:**
- Se plantea que el crecimiento urbano, incorporación de nuevas poblaciones colindantes con los terrenos de la comunidad, han traído los siguientes problemas: construcción de pozos negros, acumulación de basuras, constituyendo esto problemas ambientales, como la contaminación de las napas de aguas subterráneas.(impedimento para faenas agrícolas).
- El crecimiento poblacional y la situación de pobreza de estos nuevos habitantes se manifiesta en el robo de cercos para ser utilizados como combustible (leña) de manera constante, lo cual impide desarrollar faenas agrícolas, como también la crianza de animales de mayor volumen.
- Actualmente, el trabajo agrícola y de crianza de animales está orientado solamente al autoconsumo de las familias.
- En cuanto a los ingresos económicos, además de la producción de autoconsumo, las áreas laborales formales de la construcción y servicios.
- Las instituciones que más se han vinculado con la comunidad son la Municipalidad de Temuco, Dideco con sus programas deportivos, Indap, Conadi a través de los PDTI.
- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**



- La comunidad F. Huirio Liennan se relaciona con la comunidad Huete Rucán del sector de Ralunkoyán, participan en Nguillatún.
- El Wetripantü se realiza a nivel familiar y no comunitario.
- Las familias de la comunidad entierran a sus familiares en el cementerio del sector de Ralunkoyán. El cementerio de la comunidad (ancestral) se encontraba donde actualmente está el sector de Villa Andina, población Padre Hurtado, sector ya construido y los restos removidos o destruidos.
- La comunidad también contaba con Menoco, el que actualmente se encuentra en el sector de Villa Andina en terrenos privados.
- Actualmente, en la comunidad 4 personas mayores son las que hablan mapudungün, manifiestan la pérdida de su cultura, especialmente la lengua, y la ritualidad.
- **Acceso a Servicios**
 - En el ámbito de la educación, cada familia elige a que establecimiento envía a sus hijos, en cuanto a educación media un centro importante es el Liceo la Frontera, el traslado depende de cada familia.
 - En cuanto a salud, las familias se atienden en el CECOF de Villa Arquenco, cuando es algo más grave van al Hospital Regional.
- **Desarrollo territorial y temas ambientales**
 - En cuanto a la tenencia de la tierra, cuentan con Título de Merced que poseía unas 225 Hás. Aproximadamente, en la actualidad las familias de la comunidad controlan unas 25 hectáreas, repartidas en 30 socios, 1/2 hectárea por familia aproximadamente.
 - Los entrevistados dan cuenta que efectivamente el crecimiento de la ciudad ha tenido impacto en su comunidad, manifestándose ésta en:
 - Haber quedado encerrados por poblaciones, impidiendo éstas el desarrollo económico y producción agrícola. Las dificultades respecto al acceso de beneficios estatales, como subsidios habitacionales, servicios de alcantarillado y agua potable, dificultad que mantienen familias que viven en la Avenida Pedro de Valdivia, ejemplo de esto es que a través de una conexión con un medidor se benefician 15 familias (Aguas Araucanía)
 - El crecimiento urbano los ha acercado a obras viales (calle Pedro de Valdivia), reconociendo este como elemento positivo que les permite salir a trabajar utilizando bicicletas. También manifiestan no tener movilización colectiva y estar



lejos de la calle Pedro de Valdivia, lo que dificulta la salida de los niños, niñas y adultos a sus actividades tanto educacionales como laborales y otras.

- El impacto más evidente del crecimiento y desarrollo urbano se manifiesta en su disposición a vender sus tierras.
- **OBSERVACIONES DEL CONSULTOR.**
 - Los entrevistados se manifiestan ya asumidos en cuanto a estar dentro de la ciudad, su realidad es muy evidente, donde la mayoría de las familias tienen como su principal sustento la venta de mano de obra en la ciudad.
 - Las familias de la comunidad al parecer se encuentran atomizadas en el sector reuniéndose sólo por temas muy puntuales, se podría decir que la vida comunitaria se relaciona más con el concepto de familia extendida que con la comunidad funcional actual, cada familia lleva a su propio criterio sus necesidades espirituales.
 - Los problemas explicitados por los entrevistados tienen que ver más con las dinámicas de propias de una zona peri-urbana, donde las familias comienzan a tener algunos beneficios de la urbe, pero también sus consecuencias negativas, por ejemplo la dificultad para tomar locomoción a esa altura de Pedro de Valdivia.



ENTREVISTA – TRAWÜN 3

• ASPECTOS GENERALES

- **Datos:**
- **Comunidad:** Huete Rucán
- **Día/hora de la entrevista:** Jueves 12 de febrero de 2015 – 9:00 hrs.
- **Lugar de la entrevista:** Sede Comunidad Huete Rucán
- **Ubicación de referencia:** Sector de Ralún Coyan (Pedro de Valdivia alto)
- **Entrevistador:** Álvaro Toro Contreras
- **Responsable Acta:** Cristina Ñancucho L.
- **Participantes Comunidad:** Magno Millapán: Presidente C.I Huete Rucán

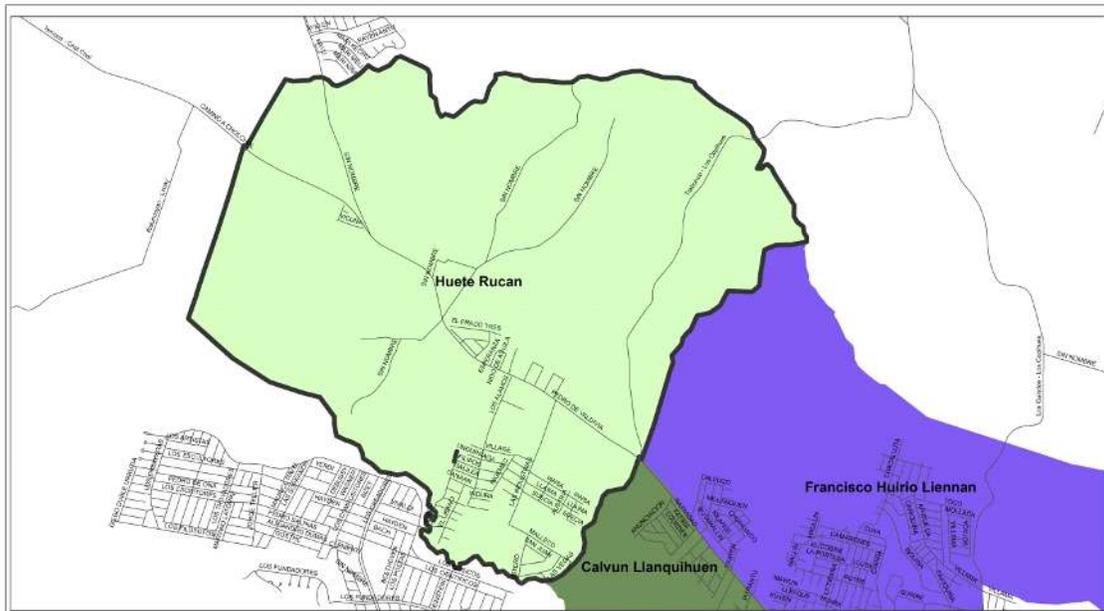


Imagen N°7: Plano referencial de ubicación de la comunidad Huete Rucán.

Fuente: Elaboración Propia, en base a coberturas entregadas por Municipalidad de Temuco y CONADI

- **Contacto y aspectos operativos:**
- El primer contacto fue vía telefónica con el dirigente de la comunidad Huete Rucán, Don Magno Millapán, se coordinó la entrevista para el día jueves 12 de febrero, desde las 09:00 de la mañana en la sede de la comunidad.
- La reunión se llevó a cabo según lo propuesto en la sede de la comunidad desde 09:00 de la mañana, la conversación se desarrolló sólo con el dirigente y tuvo una duración de 110 minutos aprox.



- La sede de la comunidad queda hacia el sector de Ralunkoyán en Pedro de Valdivia alto, y se encuentra en un camino interior a mano derecha desde Temuco hacia Chol-Chol.
- **Desarrollo del Trawün**
- La conversación se desarrolló en forma amena y abierta, con el dirigente en la sede comunitaria en construcción.
- El dirigente inmediatamente nos consulta sobre el propósito de nuestra visita y nuestro vínculo con la Municipalidad de Temuco, nos cuenta de las gestiones que ha realizado como dirigente y su posición respecto al PRC vigente. Nos muestra una carpeta con los antecedentes solicitados mediante transparencia a la Municipalidad sobre el proceso de elaboración del PRC y sobre el tipo de participación/validación realizado en su comunidad, la que él evalúa como cuestionable.
- El dirigente se muestra en ocasiones apasionado en su relato, pero en ningún caso la conversación se vuelve tensa.
- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**
- **Sobre desarrollo económico y productivo:**
- El 85% aproximadamente, vive del trabajo de la construcción en la ciudad. El resto, tiene algunos animales menores y siembran algunos cereales.
- La institución que más se relaciona con ellos es el Municipio. También el programa PDTI, pero el dirigente considera que de *desarrollo* no tiene nada porque solo fomenta el asistencialismo.
- La producción agrícola intensiva o medianamente intensiva es difícil de realizar porque se requiere que, por ejemplo, se fumigue y otras prácticas agrícolas que podrían afectar a los vecinos de los loteos.
- Otro problema son los perros que van a botar desde el pueblo porque les comen los pollos, ovejas, animales menores en general. Estos perros viven en grupos y en cuevas. Los vecinos se deben esforzar por cuidar sus animales.
- Otro problema es la basura. Si bien existen contenedores, no hay hábitos de que se deposite en ellos. Los escombros también son un problema porque los vienen a botar desde sectores urbanos de Temuco.
- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**



- Se mantiene vigente el Nguillatun. Como comunidad tienen Nguillatue propio. Realizan cada dos años un Nguillatun chico y cada cuatro, uno grande. También se hace Wetripantü y se practica Eluwün. Hay Lonco y Machi. La comunidad tiene su propio cementerio.
- Cree que la presencia de la ciudad les ayudó un poco a reivindicar lo cultural, pues desde ese tiempo cuentan con el terreno para el Nguillatue de manera legal a nombre de la comunidad. Lo mismo pasa con el cementerio. La presencia de los dirigentes funcionales ha ayudado en eso.
- Lo que se ha perdido es la visión colectiva de la comunidad y por eso mismo nadie se preocupa de si la venta de su terreno va a afectar o no al resto de la comunidad.
- **Acceso a servicios**
- Agua potable rural no hay. Alcantarillado tampoco, el dirigente declara que eso le prometieron en algún momento y no ha pasado nada.
- Se le consulta sobre a qué servicios de salud tiene acceso, declara que al hospital si es urgente, sino, CESFAM Arquenco y/o al de Villa Alegre.
- Sobre el Saneamiento básico, fosa séptica es lo que tienen todas las familias. Se está pidiendo la ampliación de la factibilidad de alcantarillado, para lo que se han unido con la gente de los Loteos Irregulares. Han conformado una mesa de trabajo donde están los loteos irregulares, el SERVIU, la comunidad, el Municipio y esperan sumar a CONADI.
- En cuando al acceso a educación, van a Temuco y especialmente al Liceo La Frontera, donde asiste mucha gente del sector porque es técnico - profesional. Ese liceo, también tiene asociado un CFT e internado que le permite a los alumnos quedarse (beca de residencia).
- **Desarrollo territorial**
- La comunidad corresponde a un título de Merced.
- El dirigente comienza a contar que cuando él asumió como dirigente, se acercó a CONADI a buscar información sobre el PRC pues había escuchado que se estaba haciendo, pero no le supieron dar respuesta
- Cuando asume Francisco Huenchumilla como Alcalde, estuvo en su sede y les dijo que tendrían múltiples beneficios por quedar dentro del límite urbano. De eso lo único que se cumplió es que el precio de la hectárea de terreno subió considerablemente.
- En el año 2010 -2011, él fue al Concejo Municipal porque habían formado un comité de vivienda rural para 20 a 25 familias, pero al ir al SERVIU a consultar, les dijeron que no



podían postular al subsidio porque el certificado que le dieron en el municipio (Dirección de Obras) decía que eran urbanos.

- El año 2000 aproximadamente se instala el primer loteo irregular en terrenos vendidos por no mapuche, pero que, por alguna razón, estaban dentro de los límites del título de Merced.
 - Posteriormente, a través de la inmobiliaria Corredora de propiedades Andina, se asesoró a algunas personas de la comunidad que estaban interesadas en vender a particulares. La forma de venta, al parecer, no fue del todo legal, pues incluso una de las personas de la comunidad que vendió, estuvo presa porque el trámite era ilegal. Como comunidad solicitaron apoyo a CONADI, para que los asesorara en la materia, pero nunca se hicieron presente. Lo que querían era que se les explicara cuáles podrían ser las desventajas de vender su terreno para casas.
 - Algunos integrantes de la comunidad están dispuestos a vender (permutar) a empresas constructoras sus terrenos, pero la Zonificación del PRC indica que se debe mantener una baja densidad, y a las empresas no les conviene construir tan pocas viviendas. Por lo anterior, es que él encuentra que la Zonificación fue arbitraria y que beneficia sólo a algunas personas.
 - Considera que se debería haber hecho participar a la gente en esa decisión del PRC vigente.
 - Hace pocos días fue, una vez más, al consejo municipal a exponer los problemas de la comunidad. Ha solicitado los límites exactos del límite urbano y recién el día de ayer se lo entregaron. El dirigente declara que “al parecer el Municipio no comprende que él habla en representación de la comunidad”.
 - Una solución que él plantea es que la Municipalidad pueda conversar con la gente que es propietaria y preguntarles por la densificación de sus terrenos. De esa forma, se podría hacer algo más pertinente.
 - No hay participación de la comunidad en la junta de vecinos que hay en el sector y parece que ya está desactivada.
 - Al dirigente le interesa participar en reuniones siguientes de este proceso. Cualquier comunicación escrita se le puede dejar a su nombre en el negocio *Provisiones Crucero*, frente al molino, en la ruta a Chol-Chol.
- **OBSERVACIONES DEL CONSULTOR.**
 - El entrevistado hizo un extenso relato sobre el surgimiento de las primeras villas (loteos irregulares) del sector, indicando nombre de los involucrados y los problemas que esto ha



causado al interior de la comunidad, se reconoce el manejo que el dirigente tiene sobre el tema se podría aprovechar esto.

- El dirigente trabaja en temas agrícolas, y se sustenta con eso, pero reconoce que la mayor parte de las familias de la comunidad tiene como principal ingreso la venta de mano de obra en la ciudad, principalmente en la construcción.
- Según lo relatado por el dirigente, la comunidad Huete Rucán presenta una situación compleja, donde existen familias que desean vender sus tierras (algunas ya lo han hecho) por su alta plusvalía, pero otras no quieren irse del sector y obviamente no quieren que se les instalen nuevos loteos a su alrededor. Para las primeras, según el dirigente, lo mejor es que puedan vender sus tierras en las mejores condiciones posibles, para las segundas lo mejor es una buena regulación y planificación que considere a los actores locales.



ENTREVISTA – TRAWÜN 4

• ASPECTOS GENERALES

- **Datos:**
- **Comunidad:** Juan Colipe
- **Día/hora de la entrevista:** 12 de febrero de 2015 – 12:00
- **Lugar de la entrevista:** Casa de Silvia González Plaza
- **Ubicación de referencia:** Sector de Pumalal (Salida norte de Temuco)
- **Entrevistador:** Álvaro Toro Contreras
- **Responsable Acta:** Eva Hidalgo
- **Participantes Comunidad:** Silvia González Plaza - Presidenta CI Juan Colipe y miembros de la comunidad

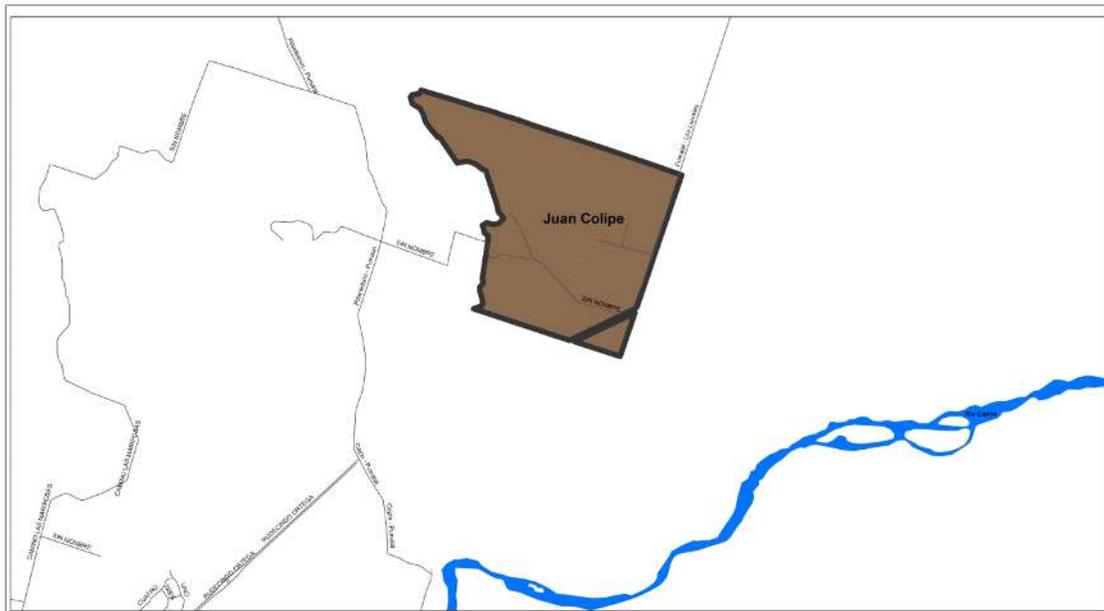


Imagen N°8: Plano referencial de ubicación de la comunidad Juan Colipe.

Fuente: Elaboración Propia, en base a coberturas entregadas por Municipalidad de Temuco y CONADI

- **Contacto y aspectos operativos:**
- El primer contacto fue vía telefónica con la presidenta de la comunidad Juan Colipe, Doña Silvia González, se coordinó la entrevista para el día jueves 12 desde las 12:00 del día en la casa de la dirigente.



- La reunión se llevó a cabo según lo propuesto desde las 12:10 del día, la conversación se desarrolló con la dirigente de la comunidad y miembros de la misma, tuvo una duración de 90 minutos aprox.
- La sede de la comunidad queda hacia la salida norte de la comuna de Temuco, frente a Semillas Baer, se accede a la comunidad por la vía de entrada a Temuco desde el By-Pass pasado el peaje lateral.
- **Desarrollo del Trawün**
- La conversación se desarrolló en forma amena y abierta, los participantes tenían curiosidad por la entrevista ya que no tienen mucha interacción con instituciones públicas.
- El desarrollo de la entrevista fue de menos a más, donde la conversación inicial se basó principalmente en la pauta semi-estructurada, derivando sin embargo al finalizar en un diálogo más abierto quedando explícitos algunos temas que son importantes para la comunidad, pero que no salieron al comenzar.
- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**
- **Sobre desarrollo económico y productivo:**
 - La comunidad plantea tener poca tierra, actualmente aproximadamente 34 hectáreas.
 - Los ingresos fundamentales de las familias corresponden a trabajo fuera de la comunidad en áreas de la construcción, servicio domésticos, otros, en menor medida corresponden a trabajo independientes. La producción agrícola es a muy baja escala, fundamentalmente de autoconsumo corresponde a la siembra de trigo, papas y hortalizas.
 - Tienen dificultad para contratar maquinarias que pueda apoyar el trabajo agrícola por que cuentan con muy poca tierra de siembra. También se manifiesta otra limitante relacionada con problemas de escasas de agua, el Municipio resuelve esta situación a través de la entrega de agua –camiones aljibes.
 - Dentro de su desarrollo económico, plantean tener dificultades con sus vecinos (Familia Carmine) producto del paso de animales a sus tierras. Los comuneros refieren que el hijo de este propietario realiza amenazas constantemente (de noche) con armas automáticas.
 - Las instituciones que tienen presencia en la comunidad es PRODER, INDAP, Municipalidad de Temuco, además de CONADI a través de Chile Indígena.
 - Los jóvenes es el grupo etario que ha salido de la comunidad a búsqueda de trabajo a Santiago, Temuco, Cajón y otras localidades.
- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**



- La comunidad ha iniciado un proceso de recuperación cultural a través del Programa Chile Indígena, y uno de los aspectos en conversación es la recuperación del cementerio. Actualmente, no cuentan con autoridades como Lonko o Machi, los espacios de rituales como cementerio, y tierra de Nguillatún están ubicados en tierras de privados, en particular de la familia Carmine,
- En cuanto a la lengua Mapuzungün, manifiestan que solo dos personas mayores lo hablan, dan cuenta que la pérdida de la cultura se debe a la discriminación que han tenido los mapuche. De pequeños en el colegio, se sentía miedo, los mayores no transmitían la cultura por miedo a que sus niños sufrieran humillaciones.
- El crecimiento de la ciudad ha integrado a chilenos en la comunidad, (casamientos mestizos).
- **Acceso a servicios**
 - El mestizaje ha sido un impedimento para lograr el acceso al agua potable, se exige 60 familias para este beneficio y la comunidad no está de acuerdo de integrar a familias de origen no mapuche.
 - En cuanto a educación, los menores asisten a colegios en Cajón, enseñanza media al Pablo Neruda, Camilo Henríquez y otros en Temuco, la movilización es de responsabilidad de cada familia.
 - Una dificultad planteada por la comunidad tiene relación con la conectividad, están aislados por la carretera, y a la comunidad no entran micros, deben hacer varios kilómetros de caminata para salir a la vía principal.
 - En el plano de la salud, se atienden en la Posta de Cajón y el Hospital Regional de Temuco.
- **Desarrollo territorial**
 - La comunidad cuenta con Título de Merced, el número de hectáreas que aparecen en este corresponde a 192, actualmente cuentan con 34 hectáreas, y en juicio con Familia Carmine por 4 hectáreas que han sido tomadas de manera irregular (a opinión de los comuneros).
 - En cuanto a impacto del crecimiento urbano la comunidad plantea preocupación y temor que el fundo de Carmine sea vendido y se instalen poblaciones, como en la localidad de San Ramón.
 - La comunidad plantea la resolución de seguir siendo comunidad rural, están en proceso de recuperación de tierras, organizados en la búsqueda de identidad, su historia.
- **OBSERVACIONES DEL CONSULTOR.**
 - Las personas entrevistadas no tenían el menor conocimiento de lo que es el Plan Regulador Comunal y sus consecuencias, tampoco no sabían dónde se encontraban los límites del radio urbano.



- La lógica de esta comunidad es principalmente rural, se encuentra rodeada de fundos y de algunas parcelas de agrado, por lo cual no existe temor de la ciudad como un problema o como algo inminente, pero si algo que les preocupa.
- La comunidad posee actualmente un conflicto de propiedad por 4 Hás. con la familia Carmine, dueña del fundo de mayor extensión entre sus vecinos, donde actualmente está en desarrollo un juicio entre las partes, han existido algunas disputas esporádicas.



desarrolló con el dirigente de la comunidad y miembros de la misma, tuvo una duración de 90 minutos aprox.

- La casa del dirigente se encuentra al interior de la zona urbana Labranza.
- **Desarrollo del Trawün**
- La conversación se desarrolló en forma normal, con la nutrida participación de los miembros de la comunidad que estuvieron en el lugar.
- En un momento (casi al finalizar la conversación) el presidente de la comunidad realizó comentarios criticando al Lonko de la comunidad, lo cual causó que uno de los comuneros se retirara de la reunión en forma discreta.

- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**

- **Sobre desarrollo económico y productivo:**

- La mayoría vive de las hortalizas, huertas pequeñas, en general, su dinámica productiva no alcanza para poder financiar o mantener invernaderos de un volumen necesario para alcanzar una producción con proyección de crecimiento.
- Se trabaja en la construcción, servicios en Temuco y como temporeros, especialmente en invierno cuando no se puede hacer huerta. Los productores "más grandes" (1,5 ha), van a Temuco y los más pequeños venden en puestos "ilegales" de Labranza o puerta a puerta en el mismo pueblo.
- Se están secando los pozos. Desde enero a abril, más o menos, hay falta de agua. Esto comenzó hace aproximadamente 5 años. El agua para riego en el verano dura como 10 minutos. Hay familias que tienen pozos pero sólo muy pocos están inscritos.
- Necesitan inversión para poder hacer invernaderos y romper la estacionalidad de las hortalizas. Así la gente no se vería obligada a emigrar.
- Hace tiempo trabajan con INDAP. Tuvieron proyectos de riego hace como 15 años, pero vino una sequía grande y no pudieron pagar los créditos. Principalmente por ese motivo, INDAP dejó de a poco a trabajar con ellos. Además, la subdivisión de la tierra es un problema porque los terrenos se achican y ya no aplican como usuarios de INDAP.
- PRODESAL sí tiene un grupo trabajando como PDTI.

- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**

- Hacen Nguillatün entre 8 comunidades en el Rewe de Bollilco, que es el tradicional.



- Wetrípantü y Palin también practican.
- El cementerio como Rewe se encuentra en la comunidad Huaiquinao. También practican Eluwün.
- Comunidades del Rewe: Antonio Coline, Juan Huaiquinao, Huenchulle, Calfunir, Bollilco, Juan Cayun (faltan 2 que no recuerdan).
- En la comunidad Bollilco existe un Menoco a donde se va a hacer Llellipun para la lluvia.
- La práctica de la religión evangélica ha disminuido la participación en cuestiones culturales mapuche.

- **Acceso a servicios**
- Un aspecto positivo es la locomoción y la presencia de servicios cercanos.
- Se atienden en el CESFAM de Labranza, pero manifiestan que la atención es mala y que hay demora.
- Tienen varios Establecimientos Educacionales, la mayoría de enseñanza media se va al liceo técnico en Temuco u otros. La enseñanza básica, la mayoría la hace en las escuelas del sector.
- No tienen alcantarillado, pero no les interesa conectarse al sistema porque es caro.
- Agua potable tienen porque están conectados a la red de San Isidro. No tienen problema con eso.

- **Desarrollo territorial y temas ambientales**
- El título de Merced de la comunidad era de 200 hectáreas, actualmente los tamaños de las propiedades van desde 1,5 hasta 3 hás.
- La tierra se ha perdido, porque en algunos casos, no mapuche arrendaron y al final se quedaron con los terrenos. En otros casos fueron ventas de buena fe.
- Cuando recién se hizo Labranza la convivencia era buena. Luego se fue perdiendo porque según los entrevistados “ la gente que llegó no es de muy buena convivencia”, les roban y hacen daño a hortalizas, frutales, sacan cosas que ven en los patios. Hay problemas de basura y escombros. Rompen los cercos alledaños. Pierden siembra porque en los deslindes no se puede utilizar el terreno por temor a que roben o destruyan.
- Tienen problema con basura y perros vagos.
- No hay conocimiento sobre qué es un PRC no cuál es su función.



- No existen Loteos Irregulares aledaños a la comunidad.
- Manifiestan su interés en participar en las futuras reuniones en donde se devolverá información sobre el proceso de diagnóstico del PRC.
- **OBSERVACIONES DEL CONSULTOR.**
 - Las personas entrevistadas no tenían conocimiento de lo que es el Plano Regulador y sus consecuencias, parte importante de la comunidad vive ya al interior de Labranza por el acercamiento de la ciudad, algo que es naturalizado por parte de los presentes, sin juzgarlo como algo intrínsecamente negativo.
 - No obstante lo anterior los presentes estaban muy expectantes de la construcción de un complejo deportivo en terrenos cercanos a la comunidad debido al acceso que tendrían a él y al aumento de la plusvalía de sus propiedades.
 - Los presentes valoran positivamente el acceso a servicios (agua, luz, salud y educación) y a la movilización que tienen.



ENTREVISTA – TRAWÜN 6

• **ASPECTOS GENERALES**

- **Datos:**
- **Comunidades participantes:** Juan Caniullan – Juan Neculqueo
- **Día/hora de la entrevista:** 13 de febrero de 2015 – 15:00
- **Lugar de la entrevista:** Casa de Vecino de la Comunidad Juan Caniullán
- **Ubicación de referencia :** Camino a Tromén, detrás de edificio central de INACAP Sede Temuco
- **Entrevistador:** Álvaro Toro Contreras
- **Responsable Acta:** Eva Hidalgo
- **Participantes Comunidad:**

María Trangolaf:	Presidenta C.I. Juan Caniullan
Juan Carlos Marinao	miembro C.I. Juan Caniullan
Irene Millanco	miembro C.I. Juan Caniullan
Victor Marinao	miembro C.I. Juan Caniullan
Gladys Rojas	miembro C.I. Juan Neculqueo
Patricio Marinao	miembro C.I. Juan Neculqueo

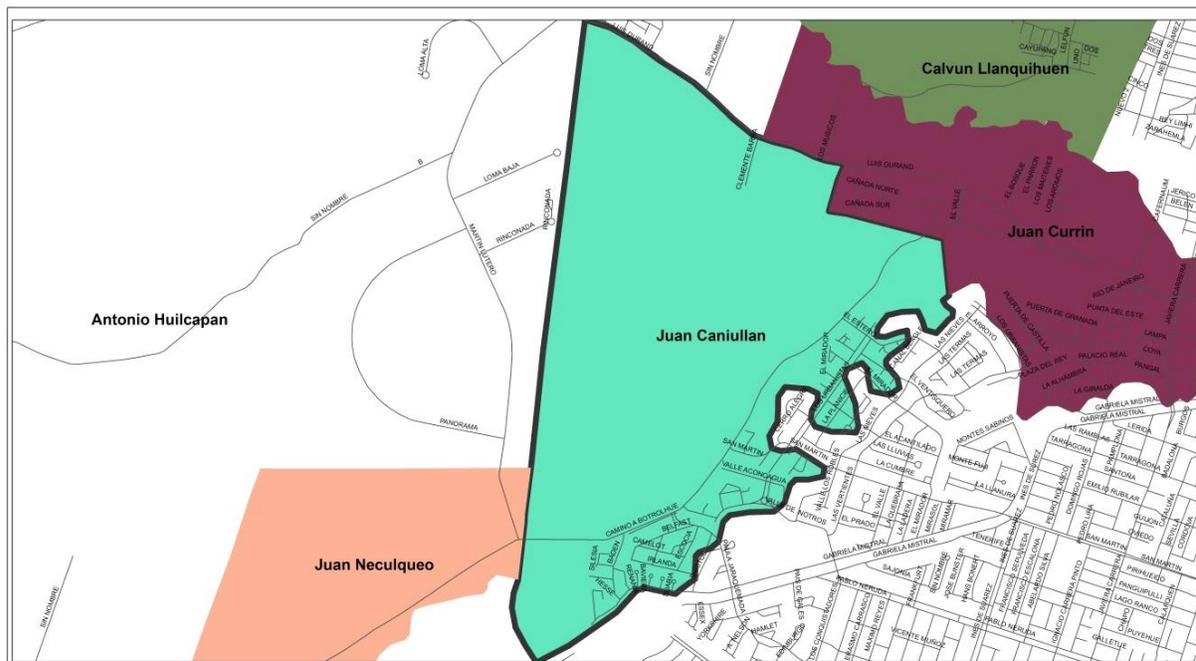


Imagen Nº10: Plano referencial de ubicación de las comunidades Juan Caniullan y Juan Neculqueo.
 Fuente: Elaboración Propia, en base a coberturas entregadas por Municipalidad de Temuco y CONADI

- **Contacto y aspectos operativos:**



- El primer contacto fue vía telefónica con la presidenta de la comunidad Juan Caniullán, Doña María Trangolaf, se coordinó la entrevista para el día viernes 13 desde las 15:00 del día en la casa de la dirigente.
- La reunión se llevó a cabo según lo propuesto desde las 15:00 del día, participaron la presidenta de la comunidad, miembros de la misma y contó con la participación de personas de la comunidad Juan Neculqueo la cual está adyacente a la anterior y no se encontraba en el listado de comunidades a entrevistar, se decidió desarrollar la entrevista en forma conjunta con la presencia de personas de las dos comunidades, la conversación tuvo una duración de 90 minutos aprox.
- Las casas de la comunidad se encuentran muy cercanas al Instituto INACAP, por el camino a Botrolhue, el que conecta la calle Luis Durand con el Barrio Inglés, es un camino de ripio en regular estado de conservación.
- **Desarrollo del Trawün**
- Como se mencionó en el punto anterior la presidenta de la comunidad Juan Caniullán, invitó por voluntad propia a participar de la conversación a una familia de la comunidad Juan Neculqueo, las familias de ambas comunidades al parecer son cercanas y tratan en forma conjunta los problemas que los afectan a ambas.
- La reunión se desarrolló en la casa de uno de los comuneros, en un patio techado muy agradable para la conversación
- La conversación se desarrolló en forma amena y abierta, en algún momento (pasado ya la mitad de la conversación) las personas de la comunidad Juan Neculqueo debieron retirarse por temas personales, se presume sin embargo que se retiraron cuando vieron que la conversación sólo era parte de un diagnóstico y ellos tenían cosas que hacer.
- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**
- **Sobre desarrollo económico y productivo:**
- Las comunidades desarrollan la agricultura, fundamentalmente las hortalizas, para autoconsumo y el excedente se vende en la vecindad, consultorio y escuelas cercanas. La venta de estos excedentes se realiza de manera clandestina, no tienen un espacio formal y autorizado para este efecto. Los entrevistados plantean la necesidad de contar con un espacio de manera legal.
- Otra fuente de ingresos para los comuneros es el trabajo dependiente en el sector de la construcción, los servicios y el comercio.
- Un problema que afecta a la producción agrícola y la crianza de animales es la acumulación de basuras de la vecindad (nuevos habitantes y otros que llegar en vehículos



de otro sector a dejar desechos) como también los perros abandonados que se han constituidos en jaurías, que cazan y matan a los animales de crianza. Se ha observado que los trabajadores de las construcciones aledañas a la comunidad generalmente crían perros que una vez que terminan estas faenas, los dejan abandonados.

- Los miembros de la comunidad tienen relación con instituciones que abordan temáticas productivas y sociales entre ellas están: INDAP, CONADI, Municipalidad de Temuco.
- Además, el crecimiento y aumento de poblaciones y villas alrededor de la comunidad han traído problemas graves relacionados con delincuencia, han sido afectados por el robo de maquinarias agrícolas. A esto también se agrega el robo de animales de trabajo como caballos.
- En cuanto al funcionamiento organizacional, la Comunidad funciona a través del Comité de Agricultores, todos sus miembros son socios de este. En cuanto a la Comunidad tienen su Personalidad Jurídica vencida, pero no les importa mucho ya que no dan importancia al vínculo con la CONADI.

- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**

- En cuanto a lo relacionado con la cosmovisión mapuche, las inquietudes dependen de cada familia participando en ceremonias en las Comunidades de Lircay, Conoco Chico y Quirihue, también en actividades oficiales con instituciones relacionadas con el pueblo mapuche (CONADI, entre otras).
- Tienen información donde se ubica el cementerio de la comunidad, estaría en un terrero privado de propiedad del señor Osmin Rivera, el cementario está abandonado y en desuso, a la comunidad le interesa que este siga perteneciendo a ellos, pero no han iniciado acciones legales para su recuperación.
- Tienen mala opinión de la función de la CONADI, no existe relación de apoyo, sólo de referencia.

- **Acceso a Servicios**

- En cuanto a los servicios básicos, la comunidad tiene agua potable, la comunidad Juan Caniullan son clientes de Aguas Araucanía y las familias de Juan Neculqueo son clientes de Aguas San Isidro. (dos familias)
- En cuanto al acceso a salud, concurren al consultorio Villa Alegre, Cesfam Labranza, Cesfam Fundo el Carmen y Hospital Regional.
- No cuentan con acceso a luz eléctrica en forma directa (servicio propio), se accede a través de un privado, el problema radica que no cuentan con documentos oficiales de la tenencia de la tierra (ésta no está subdividida) no han logrado tener el derecho real de uso de la tierra para resolver este y otros problemas. (acceso a subsidios)
- En el sector no pasa el camión de la basura, lo cual complica a las personas del sector, ya que por camino en donde viven (camino a Botrolhue) circulan muchos vehículos y botan basura en sus orillas. Antes existía un trato informal con los vecinos de los condominios vecinos, para que la comunidad dejara su basura en los contenedores del condominio (que



si tienen recolección de basura), pero las personas externas también ocupaban estos contenedores y se colmataban, los vecinos del condominio culparon a la comunidad y el trato se quebró.

- En el sector no existe locomoción pública debido a que el camino no está pavimentado.
- **Desarrollo territorial y temas ambientales**
- La comunidad Juan Caniullán cuenta con Título de Merced y contaba con un total de 82,5 hectáreas, actualmente las familias de la comunidad cuentan con 23 hectáreas y Juan Neculqueo cuenta con 30 hectáreas, (dos familias), también poseen Título de Merced.
- El crecimiento y desarrollo urbano ha significado problemas de seguridad, contaminación acústica, por exceso de circulación de vehículos a alta velocidad por la calle principal, rpiada en malas condiciones además levanta polvareda de manera continua, Denuncian que cuando se ha realizado mejoramiento del camino este ha sido ensanchado botando cercas produciéndose pérdida de tierra de manera ilegal.
- En el sector no existe recolección de basuras, no hay contenedores habiéndose solicitado al Municipio. También se presentan problemas de contaminación (olores) que provienen de la Planta de Aguas Servidas San Isidro.
- **OBSERVACIONES DEL CONSULTOR.**
- Las situación de la comunidad es compleja, ya que se encuentra rodeada de poblaciones y condominios y están muy al interior de la ciudad, el valor del suelo es muy grande (se mencionó que bordea los 300 millones la hectárea), pero ellos no cuentan con servicios adecuados de alcantarillado, recolección de basura y seguridad (vial y policial), por lo que se sienten muy postergados.
- No existe entre los comuneros un juicio negativo de pertenecer al radio urbano de la ciudad, sin embargo quieren tener los mismos derechos que cualquier vecino y a su entender no los tienen.
- Uno de los temas que mencionan como importante es la posibilidad de conservar y tener acceso al cementerio de la comunidad, el cual en estos momentos se encuentra dentro de la propiedad de un privado y se deteriora cada vez más.



presidente de la comunidad, y miembros de la misma, la conversación tuvo una duración de 80 minutos aprox.

- La comunidad se encuentra a ambos lados de la vía Temuco – Labranza, y muy cerca de la planta de tratamiento de aguas servidas de Temuco, la sede del agua potable se encuentra entre la doble vía, hacia el río.

- **Desarrollo del Trawün**

- La conversación se desarrolló en forma amena y abierta, donde el secretario de la comunidad comenzó a anotar los temas tratados, se les mencionó que la entrevista estaba siendo registrada en un folio auto-copiativo donde ellos se quedarían con el original, lo cual fue bien recibido por parte de los comuneros presentes.
- Una vez comenzada la reunión se unió a la reunión el operador del agua potable, quien es a la vez comunero, intermitentemente salía de la reunión a verificar el funcionamiento del sistema.

- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**

- **Sobre desarrollo económico y productivo:**

- Han existido varios cambios en términos productivos, las familias se han adaptado a la fuerza, un aumento en la delincuencia y sensación de inseguridad personal, los dirigentes suponen que es por la aparición de los Loteos Irregulares.
- La mayor parte de los comuneros trabajan en la ciudad prestando servicios de todo tipo, estas labores se complementan con producción agrícola a pequeña escala.
- La desaparición de los fundos ha traído baja en el empleo, debiendo los comuneros buscar trabajo en otras partes, las empresas que han llegado al sector contratan pocas personas.
- Antes, unos 40 años atrás, la gente trabajaba en los fundos cercanos que poco a poco han ido desapareciendo por el acercamiento de la ciudad.
- Las instituciones que más trabajan con la comunidad son Desarrollo Social, la Dirección de Obras Municipales y la Oficina de Seguridad Ciudadana desde la Municipalidad.
- La comunidad tiene acceso al agua potable, y esto no ha sido problema para su producción.
- Han existido problemas permanentes con los perros vagos, no permitiendo la tenencia de animales.

- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**



- La comunidad se ha ido “Chilenizando” desde hace tiempo aunque han existido esfuerzos de recuperación y mantención de usos y costumbres propias de la cultura Mapuche.
- En la comunidad ahora se celebra WeTripanütü, y se realizan también talleres de recuperación cultural.
- Todavía la comunidad no participa en ningún Nguillatún, no se ha logrado recuperar esa costumbre.
- En la comunidad existe un Lonko, don José Hueche, y también una Lawentuchefe (agente médico tradicional mapuche, conocedora de plantas medicinales), la Sra. Herminia Painemal.
- La comunidad todavía realiza la práctica tradicional del entierro mapuche (*Eluwün*) y *Keyuwun* (apoyo mutuo), aunque esto depende de cada familia.
- Tienen vínculos con otras comunidades, por ejemplo, en el uso del cementerio, el cual está dentro de la comunidad y participan de él también las comunidades Venancio Huenulao, Antonio Huala y Venancio Cuminao.
- La comunidad reflexiona que la pérdida cultural se debe porque la cultura Mapuche está forzosamente vinculada al campo y la tierra, cuando se pierde este vínculo, la cultura se debilita.
- La carretera Temuco – Labranza ha dividido la comunidad en dos en la práctica, alejando a las familias y haciendo más difícil en la práctica el contacto cotidiano, debilitando los vínculos familiares y comunitarios.
- **Acceso a Servicios**
 - Acceso a Salud, la comunidad hace uso del consultorio de Labranza, en casos graves van a los hospitales de Temuco o Imperial.
 - Acceso a Educación, en educación básica principalmente van a Labranza y en la educación media van a Temuco, el lugar depende de cada familia.
 - Toda la comunidad tiene acceso a la red eléctrica.
 - La Municipalidad se ha ocupado del tema de la basura, pero hay sectores que todavía no tienen cobertura.
 - La comunidad tiene en administración un sistema de Agua Potable Rural y da servicio a la propia comunidad y a los Loteos Irregulares de las cercanías. Este sistema de APR es parte de las compensaciones que la comunidad recibió como parte del proceso de instalación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Temuco propiedad de Aguas Araucanía.



- **Sobre los Loteos Irregulares:**

- El primer Loteo Irregular del sector fue la villa “El Maitén”, hace 15 años luego los loteos “El Manzano” y “Las Vertientes”, posteriormente “La Rinconada”.
- La relación con los Loteos Irregulares ha sido complicado, los habitantes de estos loteos llegan a exigir sus derechos sobre el territorio y pasan a llevar a quienes viven en el lugar, los comuneros.
- Paradojalmente los Loteos Irregulares han dado factibilidad económica al APR, porque la comunidad tiene pocas familias y con las casas de los loteos hacen un volumen de venta que permite el funcionamiento del sistema.

- **Desarrollo territorial y temas ambientales**

- La comunidad se enteró hace poco que estaba dentro del radio urbano, y están interesados en conocer los derechos que como comunidad tienen al estar dentro de la ciudad.
- La comunidad tiene 50 familias y cuenta con su Título de Merced a su nombre del año 1860 (aprox.) nº259, con un total de 200 Hás. Actualmente quedan unas 100 Hás en control de la comunidad, con aproximadamente 0,5 Hás por familia.
- La ciudad ha tenido con su crecimiento impacto para el trabajo agrícola, donde existen cada vez menos terrenos para producción agrícola intensiva.
- Los Loteos Irregulares han afectado las napas de aguas por contaminación debido a la proliferación de los pozos negros como soluciones sanitarias.
- La instalación de la Planta de Aguas Araucanía ha sido algo muy duro para la comunidad, según los comuneros, en la práctica y también simbólicamente deben *“aguantar la caca de todo Temuco en tu patio”*.
- Uno de los efectos de la instalación de la planta de tratamiento de aguas servidas, es que antes las familias podían acceder al río recreativamente y para otras actividades, ahora es imposible.
- La planta de tratamiento todavía no termina las obras de descarga de aguas al río, por lo cual es un problema sobre todo en verano. La empresa Aguas Araucanía interviene el cauce del río para poder evacuar su descarga y eso arrastra terrenos de los miembros de la comunidad.
- Actualmente hay un proyecto de infraestructura deportiva de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), que no ha sido consultada a la comunidad, se sabe que su



instalación va afectar en cuanto a tránsito de personas, horarios de funcionamiento, estacionamientos, basura, entre otros.

- Es preocupación de la comunidad el poco acceso a zonas de encuentro y esparcimiento social, equipamiento deportivo y familiar.
- **Observaciones del consultor.**
 - La comunidad es una de las que ha recibido compensaciones por la instalación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Aguas Araucanía, recibiendo, con intermediación del Gobierno Regional (según mencionan los comuneros) un sistema de Agua Potable Rural, el cual administran.
 - Es interesante que los miembros de la comunidad hayan incluido a los Loteos Irregulares dentro de la red de prestación de servicios del APR, dado que estas familias dan con su densidad poblacional viabilidad financiera al sistema.
 - Se observa que la comunidad fruto de las negociaciones respecto a la instalación de la planta de tratamiento, ya tiene cierta experiencia en el trato con el Estado y con las empresas, están conscientes de sus derechos. En particular respecto a su realidad de comunidad dentro del radio urbano ellos están decididos a exigir las garantías que esta realidad conlleva, en particular áreas verdes y lugares de esparcimiento para las familias.
 - Otro tema que actualmente les preocupa es la eventual instalación de un complejo deportivo privado de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) adyacente a la comunidad, esto según los comuneros traería una gran cantidad de vehículos al sector, se están organizando para poder conocer mejor el proyecto y poder exigir las medidas de compensación correspondientes.
 - Otro asunto que les preocupa es una situación con la planta de tratamiento, donde el ducto de desagüe de las aguas procesadas no tiene la suficiente longitud para poder llegar al cauce del río cautín en su época de estiaje (menor nivel de cauce), descargando su contenido en el cauce seco del mismo, lo que provoca una laguna con malos olores en el sector, sin embargo lo más preocupante es que como solución a esta situación la empresa Aguas Araucanía desvía el río esporádicamente con maquinaria para arrastrar sus descargas, y esta desviación está arrastrando suelo de los predios de los comuneros.



ENTREVISTA – TRAWÜN 8

• ASPECTOS GENERALES

• **Datos:**

- **Comunidad:** Juan Currín
- **Día/hora de la entrevista:** 05 de marzo de 2015 -15:00
- **Lugar de la entrevista:** Casa de familia Caniuqueo
- **Ubicación de referencia:** Pedro de Valdivia Bajo.
- **Entrevistador:** Álvaro Toro Contreras
- **Responsable Acta:** Daniela Castro
- **Participantes Comunidad:**
 - Margarita Caniuqueo: Presidenta C.I Juan Currín
 - Carmen Caniuqueo: miembro C.I Juan Currín.
 - María Caniuqueo: miembro C.I Juan Currín.
 - Luisa Nahuelñir: miembro C.I Juan Currín.

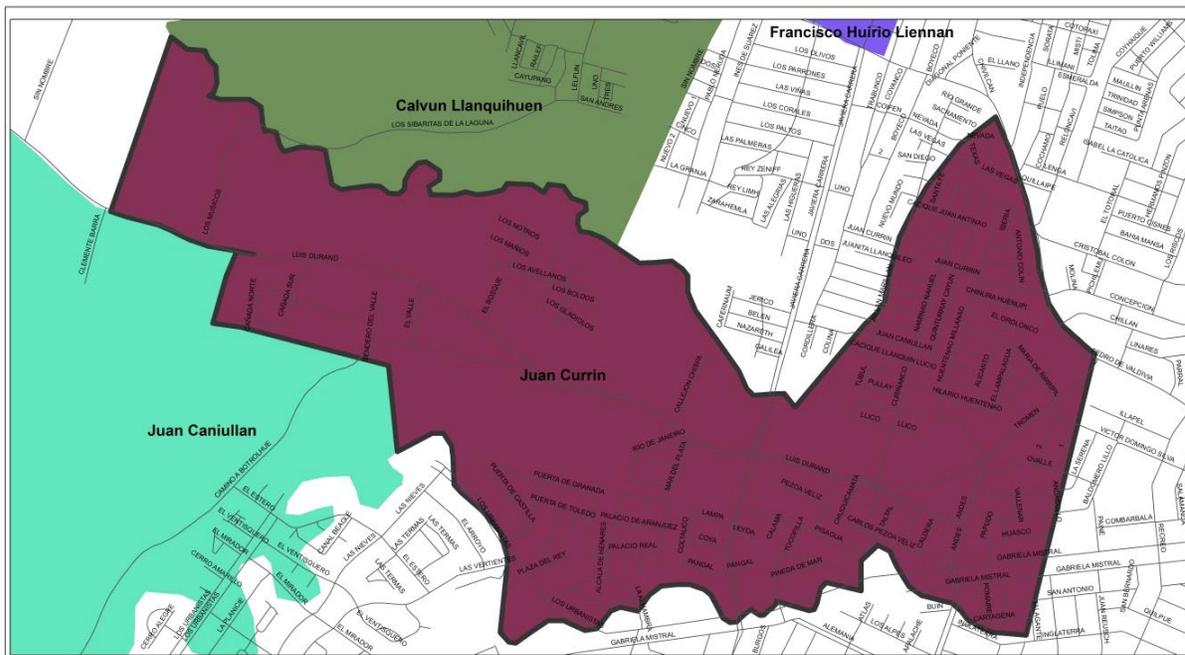


Imagen Nº12: Plano referencial de ubicación de la comunidad Juan Currín.

Fuente: Elaboración Propia, en base a coberturas entregadas por Municipalidad de Temuco y CONADI

• **Contacto y aspectos operativos:**

- El contacto con esta comunidad fue complejo, ya que no existían referencias claras respecto a sus dirigentes vigentes, desde Desarrollo Rural de la Municipalidad nos refirieron a don Vicente Quidel, actor relevante del sector y la misma comunidad, quien nos indicó la directiva de las hermanas Caniuqueo, pero no poseía su número de contacto, de todas formas conversamos con el comunero que posee raíces en las comunidades Juan Currín y Calvun Llanquihúen, la última no se encuentra actualmente organizada.



- El contacto fue vía presencial con la matriarca del “Lof” (clan familiar), la Señora Luisa Nahuelñir, a la cual llegamos consultando en los barrios según las referencias entregadas anteriormente, se coordinó la entrevista para el día miércoles 25 desde las 19:00 en la casa de la señora Luisa.
- La reunión debió suspenderse por motivos familiares del “Lof” (enfermedad de un familiar), por lo cual se concordó una nueva reunión para el día jueves 05 desde las 15:00 hrs.
- La reunión se llevó a cabo desde las 15:10 del día, participaron la presidenta de la comunidad, la Señora Margarita Caniuqueo, y miembros de la directiva, todos pertenecientes a la misma familia, la conversación tuvo una duración de 90 minutos aprox.
- La casa de la familia se encuentra en medio del sector bajo de Pedro de Valdivia, entre las calles Tromén y Recreo, el sitio alberga unas 3 o 4 casas de material ligero al parecer de autoconstrucción.
- **Desarrollo del Trawün**
- La conversación se desarrolló en forma abierta, participando de ella la presidenta de la comunidad, y personas de la familia, la Sra. Luisa intervenía de vez en cuando.
- La conversación en ocasiones era difícil de guiar debido a que las comuneras continuamente hacían mención a los problemas que tenían como familia, algunos de ellos estructurales asociadas al despojo que ellas interpretan de sus tierras comunitarias, otras a otros temas dificultades familiares circunstanciales. Esto sin embargo no imposibilitó el desarrollar la entrevista completa.
- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**
- **Sobre desarrollo económico y productivo:**
- La mayoría de los miembros de la comunidad trabajan como vendedores ambulantes y/o venta de mano de obra en la ciudad.
- No hay espacios para el cultivo, las familias no tienen espacio suficiente para su desarrollo integral.
- Se relacionan frecuentemente con las siguientes instituciones: CONADI, SERVIU, Y Obispado de Temuco.
- Prácticamente no tiene relación con el Municipio, declaran no haber tendido buenas experiencias en conversaciones con el actual gobierno comunal.



- Mencionan que la emigración a Santiago se debe al desplazamiento y reducción de las comunidades de sus territorios.
- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**
 - Realizan prácticas culturales Wetripantü y Nguillatün, la comunidad tiene un Rewe, al lado de la Villa El Bosque y tiene libre acceso a este espacio.
 - Existe/Existía un cementerio de la comunidad, el cual se encontraba en calles Andes con Tromén, la comunidad todavía practica el entierro tradicional mapuche (Eluwün), Al lado del cementerio está la iglesia de Campos Deportivos.
 - La comunidad tiene un Lonko y un Lawentuchefe el cual debe ir a cerros lejanos a buscar las hierbas que antes estaban más cerca, pero por la urbanización y crecimiento de la ciudad han desapareciendo los lugares donde aparecen.
 - Hay un *Menoco* en Andes con Luis Durand, el cual estuvo en disputa cuando se quería construir sobre él, después de varias gestiones declaran que se logró proteger el sitio.
 - La ciudad ha afectado su forma de vida, sin embargo ellos resisten a partir de la continuidad de sus prácticas culturales. Las entrevistadas declaran que como comunidad tiene la intención de contar con una escuela intercultural.
- **Acceso a Servicios**
 - La familia menciona que por sus propios medios se conectaron al alcantarillado (a la mala), actualmente cuentan con Agua potable, con un medidor para 6 familias, esto debido a problemas con la regularización de los títulos de dominio, trámite que al parecer no están dispuestos a realizar indicando que los papeles de propiedad existen y son comunitarios.
 - Respecto al acceso a salud, declaran atenderse en la posta de Villa Alegre, yendo en casos más urgentes al Hospital.
 - Las comuneras consideran que existe buena locomoción para su sector y esto no es un problema para las familias de la comunidad.
- **Desarrollo territorial y temas ambientales**
 - Desarrollo económico: mencionan estar constituidas como comunidad a pesar de la reducción del territorio y la pobreza en que el Estado Chileno los mantiene.
 - Según las entrevistadas cuentan con Título de Merced y posesión efectiva de tierras donde viven y otras superficies del sector las cuales están reclamando, entre ellas donde se encuentra actualmente las canchas del sector de Campos Deportivos, menciona que ellas



han regularizado los documentos hace 6 años atrás, fueron asistidos por funcionarios de la CONADI, disputa era con el “señor Jorquera”, en el tiempo de Alcalde de Jorge Saffirio.

- El título de merced es del 1958, con una superficie de 145, 96 Hectáreas. Actualmente la comunidad está compuesta por unas 40 familias.
 - No ven beneficio para la comunidad por el desarrollo – progreso urbano de Temuco, ya que no permite el desarrollo de las comunidades mapuche según su cultura, e imposibilita el cultivo de hortalizas, flores, etc.
 - Una de las familias de la comunidad vendió el terreno donde ahora se ubica el *Lider Express*. Esta venta es vista en forma negativa por la comunidad, ya que no fue consultada al resto e impacta en la reducción del territorio comunitario.
 - Se menciona la presencia de delincuencia y traficantes que han ingresado a la comunidad. Según ellas, a partir de las políticas de poblamiento.
 - Actualmente el mayor problema que presenta la comunidad es el hacinamiento de las familias, donde existe muchas personas en un espacio muy reducido.
 - Se mantiene una disputa por terreno del sector de la multicancha, donde SERVIU Araucanía construiría viviendas para las familias de la comunidad, proyecto detenido por discrepancias con actual SEREMI de vivienda, Romina Tuma, quien quiere construir edificios en ese espacio y quiere instalar a familias que no pertenecen a la comunidad, algo con lo que ellos no están de acuerdo.
- **OBSERVACIONES DEL CONSULTOR.**
 - La comunidad Juan Currín, representada en la familia entrevistada, es la que mayor arraigo cultural ha demostrado, asociando también cierta historia de resistencia sistémica y política, lo cual se puede relacionar también con ciertas disputas territoriales y legales.
 - La familia entrevistada se encuentra en una situación de vulnerabilidad y hacinamiento, donde como mencionamos anteriormente en el sitio de la mamá viven al menos 4 de los/as hijos/as, esto provoca que continuamente hagan referencia a esto, proyectando el problema habitacional como una de sus situaciones complejas.
 - Sobre lo anterior hacen referencia a un proyecto habitacional que ya estaría aprobado (en sitio de las canchas de campos deportivos) y que daría solución a las personas de la comunidad (Lof), pero que actualmente se encuentra paralizado porque la SEREMI de Vivienda quiere incorporar nuevas familias al proyecto, algo a que los comuneros no están dispuestos.



ENTREVISTA – TRAWÜN 9

• ASPECTOS GENERALES

• Datos:

- **Comunidad:** Hueche Cuminao
- **Día/hora de la entrevista:** 05 de marzo de 2015 – 17:00 hrs
- **Lugar de la entrevista:** Casa secretaria comunidad Hueche Cuminao
- **Ubicación de referencia:** Sector de Trañi – Trañi
- **Entrevistador:** Álvaro Toro Contreras
- **Responsable Acta:** Daniela Castro.
- **Participantes Comunidad:**
 - Alicia Cuminao: Secretaria C.I Hueche Cuminao
 - Eulalia Cuminao: Miembro C.I Hueche Cuminao
 - Lina Cuminao: Miembro C.I Hueche Cuminao

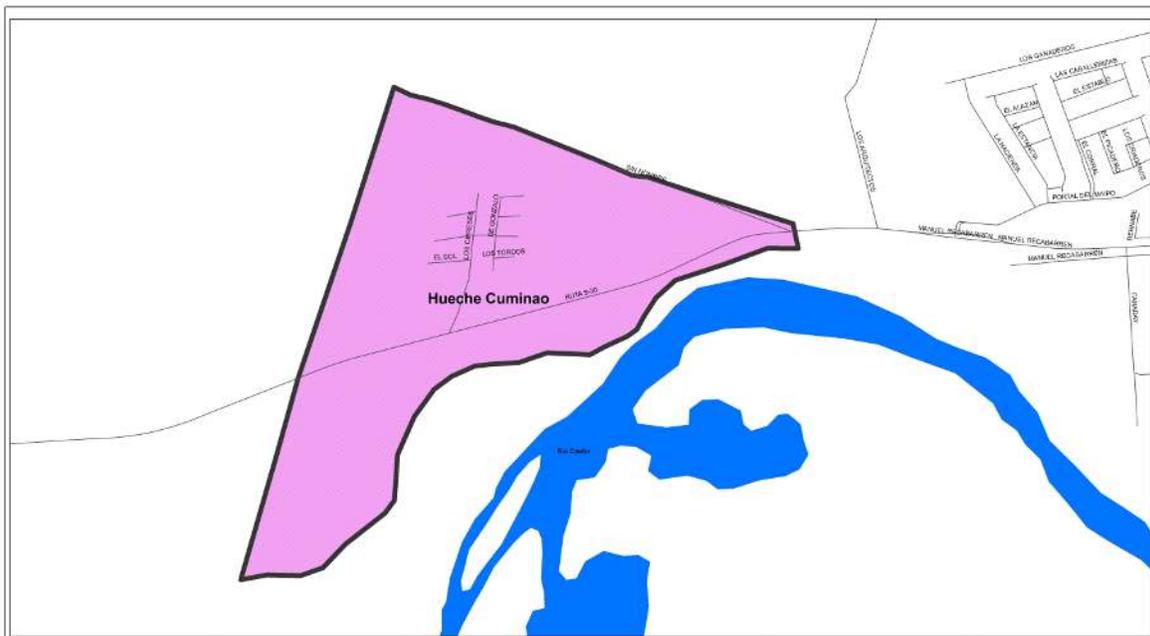


Imagen N°13: Plano referencial de ubicación de la comunidad Hueche Cuminao.

Fuente: Elaboración Propia, en base a coberturas entregadas por Municipalidad de Temuco y CONADI

• Contacto y aspectos operativos:

- El contacto con esta comunidad fue complejo, ya que no existían referencias claras respecto a su directiva, se tuvo que ir al sector y preguntar a los habitantes sobre la comunidad en cuestión y sobre sus dirigentes.
- El primer contacto fue presencial con la hermana del presidente y secretaria de la comunidad, la Señora Alicia Cuminao, se coordinó la entrevista para el día jueves 05 desde las 19:00 en la casa de la señora Alicia.



- La reunión estuvo a punto de suspenderse por temas laborales del presidente de la comunidad, pero se resolvió que la conversación se llevaría a cabo de todas formas sin la presencia del presidente.
- La reunión se llevó a cabo desde las 17:10 del día, participaron la secretaria de la comunidad, la Señora Alicia Cuminao, y miembros de la directiva, todos pertenecientes a la misma familia y señoras de edad, la conversación tuvo una duración de 90 minutos aproximadamente.
- La casa de la familia se encuentra al costado de la vía Temuco - Labranza antes de llegar a Ferias Araucanía.
- **Desarrollo del Trawün**
- La conversación se desarrolló en forma distendida, finalizando con un café para compartir.
- Las dirigentes al comenzar estaban un poco contrariadas porque esperaban la presencia en la reunión del presidente de la comunidad (Fernando Cuminao), el cual había comprometido llegar durante el desarrollo de la entrevista, pero una vez que se les explicó que se levantaría un acta de la reunión y que una copia sería para ellos quedaron conformes y se pudo desarrollar la entrevista según lo planificado.
- **SÍNTESIS DE LO CONVERSADO**
- **Sobre desarrollo económico y productivo:**
- Las familias de la comunidad trabajan principalmente en la ciudad, en sectores económicos como el comercio y área servicios, las personas que no trabajan en la ciudad (principalmente adultos mayores) trabajan en el cultivo y producción de forraje animal en fardos.
- Ya no se puede cultivar el trigo, las veces que cultivaron en el último tiempo sufrieron pérdidas por quemas y no pueden tener animales por el robo de éstos.
- **Sobre aspectos de desarrollo cultural**
- la comunidad no realiza prácticas culturales de ningún tipo y por el momento no les interesa realizarlas, se declaran lejanos a lo reconocido como “cultura Mapuche”.
- En la localidad no hay figuras tradicionales de la cultura Mapuche (Lonko o Machi)
- Comparten el cementerio con otras 4 comunidades, y éste se ubica en el km. 10 de la ruta Temuco – Labranza aproximadamente.



- **Acceso a servicios**
- Acceso al Agua: están en trámites para conectar a la red de agua potable de Aguas Araucanía, pero para esto necesitarían apoyo de la Municipalidad. Las familias por el momento utilizan pozos profundos y fosa sépticas para resolver su saneamiento básico.
- Todas las familias tienen acceso a la red de energía eléctrica.
- Acceso a la salud: la comunidad acude principalmente al consultorio de Labranza.
- Acceso a Educación: los niños de la comunidad asisten a las escuelas en la ciudad de Temuco.
- El mayor problema que mencionan es la situación respecto al cruce de la carretera, quieren que se les abra la barrera vehicular frente a sus casas para poder atravesar al paradero donde acceden a transporte público del otro lado que va hacia Temuco (Labranza – Temuco).

- **Desarrollo territorial y temas ambientales**
- La comunidad viene de un Título de Merced de unas 70 Hectáreas a nombre de Hueche Cuminao y tiene actualmente 20 familias pertenecientes a ella.
- El desarrollo urbano que ha tenido Temuco les ha beneficiado según los entrevistados, mejorando el transporte a través de la nueva carretera Temuco – Labranza.
- La comunidad está territorialmente dividida por los Loteos Irregulares que existen en el sector, con los cuales no se tienen mayores contactos de vecindad.
- Poco a poco familias de la comunidad han ido vendiendo/permutando sus terrenos y han ido abandonando su comunidad.

- **OBSERVACIONES DEL CONSULTOR.**
- La comunidad Hueche Cuminao es una de las comunidades que mayor pérdida cultural demuestra, porque aunque provienen de un Título de Merced, nos relatan que están constituidos como comunidad formal ante CONADI desde hace unos pocos años, y lo hicieron con la finalidad de poder acceder a proyectos (lo que se conoce institucionalmente como una “comunidad funcional”).
- La comunidad evalúa de buena forma el acercamiento de los servicios de la ciudad, señalando la doble vía Temuco – Labranza como un avance importante para ellos, las familias de la comunidad adyacentes a la ruta recibieron compensaciones por expropiación de parte de los terrenos ocupados para el ensanche de la vía.



- Dos situaciones que querían que quedara explícito en el registro son dos necesidades que son importantes para ellos, la primera es poder anexarse a la red de agua potable de Aguas Araucanía que según los entrevistados pasa por la ciclovía Temuco – Labranza adyacente a la comunidad, y la otra es el poder hacer un paso de cebra al frente de sus casas donde existen paraderos de micros, con la finalidad de que las personas no tengan que caminar los 150 a 200 metros que los separan del paso sobre nivel del sector, cabe destacar que todas las personas entrevistadas eran mayores de edad con movilidad limitada.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

A partir de los registros y la revisión de todas las entrevistas realizadas durante el período de trabajo que contempló esta etapa de trabajo, se pueden abstraer algunas evidencias que pueden ratificar o bien desmentir ciertas hipótesis que pudieran elaborarse en base a imágenes parciales sobre la situación de las comunidades mapuche dentro del radio urbano.

Las principales observaciones realizadas por el equipo de profesionales de participación ciudadana serán presentadas a continuación con la finalidad de tener algunos elementos de análisis y contextualización para considerar en el trabajo con estas comunidades, algo muy necesario en eventuales modificaciones al Plan Regulador Comunal (PRC) vigente.

En razón de lo antes señalado algunas de las conclusiones son las siguientes:

- ***Las principales fuentes de ingresos de las comunidades provienen de la venta de mano de obra en la ciudad***, su pudo constatar que la mayor parte de las familias de las comunidades entrevistadas sustentan sus hogares con al menos una persona del núcleo familiar que trabaja en la ciudad, en empleos que van desde el trabajo en la construcción como mano de obra no especializada, hasta participación en el comercio y área de servicios. El acceso a transporte público, mejores vías de circulación y la consecuente disminución de los tiempos de viaje en muchos casos ha hecho factible el poder viajar diariamente hasta fuentes laborales en núcleos urbanos como Temuco, Cajón, Padre las Casas o Imperial.
- ***La agricultura es una actividad realizada principalmente como complemento a las economías familiares y es casi para autoconsumo o venta al detalle de manera informal***, la actividad agrícola es algo realizado de manera *inercial* por las familias de las comunidades mapuche, dada su raíz rural, donde en la actualidad la mayoría de los casos es sólo de subsistencia o producciones a pequeña escala y funcionan como complemento a los ingresos familiares (o bien como ahorro por autoconsumo), muchas veces esta actividad es desarrollada por la parte de la familia que se queda en casa o bien por personas que ya no tienen espacio dentro del mercado laboral formal, por ejemplo adultos mayores. Existen algunas excepciones como el caso de la comunidad Antonio Coline, en la cual se identifican familias dedicadas a la producción de hortalizas de manera decidida, las cuales comercializan en ferias establecidas o bien al detalle de manera informal.
- ***La pérdida de identidad cultural por parte de las comunidades no se puede relacionar en forma directa y única a la expansión de la ciudad y no es de data reciente***, esta situación no se puede analizar como unidimensional, pues responde a un proceso lento y que está



condicionado por numerosas variables, que van desde la intervención de la religión en las comunidades, procesos de discriminación traumáticos para padres y abuelos en el sistema escolar que deciden no transmitir el idioma y cultura a nuevas generaciones para evitar daños, y la aparición y proliferación de medios de transformación cultural como la tecnología y la televisión. No obstante lo anterior es innegable que el retroceso del campo afecta de manera importante el estilo de vida de las familias y sus patrones culturales, donde la cultura mapuche está innegablemente ligado a la tierra y su trabajo, respondiendo a tiempos, ciclos y significaciones que en la ciudad no tienen mayor valor o sentido; esto ha traído una implícita desvalorización de los sitios y prácticas culturales de las comunidades, algo que ni siquiera los nóveles esfuerzos realizados por instituciones y actores es muy difícil de revertir.

- ***En la práctica se evidencian solo algunos prejuicios asociados a la delimitación del radio urbano de Temuco – Labranza***, se tenía la hipótesis que la definición normativa del suelo como urbano o rural afectaría de manera evidente e importante a las comunidades mapuche dentro del radio urbano, pasando por pérdida del acceso a trabajo con instituciones de desarrollo rural, e inhabilidades para postular a sistemas de agua potable. Lo cual es sólo parcialmente cierto, se pudo verificar que las comunidades donde hay familias que cuentan con la posibilidad de realizar trabajo agrícola, las instituciones de apoyo agrícola están presentes, intermediada por la municipalidad a través de programas como el PRODESAL y/o a través del PDTI, o bien en forma directa a través de créditos de INDAP, esto ocurre porque estas instituciones trabajan más bien con la caracterización del tipo de productor y hasta la fecha no se ha tomado atención en el límite urbano como criterio de exclusión (esto es algo que eventualmente podría cambiar con el proceso que está llevando cabo el SII de re-tasación de las tierras). Respecto a la postulación a APR, sólo algunas comunidades se han visto afectadas, ya que las otras o tienen sistemas de APR establecidos antes o durante la entrada en vigencia del PRC actual o bien ahora caen dentro de las coberturas de los sistemas de agua potable de la ciudad.
- ***Existen comunidades que quieren salir del radio urbano, otras que no y otras que desean soluciones concordadas***, la realidad y las opiniones de las comunidades mapuche dentro del radio urbano no es uniforme respecto a este tema, solo tres comunidades han explicitado su voluntad y exigencia de ser sacados del radio urbano, estas son las comunidades José Cheuquián, Antonio Huaiquilaf y Nahuelhen. Otras comunidades sin embargo sabiendo que se encuentran dentro del radio urbano desean informarse y exigir los beneficios y derechos que están asociados a esta pertenencia, un ejemplo de esta opinión son las comunidades Hueche Huenulaf, Juan Canuillán y Hueche Cuminao. Existen comunidades que se encuentran menos conscientes de esta situación por lo cual este asunto no es algo emergente, en este caso están las comunidades Fco Huirio Liennan, Juan Colipe y Antonio Coline. Por último están las comunidades en que la situación es algo complejo, y que desean ser partícipes de un trabajo concordado de solución, cada cual con sus énfasis y particularidades, acá están las comunidades Huete Rucán y Juan Currín.
- ***Las comunidades que se encuentra más al interior de la ciudad, desean tener los derechos que debería garantizarles la ciudad***, mencionado en el punto de análisis anterior, algunas comunidades ante la realidad de pertenecer ya a la ciudad desean tener acceso a servicios e infraestructura asociada a la ciudad como lo son recolección de basura en forma regular, mantención de calles y seguridad ciudadana, además de espacios de esparcimiento y desarrollo comunitario, como áreas verdes y juegos infantiles.



- ***Uno de los mayores problemas que enfrentan las familias de las comunidades es el saneamiento de títulos de dominio***, afecta en forma transversal a todas las comunidades, donde la situación de subdivisión predial o entrega informal a hijos y familiares de retazos de tierras para la colocación de viviendas, mediados o no por documentos de derecho real de uso genera muchas complicaciones a las familias ya que de esto depende la obtención de autorización para construcción de viviendas rurales/urbanas, gestión de arranques de luz domiciliaria individual, anexión a servicios de agua potable y alcantarillado, entre otros. Las familias en ocasiones se confunden con los distintos criterios aplicados por las instituciones sectoriales en cuanto a documentación necesaria.
- ***Las juntas de vecinos no operan en los sectores donde hay comunidades Mapuche***, se ha verificado que en los sectores donde existen comunidades mapuche no funcionan Juntas de vecinos, esto puede ocurrir por desuso e inactividad de las mismas asociadas a circunstancias organizacionales comunes, se cree sin embargo que es porque la administración del espacio territorial está implícitamente asociado a las comunidades, algo que tiene una lógica desde el punto de vista que son las dos únicas organizaciones que tienen la potestad de poder hacerlo. En este sentido tiene mucha lógica seguir considerando a las comunidades dentro del radio urbano como un actor vecinal más al cual incluir en los procesos de consulta y participación ciudadana, es más, es altamente recomendable ya que cambia la opinión permanente por parte de las comunidades de que son continuamente dejadas de lado y no consideradas por las instituciones del Estado y la municipalidad.
- ***Los Loteos Irregulares representan un problema para las comunidades mapuche***, esto por varios motivos, por un lado en forma obvia la comunidades no tienen control sobre las personas que van a vivir a estos loteos, donde en ocasiones las dinámicas de una vida poblacional chocan con la forma de vida de las comunidades de tradición rural, respecto por ejemplo en cuanto a manejo del ruido, disposición de la basura domiciliaria y los escombros, la crianza de mascotas, el uso de los portones, tránsito de vehículos y relación con la valoración de los cultivos y su entorno (robo de materiales, de cosechas o simple destrucción de insumos e infraestructura productiva). Además está la situación sistémica de la contaminación de napas subterráneas por presencia masiva de pozos negros o fosas sépticas con mala construcción. Además está la situación de la nula existencia de comunicación de entre las comunidades y las personas de los loteos, algo que pudiera ser evaluado como circunstancial, pero se evidencia en prácticamente todas las situaciones catastradas.



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo	Nombre	Subcarpeta	Contenido
A	Materiales de Convocatoria	A1	<p>Carpeta que contiene los siguientes elementos que sustentan el proceso de convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invitación a actividades ciudadanas y técnicas • Cartilla informativa hacia comunidad • Base de datos con JJ.VV. entregada por SECPLA para convocatorias
B	Registros de trabajo	B1	<p>Carpeta que contiene los siguientes elementos de registro de las actividades participativas (para todas las actividades, menos taller de Macro Sector Poniente y de Servicios Públicos 2):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de las planillas de observaciones cartográficas • Sistematización de las planillas de observaciones cualitativas • Incluye grabación de voz de taller de organizaciones privadas • Listas de asistencia de cada una de las actividades realizadas.
		B2	<p>Carpeta que contiene los siguientes elementos de registro de las jornadas ciudadanas de los días 11 y 12 de marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de preparación previa • Planilla base de registro de observaciones. • Audios de registro de trabajo en mesas. • Listas de asistencia jornadas
		B3	<p>Carpeta que contiene los siguientes elementos de evidencia para las jornadas técnicas con equipos municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listas de Asistencia • Planillas de registro de acuerdos. • Audios de registro de trabajo en mesas. • Registro de entrega de invitaciones
		B4	<p>Carpeta que contiene los siguientes elementos de evidencia para las jornadas técnicas con Actores Públicos y Privados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listas de Asistencia • Registro de entrega de invitaciones
C	Fotografías del Proceso	C1	<p>Carpeta que contiene las subcarpetas con el registro fotográfico completo de cada una de las actividades de participación ciudadana realizadas en el proceso (menos taller de Macro Sector Poniente y de Servicios Públicos</p>



			2)
		C2	Carpeta que contiene las subcarpetas con el registro fotográfico completo de las Jornadas ciudadanas de los días 11 y 12 de Julio de 2015
		C3	Carpeta que contiene las subcarpetas con el registro fotográfico completo de las Jornadas técnicas de trabajo con funcionarios municipales
		C4	Carpeta que contiene las subcarpetas con el registro fotográfico completo de las Jornadas técnica de trabajo con Públicos y Privados
D	Registro en Video de participación Ciudadana	D1	Carpeta que contiene todos los registros en video de cada una de las actividades de participación ciudadana realizadas en el proceso (menos taller de Macro Sector Poniente y de Servicios Públicos 2)
		D2	Carpeta que contiene todos los registros en video de las Jornadas Ciudadanas de los días 11 y 12 de Julio
		D3	Carpeta que contiene todos los registros en video de los Talleres con Funcionarios Municipales
		D4	Carpeta que contiene todos los registros en video de los Talleres con actores Públicos y Privados
E	Herramientas y documentos técnicos	E1	Carpeta que contiene los siguientes elementos asociados a la aplicación de cuestionario técnico a actores públicos y privados: <ul style="list-style-type: none"> • Documento del Cuestionario • Cuestionarios Recibidos • Tabulación simple de respuestas de los cuestionarios.
		E2	Documento que contiene la pauta Semi-estructurada para la realización de las entrevistas a las comunidades mapuche dentro del radio urbano de Temuco – Labranza.
F	Otros documentos	F1	Cartas de Consentimiento para delegados, Documentos firmados por los delegados de los macro-sectores, donde se confirman datos de contacto y se da autorización de publicación de su nombre como parte del proceso.

